TARIFA DE AVISO

Por pulgada de 1 a 3 veces por cada vez ... 50 ctvs.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros pulgada la columna ... Cercada vez 25 cts. oro americano
Frente geral. en Francia e Inglaterra ...
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRPCIONES

A. nes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32,00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifiestos „ ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente tarifa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 2 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6087

Cómo serán resueltas las contiendas de competencia

El Presidente de la República.

Considerando:

Que en el ejercicio de la Ley número 4916, se plantean, con frecuencia, contiendas de competencia;

Que según el Código de Procedimientos Civiles no puede dirimir la competencia la misma autoridad cuya jurisdicción ha sido objetada;

Que por decreto y resoluciones supremos de 14 de mayo de 1926 y 11 de marzo del presente año, respectivamente, se ha establecido que los juicios especiales sobre la Ley 4916, se sujeten a las reglas generales del Código de Procedimientos Civiles;

Consultando la unidad del procedimiento;

Decreta:

Art. 1o.—Planteada la contienda competencia, en Lima y Callao, será resuelta por el Ministro de Fomento.

Art. 2o.—En los demás lugares de la república; la contienda de competencia será resuelta por el Prefecto del Departamento.

Art. 3o.—Tratándose de la contienda de competencia entre dos autoridades de distinto departamento, se observará lo dispuesto en el artículo primero del presente decreto.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos veintisiete.

A. B. Leguia
C. Manchego Muñoz

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

84

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Los ejércitos de Europa entera

Londres.—Lord Rotherme re, en respuesta a Worthington Evans, sobre la cuestión de aumento de las fuerzas armadas en Inglaterra, declaró lo siguiente: "Lloyd George apreció demasiado bajo el número de fuerzas armadas que se movilizarian inmediatamente, en caso de una guerra general".

Aseguró que seria un total de veinte millones y no diez millones, como originalmente se proclamó. Y agregó: "Si otra gran guerra nos amenazara, dentro de diez dias Francia tendria cuatro millones de hombres armados, Italia tres y medio millones y la pequeña entente dos y medio millones. El resto de Europa podia fácilmente proveerse de otros diez millones, sumando un total de veinte.

El ex-kaiser ha comprado dos islas en 14 mil libras esterlinas

Londres.—El corresponsal en Ginebra del "Daily Express" anuncia que el barón von der Heidt, gerente de negocios del ex-Kaiser, ha comprado en nombre de su jefe dos pequeñas islas del Lago Maggiore, frente a Locarno, en el precio de catorce mil libras esterlinas, y que se informa que serán rebautizadas con el nombre de "Islas de la Paz Mundial". En una de ellas el exsoberano alemán hará construir su residencia de invierno.

El presupuesto ecuatoriano

Guayaquil.—La proformula presentada para el presupuesto de nuevo año, asciende a cincuenta millones. Se prevee que de estos, cinco millones se dedicarán al pago de la deuda externa y dos al de la deuda interna.

Oficina para estudiar los límites Perú-ecuatorianos

Quito.—Se ha creado un nuevo departamento adscrito a la cancillería ecuatoriana, que se ocupará de todo lo concerniente a los límites peru-ecuatorianos.

Rentas de Saneamiento

Actuación de las Matrículas Prediales DE BAJO AMAZONAS

Debiendo iniciarse los trabajos de la Actuación de las Matrículas Prediales, Urbana y Rústica de la Provincia de Bajo Amazonas, para el quinquenio de 1926 a 1930, de conformidad con las resoluciones supremas de 27 de abril de 1927 y 17 de febrero de 1926 y las disposiciones del Reglamento de 30 abril de 1906, se hace saber a los contribuyentes lo siguiente:

1o.—Dentro de un plazo de 30 dias, contados desde la publicación del presente aviso, los contribuyentes de predios rústicos y urbanos de la Provincia, aún cuando tuvieran alguna causal de excepción, presentarán a esta Oficina de Actuación (calle de «ARICA» No. 58), los datos consignados en los formularios impresos que se le entregarán en esta Oficina, cuidando de no emitir ninguna de estas informaciones y formulando la declaración por duplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverán al mismo interesado para que pueda amparar cualquier ulterior reclamo.

2o.—El plazo exacto de 30 dias rige para esta ciudad, concediendose a los contribuyentes de fuera y de los demas distritos el término de la distancia que se calcula en 15 dias más.

3o.—Los contribuyentes que no cumplan con remitir o entregar las indicadas declaraciones dentro de los plazos fijados, no tendrán derecho a reclamo alguno y quedarán obligados a pasar por las cuotas que se les señale.

4o.—Los que presenten declaraciones falsas, quedarán sujetos a las sanciones previstas en el art. 5º de la R. S. de 17 de febrero de 1926.

5o.—Los contribuyentes podrán reclamar ante la Junta Provincial de Matrículas, de las tasas que se les fije, dentro del plazo improrrogable de 15 dias, a partir de la fecha de la publicación de los padroncillos.

6o.—Las apelaciones serán conocidas por la Junta presidida por el Sr. Prefecto del Departamento, de acuerdo con el art. 4º de la R. S. de 9 de Junio de 1920.

7o.—Esta Oficina está a disposición de los contribuyentes para toda consulta que tengan a bien formular con relación a sus obligaciones y derechos en esta actuación, de 8 a 11 a. m. y 1 a 4 p.m.

Iquitos, 2 de enero de 1928.

v30p28—3

EL ACTUADOR
Ignacio Reátegui

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

El triunfo de un loretano

El presidente declaró entonces clausurado el año naval de 1927, después de haber hecho entrega de los premios conforme a la siguiente relación.

Espada de honor, Juan Francisco Torres.

Inscrito en el cuadro de honor por haber alcanzado el porcentaje más alto en el presente año, Cadete de tercer año, Enrique Camino.

Cadetes premiados: Primer año, cadete Jorge Landa; segundo año, cadete Carlos Monje; tercer año, Cadete Enrique Camino; cuarto año, cadete Miguel Torres; quinto año, cadete Franklin Pease; sexto año, cadete Juan Francisco Torres.

Terminó esa ceremonia con el desfile de honor de los cadetes y la marinería; regresando después a la capital el presidente y su comitiva.

En un bar se atendió a los invitados a esa ceremonia

Una escuadrilla de cuatro hidroaviones del servicio de Ancón han evolucionado en la bahía, sobre la Escuadra durante la fiesta de hoy.

(De "El Comercio" de Lima)

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias:

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Perm.—44

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Cómo están muchachos?

—Bien Público! Bien. ¿Qué le pasa que viene tan contento?

—Pues hijitos, que ya tengo todo lo necesario para informarles como se vá a celebrar carnaval conforme les ofrecí ayer.

—Nos alegramos Público. ¿De manera que el pueblo va a tener diversiones?

—Si. Y parece que bastantes y *magníficas*.

—A ver. Díganos lo que sabe.

—Es algo larguito.

—No importa. Es una cosa que interesa a todos.

—Entonces principio. Ya, yó y ustedes, nos ocupamos de la actitud del Concejo Provincial, presidido por don Pepe San Martín, q' suprimió la partida de Carnaval q' era de Lp. 150, porque con esa fiesta nadie quedaba contento ni Dios ni el diablo; conforme la experiencia le había demostrado a don Pepe. Razón *contundente, irrefutable*, que convenció a los señores concejales y por poco, si éstos lo dejan, suprime por el mismo motivo, la partida de las *fiestas patrias*.

—Eso es cierto.

—Bueno. El comercio que ya en los años anteriores había efectuado magnífico negocio, con la modernización de Carnaval, para el próximo, se preparó con tiempo y desde noviembre si mal no recuerdo, empezaron a llegar las remesas de artículos de juego, entre ellos, los *inhumanos* lanza perfumes. Pero.....en vano. No tendrían salida y esos lanza perfumes, se están vendiendo a $ 1.50 en vez de 3 soles.

—Cierto, también es.

—El Centro Internacional, cuyos miembros son entusiastas, quisieron distraerse en familia, eligiendo una reina, entre las señoritas hermanas e hijas de sus socios y se nombró comité y comisiones. Pero esa fiesta debía realizarse, ni con fondos del Club, que solo contribuía con el alumbrado y orquesta de piano con jazz band; ni con fondos extraños.

—Qué bien enterado está.

—No me interrumpan. Esa comisión, saliéndose del acuerdo, solicitó cien libras, que le serviría de inyección, y, como se *salió* tavo *que salir*, terminando por último con el acuerdo de la directiva que es de que el Club esté siempre a disposición de los socios que quieran *alocarse* en esos días de locura.

—Siga. Siga.

—No puedo ir sino en *primera*, porque en *tercera* me fatigaría.

—Qué términos son esos?

—Los de moda y que se emplean en el automovilismo.

—Bien.

—Si. Bien. Como en las discusiones que hubieron, por lo de las *cien libras* uno de las de la Comisión; don Alfredo.

—Gutierrez?

—No. Burga:dijo que él había solicitado las cien, para *divertir al pueblo*, en su nombre y como Alfredo Burga. Los otros o algunos le repusieron, que si quería *congraciarse* con el pueblo, que lo hiciera por su cuenta, pero que no tomara ni a ellos ni al Club para nada.

—Continúe.

—Me fatigo..... Bien. Antier en la tarde consiguió el *ofrecimiento* de las cien; para sacar a Carnavalón y organizar bailes populares.

—Magnífico

—Pero Carnavalón tiene que sacar letreros enormes y *afiches* en que se exhibirá una candidatura para una de las senadurías de Loreto y otra para la diputación de esta provincia.

—No juegue.

—Cosas del *terrible* Burga, y además en los lugares donde se realicen los bailes, habrán los mismos carteles con los mismos *affiches* que llevará carnavalón.

—Es decir que son candidaturas carnavalescas?

—Si. Y se retrocederá al juego con polvos y agua florida..... y agua.....ardiente. Habrán vivas, discursos, aplausos y también mueras y carcajadas!

—Eh?

—Si. Ya verán. Ya verán. Luego el deporte carnavalesco.

—Ya sabíamos. Y ¿cómo será eso?

—Pues que se repetirá la salida de los *atletas griegos* con túnica blanca, sandalias y coronados. ¿Se acuerdan cuando don Manuelito presidió a esos atletas en un 28 de Julio en la '28 de Julio?

—Si. Si.

—Qué les parece?

—Qué tenemos diversiones.

—Si. Si. Adios!

—Adios!

PARA CARNAVAL



—Cómo! ¿Es el disfraz que vas a usar en Carnaval? No lo considerocorrecto.

—Es una sátira, a la falta de baños públicos y en los domicilios, aquí donde hay tanta agua.

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe maman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos, diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914, Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficaz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte sáparo externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1/2 c.c. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años	1 c.c. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años	1 1/2 c.c. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años	2 c.c. cada cuatro días
Niños de más de 15 años	2 1/2 c.c. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia "LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los ríos.

No olvidarse "ANTIPIAN" solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

Asuntos locales

Comentarios

Ayer trascribimos dos comunicaciones de la Dirección de Estudios y exámenes, al Inspector de Enseñanza señor Eloy Rodríguez Picón, por que son de actualidad, ya que este señor por cumplir su deber como maestro y como peruano, se ha granjeado el odio de unos cuantos, por que tal vez no accedió a solicitaciones inconvenientes.

De ahí, el memorial sobre los exámenes preceptorales realizados en Agosto del año pasado, en que, además de suplantar numerosas firmas de personas conocidas, echaban sombras sobre la moralidad de las señoritas que rindieron esos exámenes.

Nosotros, cuando supimos tal cosa, claro está que hubimos de protestar como protestó "El Eco" de ese documento que solo pudo ser truto de perversos que llevados de su odio, no se detuvieron en calumniar a los miembros del jurado y a las señoritas. Pero allá como aquí, hubieron de darse cuenta de la falsedad que entrañaba ese memorial y pidieron el informe respectivo que fué, como tenía que ser: reconocimiento de los valores del señor Rodriguez Picón. Por eso, ese memorial que ha merecido el calificativo de *expedientillo* de parte del señor director de exámenes y estudios, ha sido remitido a este puerto, para que los autores de él sean castigados judicialmente.

Como es preciso que halla sanción, es de necesidad urgente que pase al juzgado del crímen para que se inicie la causa y que en ella se ponga toda diligencia para desenmascarar a los autores de ese infame memorial.

El decreto a que nos referimos, es un rotundo triunfo obtenido por el señor Rodríguez Picón; que agregará a los otros ya obtenidos como la felicitación del mismo director de exámenes y estudios que también publicamos ayer.

El nuevo arancel de Aduana

Lima.—Se ha dispuesto que la tarifa de derechos de importación número 5954, rija en la Aduana de Iquitos, a partir del 1º de marzo próximo.

El nuevo arancel de aduanas que debe regir en la misma Aduana, señala para los artículos de lujo, los derechos íntegros. En ellos están considerados los contnes y licores.

El harina, pagará 4 centavos por kilo y las mercaderías gruesas como sempiterno, tocuyos, etc. unas partidas han sido aumentadas con el 30 por ciento y otras con el 40% sobre los derechos que han venido pagando.

Ecos del Tratado Salomón-Lozano

Correo aéreo.

(De «La Prensa» de Lima del 8 de Enero de 1928

El Jefe del Estado, ha recibido el siguiente mensaje telegráfico:

—Iquitos.—Una comisión de ciudadanos acercándose prefectura pedirme trasmita siguiente al señor Presidente de la República: Presidente República.—Lima.—Suscritos, hijos Loreto y otros residentes en departamento, apartados de las vehemencias de la política, declaramos a la nación que tenemos toda la confianza en usted, porque reconocemos que es el hombre que más ha trabajado por el engrandecimiento nacional y nos solidarizamos con política gobierno con motivo aprobación tratado Colombia. Samuel Young, Gustavo Montani Burga, Daniel Arturo del Aguila, Nicanor L. Martinez, Julio Reátegui Paje, Baldomero Catter, Lizandro Medina, P. Suarez, Nemesio Aguilar Burga, Manuel León, Augusto Vasquez, A. Acurcio, Heráclito Vasquez, C. B. del Aguila Y., Manuel O. Villanueva, Elías A. Martinengue, Juan Manuel Torres Alvis, Nemesio Tafur, Isidoro Torres Vasquez, Timoteo Calderón, Ernesto Zambrano, Pedro Lopez Noriega, Maximiliano Pezo, Carlos Majín, Jeremías Reátegui, J. R. Bernard, Julián Vasquez Gomez, Vicente Tuesta, Carlos E. Hoempler, Leonardo Marín, C. Hoempler, Armin Hoempler, Miguel A. Silva, Manuel Vicente Martinez, Juan José Ramos, José S. García, Sebastián Alvarado, Carlos Diaz, Serafín Nolorbe, Laureano Sosa, Florentino Acosta, Ernesto Calampa, Bartolomé Lozano, Miguel García, Olegario Calampa, Encarnación Sifuentes, Carlos Rengifo, Sebastián Panduro, Benito Arévalo, Felipe Flores, Baltazar Saldaña, Vicente Bardales, Tiburcio Tuesta, Neptalí Zambrano, Buenaventura Lopez, Carlos Gomez, C. Mesías Cubas, Carlos Bazán, Guillermo Guevara, Vicente Alva, Enrique Ulfe, Enrique Castro Flores, Mariano Diaz, José Flores, Bartolomé Prado, Antonio Marín, C. Demetrio Paredes, Pedro Reátegui, Mariano Ramos, Presentación Arteaga, Nicomedes Flores, Francisco Lopez, Ulises Lopez, Julio Ojeda, Baltazar Alarcón, Fabián Lopez, César Pinedo, Elías Tejada, Juan Rodriguez, Pablo Montalván, Francisco Silva, Vicente Salazar, José Mendoza, Florencio Cruz, Roberto Carróa, Ernesto Sanchez, Serapio Alvarado, Enrique Lopez, Santos Orecho, Bartolomé Sifuentes, Carlos Reátegui, Jacinto Zumaeta, Ignacio Carrera, Samuel Morey, Fortunato Quiroz, Samuel Campos, Salvador Noriega, juan Rojas, Zacarías Celis, Julio César Marín, Manuel Lopez, Bartolomé Suarez, Santiago Enriquez, Santiago Inuma, Carlos Vargas Soto, Miguel Zegarra Flores, Enrique Coral, Antonio Arévalo, Max Torres, Ernesto Campos, P. Tuesta, Julio Alvarez, Albino Pilco, Samuel Arévalo B., Salvador Zegarra, Carlos Eléspuru, César Casanova.—Siguen las firmas. Trascribole conocimiento haciéndole presente original queda este despacho. Nombre presidente y gobierno he agradecido firmantes radiograma que antecede. Complázcome comunicarle conocimiento. Respetuosos saludos.—Prefecto Molina Derteano.

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que mientras dure mi ausencia, queda encargado de mi despacho el de igual clase Sr. Ricardo Bahamonde.

Iquitos, a 25 de Enero de 1928

Pablo Rojas Moltaván

Escribano de Estado

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

En una barberia



—¿Porque has cortado tanto a ese señor al afeitarlo?

—Por que su criada es mi novia y asi le aviso de que voy esta noche.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XVII

(Continuación)

no frente de otro. Estaba mas grueso y mas pálido que en Leipzig; si no hubiera tenido su sombrero gris y su capote, achacoso y macilento era su aspecto. Esto obedecía, sin duda, a los disgustos que había sufrido en la isla de Elba, pensando en todas las faltas que había cometido; pues era un bombre de mucho talento aquién no se escapaban sus faltas: había destruido la Revolución que le sostenía; había llamado a los emigrados que le aborrecian; había tomado por esposa una archiduquesa que no salía nunca de Viena; había pedido consejo a sus mayores enemigos .....en una palabra, había colocado todo en el mismo estado que antes de la Revolución; no faltaba mas que Luis XVIII, y Luis XVIII había sido puesto en el trono. Ahora había venido a destronar al rey legítimo: los unos le llamaban déspota, los otros jacobino. Esto era tanto más triste, cuanto que él solo era quién lo había preparado todo para el establecimiento de las Borbones. No le quedaba mas que su ejército, si lo perdía todo estaba perdido para él, porque en la nación los unos querían la libertad, como el señor Goulden, y los otros el orden y la paz como la tia Gredel, como yo, como todos los que odiaban la guerra.

Estas cosas le obligaban a reflexionar profundamente. Había perdido la confianza de todo el mundo; sólo sus antiguos soldados le seguian siendo adictos, y mandados por él querian vencer o morir. Cuando se tienen estas ideas, es seguro que sucede una cosa de las dos; más de una manera natural, sencilla, clara; pero habían muchos que no tenían el mismo modo de pensar, y en cuanto a mi, puedo decir que amaba mucho más a Catalina que al emperador.

Al llegar al ángulo del muro donde le esperaban los húsares, montó a caballo, y el general Gérard, que le había visto, bajó a galope a su encuentro hasta la calzada. El se volvió dos segundos para escucharle; y en seguida entraron todos en Fleurus.

Fué preciso esperar todavía.

A las dos volvio el general Gérard; se nos hizo doblar por tercera vez a la izquierda, y toda la división, en columnas, siguió la gran calzada de Fleurus, llevando los cañones y las cajas entre las brigadas. Era tanto el polvo que se levantaba, que apenas se podía respirar. Buche me decia:

—En el primer charco que encontramos es preciso qué yo beba, aunque reviente.

Pero no encontrábamos agua.

Las músicas seguían tocando; detras de nosotros venían grandes masas de caballería, principalmente dragones. Estábamos aún marcha cuando empezó a oirse el ruido de las descargas y el estampido del cañón, como un dique que se rompe y el a..ua se precipita a torrentes, arrastrando consigo cuanto encuentra al paso.

Yo ya conocia esto, pero Buche se puso muy palido; no decia nada y me miraba con aire asombrado.

—Si, si Juan —le dije— ; son los de allá abajo que empiezan el ataque de Saint-Amand; pero no tengas cuidado, no tardará en llegarnos nuestra vez.

El estruendo aumentaba; las músicas habían cesado; volvió a gritarse:

—¡Alto!

La división se detuvo en la ancha calzada; los artilleros salieron de los intervalos y pusieron las piezas en línea a cincuenta pasos delante de nosotros, teniendo detrás las cajas de municiones.

Estábamos enfrente de Ligny; no se veía más que una linea blanca de casas, medio ocultas por los árboles, sobresaliendo el campanario, y huertas, vallados y empalizadas por todas partes. Eramos de 12.000 a 15.000 hombres, sin contar la caballeria, y esperábamos la orden de ataque. Por el lado de Saint-Amand continuaba la batalla; espesas columnas de humo se elevaban hasta el cielo.

Mientras esperábamos nuestra vez, me puse a pensar con extraordinario enternecimiento en Catalina: la idea de q' ya tendría un hijo hacía latir mi corazón apresuradamente y pedir a Dios que me conservara la vida; pero también me ocurrió el pensamiento de que si yo moría, mi hijo estaría allí para consolarlos a todos, a Catalina, a la tía Gredel, al señor Goulden; que si era niño, le pondían el nombre de José y le estarían acariciando siempre; que el señor Goulden le haría saltar sobre sus rodillas; que la tía Gredel le amaría con toda su alma y que Catalina, al besarlo, pensaría en mí. Esto no era estar muerto del todo. Pero, sin embargo yo quería vivir, y no podía apartar de la imaginación que la batalla sería terrible.

Buche, me dijo también:

(Continuará)

Uno de los que explotan a los indígenas fué castigado

Todos saben q' la Conscripción Militar que todos los años se realiza, es campo fecundo para que unos cuantos *vivos* vivan de la explotación de la ignorancia de los indígenas.

La forma. Muy sencilla. A todo el que viene de las chácaras, le preguntan si estan inscritos y, como por la topografía de la región, mas del 70 por ciento de los indígenas no lo están, ya por ser mayores de edad y no haberse inscrito oportunamente o por otras causas, le hacen crear el temor de que van a ser apresados y enrolados; pero que ellos los salvan en cambio de unos cuantos soles, los mas que puedan. Una vez que reciben el dinero, los llevan a inscribirlos y claro, no pueden por ser mayores o menores de la edad marcada pero recibierón el dinero.

Pero como en la oficina inscriptora se tiene mucho cuidado para evitar las sorpresas, hoy se ha venido a descubrir que un tal Correa también se dedica a esa explotación. Correa según declaración del mismo indígena le ha cobrado a él y a un compañero 10 soles, para inscribirlos, pues había necesidad de comprar papel sellado y abonar los honorarios de un abogado y un escribano. Como el indígena q' es la segunda vez que era llevado por Correa, hizo esa declaración y encontrándose cerca el Guardia de Seguridad, apellidado Puerta, le dió a conocer ese incidente el encargado de la inscripción y ese guardia cumpliendo su deber llevó a la Comisaría a Correa y al indígena. A éste para que hiciera su declaración a pesar de que Correa manifestó que le devolvería el dinero. El guardia procedió así, manifestando gran tino, por que era necesario que devolviendo el dinero su friera un castigo. Ya se ha principiado a reprimir ese abuso y, como los que cometen son muy conocidos, esperamos que éstos sigan el mismo camino de Correa.

Junta Vial de Loreto y San Martín

Publicamos la nómina de los señores comerciantes que se han comprometido seguir fomentando con su apoyo pecuniario, la construcción del camino de Yurimaguas a Moyobambia durante el año de 1928.

E. Strassberger y Cia., Toledano y Cia., Compañía Exportadora Peruana Moch, Benjamin Cohen, Pinto y Cia., Tomás Bartra e hijos, Power y Cia., Gaspar Borges da Cruz, A. Ferrando y Cia., Barcia Hermanos, Pinto Moura y Cia., David E. Edery, Ratteri Hermana, Julio Zárate, Antonio Tang, Israel y Cia. Ltda. Kahn y Cia. J. G. Araujo y Cia. Limitada, Arturo Calisto, Enrique A. Vigil, Tomás Wong Yatsang, Luis Pinasco y Cia., Figuereido y Cia., Garcia y Cia., Luis F. Nunes, E. Hatchwell, H. Reategui, Enrique Reátegui, Jorge Achong León.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Estación Experimental Agrícola de la Sociedad Nacional Agraria

Enfermedades y pestes observadas en los cultivos de la Montaña Central

(Departamentos de Junín y Huánuco)

Informe que presentan los Jefes de Sección, doctor Charles H. T. Townsend, entomólogo y doctor E. V. Abbott; fitopatólogo

Informe de la Sección de Entomología

(Conclusión)

El café no tiene plagas y es de una calidad muy superior debido a la altitud. Debe ser un negocio muy lucrativo, porque gracias a la superioridad del producto debe alcanzar alto precio. El grano parece feo a la vista y deformado porque usualmente la cereza contiene solamente un grano, pero nunca he bebido mejor café que el de Quicacán el que posee un gusto exquisito.

Los árboles frutales especialmente los citrus, dan excelentes resultados y no tienen plagas de cóccidos. Otras frutas están atacadas por larvas de moscas. No he visto el gusano del tomate. La temperatura de Quicacán varía de 12 a 26 grados centigrados. Los cerros se hallan cubiertos de maguey y una variedad de henequén, los cuales crecen sin riesgo alguno, al estado silvestre.

Como yo tuviera interés en conocer los pormenores del itinerario del camino de Huánuco hacia abajo, hasta Tingo María y Bellavista, para el caso de presentarse la oportunidad de pasar por allí, en alguna otra ocasión futura, el señor doctor Castillo, cura y alcalde, con mucha amabilidad me dió los datos de su personal experiencia, que son los siguientes:

De Huánuco a Acomayo, por automóvil, 27 kilómetros; a la hacienda Vista Alegre, 2 días a bestia, 15 leguas; a puerto Chinchavito, a pié y por may mal camino, bajando 4 o 5 mil pies hasta el río Huallaga, en 7 kilómetros y medio de recorrido. Aquí es necesario llamar a la gente que vive en el otro lado del río para que vengan en canoas a pasar al viajero; luego hay tres días a pié por mal camino, andando de 10 a 12 leguas, y se llega a Tingo María. Dos días en canoa son suficientes para llegar a Uchisa, en donde se puede conseguir gente y canoas para ir a Bellavista.

Saliendo de Quicacán el 19 de agosto, pase la noche en Oroya y llegué el dia 20 a Chosica.

Soy de usted muy atento y S. S.

Charles H. T. Townsend.
Jefe de la Sección de Entomología

Nota.—Este informe forma parte de la publicación "Enfermedades y pestes observadas en los cultivos de la Montaña Central» (Departamento de Junín y Huánuco), por los doctores C. H. T. Townsend y E. V. Abbott.

Las personas que se interesen para obtener este informe y las circulares que publica la Estación Experimental de la Sociedad Nacional Agraria, pueden dirigirse por escrito al Secretario de la Estación. Espaderos, 225 altos o a la Casilla de Correo No. 350.

Huacapús

Se venden en el puerto de Iquitos

Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.

☞RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.

v10p1 —19

Vida religiosa

Onomástico

Muy felicitada ha sido hoy la R. M. María de Francisco Solano, perteneciente al Colegio del Sagrado Corazón, con motivo de conmemorar hoy su onomástico. Le enviamos nuestra atenta felicitación.

Cine "España"

VIERNES POPULAR

3 de Febrero de 1928 — A las 9 p.m.

Se pondrá a la pantalla la colosal película de gran éxito.

LA FUERZA CONTRA EL DERECHO

Sábado 4 del corriente

Vermouth a las 6 y 30 p.m.

Escogida película de agrado general

"VICTORIA o MUERTE"

NOCHE A LAS 9.M.

A petición de varais familias que por efecto de la lluvia no les fue posible concurrir el Sábado y Domingo pasado en su Estreno, se Reprisará la muy interesante

EL BOTON de ONIX

Por la Protagonista

EVA GLENDAL

LA EMPRESA

Pemr—40.

Accidente del trabajo

Ayer a las 4 p.m. tuvo lugar un accidente en la segunda sección de contribuyentes viales que trabajan en el camino a Punchana. El damnificado es don Nepthalí Calampa Merino, de 24 años de edad, domiciliado en la 10a. cuadra de la calle de Arica sin número, quien según lo declarado por el jefe de ese grupo, Calampa pisó sobre una botella que estaba quebrada resultando con un corte en el tobillo del pie derecho, recibiendo los primeros auxilios del jefe de esa sección; pero como no pudiera evitar la hemorragia, solicitó los auxilios de una pareja de la Guardia Civil, que lo llevó a la botica "La Central" donde le atendió el farmacéutico señor Tafur.

La Precosidad de un menor

El jueves de la semana pasada, se presentó a denunciar en la Sección de Investigaciones, la señorita Olvia Robert, la sustracción de una cartera de mano, de su propiedad, que contenia un reloj de oro, cinco soles, un retratito, un talonario de cheques del Commercial Bank y algunas estampillas.

La señorita Robert dice, que en la mañana del día mencionado fué al correo y recibió dos paquetes de encomiendas postales y buscó a un muchacho para que se las llevara a su domicilio sito en Ricardo Palma y Próspero (altos) y cuando llegaron a su casa, la señorita le abonó su trabajo y le dijo que volviera en la tarde para obsequiarle unas estampitas. El muchacho que responde el nombre de Joaquín Pinedo Arévalo y que tiene 13 años de edad, fué en la tarde y aprovechando de que todos estaban en el interior del domicilio, se sustrajo la cartera. La Sección de Investigaciones empezó su labor, deteniendo a varios menores de conducta dudosa y no podia dar con el autor, pues la señorita agraviada solo dió algunos datos relacionados con el supuesto ratero.

El domingo se presenta a la misma Sección de Investigaciones don Domingo Ahuanari, empleado en la lancha «Luz II» y manifestó que el día anterior se presentó un muchacho a pedirle que le consintiera dormir a bordo de esa embarcación y él consintió y al día siguiente, teniendo necesidad de salir de la nave dejando al muchacho, quien aprovechó para sustraerse una bolsa que contenía lo siguiente: 2 yardas de tela color plomo, 7 de tocuyo, 2 de franela, 2 cortes de crepé, 18 piezas de restilla, 27 paquetes de agujas, 20 yardas de género blanco, 3 yardas de dril, 5 libretas en blanco. Como Ahuanari diera el nombre del muchacho, éste fué nuevamente detenido, confesó ser autor de ese robo, del de la cartera de la señorita Robert y de otro que perpetró en el hotel cosmopolita al señor Jaime Morau La Fuente, que había llegado de su fundo sito en el Alto Ucayali, de quien solicitó le permitiera servirlo, pues recien había llegado de Tarapoto, robandole en seguida 4 pedantifs que vendió a distintas personas por sumas insignificantes.

El muchacho dijo también, que en la noche que fué estrenada en el «Alhambra» el «Jorobado de Nuestra Señora de París», ingresó a él y cuando terminó el espectáculo encontró una chalina y un pañuelo de seda que como no conocía al dueño las vendió a una rematista del Mercado Central, quien se ha visto obligada a devolver.

Los investigadores han conseguido recuperar todo lo robado a Ahuanari, menos 8 yardas de morin que había vendido. De lo robado a la señorita Robert se pudo recoger todo, menos la cartera que arrojó al Amazonas por sugestión de un amigo y el dinero que ya ha gastado.

El muchacho dice que hace seis años que vive del robo, que como no tiene familia ni domicilio, vive como puede durmiendo todos los días en lugares diferentes. Ya ha sido puesto a disposición del Juez de menores.

Felicitamos a la policía por que ha conseguido librar a la sociedad de un verdadero peligro.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha correo, que zarpó ayer para Puerto Bermudez, conduce los siguientes

PASAJEROS: Serapio N. Zagaceta, Víctor Israel Arana, Cleodolfo Gonzales, Marcelina viuda de Arévalo, Trinidad de Dávila, Teofinda de Odicio.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

1o. de enero

Nacimientos—Varones 1.

Defunciones—María Tesalia Ruiz Estrella, de 40 días; Manuel Gonzales Reina de 22 años; María Virginia Inzapillo Soto de 4 meses.

Mercado Central

2 de Febrero

Reses	6 con	808	kilos
Cerdos	12 „	557	„
Carne seca		44	„
Pescado fresco		372	„
Pescado salado		257	„
Tortugas		7	„
Taricayas		4	

Animales vagos

En el corralón contiguo a la Comisaría hay 4 cerdos y 1 mulo que vagaban por las calles de la ciudad, debiendo los interesados reclamarlos en la Municipalidad.

SOCIAL

Natalicios

El Capitán de Corbeta Sr. German Narvaez, ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de su natalicio que conmemora hoy. Nosotros aunamos las nuestras.

—Mañana celebra su fecha natalicia la señora Luisa Agustini de Freitas. Le saludamos atentamente.

Centro Internacional

El Comité Directivo de este Centro en sesión realizada el 30 del mes próximo pasado, acordó tener, en los cuatro días de Carnaval, a biertos sus salones, para los señores socios y sus familias, que tendrán a su disposición una buena orquesta, que les proporcionará agradables momentos de expansión, en honor al dios Momo.

Fallecimiento

Varias personas que últimamente han venido de Lima, nos han informado del sensible fallecimiento del señor Alejandro La Torre Bueno, ocurrido en Miriatiñi, vía Pichis, cuando se le llevaba a esa ciudad a atender su quebrantada salud. El extinto ha sido periodista y político notable y vecino distinguido de la localidad. Su muerte enluta varios hogares de este puerto y tiene que causar gran sentimiento.

Enviamos a sus deudos nuestra más sentida condolencia.

Deportes

Comisión Técnica de Deportes

BOLETIN OFICIAL

Campeonato Municipal de Navidad

Pruebas que se realizarán el domingo 5 del actual

[Primera hora 2 y 30 p.m.]

ATLETISMO

Eliminatorias de NUDO DE GUERRA entre los equipos del "Loreto", Colegio Nacional y Flotilla de Guerra y eliminatorias de Carreras con Banderas entre el "Loreto", Flotilla y Destacamento, para clasificar en ambos deportes al que debe ocupar el tercer lugar, en la siguiente forma:

1o.—Carrera con banderas "Loreto" y Flotilla.

2o.—Nudo de Guerra. Colegio y Flotilla.

3o.—Carrera con banderas "Loreto" y Destacamento.

4o.—Nudo de guera, "Loreto" y Colegio Nacional.

5o.—Carrera con banderas, Flotilla y Destacamento.

6o.—Nudo de guerra, "Loreto" y Flotilla.

Jueces: Los de la Comisión.

[Segunda hora 4 y 15 p.m]

FOOT—BALL

Match fuera de concurso, — Equipos de la Guardia Civil y Destacamento Mixto de Montaña.—Referée Sr. Wenceslao Espinar.

NOTA.—El anunciado encuentro de foot—ball de clasificación entre la Flotilla y el "Loreto" ha quedado sin efecto, por cuanto la Flotilla en las competencias de foot—ball ha ocupado el 2o. lugar, correspondiéndole el tercero al Club Sport "Loreto".

Iquitos, 2 de febrero de 1928.

César Lequerica Delgado.
Secretario.

Vo. Bo.
Rosell Santolalla.
Presidente.

Avisos Judiciales

Remate judicial

En el juicio verbal que sigue Juan M. Ruiz, contra los herederos de Agueda Rodríguez viuda de Vargas por soles, se ha señalado el nueve del presente a las dos de la tarde para el remate del bien embargado y es el siguiente:

Una casa construida sobre estantes de huacapú techo de calamina, situado en el camino que conduce a Mercna—Concha Arenida «Gonzales Vijil, en el terreno que se dice de propiedad de un señor Rodriguez, tasado en doscientos cincuenta soles, cuyas dos terceras partes o sean ciento sesenta y seis soles y sesenta y seis centavos, servirá de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar el seis por ciento valor de la tasación

Iquitos, dos de enero de mil novecientos veintiocho.

Tadeo E. Alván.
Juez de Paz de 1º Nominación
v6p1—14.

Crónica Judicial

Despacho de Vacaciones

Despacho del día 31 de Enero de 1928

Sala en lo Civil

AUTOS.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón resolvió la seguida por doña Antonia Pinedo sobre inventarios de los bienes dejados por doña Apolonia Panduro; confirmaron el auto apelado que declara excluidos del inventario de los bienes de dicha Panduro la casa y terreno de la Pinedo, con lo demás que dicho auto contiene.—Juez Dr. Chávarri.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell y Ramirez del Villar expidió dos.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dieciseis.

Autos.—Con los mismos Srs. en la denuncia del acusado Antenor Valderrama contra el Juez Instructor de la provincia de Ucayali Dr. Morey, por abuso de autoridad, declararon sin lugar lo solicitado por el Ministerio Fiscal.

Con los mismos Srs. resolvió las siguientes:

Por la ampliación

Contra desconocidos con motivo de la fuga de los condenados Zacarias Ramirez y Francisco Chimara Nolorbe, en 60 días—Juez instr. Dr. L. F. Morey.

Contra Guillermo Babilonia por lesiones en 75 días.—Juez instructor Dr. L. F. Morey.

Contra desconocidos con motivo de la desaparición de los menores Sabino y Parcemón Murrieta en 75 días—Juez instr. Dr. L. F. Morey.

Contra Juan Arévalo L. por falsedad de firma y tentativa de estafa, en 85 días—Juez instr. Dr. Hidalgo.

Contra Augusto de Mattos por tentativa de homicidio y lesiones en 90 días—Juez instr. Dr. L. F. Morey.

Contra Manuel Lopez H. por abuso de autoridad y otros delitos, en 90 días.—Juez instr. Dr. L. F. Morey.

Contra Rudecindo Inuma y otros por homicidio, en 90 días.—Juez instr. Dr. Zumaeta.

Contra Andres Fernandez por lesiones en 95 días—Juez instr. Dr. L. F. Morey.

Contra Dolores Tuanama Cashi por homicidio y lesiones graves, en 95 días.—Juez instr. Dr. Delgado Morey.

Por el archivo definitivo

Contra Francisco Escudero por lesiones.—Juez instr. Dr. Hidalgo.

Contra Nicolás Flor Cornejo por abuso de autoridad.—Juez instr. Dr. Hidalgo.

Contra Elías Padilla por lesiones.—Juez instr. Dr. Hidalgo.

Contra el ex subprefecto Edmundo Taboada y Francisco Bellido, por abuso de autoridad.—Juez instr. Dr. Hidalgo.

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Pedro Emilio Vizcarra, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 76 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p2 -5

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta sección, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Titulos supletorios

Ante el señor Juez Decano de primera Instancia doctor V. Terrones y Quiros ha solicitado Rosa Chuquipiondo titulos supletorios de dos terrenos, situado la primera, en la calle Tambo con la extensión de siete mil ciento sesentiocho metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con las propiedades de Constante Hoyle y de Juan C. Lozano; por el Sur con la calle Tambo; por el Este con la calle Nanay y por el Oeste con la calle Noria; y, la segunda está situada en la calle Putumayo con la extensión de doce mil novecientos setenta metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con la calle Putumayo; por el Sur con la calle Tambo; al Este con la calle Noria y por el Oeste con la calle Potrera.

Dicho señor juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por sesenta dias en los diarios oficiales "El Oriente" de esta ciudad, y, "El Comercio" de la Capital de la República; con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, catorce de diciembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v60p47—1 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que sigue doña Antonia R. vda. de Guzmán contra los herederos del doctor Burga Cisneros sobre pago de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público en la audiencia del veintidos de marzo a las dos de la tarde el bien embargado que consiste en lo siguiente:

Una casa situada en la calle Morona Nos. treintitres, treinticinco y treintisiete la forma del terreno es la de un rectángulo cuyos lados mayores los costados miden cuarentiseis metros cuya base frente y fondo miden cada una seis metros treinta el area de este terreno es de doscientos ochentinueve metros cuadrados y ochenta centimetros y cuyos lindros son: Por el Norte la calle Morona, por el Este la propiedad de los herederos de Julian Estrella, por el Sur la de Zenobia Rojas de Guzman y por el Oeste la de Mauricio Ramirez. La finca esta edificada de ladrillos y se halla bien enlucida y cementada techadas de calaminas y la misma que ha sido tazada en la suma de cinco mil soles y cuyas dos terceras partes o sea la suma de tres mil trescientos treintidos soles, en dicha finca no existe más gravámen que la de la ejecutante.

Los postores se presentarán en el dia y hora designados acompañando el depósito de ley.

Iquitos, catorce de enero de mil novecientos veintiocho.

P. Rojas Montalván
v20p15 —11 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos ejecutivos que sigue J. G. Araujo y Cia. Limitada contra don Toribio Rios, sobre soles el señor juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se saque a remate en pública subasta en la audiencia del veintiuno de marzo próximo a las dos de la tarde, el terreno embargado, el que se halla situado en la calle de Pevas de esta ciudad sin número y cuya extensión es de cuatro cientos ochentisiete metros cuadrados y cincuenta centimetros y limita por el Norte, con propiedad de doña Carmen Torres, por el Sur, la calle de Pevas, por el Este, propiedad de Felipe Muñoz y por el Oeste con la de M. R. Isaiza, tasado en treinta y nueve libras peruanas, cuyas dos terceras partes o sean veinti seis libras peruanas, servirán de base para el remate y es necesario para ser postor depositar el seis por ciento valor de la tasación.

No tiene más gravámen que el embargo trabado en estos autos.

Iquitos, diecinueve de enero de mil novecientos veintiocho.

Federico L. Ruiz L.
v20p13—12 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Don Fernando y don Mario Dolci se han presentado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de su nacimiento.

Iquitos, veintiseis de enero de mil novecientos veintiocho.

A. López Montoya
v8p 7—13 Escribano de Estado

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones	$	2.40
„ 15 „	„	1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedidose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terrapienes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora Cumari, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de Vista Alegre" con una extensión de 45 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas, a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Amazonas y parte del terreno pedido «San José» por doña Keydelinda Tuanama; por el Sur con el fundo «Vista Alegre» de propiedad del solicitante; por el N. E. con Java Cahuque separa el terreno «Triunfo» de don José Heriberto Vela Muñoz y parte del citado terreno «San José» y por el Oeste con el rio Amazonas y parte del terreno mencionado «San José» de la Tuanama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 24 de diciembre de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p29—18

RIO AMAZONAS

Don Sinesio Chavez Dávila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 26 de Enero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p12—1

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Lino Panduro y César Panduro Ramirez, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Francisco Pereira, solicitando adjudicación por compra del terreno denominado "Puerto Franco", con diez hectáreas de extensión, ubicado en una Isla correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 18 de Enero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p13 —4



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm ful.—25.—43

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prom

Títulos de Propiedad

Otorgados por el Ministerio de Fomento, que se encuentran en la Sección Terrenos y Caminos de Montaña, para ser recabados por los interesados

Nombre del interesado	Nombre del Fundo	Río
Arana Carmen	«Santa Cecilia»	Amazonas
Armas Roberto	«Providencia de Bufeo»	„
Alván Ruiz Daniel	«Santa Lucía»	„
Azerrad Salomón	«Marne»	„
Cobos Enriqueta	«Alicia»	„
Chota Pedro	«Esperanza»	„
Chaves Delfín	«San Teodoro»	„
Dávila Juan Ezequías	«Puerto Moralillos»	„
Flores Degundina I. vda.de	«San Antonio»	„
Fernández Manuel A.	«Iquique»	„
Fernandez Manuel A.	«Aumento de Iquique»	„
García José Santos	«Magdalena»	„
Guillén Dolores	«Santa Clara»	„
Gutierrez Esteban	«Pativilca»	„
García Julia	«Nueva Esperanza»	„
Huamán Francisco	«San Francisco»	„
Inuma Antonio	«Santa Ana»	„
Marín Chavez Enrique	«Florida»	„
Pinedo Cecilia P. vda. de	«San Escolástico»	„
Pérez Joaquín	«San Joaquín»	„
Rodriguez Rufino	«Aumento de San Salvador»	„
Ruiz Zoila Rosa	«Libertad»	„
Rios Blanca Rosa	«Puerto Sucre»	„
Roggeroni Samuel	«Pucacuro»	„
Ruiz Pablo	«Puerto Espiño»	„
Trigoso José María	«Aumento de Urania»	„
Vergara Juan	«San Juan»	„
Vasquez Vela Eusebio	«La Central»	„
Vasquez Romaina María	«Plebiscito»	„
Alba Santiago	«Aumento de Tahuantinsuyo»	Ucayali
Castro Domingo	«Aumento de San Isidro»	„
Gomez Teodosia	«Berlín»	„
Gaviria Arévalo Pedro	«Aurora»	„
Barata Silvestre Carlos	«San Pedro»	„
Herrera Faustino	«Esperanza»	„
Hidalgo Eloy	«San Francisco»	„
Inuma Pacífico	«Santa Elena»	„
López María Gaviria de	«Monte Cristo»	„
Lima Lucía Cáuper vda.de	«La Pedrera»	„
Macedo Ignacio	«San Ignacio»	„
Macedo Abelardo	«Nuevo Morales»	„
Mejía Francisco	«Progreso»	„
Navarro Daniel	«Puerto Moralillos»	„
Puyó Damián	«San Cristobal»	„
Panduro Juan	«Vista Alegre II»	„
Reátegui María Ana	«Buen Retiro»	„
Ríos Osias	«Olantay»	„
Ruiz Adelina	«Ventilla»	„
Ramos Noé	«Unión»	„
Panduro Rodriguez José	«Nuevo Lamas»	„
Sotomarino Celso	«Amanda II»	„
Schutt Saco Gustavo	«Aumento de Elisabeth»	„
Santillán Francisco	«Puerto Adelina»	„
Sanchez Miguel	«Ratonera»	„
Sanchez Gregoria	«Alejandro»	„
Schutt Angélica B. de	«Rosa Angélica»	„
Scavino Camilo	«Valencia»	„
Vasquez Rufino	«Aumento de Capite»	„
Vasquez y otro José B.	«Sadita»	„
Cachay y otro Timoteo	«Chanchito»	Marañón
Pinedo Victoria A. de	«Victoria»	„
Padilla Rosa	«Aumento de Apuela Isla»	„
Padilla y otro Raúl	«Melita La Perla»	„
Valcárcel Pedro	«Buen Retiro»	„
Valcárcel Pedro	«Barranquita»	„

Artículo 175.—Las Prefecturas mandarán publicar mensualmente, en la capital del Departamento, y por carteles en los pueblos inmediatos a los terrenos otorgados, una relación de los títulos definitivos expedidos, a fin de que los interesados ocurran por ellos.

Artículo 176.—Si trascurrido un año de la publicación a que se refiere el artículo anterior, no ocurrieran los interesados por sus títulos, perderán los derechos adquiridos, junto con el depósito oblado, quedando el terreno de libre disposición.

Artículo 177.—Es requisito indispensable, para recoger el título definitivo exhibir el certificado prefectural.

Iquitos, 30 de Enero de 1928.

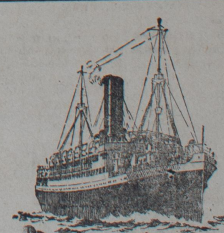
D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección de Terrenos de Montuña.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces — 50 ctvs.
por cada vez — 40 „
por cada vez mas
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

RIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nos — $ 8.00
Al semestre adelantado — „ 17.50
Al año — „ 32.00
En el extrangero
Al año — „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna — „ 30.00
Intereses generales „ — „ 20.00
Manifiestos „ — „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1928 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Viernes 3 de Febrero de 1928 — Casilla de Correo No. 240 — No. 6088

Las exposiciones de Barcelona y Sevilla

Madrid.—El comité de enlace de las exposiciones de Barcelona y Sevilla ha celebrado su segunda reunión, ocupándose en el desarrollo de las iniciativas de ambos concursos. Asistieron las principales personalidades designadas por el gobierno, así como los presidentes de todas las academias de la lengua, historia, bellas artes, ciencias, medicina y política.

Después de estudiar diversos asuntos de trámite y propaganda que piensan hacer ampliamente, se acordó que coincidiendo con la exposición de Sevilla se celebre el segundo Congreso de las cámaras de comercio españolas en ultramar, para lo cual se trasmitirán oportunamente invitaciones a todas ellas, procurando que este segundo congreso tenga mayor esplendor que el primero que inauguró el rey Alfonso en Madrid.

Tambien se verificará en Sevilla, por acuerdo de los presidentes de diversas academias, un magno congreso de historia, geografía y arte hispano americana y legislación social en Sevilla.

En la exposición de Barcelona se celebrará un congreso de historia de España y la colonización española en América.

Las academias respectivas trabajarán en la preparación de los programas y organización de dichos concursos, para los cuales se invitará a diversas personalidades eminentes de toda la América hispánica.

Cuatro millones de chinos hambrientos

Londres.—El corresponsal del "Daily Express" en Pekin comunica, que cuatro y medio millones de habitantes, de la región de Shangtug y las provincias de Chili se encuentran al borde de la hambruna, debido a las plagas que han afectado los cultivos.

Las victimas de esta situación están ya manteniéndose con yerbas y hojas de árboles y se espera que dentro de seis semanas no tendrán absolutamente nada para comer, salvo que se envie algún auxilio, lo cual no es probable, ya que la comisión internacional de socorros en la China admite la posibilidad de contar pronto con el medio millón de dólares que se requiere para ese objeto.

Una exposición brasileña en Roma

Roma.—El embajador brasileño de Teffe, entrevistado por el periódico Brillante, anuncia que inaugurará una exposición permanente de todos los productos brasileños en el palacio Doria Pamphili, en que está instalada la embajada.

El local contendrá además todas las publicaciones brasileñas, tales como diarios y revistas que pueden ser útiles para los italianos que deseen ir al Brasil; tambien habrá publicaciones que permitan viajar sin inconvenientes a los brasileños que vengan a Italia.

A todos los visitantes se les servirá el auténtico café del Brasil.

El embajador dijo, que el proyectado viaje de los comerciantes y fabricantes italianos al Brasil se efectuará en junio, pues considera que ese es el mejor mes para conocer el país; el precio del viaje seria tan reducido que muchos pueden aprovechar para viajar con facilidad a la América del Sur.

La exposición que se verificará en Roma será por cuenta del embajador de Teffe y no le costará al gobierno brasileño nada.

"El Brillante" publica el retrato del embajador en la primera página.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante
Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Suculentos Camarones Secos
Lustrador Polishmann
(Engraxate)
en el
BAR "AMERICANO"
v 15 p 3 —alt.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE
PARIS

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53.

Perm.—42.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Rentas de Saneamiento

Actuación de las Matrículas Prediales DE BAJO AMAZONAS

Debiendo iniciarse los trabajos de la Actuación de las Matrículas Prediales, Urbana y Rústica de la Provincia de Bajo Amazonas, para el quinquenio de 1926 a 1930, de conformidad con las resoluciones supremas de 27 de abril de 1927 y 17 de febrero de 1926 y las disposiciones del Reglamento de 30 abril de 1906, se hace saber a los contribuyentes lo siguiente:

1o.—Dentro de un plazo de 30 dias, contados desde la publicación del presente aviso, los contribuyentes de predios rústicos y urbanos de la Provincia, aún cuando tuvieran alguna causal de excepción, presentarán a esta Oficina de Actuación (calle de «ARICA» No. 58), los datos consignados en los formularios impresos que se le entregarán en esta Oficina, cuidando de no emitir ninguno de estas informaciones y formulando la declaración por duplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverán al mismo interesado para que pueda amparar cualquier ulterior reclamo.

2o.—El plazo exacto de 30 dias rige para esta ciudad, concediendose a los contribuyentes de fuera y de los demas distritos el término de la distancia que se calcula en 15 dias más.

3o.—Los contribuyentes que no cumplan con remitir o entregar las indicadas declaraciones dentro de los plazos fijados, no tendrán derecho a reclamo alguno y quedarán obligados a pasar por las cuotas que se les señale.

4o.—Los que presenten declaraciones falsas, quedarán sujetos a las sanciones previstas en el art. 5º de la R. S. de 17 de febrero de 1926.

5o.—Los contribuyentes podrán reclamar ante la Junta Provincial de Matrículas, de las tasas que se les fije, dentro del plazo improrrogable de 15 dias, a partir de la fecha de la publicación de los padroncillos.

6o.—Las apelaciones serán conocidas por la Junta presidida por el Sr. Prefecto del Departamento, de acuerdo con el art. 4º de la R. S. de 9 de Junio de 1920.

7o.—Esta Oficina está a disposición de los contribuyentes para toda consulta que tengan a bien formular con relación a sus obligaciones y derechos en esta actuación, de 8 a 11 a. m. y 1 a 4 p.m.

Iquitos, 2 de enero de 1928.

v30p29—3

EL ACTUADOR
Ignacio Reátegui

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que mientras dure mi ausencia, queda encargado de mi despacho el de igual clase Sr. Ricardo Bahamon de.

Iquitos, a 25 de Enero de 1928

Pablo Rojas Moltaván
Escribano de Estado

¡Nó Desatienda Sus Riñones!

Cuando éstos se debilitan y causan dolores de espalda y trastornos urinarios, remedie el malestar antes de que enfermedades crónicas de los riñones se desarrollen. Use el remedio que ha tenido tanto éxito por medio siglo.



PILDORAS DE FOSTER

Para Los Riñones Y La Vejiga

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Perm.—44

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Muy buenos días.
—Adelante Público. ¿Cómo está?
—Bien. Muy bien.
—Qué nos vá a contar ahora?
—Cosas muy interesantes.
—Vengan. Vengan.
—Como ustedes saben yo vivo en Pijuayo Loma, para servir a ustedes. Anoche, como de costumbre, nos reunimos en el patio de la colina más alta y nos pusimos a charlar de todo y de nada.
—Cómo eso?
—Pues de cosas importantes y triviales.
—Ah!
—Cuando llegamos a las fiestas de Carnaval, se dijo que una comisión presidida por don Alfredo, disponía de cien libras que le habían dado para organizar algunas fiestas para los obreros y el pueblo, en el próximo Carnaval.
—Ya lo sabemos.
—Paciencia. Que se había designado en esa comisión a *distinguidas* personas.
—Sus nombres.
—Hum! Eso no se dice.
—Diga.
—Bueno. Diré sus iniciales.
—No importa, ya deduciremos.
—Don Alfredito dentista sanitario con Lp 60 de sueldo al mes, que la preside; A. B., J. S. y N. L. M. Estos tenían que controlarse *mútuamente* para evitar que..... la fiesta careciera de éxito.
—Bien hecho.
—Pero a don Alfredo no le gustó esa comisión y nombró la suya.
—A quienes?
—Al mismo A. B. y a M. O. V. no el Inspector Municipal de rodaje y M. M. dulcero.
—Y?
—Cuando los de la Comisión oficial J. S. y N. L. M. fueron donde don Alfredo para confeccionar el programa, éste les dijo, que estaba listo y como ellos alegaran su derecho de *intervención*, les repuso de que ellos habían sido designados para que le *obedecieran*, cuando tuviera necesidad de sus *servicios*.
—Qué resultó?
—Que se han calentado y han ido al origen de las Lp 100 y le han dicho que ellos tienen *butifarras* a cinco centavos cada una y *huarapo* a un sol veinte y que su Jefe, había contratado a 10 centavos y dos soles respectivamente.
—Y en qué han quedado?
—Esto es lo que no sé. Las Lp. 100 tienen que producir el resultado que se ambiciona y como todos los de la primera comisión, menos A. B. que es el industrial, son necesarios en ese asunto, no se lo que va a pasar.
—Pero cuál es ese resultado?
—Político. Senaduría por Loreto y diputación por Bajo Amazonas. Firma de actas de adhesión, discursos, vivas, etc. etc.
—Las 3 etc. de Bolivar?
—No. De la política.
—Es posible?
—Porque no? Ustedes saben las ambiciones que hay y todos los medios que se empleen para atraer al obrero y al pueblo que son tan buenos, tan sanos; son para esas ambiciones muy convenientes.
—Y cree usted que conseguirán su deseo?
—Momentáneamente sí. Pero en la hora *de los loros* no. Adios!
—Adios!

Organización del servicio aéreo

Para asegurar la regularidad del servicio y la vida de los pilotos, se ha establecido que dos aviaciones hagan el servicio simultáneo de transporte de la correspondencia, en la siguiente forma:

Los días 3, 10, 18, 20 y 26, han sido fijados por el comandante Grow para el transporte que se hace partiendo los aviones a las horas fijadas, uno de San Ramón y el otro de Iquitos para encontrarse en Masisea. En esta estación intermedia cambiarán de valijas y volverán con la correspondencia a sus respectivas bases. En consecuencia se han establecido dos servicios, uno que solamente hace el recorrido San Ramón a Masisea y el otro de Iquitos a Masisea. Se ha convenido así para evitar hacer largos recorridos que pueden ofrecer algunos inconvenientes y peligros, los que han desaparecido con el sistema implantado.

El servicio terrestre

La correspondencia será despachada de San Ramón a las 8 y 5 a. m. y los domingos a las 12 y 40 p. m. Llegará a Tarma los mismos días a las 12 y 50 p. m. y a las 6 p. m. respectivamente. De Tarma a la Oroya saldrá los días lunes, miércoles y viernes a la 1 p. m. y llegará a la Oroya los mismos días a las 4 p. m. para tomar la conexión del tren que le traerá a Lima.

De Lima saldrá los días lunes, miércoles y viernes a las 7 y 15 a. m. y llegará a la Oroya a las 4 y 50 p. m. Saldrá de la Oroya los lunes; martes y viernes a las 6 p. m. y llegará a Tarma a las 9 p. m. De Tarma saldrá los días martes y sábados y llegará a San Ramón a las 4 p. m.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

84

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe inaman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos, diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficaz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1/2 c.c. cada cuatro dias o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años	1 c.c. cada cuatro dias
Niños de 5 a 10 años	1 1/2 c.c. cada cuatro dias
Niños de 10 a 15 años	2 c.c. cada cuatro dias
Niños de más de 15 años	2 1/2 c.c. cada 4 dias

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia "LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los rios.

No olvidarse "ANTIPIAN" solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

Asuntos Locales

El Carnaval próximo

Parece que se cristaliza la idea de que en el próximo carnaval, se vá a emplear polvos blancos y otras substancias que no corresponden a los pueblos cultos. Ya en este puerto, hace dos años, que se ha modernizado las fiestas en honor de Momo y no consideramos conveniente que se retroceda. Los pasos que se dán en pro de la cultura es preciso sostenerlos con empeño, por que de otra manera, las masas se reirán de los decretos y ordenanzas que se expidan, trayendo como consecuencia la indisciplina y esta hay que sostenerla.

Cuando en 1925, se inició por parte del Centro Internacional la modernización de la fiesta que nos ocupa, fué expedido un decreto que prohibía para siempre el uso de otros artículos que no fueran lanza-perfumes, confettis y serpentinas y, como todos comprendigron la bondad de esa orden, todos la acataron, divirtiéndose cada cual de la mejor forma que pudo, sin tener necesidad de contravenir la orden emitida. Si ahora vamos a dar los medios para que los obreros y el pueblo todo, juegue como antaño, provocaríamos como ya hemos dicho la indisciplina.

Los obreros, el pueblo y todas las clases sociales les gusta ir a la vanguardia de la cultura que es la civilización. ¿Porqué, creyendo hacerle un bien, se les vá a obstaculizar ese justo anhelo?

Porque en el presente año no habrán fiestas como en los anteriores, para divertir al obrero y al pueblo, se les vá a poner en las manos polvos y otras substancias que no se debe, no lo hallamos conveniente. El obrero y pueblo sanos como los de Iquitos, se divierten con música y además, los artículos modernos de juego están ahora al alcance de todos, tan es así, que ya entre los obreros y pueblo se les está utilizando en gran cantidad.

Eligir una reina del trabajo es magnifica idea y jugar a la vez como antes, nó. No debemos unir dos polos por que entonces introducimos el desconcierto en la mente de esas clases sociales que son tan útiles para la patria.

No debemos pues desconcertarnos por la falta de fiestas modernas. Ahora no las habrá, por que la Municipalidad no quiere, pero en lo sucesivo tendremos superiores a las ya realizadas. Imaginémonos pues, que nos encontramos en un caso imprevisto y demos al obrero facilidades para que elijan una reina y le rindan homenaje y al pueblo también para que todos se diviertan con el máximo de cultura que las circuntancias lo permitan. Pero no retrocedamos nunca. Siempre adelante. Adelante siempre, debe ser nuestro lema.

Ecos del Tratado Salomón-Lozano

Correo aéreo.

(De «La Prensa» de Lima del 8 de Enero de 1928

El Jefe del Estado, ha recibido el siguiente mensaje telegráfico:

—Iquitos.—Una comisión de ciudadanos acerádose prefectura pedirme trasmita siguiente al señor Presidente de la República: Presidente República.—Lima.— Suscritos, hijos Loreto y otros residentes en departamento, apartados de las vehemencias de la política, declaramos a la nación que tenemos toda la confianza en usted, porque reconocemos que es el hombre que más ha trabajado por el engrandecimiento nacional y nos solidarizamos con política gobierno con motivo aprobaeión tratado Colombia. Samuel Young, Gustavo Montani Burga, Daniel Arturo del Aguila, Nicanor L. Martinez, Julio Reátegui Paje, Bidomero Catter, Lizandro Medina, P. Suarez, Nemesio Aguilar Burga, Manuel León, Augusto Vasquez, A. Acurcio, Heráclito Vasquez, C. E. del Aguila V., Manuel O. Villanueva, Elías A. Martinengue, Juan Manuel Torres Alvis, Nemesio Tafur, Isidoro Torres Vasquez, Timoteo Calderón, Ernesto Zambrano, Pedro Lopez Noriega, Maximiliano Pezo, Carlos Majín, Jeremías Reátegui, J. R. Bernard, Julián Vasquez Gomez, Vicente Tuesta, Carlos B. Hoempler, Leonardo Marín, C. Hoempler, Armin Hoempler, Miguel A. Silva, Manuel Vicente Martinez, Juan José Ramos, José S. Garcia, Sebastián Alvarado, Carlos Diaz, Serafín Nolorbe, Laureano Sosa, Florentino Acosta, Ernesto Calampa, Bartolomé Lozano, Miguel Garcia, Olegario Calampa, Encarnación Sifuentes, Carlos Rengifo, Sebastián Panduro, Benito Arévalo, Felipe Flores, Baltazar Saldaña, Vicente Bardales, Tiburcio Tuesta, Neptalí Zambrano, Buenaventura Lopez, Carlos Gómez, C. Mesías Cubas, Carlos Bazán, Guillermo Guevara, Vicente Alva, Enrique Ulfe, Enrique Castro Flores, Mariano Diaz, José Flores, Bartolomé Prado, Antonio Marín, C. Demetrio Paredes, Pedro Reátegui, Mariano Ramos, Presentación Arteaga, Nicomedes Flores, Francisco Lopez, Ulises Lopez, Julio Ojeda, Baltazar Alarcón, Fabián Lopez, César Pinedo, Elías Tejada, Juan Rodriguez, Pablo Montalván, Francisco Silva, Vicente Salazar, José Mendoza, Florencio Cruz, Roberto Carrón, Ernesto Sanchez, Serapio Alvarado, Enrique Lopez, Santos Orecho, Bartolomé Sifuentes, Carlos Reátegui, Jacinto Zumaeta, Ignacio Carrera, Samuel Morey, Fortunato Quiroz, Samuel Campos, Salvador Noriega, Juan Rojas, Zacarías Celis, Julio César Marín, Manuel Lopez, Bartolomé Suarez, Santiago Enriquez, Santiago Inuma, Carlos Vargas Soto, Miguel Zegarra Flores, Enrique Coral, Antonio Arévalo, Max Torres, Ernesto Campos, P. Tuesta, Julio Alvarez, Albino Pilco, Samuel Arévalo B., Salvador Zegarra, Carlos Eléspuru, César Casanova.—Siguen las firmas. Trascribole conocimiento haciéndole presente original que da este despacho. Nombre presidente y gobierno he agradecido firmantes radiograma que antecede. Complázcome comunicarle conocimiento. Respetuosos saludos.—Prefecto Molina Derteano.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROGRESO No. 233—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

PROYECTOS



—¿Cómo piensas vivir?
—Mi programa es PETARDEAR todo lo que pueda. Si me resulta, seré rico y si no, escribiré mis memorias y ganaré mucho dinero.
—Admíteme como socio!

MODERNISMO



EL.—Pero tu esposo sabe que tenemos estas cenas íntimas?

ELLA.—No. Pero todos los meses, sin decirme nada, deduce del dinero que me dá para mis gastos, 5 soles por cada cena.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XVII

(Continuación)

—Escucha, tengo una cruz.....si me matan, es preciso que me des palabra de una cosa.

Y me estrechaba la mano.

—¡Te lo prometo! — le dije.

—¡Pues bien! está aquí en mi pecho, quiero que la lleves a Hargerk y que la coloques en la capilla en recuerdo de Juan Buche, muerto en la fe del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo.

Me hablaba con acento solemne y yo encontraba su voluntad muy natural, puesto que unos mueren por los Derechos del Hombre, otros pensando en su madre, otros en el ejemplo de los hombres justos que se han sacrificado por el género humano: todo esto era una misma cosa con diferentes nombres según el modo de pensar de cada uno.

Le prometí, pues; lo que me pedía, y esperamos aún media hora Todos los que salían del bosque venían a juntarse en apretadas filas con nosotros: veíamos también la caballería desplegarse a nuestra derecha, como para atacar a Sombref.

Por nuestra parte, a las dos y media no se había aún disparado ni un tiro. A esta hora un ayudante del emperador llegó a escape por el camino de Fleurus, yo le dije:

—¡Ahora nos toca a nosotros! Dios nos mire con ojos de misericordia, pues no somos nosotros, pobres infelices, los que podemos salvarnos en matanzas como la que se prepara.

Apenas había tenido tiempo de hacerme estas reflexiones, cuando vi separarse dos batallones por la derecha y avanzar con la artillería hacia Sombref, donde los hulanos y los húsares prusianos se desplegaban enfrente de nuestros dragones. Aquellos dos batallones tuvieron la suerte de permanecer en posición sobre el camino todo el día para observar la caballería enemiga, mientras nosotros íbamos a tomar el pueblo, donde los prusianos se habían hecho fuertes.

A las tres de la tarde se formaron columnas de ataque: yo estaba en la izquierda, que partió la primera a paso acelerado. En este lado de Ligny, había un gran caserón ruinoso de ladrillo, redondo y lleno de agujeros por todas partes; daba al camino que seguíamos y le contemplábamos por encima de los trigos. La segunda columna del centro partió un memento después, por que no tenía tanto camino que hacer y subíe todo derecho: debíamos juntarnos a ella a la entrada del pueblo. No sé cuándo salió la tercera columna, pues no la encontramos hasta mucho más tarde.

Todo fué bien hasta un lugar en que el camino corta una altura y desciende luego hasta el pueblo. Pero cuando entrábamos por entre los dos pequeños cerros cubiertos de trigos que formaba la carretera y empezamos a descubrir las primeras casas, cayó sobre la cabeza de nuestra columna una verdadera granizada de balas, con espantoso estrépito; que partía de todos los agujeros del ruinoso caserón, de todas las ventanas de las casas, de los vallados, de las huertas y de lo alto de la tapia. Al mismo tiempo, desde un campo que se extendía detrás de la gruesa torre, más arriba de Ligny, se descubrieron de pronto quince piezas de artillería que empezaron otro ruido, al lado del cual no era nada el de las descargas de fusilería. Los que por desgracia suya habían pasado ya de la hondonada, caían unos sobre otros en terrible montón. En aquel momento oímos las descargas de otra columna a nuestra derecha, y el estampido de otros cañones, que no sabíamos si eran nuestros o de los prusianos.

Por fortuna, el batallón no había descendido aún de la colina: las balas silbaban y las bombas rugían por entre los trigos que crecían en ambos cerros rebotando en la tierra, pero sin hacernos daño. Cada vez que pasaba una de aquellas ráfagas, los reclutas que estaban a mi lado bajaban bruscamente la cabeza. Recuerdo que Buche me miraba con los ojos desmesuradamente abiertos. Los veteranos apretaban los dientes con rabia.

La columna se detuvo. Todos pensaban que el partido más prudente que se podía tomar era volver la espalda; pero esta vacilación no duró más que un segúndo; en el momento en que el tiroteo parecía decrecer algo, todos los oficiales, con el sable desenvainado, gritaron:

—¡Adelante!

Y la columna partió al paso de carga. Lanzóse primeramente por el camino que desciende a través de los vallados, por encima de las empalizadas y los muros, desde los que los prusianos emboscados continuaban fusilándolos. Muchos de ellos caían en nuestro poder, y aunque se defendían como leones, pronto caían muertos a culatazos o bayonetazos; los soldados antiguos, los vie-

(Continuará)

Junta de Conscripción Vial

Sesión del jueves 2 de febrero de 1927

Abierta la sesión a las 10 a.m., con asistencia de los señores Juez de Primera Instancia doctor Juan José Hidalgo, el Jefe Militar Provincial Capitán Nicanor Vergara y bajo la presidencia del Alcalde señor José San Martín, actuando de Secretario el del Concejo Provincial, don Adolfo G. Matos, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se puso en conocimiento de la Junta, diversos asuntos pendientes del despacho, resolviéndolos en la forma siguiente.

En el oficio No. 4, del Director del Colegio Nacional de Iquitos, solicitando la exención del trabajo vial y redención del servicio, a los alumnos de dicho plantel; se acordó elevar dicha comunicación a la Dirección de Obras Públicas, para la conveniente resolución del Gobierno, por cuanto no es de la competencia de la Junta, conceder la exoneración que se solicita.

Se dispuso remitir a la Junta Vial del Distrito de Nauta, el oficio No. 3 del Agente Municipal de Requena, en el que se solicita el envío de las respectivas boletas para la inscripción en el Registro correspondiente, que forma parte del de la circunscripción de ese Distrito.

Se acordó pedir informe al ingeniero de la Junta, en la solicitud de don Eleodoro García Torres, que ofrece sus servicios profesionales para la dirección de los trabajos viales y ejecución de planos y labores concernientes a la construcción de alamedas y carreteras.

A mérito de las respectivas solicitudes de los recurrentes, se dispuso su inscripción en el Registro de Conscripción Vial de este Distrito, a los siguientes: Elías Rojas Situentes, Diofanto Reátegui Rojas, Alfredo Burga Cisneros, José Hidalgo Fernandez, Augusto Morey, Jaime Mourou La Fuente, Manuel M. de Olivera Diaz, Mario Dolci Franquini y Bernardino Antonio Noronha.

Así mismo, se mandó inscribir en el Registro respectivo, con la excepción del servicio de caminos, en conformidad con la correspondiente resolución suprema que les favorece, a los recurrentes José Carreiro Cal, Domingo Zabalbenscoa, José Varela Rivas, Salvador J. M. Amar, Antonio García Yong y Teobaldo Lecca Reátegui.

De conformidad con el correspondiente certificado médico-legal, fueron exceptuados del servicio de conscripción vial y del abono de la cuota de redención, Juan A. Ruiz Silva, Roberto Expósito, Pedro P. Novoa, David Campos Martel y Ulises Nube, por estar comprendidos en el inciso b) del artículo 11 de la ley No. 4113.

Se accedió a la solicitud de don Teobaldo Tuesta Herrera, para su anotación en el Registro correspondiente, de su cambio de residencia al Distrito de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, con cargo de presentar su correspondiente boleta, para la misma anotación.

Fué denegada la solicitud de don Julio Rodriguez Soria, pidiendo un duplicado de su boleta de inscripción, debiendo dírsele la respectiva constancia de trabajo o de redención, cuando cumpla con alguno de estos requisitos.

Se acordó exigir al ingeniero de la Junta don Augusto Bada ni, que presente un parte, semanalmente, de los trabajos que en cada uno de los sectores se verifican y el número de viales que han concurrido a la presentación del servicio.

Se autorizó a la presidencia, para que gestione la compra de las herramientas que el Municipio adquirió para su remisión al Concejo Distrital de Nauta, para la obra del canal de ese puerto, que fueron enviadas en calidad de préstamo, cuyas herramientas se destinarán para el servicio vial.

No hubo otro asunto de que ocuparse y levantó la sesión a las 11 a.m.

El correo aéreo salió hoy

Cumpliendo con el itinerario fijado, hoy, a las 8 y 40 salió el hidroavión I. R. 1 piloteado por el teniente señor José Estremadoyro, llevando el correo a Masisea. Le acompaña un mecánico.

Deportes

Rectificación

Ayer al publicar el Boletín Oficial de deportes lo hicimos por una equivocación que lamentamos, apareciendo firmado por el señor Rossel Santolla, cuando debía serlo por el teniente señor Eulogio Vásquez, que es a quién durante el el presente mes, le corresponde la presidencia de la Comisión Técnica de Deportes.

Huacapús

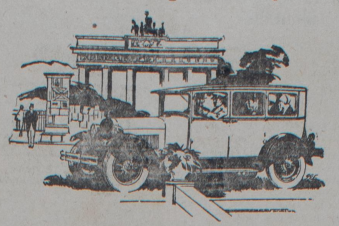
Se venden en el puerto de Iquitos

Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.

☞RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.

v10p2 —19

El automóvil del presente y futuro



Dodge Brothers

Expendedor asociado

IQUITOS

J. A. Venegas

Casilla 206.—Escritorio Napo No. 40

Lp. 20 enterradas por su dueño, las sacó un extraño

Don Manuel Ramos Castro, domiciliado en la calle «9 de Diciembre» No. 133 se presentó a la Comisaría, denunciando que el 24 del mes pasado, recibió Lp. 20, y como no tenía lugar seguro donde guardar ese dinero, creyó conveniente enterrarlo en la huerta de su propio domicilio mientras se ausentaba de la ciudad. Que a su regreso fué a sacar el dinero, recibiendo la ingrata como dolorosa sorpresa de que había desaparecido. El comisario señor Isaías Flores Torres, ordenó al Jefe de la Sección de Investigaciones señor Eulogio Cárdenas, para que extendiera el acta respectiva y proceda a efectuar las investigaciones para descubrir al autor de ese robo.

Después de una minuciosa inspección ocular en el lugar del suceso y los alrededores, el señor Cárdenas tuvo la casi seguridad de que el autor del robo era un vecino y pariente del damnificado o que por lo menos podía revelar u orientar su acción, procediendo o notificarlo para que se presente en su oficina Julio César Zumaeta que es a quien nos referimos y su conviviente Anunciación Perez.

Ellos luego se declararon inocentes y que ignoraban todo...

Pero el investigador, después de un minucioso interrogatorio, a pesar de que negaban rotundamente, tenía la firme convicción de que eran ellos, los que se apropiaron de ese dinero y esa convicción obligóle a ordenar a sus subalternos que inquirieran ciertos detalles, que cumpliendo muy pronto, volvieron con la menor de 13 años, llamada Etelvina Perez que había sido sirvienta de los detenidos. Esta declaró que al tercer o cuarto día de la ausencia de Ramos Castro, le enviaron a la huerta de éste en busca de unas yerbas medicinales y al buscarlas encontró el *entierro*, avisándole a su patrona doña Anunciación Perez, que le acousejó que no lo tocara..... pero de las declaraciones se dedujo, que la tentación obligó a Zumaeta ordenar a la muchacha que recogiera el dinero, que según Zumaeta fue enviado íntegramente,la cantidad de Lp. 20, a su tio Patrocinio Grandez, que vive en una chácara cercana para que le guardara; pero como esta declaración no fuera del agrado del investigador, este continuó con algún trabajo que la Perez devolviera el dinero.

De los antecedentes de Zumaeta se deduce en la oficina de investigaciones,q' se ha iniciado en la senda del delito con bastante audacia e inteligencia.

Zumaeta se ha declarado convicto y confeso ante las declaraciones de sus dos cómplices y por eso ha sido puesto a disposición del Juzgado de Crimen.

La oficina de Investigaciones ha vuelto en 24 horas a librar a la sociedad de elementos pernicioso; por lo que le agradecemos y felicitamos.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Valiente mujer

Fomentando un grave escándalo María Vela Torres, dió a Cecilio Sangama, por causas que ignoramos, varias cachetadas y arrancóle varios mechones de cabello. Pero como la policía no quiere saber de escándalos, a la valiente,la ha recluido en su cuartel.

A obscuras

Anoche permanecieron apagados los focos de la intersección de las calles de Arias y Brasil y de una de las cuadras de la calle 9 de Diciembre, por lo que hubo gran obscuridad en esos lugares. La policía avisó oportunamente a la Empresa de ese suceso.

Inscripción militar

1o. de Febrero

Guerra

Ramón Panduro Nuñez, Carlos Flores Macedo, José Sinecay Malafaya, Fermín López Shuni.

Naval

Julián Nuñez Estrella.

La Comisaria y Guardia de Seguridad ocupan su nuevo local

Con el objeto de que las oficinas de la Comisaria y del Cuerpo de Seguridad esten más cómodos, el Gobierno ha alquilado, la casa sin número de la quinta cuadra de la calle del Próspero, sin que queda frente a la Escuela Vocacional.

Las oficinas de la Sub-prefectura e Intendencia, continuarán en el mismo local de la primera cuadra de la calle del Brasil.

Radio rezagado

Por falta de dirección existe uno,procedente del Encanto para Julian Perea.

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor «Alberto» zarpó anoche con destino a Yurimaguas conduciendo a los siguientes

Pasajeros: Julia Oliveira, Eleodoro Delgado, Pedro Santillan, Eugenio Escobedo, Griselda de del Aguila, Aquilino Gordoviequia, Pedro Barrón, Isidora Perez y una niña. Alfredo Diaz, Leonardo Velasquez Reina y Otoniel Vela.

En tercera: Carlos Murrieta, Asunción Maca, José Reyes Cobos, Cupertino Chota, Castillo y Pablo Trigoso, Marcial Oliveira, Elías Isla Arévalo, Celina del Aguila, Juan Parama, Fernando Yapayari, Claudina Perez, Elías Panduro, Nicanor Salcedo, Jeremías Melendez.

El «Clavero», zarpó ayer para el Ucayali, hasta la boca del Tambo, conduciendo los siguientes

Pasajeros: Sarita Delmar, 2 niños y 2 sirvientes, Manuel Moreyr, señora y sirviente, Jaime Moreo, Domingo Zabalbeascoa, Noemí y Elisa del Risco, Jacinto Lin, Marcelino Riera y señora, Carmen Riera y 2 niños, Eduardo Arévalo, Domingo Freitas Guimaraes y señora, Fernando Tang, Otoniel Ampuero.

En tercera: Natalia Ramirez, Julia Lopez, Ana Padilla, Federico Ampuero, Mariano Vasquez, José Montero, José Perez, Josefina Ríos y niña, Georgina Vela, Guillermina Yaicate.

La lancha «Indiana» salió ayer con destino al Yavarí, conduciendo los siguientes

Pasajeros: Aníbal Oyarce, Paulino Linares, Reinaldo Moreno, Egidio P. Peixoto, Moisés Alván y señora, Agustín Matute e hijo, Rosa C. viuda de Matute, Samuel Matute y Leonidas del Aguila.

Aviso Municipal

La Inspección de Policía, recuerda a todos los propietarios de perros, que hasta el 31 del presente mes, deben proceder a sacar licencia y medalla así como también la prohibición del tráfico de dichos animales en la vía pública sin el respectivo bozal.

Los contraventores de esta disposición serán penados con la multa de DOS LIBRAS PERUANAS; según acuerdo del Concejo.

Iquitos, 14 de Enero de 1928.

El Inspector del Ramo.

v 1-5-14-12p

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

2 de enero

Nacimientos—Mujeres 3.

Defunciones—2 nacidos muertos del sexo masculino.

Mercado Central

3 de Febrero

Reses	6 con	729	kilos
Cerdos	11 „	558	„
Carne seca		35	„
Pescado fresco		176	„
Pescado salado		24	„
Tortugas		5	„
Taricayas		4	

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool. de la casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@ $	18.50
„ enterfino	„ „	
„ débil	„ „	12.00
Serumby de caucho	„ „	13.60
„ jebe fino	„ „	11.00
„ de jebe débil	„ „	8.00
Balata cruda, buena calidad	„ „	9.00
„ maposa	„ „	
„ rosada	„ „	18.00
Chicle	kilo	0.80
Algún en rama de Huallaga	„ „	0.30
„ „ Ucayali	„ „	0.30
Sea Island	„ „	
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„ „	
Pluma de garza, largas	gramo	
„ „ cortas blancas	„	
„ „ cenizas	„	
Café Pilado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„ „	
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„ „	0.14
Frijol, bueno	„ „	
Maíz amarillo	„ „	
Almidón	„ „	
Maní	„ „	
Paiche	„ „	

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del país

	K.	$
Jebe fino	„ „	1.20
„ Entrefino	„ „	1.00
„ débil	„ „	0.00
Sernamby de caucho	„ „	0.80
Balata blanca	„ „	0.50
Algodón del Huallaga	„ „	0.30
„ „ Ucayali	„ „	0.28
Sea Island	„ „	0.26
Tagua (nues grande) tonelda		57 00
Café pilado	„ „	0.65
Arroz con cáscara	„ „	0.17
Frijol bueno	„ „	0.13

Avisos Judiciales

Inscripción de nacimiento

Américo Peña se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitando se inscriba en el Registro Civil de ésta ciudad el nacimiento de su menor hija Erlinda Peña, habida en doña Manuela Grandez el catorce de Julio de mil novecientos veinticuatro en Pevas.

Iquitos, tres de Febrero de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro
Escribano de Estado

v8p1—15

Automóviles

:-y-:

camiones

GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrousse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y **"UNDERWOOD"** otras marcas

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

Cine "España"

VIERNES POPULAR

3 de Febrero de 1928 — A las 9 p.m.

Se pondrá a la pantalla la colosal película de gran éxito.

LA FUERZA CONTRA EL DERECHO

Sábado 4 del corriente

Vermouth a las 6 y 30 p.m.

Escogida película de agrado general

"VICTORIA o MUERTE"

NOCHE A LAS 9.M.

A petición de varais familias que por efecto de la lluvia no les fue posible concurrir el Sábado y Domingo pasado en su Estreno, se Reprisará la muy interesante

EL BOTON de ONIX

Por la Protagonista

EVA GLENDAL

LA EMPRESA

Pemr—40.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta sección, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Titulos supletorios

Ante el señor Juez Decano de primera instancia doctor V. Terrones y Quiroz ha solicitado Rosa Chuquipondo titulas supletorios de dos terrenos, situado la primera, en la calle Tambo con la extensión de siete mil ciento sesentiocho metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con las propiedades de Constante Hoyle y de Juan C. Lozano; por el Este con la calle Tambo; por el Oeste con la calle Nanay y por el Oeste con la calle Noria; y, la segunda está situada en la calle Putumayo con la extensión de doce mil novecientos setenta metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con la calle Putumayo; por el Sur con la calle Tambo; al Este con la calle Noria y por el Oeste con la calle Potro.

Dicho señor juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por sesenta días en los diarios oficiales "El Oriente" de esta ciudad, y, "El Comercio" de la Capital de la República; con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, cinco de diciembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v60p48—1 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que sigue doña Antonia R. vda. de Guzmán contra los herederos del doctor Burga Cisneros sobre pago de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público en la audiencia del veintidós de marzo a las dos de la tarde el bien embargado que consiste en lo siguiente:

Una casa situada en la calle Morona Nos. treintitres, treinticinco y treintisiete la forma del terreno es la de un rectángulo cuyos lados mayores los costa dos miden cuarentiseis metros cuya base frente y fondo miden cada una seis metros treinta el area de este terreno es de doscientos ochentiuneve metros cuadracos y ochenta centímetros y cuyos linderos son: Por el Norte la calle Morona, por el Este la propiedad de los herederos de Julian Estrella, por el Sur la de Zenobia Rojas de Guzman y por el Oeste la de Mauricio Ramirez. La finca esta edificada de ladrillos y se halla bien enlucida y cementada techadas de calaminas y la misma que ha sido tazada en la suma de cinco mil soles y cuyas dos terceras partes o sea la suma de tres mil trescientos treintidos soles, en dicha finca no existe más gravámen que la de la ejecutante.

Los postores se presentarán en el dia y hora designados acompañando el de pósito de ley.

Iquitos, catorce de enero de mil novecientos veintiocho.

P. Rojas Montalván
v20p16 —11 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos ejecutivos que sigue J. G. Araujo y Cia. Limitada contra don Toribio Rios, sobre soles el señor juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se saque a remate en pública subasta en esta audiencia del veintiuno de marzo próximo a las dos de la tarde, el terreno embargado, el que se halla situado en la calle de Pevas de esta ciudad sin número y cuya extensión es de cuatro cientos ochentisiete metros cuadrados y cincuenta centímetros y limita por el Norte, con propiedad de doña Carmen Torres, por el Sur, la calle de Pevas, por el Este, propiedad de Felipe Muñoz y por el Oeste con la de M. R. Isuiza, tazado en treinta y nueve libras peruanas, cuyas dos terceras partes o sean veinti seis libras peruanas, servirán de base para el remate y es necesario para ser postor depositar el seis por ciento valor de la tasación.

Iquitos, diecinueve de enero de mil novecientos veintiocho

Federico L. Ruiz L.
v20p14—12 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Don Fernando y don Mario Dolci se han presentado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de su nacimiento.

Iquitos, veintiseis de enero de mil novecientos veintiocho.

A. López Montoya
v8p8—13 Escribano de Estado

Remate judicial

En el juicio verbal que sigue Juan M. Ruiz, contra los herederos de Agueda Rodriguez viuda de Vargas por soles, se ha señalado el nueve del presente a las dos de la tarde para el remate del bien embargado y es el siguiente:

Una casa construida sobre estantes de huacapú techo de calamina, situado en el camino que conduce a Morona-Cocha Avenida Gonzales Vijla, en el terreno que le dice de propiedad de un señor Rodriguez, tasado en doscientos cincuenta soles, cuyas dos terceras partes o sean ciento sesenta y seis soles y seiscientos sesenta centavos, servirá de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar el seis por ciento valor de la tasación

Iquitos, dos de enero de mil novecientos veintiocho.

Tadeo E. Alván
Juez de Paz de 1ª Nominación
v6p2—14.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos - Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjrse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927
—No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedidose siguiente decreto supremo:

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terrapienes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orbla.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Alejandro Cora Cumari, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de Vista Alegre" con una extensión de 45 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas, a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Amazonas y parte del terreno pedido «San José» por doña Reydelinda Tuanama; por el Sur con el fundo «Vista Alegre» de propiedad del solicitante; por el N. E. con java Caño que separa el terreno «Triunfo» de don José Heriberto Vela Muñoz y parte del citado terreno «San José» y por el Oeste con el rio Amazonas y parte del terreno mencionado «San José» de la Tuanama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 24 de diciembre de 1927
D. A. del Aguila
v30p30—18 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Siucsio Chavez Dávila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (bajo); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos; cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de Enero de 1928.
D. A. del Aguila
v30p13—1 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur con terrenos baldios; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.
D. A. del Aguila.
v30p3 —5 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

Rio Amazonas

Don Lino Panduro y César Panduro Ramirez, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Francisco Heredia, solicitando adjudicación por compra del terreno denominado "Puerto Franco", con diez hectáreas de extensión, ubicado en una la correspondiente a la margen derecha del rio Amazonas.

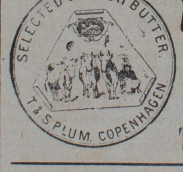
Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 18 de Enero de 1928.
D. A. del Aguila
v15p14—4 Jefe de la sección

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt.—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	á 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prom

Títulos de Propiedad

Otorgados por el Ministerio de Fomento, que se encuentran en la Sección Terrenos y Caminos de Montaña, para ser recabados por los interesados

Nombre del interesado	Nombre del Fundo	Río
Arana Carmen	«Santa Cecilia»	Amazonas
Armas Roberto	«Providencia de Bufeo»	„
Alván Ruiz Daniel	«Santa Lucía»	„
Azerrad Salomón	«Marne»	„
Cobos Enriqueta	«Alicia»	„
Chota Pedro	«Esperanza»	„
Chavez Delfin	«San Teodoro»	„
Dávila Juan Ezequías	«Puerto Moralillos»	„
Flores Degundina L. vda.de	«San Antonio»	„
Fernández Manuel A.	«Iquiquea»	„
Fernandez Manuel A.	«Aumento de Iquique»	„
García José Santos	«Magdalena»	„
Guillén Dolores	«Santa Clara»	„
Gutierrez Esteban	«Pativilca»	„
García Julia	«Nueva Esperanza»	„
Huamán Francisco	«San Francisco»	„
Inuma Antonio	«Santa Ana»	„
Marín Chavez Enrique	«Florida»	„
Pinedo Cecilia P. vda. de	«San Escolástico»	„
Pérez Joaquín	«San Joaquín»	„
Rodriguez Rufino	«Aumento de San Salvador»	„
Ruiz Zoila Rosa	«Libertad»	„
Ríos Blanca Rosa	«Puerto Sucre»	„
Roggeroni Samuel	«Pucacuro»	„
Ruiz Pablo	«Puerto Espiño»	„
Trigoso José María	«Aumento de Urania»	„
Vergara Juan	«San Juan»	„
Vasquez Vela Eusebio	«La Central»	„
Vasquez Romaina María	«Plebiscito»	„
Alba Santiago	«Aumtº deTabuantinsuyo»	Ucayali
Castro Domingo	«Aumento de San Isidro»	„
Gomez Teodosia	«Berlín»	„
Gaviria Arévalo Pedro	«Aurora»	„
Barata Silvestre Carlos	«San Pedro»	„
Herrera Faustino	«Esperanza»	„
Hidalgo Eloy	«San Francisco»	„
Inuma Pacífico	«Santa Elena»	„
López María Gaviria de	«Monte Cristo»	„
Lima Lucía Cáuper vda.de	«La Pedrera»	„
Macedo Ignacio	«San Ignacio»	„
Macedo Abelardo	«Nuevo Morales»	„
Mejía Francisco	«Progreso»	„
Navarro Daniel	«Puerto Moralillos»	„
Puyó Damián	«San Cristóbal»	„
Panduro Juan	«Vista Alegre II»	„
Reátegui María Ana	«Buen Retiro»	„
Ríos Osías	«Oliantay»	„
Ruiz Adelina	«Ventilla»	„
Ramos Noé	«Unión»	„
Panduro Rodriguez José	«Nuevo Lamas»	„
Sotomarnuo Celso	«Amanda II»	„
Schutt Saco Gustavo	«Aumento de Elisabeth»	„
Santillán Francisco	«Puerto Adelina»	„
Sanchez Miguel	«Ratonera»	„
Sanchez Gregoria	«Alejandro»	„
Schutt Angélica B. de	«Rosa Angélica»	„
Scavino Camilo	«Valencia»	„
Vasquez Rufino	«Aumento de Capite»	„
Vasquez y otro José B.	«Sadita»	„
Cachay y otro Timoteo	«Chanchito»	Marañón
Pinedo Victoria A. de	«Victoria»	„
Padilla Rosa	«Aumento de Apuela Isla»	„
Padilla y otro Raúl	«Melita La Perla»	„
Valcárcel Pedro	«Buen Retiro»	„
Valcárcel Pedro	«Barranquita»	„

Artículo 175.—Las Prefecturas mandarán publicar mensualmente, en la capital del Departamento, y por carteles en los pueblos inmediatos a los terrenos otorgados, una relación de los títulos definitivos expedidos, a fin de que los interesados ocurran por ellos.

Artículo 176.—Si trascurrido un año de la publicación a que se refiere el artículo anterior, no ocurrieran los interesados por sus títulos, perderán los derechos adquiridos, junto con el depósito oblado, quedando el terreno de libre disposición.

Artículo 177.—Es requisito indispensable, para recoger el título definitivo exhibir el certificado prefectural.

Iquitos, 30 de Enero de 1928.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña.

KAHN y Cía.

(Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1º de Putumayo

TARIFA DE AVISO

1/8 pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Sercada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. ntes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32,00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifiestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 4 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6089

Asuntos locales

Mejoremos las calzadas

Una de las cosas a que debe dedicar preferente atención la Municipalidad, es el arreglo de las calzadas de este puerto.

Esa conservación es muy necesaria para dar facilidades al tráfico de vehículos a motor,lo mismo que a las bicicletas que van aumentando en forma muy satisfactoria.

Las calzadas, por mas que se esfuerce el señor Santiago García, inspector municipal de policía, no pueden ni podrán ser ya aparentes para ese tráfico.

Con buenas calzadas, los automóviles y camiones aumentarán en gran escala y en este sentido debe laborar la Municipalidad.

Por eso, en el año 1926, el Concejo presidido por el señor Gordillo, con clarividencia, acordó adquirir un rodillo de 2½ toneladas y unas segadoras, consignando en el presupuesto para 1927, la suma de Lp. 600 porqué, con el rodillo, las calzadas adquirirían solidez a prueba de todo tráfico y con las segadoras, las mismas calzadas serían cubiertas de pasto especial, para evitar el calor y que no se deteriore.

Se dijo que yá se había solicitado el rodillo y segadoras que costaban Lp. 900 y y que las 300 serían cubiertas con la partida de extraordinarios.

Vino el año de 1927, pasaron los meses, y terminó el año y del rodillo y segadoras, ni noticias!;y,como esto nos llamara la atención, hemos inquirido y como resultado, sacamos en claro, que las Lp. 600, han sido dispuestas sin ningún acuerdo del Concejo.

En cambio, se pide un camión para el transporte de carnes asignando la suma de Lp. 750 al año para su sostenimiento; y este acuerdo lo consideramos como uno de los errores mas lamentables de la actual corporación, pues suprime el rodillo que tenía que prestar muchísima utilidad a la ciudad y en cambio vá a adquirir un camión para el transporte de carnes que no es muy necesario. Y decimos que no es necesario, por que el servicio indicado debe continuar en la forma como está, con solo la obligación de que el carro sea mas decente e higiénico. Se nos ha dicho que de esa forel Concejo tendrá mayor utilidad económica administrando ese servicio,

Aunque todos los ramos municipales, según ordena la ley deben ser rematados, con la administración del transporte de carnes no habrá utilidad económica y solo la novedad de que se ejecuta en camión y que servirá de pretexto para contínuas reparaciones.

En promedio anual se benefician 2000 reses en el Camal. Marcando la tarifa de transporte, dos soles por cada una,son Lp. 400. El contratista paga al Municipio Lp. 12 al mes y al año Lp. 144, teniendo la utilidad de Lp. 256. Si esta es la utilidad, remátese el servicio por mayor cantidad y el asunto está concluído; por que el chofer, mecánico, combustible, lubricante y reparaciones, representarán Lp. 500; de manera que el Concejo perderá Lp. 100.

Como repetimos, la Municipalidad debe hacerlo todo por licitación, por que de esa manera se evita murmuraciones que no serán nunca del agrado de los concejales.

Además, con el rodillo y segadora, el tráfico aumentará considerablemente, dando mayor renta al Concejo, que con la mitad del gasto que ahora tiene en el arreglo de calzadas, las calles presentarán magnífica vista, se evitará el calor y también..... que en la época eleccionaria, la cuadrilla de la policía se infle..... para tener mas votos. Salvo, que adrede se halla procedido así.

ELIXIR DE NOGUEIRA

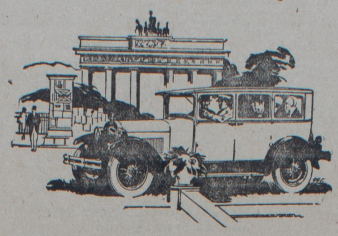


Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas,Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general,Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

El automóvil del presente y futuro



Dodge Brothers

Expendedor asociado

IQUITOS

J. A. Venegas

Casilla 206.—Escritorio Napo No. 40

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.



60 AÑOS

perfeccionándose han producido el medicamento supremo del más puro aceite de hígado de bacalao, la

EMULSIÓN de SCOTT

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Rentas de Saneamiento

Actuación de las Matrículas Prediales DE BAJO AMAZONAS

Debiendo iniciarse los trabajos de la Actuación de las Matrículas Prediales, Urbana y Rústica de la Provincia de Bajo Amazonas, para el quinquenio de 1929 a 1930, de conformidad con las resoluciones supremas de 27 de abril de 1927 y 17 de febrero de 1926 y las disposiciones del Reglamento de 30 abril de 1906, se hace saber a los contribuyentes lo siguiente:

1o.—Dentro de un plazo de 30 días, contados desde la publicación del presente aviso, los contribuyentes de predios rústicos y urbanos de la Provincia, aún cuando tuvieran alguna causal de excepción, presentarán a esta Oficina de Actuación (calle de «ARICA» No. 58), los datos consignados en los formularios impresos que se le entregarán en esta Oficina, cuidando de no emitir ninguna de estas informaciones y formulando la declaración por duplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverán al mismo interesado para que pueda amparar cualquier ulterior reclamo.

2o.—El plazo exacto de 30 días rige para esta ciudad, concediendose a los contribuyentes de fuera y de los demas distritos el término de la distancia que se calcula en 15 días más.

3o.—Los contribuyentes que no cumplan con remitir o entregar las indicadas declaraciones dentro de los plazos fijados, no tendrán derecho a reclamo alguno y quedarán obligados a pasar por las cuotas que se les señale.

4o.—Los que presenten declaraciones falsas, quedarán sujetos a las sanciones previstas en el art. 5º de la R. S. de 17 de febrero de 1926.

5o.—Los contribuyentes podrán reclamar ante la Junta Provincial de Matrículas, de las tasas que se les fije, dentro del plazo improrrogable de 15 días, a partir de la fecha de la publicación de los padroncillos.

6o.—Las apelaciones serán conocidas por la Junta presidida por el Sr. Prefecto del Departamento, de acuerdo con el art. 4º de la R. S. de 9 de Junio de 1920.

7o.—Esta Oficina está a disposición de los contribuyentes para toda consulta que tengan a bien formular con relación a sus obligaciones y derechos en esta actuación, de 8 a 11 a. m. y 1 a 4 p.m.

Iquitos, 2 de enero de 1928.

v30p29—3

EL ACTUADOR

Ignacio Reátegui

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Chicos de "El Oriente". Buenos días.
—Buenos días Público.
—Pueden hacerme el favor de decirme, por qué los *pasajeros aéreos*, no llegan aún a Lima?
—Por el *mal tiempo* Público.
—Hum! No me cuela.
—Quiere apostar, que el martes recibimos noticias de ellos?
—Ya lo creo que el martes las recibiremos. ¿Pero qué martes?
—No sea pesimista.
—No. No lo soy.
—Entonces ¿por qué sale con esas tonterías?
—Porque mis *pálpitos*, son como el mejor *broadcasting*.
—Y qué le dice su mejor *broad casting*?
—Eso es para mi solito.
—Diga hombre! No nos deje con la curiosidad.
—Acerquen la oreja. Más. Más cerca. Ahora.....Ya?
—Lo sentimos Público. Es una lástima
—Yo creo que para que no haya *mal tiempo*, el campo de aterrizage de Masisea debe ser bien arreglado, de esa manera, los nubarrones densos que cubren por muchos días la cordillera occidental desaparecerían y desapareciendo, no habría ni retardos ni..... nada
—Dejemos cosas tristes y vamos a algo alegre.
—El Carnaval.
—Hombre! Sí! En qué quedó el lío de las dos comisiones.
—Pues hijitos, que triunfó la nombrada por don Alfredito.
—Y la otra?
—Se han quedado sus miembros con las narices bien largas.
—Y las Lp 100?
—Se gastarán *toditas* y habrá déficit.
—Quién lo cubrirá?
—Los obreros.
—No creemos conveniente que a los obreros se les grave en algo.
—Digo los obreros, porque el *origen* de las 100 no largará un chico más.

La ley antialcohólica



—Deme una botella del fuerte.
—No se puede. Es sábado.
—Pero aquí está la cesta y la botella nadie la verá.
—Bueno. Voy a traerla.
—Entonces?
—Habrá música, bombardas, vivos, reina, maicena, almidón, harina, agua florida, masato de pijuayo, engrudo, grella, *butifarras grandiosas*, guarapo y agua, mucha aguar.....diente.
—Qué rico! Magnífico!
—Sobre todo que Carnavalón saldrá sobre una charapa, llevando en el pecho y en la espalda unos afiches que representarán a Marte con sendo *chalalote* y a la medicina con tremendo colmillo de cuatro raíces cogido con una tenaza descomunal.
—Y qué representarán?
—Las candidaturas. Ustedes deben verlo. Será magnífico. Vamos. Hombres! Vamos! Animense!
—Nos entusiasma Público. Iremos.
—Bueno. Bueno. Adios!
—Adios!

Un garage flotante

El barco eléctrico "California", de la empresa naviera Panama-Pacific, recien botado al agua, contiene muchas novedades, dignas todas ellas de llamar la atención del mundo. Entre otras figura la de estar acondicionado para llevar a bordo 140 automóviles, que, entrando por los portalones, en vez de ser izados, van a dar a un garage construido entre las cubiertas y en donde se les dá a los dueños el correspondiente recibo.

Su ruta será de Nueva York a la Habana y de allí, pasando por el canal de Panamá, a puertos californianos. El "California", con capacidad para 22,000 toneladas de carga, es el mayor barco mercante del mundo, movido por electricidad. En vez de la maquinaria usual de los vapores, tiene motores eléctricos, provistos de generadores. Todo es eléctrico: los ascensores, la cocina, los relojes, el sistema de calefacción, el de refrigeración, etc. Tiene compartimientos especiales para cargar grandes cantidades de frutas frescas.

La compañía propietaria ha anunciado que se propone construir dos buques semejantes al "California", y por lo tanto pronto se verá el Canal de Panamá surcado por excelentes y modernísimos barcos dedicados al tráfico regular interoceánico.

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que mientras dure mi ausencia, queda encargado de mi despacho el de igual clase Sr. Ricardo Bahamonde.

Iquitos, a 25 de Enero de 1928

Pablo Rojas Moltaván
Escribano de Estado

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe mamán y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones mus culares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN, por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1/2 c.c. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años 1 1/2 c.c. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años 2 c.c. cada cuatro días
Niños de más de 15 años 2 1/2 c.c. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia "LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los rios.

No olvidarse "ANTIPIAN"
solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

Un crimen que causa indignación

Los Angeles.—Una ola de indignación y cólera se ha producido en toda la ciudad por la extraordinaria confesión hecha por Edward Hickman a bordo del tren que lo trae a Los Angeles. El peligro de que el pueblo lo linche es tan grande, que se informa que la policia proyecta detener el tren fuera de la ciudad, y trasladar a Hickman a la cárcel dentro de un carro blindado escoltado por un batallón de motocicletas de policia.

En su confesión, Hickman admitió haber estrangulado a la niña Marión Parker cortando un hueco en su cuello con una cortapluma de bolsillo, dejándola desangrar" despues de lo cual destrozó el cadáver, dirigiéndo se entonces al teatro.

Contrabandistas devorados por los lobos

Berlin.—Comunican de Varsovia que numerosas manadas de lobos, empujados por el hambre y el frio, han invadido la frontera oriental polaca. Entre Novopelnia y Novogrodek fueron atacadas dos mujeres, que pudieron ser libradas por un grupo de campesinos que pasaba por ese lugar. Los lobos, sin embargo, han devorado a cuatro contrabandistas cerca de la frontera con Rusia. Los detalles de esta tragedia no se conocen aún.

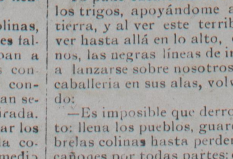
Las autoridades han enviado tropas para impedir que los lobos hambrientos pongan en peligro la vida de los pobladores de esas regiones.

TODOS LOS QUE PADECEN

DOLORES, REUMAS, Gota, Ciática, Lumbago, Enfermedades del Higado, Dolores de Riñones, Albúmina, Diabetes, Obesidad, Enfermedades de Vejiga, Artritismo,
se CURAN radicalmente al tomar

URIQUESOL
el mejor calmante
y el mejor disolvente del
Acido Urico

RAVENET
21, rue Vaugelas, PARIS



Vendese en *Iquitos*: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cia. Droguería SCOPERLENDA.

Manifestaciones anticristianas en China

Hong Kong.—Los comunistas en el distrito de Swabue, cerca de Swatow, capturaron a tres sacerdotes católicos y siete monjas todos los cuales fueron retenidos hasta que el cañonero británico "Seraph" obtuvo su libertad, trayéndolos a Hong Kong.

De acuerdo con lo manifestado por los sacerdotes, 15,000 comunistas efectuaron una manifestación anticristiana, en Swabue, donde se teme que muchos cristianos chinos hayan sido asesinados. Los sacerdotes dicen que el desfile comunista pasó por la plaza donde estaban los cautivos, entre los cuales se hallaban los reverendos Bianchi, Roba, italianos y Wong, chino.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37
84

Aviso Municipal

La Inspección de Policía, recuerda a todos los propietarios de perros, que hasta el 31 del presente mes, deben proceder a sacar licencia y medalla asi como también la prohibición del tráfico de dichos animales en la vía pública sin el respectivo bozal.

Los contraventores de esta disposición serán penados con la multa de DOS LIBRAS PERUANAS; según acuerdo del Concejo.

Iquitos, 14 de Enero de 1928.

El Inspector del Ramo.

v 1-5-15-12p

Dr. C. Reátegui Morey
CIRUJANO DENTISTA
PRECIOS MODICOS
Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche
Próspero Nos. 117 y 119
Pertm.—44

1'553 mil dólares en aeroplanos

Washington.—El Departamento Naval ha otorgado a la Douglas Company de Santa Mónica, California, un contrato para la construcción de 25 aeroplanos cuyo costo total es de millón 553,000 dólares.

500 casas destruidas por una tempestad

Tokio—Una tempestad ha destruido 500 casas en al prefectura de Akita. El vapor "Daimich Maru" encalló frente a Akita, estando en peligro su tripulación.

Doctor RICARDO MORIGGASANCHEZ
Cirujano Dentista
2a. de Putumayo No. 39-41
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Las costumbres cambian



EL PADRE.—Cuando yo hacia la Corte, me retiraba a las 10 de la noche de la casa de la niña
EL HIJO.—Yo tambien hago lo mismo, pero con la diferencia, que ella sale conmigo.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XVII

(Continuación)

jos de bigote cano preparaban mejor su retirada, se volvían al huir para disparar el último tiro y desaparecían por alguna puerta o pasando por alguna brecha. Nosotros perseguíamos sin descanso; no había ni prudencia ni misericordia, y, por último, llegamos completamente desbandados a las primeras casas, donde el fuego más horrible empezó de nuevo sobre nosotros, desde las ventanas, desde las esquinas de las calles, desde todas partes.

Nuestros eran ya los huertos, los jardines, las empalizadas y las tapias; pero todo esta ba derribado, las vigas arrancadas, nada podía servirnos ya de abrigo. Los caseríos de enfrente, llenos de fuertes barricadas, continuaban haciendo fuego sobre nosotros. En diez minutos, los prusianos nos hubieran exterminado desde el primero hasta el último. Al ver esto, la columna comenzó a descender hacia el barranco: tambores, soldados, cornetas, zapadores oficiales todos revueltos y confundidos, sin volver la cabeza atras. Yo salté por encima de una empalizada, que nunca me hubiera creído capaz de saltar en otras circunstancias, sobre todo con la mochila y la cartuchera a la espalda. Los compañeros hacían lo mismo que yo: todo se desmoronaba como un ruinoso lienzo de pared.

Una vez en el desmonte, entre las colinas, nos detuvimos para tomar aliento, pues faltaba la respiración. Algunos se tiraban a tierra, otros se apoyaban de espaldas contra el talud. Los oficiales se indignban contra nosotros, como si ellos no hubieran seguido tambien el movimiento de retirada. Muchos gritaban: ¡Qué manden avanzar los cañones!; otros querían reorganizar la columna, y nadie, en fin, se entendia en medio de aquel espantoso tumulto, y de los estampidos de los cañones que hacían agitarse el aire como una tempestad.

Detrás de mí venía Buche con la bayoneta llena de sangre: colocóse a mi lado, y cargó nuevamente su fusil.

Más de cien hombres del batallón, el capitán Grégoire, el teniente Certain y muchos sargentos y cabos que quedaban en los huertos y jardines: los dos primeros batallones de la columna habían sufrido tanto como nosotros.

Zebedeo, que estaba muy pálido, al verme desde lejos se puso a gritar:

—¡José, no hay cuartel! .....

Espesas columnas de humo blanco pasaban por encima de la colina: todo el terreno comprendido entre Ligny y Saint-Amand, detrás de los sauces, los acebos y los álamos que bordean estas colinas, estaban ardiendo.

Yo pude encaramarme hasta el nivel de los trigos, apoyándome ambas manos en tierra, y al ver este terrible espectáculo, al ver hasta allá en lo alto, cerca de los molinos, las negras líneas de infantería, prontas a lanzarse sobre nosotros con innumerable caballería en sus alas, volví a bajar, pensando:

—Es imposible que derrotemos a ese ejército: llena los pueblos, guarda los caminos, cubre las colinas hasta perderse de vista, tiene cañones por todas partes: es contrario al sentido común obstinarse en semejante empresa!

Estaba indignado con nuestros generales. Todo esto no duró diez minutos. Dios sabía lo que había si lo de las otras dos columnas: aquellas espantosas descargas por la izquierda y la lluvia de metralla que pasaba por encima de nosotros, iban, sin duda, dirigidas a ellas.

Creía que nosotros teníamos bastante con lo ocurrido, cuando el general Gérard y otros dos generales, Vichery y Schoeffer, llegaron a escape, gritando como locos furiosos:

—¡Adelante !... ¡Adelante !...

Señalaban con sus sables al enemigo, como si fuera fácil llegar hasta él. Esos son los hombres obstinados que arrastran a los demás al exterminio, porque su furor se propaga a todo el mundo.

Nuestros cañones, en la parte baja del camino, rompían el fuego en aquel momento sobre Ligny: los techos de la casas se desplomaban, los muros se desmoronaban, y todos con el mismo empuje echamos a correr hacia adelante, con los generales a la cabeza, esgrimiendo la espada, y los tambores y las cornetas detrás, batiendo carga. Se gritaba: *¡Viva el emperador!* Las balas prusianas nos barrían a docenas; caían las granadas y las bombas como granizo, los tambores seguían inalterables sus redobles...; *Pan! ¡pan! ¡retapián!* No se veía nada, ni se oía nada; se avanzaba siempre a través de los huertos: muchos caían, pero ni siquiera se volvía la cabeza. Dos minutos después entrábamos en el pueblo, derribabamos las

(Continuará)

En las Prefecturas

abriráse un Registro de vendedores ambulantes

Se ha expedido la resolución que sigue:

Lima, 12 de diciembre de 1927.

Visto el oficio número 307 del Inspector General del Cuerpo de Investigaciones y Vigilancia;

Siendo necesario impedir que elementos indeseables se dediquen a la propaganda de doctrinas disociadoras, introduciéndose a los domicilios y casas de vecindad; y

De acuerdo con lo opinado por la Dirección General de la Guardia Civil y Policía;

Se resuelve:

Abrase en las prefecturas, un registro de vendedores ambulantes en el cual deberán inscribirse forzosamente todos los que se dediquen de modo habitual a esta ocupación.

8o.—En dichas oficinas se inscribirán a los peruanos; y los extranjeros, solo podrán hacerlo ante la Prefectura del Departamento de Lima.

3o.—Para obtener la inscripción, los solicitantes acreditarán debidamente su identidad; los extranjeros presentarán, además, certificados legales de sus respectivos cónsules, de las casas comerciales mayoristas en las cuales adquieran sus artículos y el carnet de inscripción en la Sección de Extranjería de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía.

4o.—Los vendedores ambulantes nacionales, además de los documentos que les corresponden, conforme el artículo anterior, exhibirán sus libretas de conscripción militar y del servicio cial.

5o.—Los que se dediquen a esta industria abonarán la cantidad de una libra[Lp. 1.0.00), que se hará efectiva por las Tesorerías Fiscales en los Departamentos, y en Lima, por la Pagaduria de Policía; expidiéndoseles el respectivo carnet, el que ade más de la filiación del individuo, retrato y señales digitales, llevará la firma y sello del Director General de la Guardia Civil y Policía, en Lima y el Callao, y en los de más lugares, la del Prefecto del Departamento.

6o.—Los carnets serán resellados cada seis meses; y se renovarán cada dos años previo pago de una libra[Lp 1.0.00].

7o.—El producto del ingreso a que se refiere el artículo 5o. se empozará mensualmente en la Caja de Depósitos y Consignaciones, a órdenes del Ministerio de Gobierno, y se destinará al sostenimiento de un Colegio para los hijos de los miembros de los Cuerpos de la Guardia Civil, Seguridad e Investigaciones, que hayan fallecido.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Manchego Muñoz.

Comité pro mendigos

El Comité de este nombre ha recaudado en la presente semana la suma de CUARENTISEIS SOLES QUINCE CENTAVOS los que han sido distribuidos entre 31 menesterosos.

SOCIAL

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo a la señorita Elisa Llerena, que conmemora el lunes 6, su fecha natalicia.

El presupuesto de Francia

Paris.—Dirigido hábilmente por Poincaré, el senado aprobó por 271 votos contra 17, el presupuesto con cierto número de modificaciones menores en el proyecto que le vino de la cámara.

Los guarismos acusan un probable sobrante de 196 millones de francos. Los egresos para 1928 se calculan en 42,301 millones de francos y los ingresos en 42,937 millones. El presupuesto pasa otra vez a la cámara para que éste le dé su aprobación, cosa que se espera sea lo más pronto.

Indemnización a la exfamilia Ducal de Mecklenburg-Schwerin

Schwerin.—El Landtag de Mecklenburg Sechwerin ha aprobado la ley que determina el arreglo financiero que hará el gobierno de este ex gran ducado con la excasa gran ducal, la que recibirá una indemnización de cuatro millones de marcos.

Dos comunistas votaron contra el proyecto.

El ministro de finanzas explicó que se ha puesto cuatro millones de marcos a disposición del duque de Mecklenburg-Schwerin, los que le serán pagados por el gobierno federal, que prestará al del exducado esta suma.

SOBRE LA MESA DE LA SALA

El doctor Recubau hundió la sonda en el molar cariado de Paul Aiguebeleto.

—Ay! gritó el paciente.

—Entre! gritó el dentista.

Una camarera penetró inmediatamente en el gabinete de los suplicios. Parecía presa de la más viva indignación y un aliento precipitado agitaba su pecho bajo la tela bordada del delantal.

—Doctor!..... doctor!..... gritó —ya está!..... Se robaron la bombonera!

—¿Qué bombonera?

—La bonita!..... La que la señora le regaló el día de su santo!

Con un gran gesto resignado el doctor Recubau volvió a hundir la sonda en la pulpa molar que exploraba:

—Ay tu madre! gritó Paul Aiguebeleto.

—Perdóneme!... Quizás me excedí reconoció el dentista, mientras la sirvienta, consternada, cerró de nuevo la puerta sin ruido .....Pero, confiese usted, amigo mío, que la cosa es para exasperar a cualquiera!

—A causa de la tal bombonera?

—Si solo fuera eso!..... Pero calcule que es imposible conservar el menor bibelot en mi sala... Desaparecen todos con una rapidez vertiginosa..... Cuente: en menos de tres meses me han robado una brújula holandesa, una vinajera de estaño, dos cataviños que servían de ceniceros, un estuche de tijeras Luis XVI, dos tazas de China, cuatro monigotes de marfil, una bailarina de Sajonia, un caballito de vidrio que traje yo mismo de Murano; y, hoy, la bombonera del día de mi santo!.....Es espantoso....Sin embargo, no puedo prohibir el acceso de mi salón a mis clientes!

—Pero de quién sospecha usted?

Paul Aiguebeleto apartó suavemente la mano armada que amenazaba su quijada y preguntó:

De todos.

—¿Cómo? De todos!.....Usted no pretenderá, doctor, que todos sus clientes son ladrones?

—De hecho no..... De intención, si.....! El hombre honrado, que no se permitiría coger una cereza en una frutería, ni viajar en tranvía sin pagar su asiento, se descubre una vocación irresistible de ratero en lo que se encuentra instalado en la sala de un médico, de un abogado o de un dentista.

—Creo doctor, que usted exagera!

—Nada de eso!..... Podría citarle a muchos de mis colegas que han hecho enrejar sus bibliotecas.

A estas palabras Aiguebeleto prestó oído más atento;

—Cómo, los libros también?

—Si señor!.....Los libros, las revistas, los periódicos!..... toda presa es buena para los clientes del diablo!

—Hola!, hola!, exclamó, pensativo, Paul Aiguebeleto.

Y cuando el doctor Rucubau acabó de curar el molar enfermo.

—¿Cuándo debo volver? preguntó el paciente.

—El martes! respondió el dentista.

Paul Aiguebeleto fué exacto a la cita y, cuando hubo estrechado la mano de su verdugo:

—Permítame ofrecerle este libro! propuso con encantadora modestia.

El doctor tomó el libro que su cliente le presentaba, y al ver la carátula blanca, rayada de rojo, exclamó:

Ah! no sabía que usted escribiese!

—Me distraigo en eso algunas veces, replicó Paul, bajando la vista.

—Son versos! ..... Mi mujer se encantará, porque ella adora la poesía!

—Mire, doctor,—concluyó Paul —cuando su esposa termine la lectura puede colocar el libro en la mesa de la sala..... Yo no tengo inconveniente en que sus clientes lo lean!

—Hombre, no merecen que usted se preocupe por ellos! concluyó el doctor, punzando, con fra se acerada, el nervio sensible de Aiguebeleto.

Luego, cuando se cansó de torturar a su cliente:

—Vuelva el viernes, le dijo.

Y el poeta pensaba, al descender la escalera:

«Puesto que mis contemporáneos se empeñan en ignorar mis obras, los obligaré a leerlas.....

Ah! no quieren comprar mi libro! .....Pues tendrán que robárselo!»

El doctor Recubau que esperaba a su cliente con impaciencia, le gritó desde la puerta, el viernes siguiente:

—Ya está! Desaparecido!

—Qué..... Qué desapareció? preguntó Paul, hipócritamente.

—Su libro!—respondió el dentista.

Y añadió:

—Fué cosa instantánea... a las dos lo puse en la mesa de la sala..... a las cuatro había tomado las de villadiego!

Una gran dulzura invadió el corazón del poeta:

—No se moleste por tan poca cosa, doctor!..... declaró..... Mañana le traeré un nuevo ejemplar.

Uno diario!.....Trescientos se sendos y cinco al año! .....La edición completa estará agotada antes del primero de enero! calculó Aiguebeleto. Y decir que hay individuos que se quejan, en el momento actual, de una crísis del libro!"

Con paso triufante penetró a la mañana siguiente, en el gabinete del doctor Recubau. Y desde que los dos hombres se encontraron frente a frente:

—Victoria! gritó el dentista.

—Victoria? porqué? preguntó el poeta.

El doctor Recubau explicó, a legremente:

—Ah! Usted sí que puede decir que tiene suerte!..... La brújula, los monigotes, las tazas de China, los catavinos: desaparecidos, robados, evaporados!.....Si los vuelvo a ver será en sueños!.....Mientras que su libro, querido amigo, el cliente que se lo llevó ayer lo volvió a poner en su puesto esta mañana!

Albert Jean

Automóviles

:-y-:

camiones

GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrousse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y otras marcas **"UNDERWOOD"**

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

De Instrucción

Inspección de Primera Enseñanza Loreto

Iquitos, 2 de febrero de 1928

Señor Director de «El Oriente». Circular No. 93

Habiéndome hecho cargo de la Inspección de Primera Enseñanza en Loreto, el día de ayer, por disposición de la Dirección General del Ramo, tengo el agrado de poner este hecho en su conocimiento, al mismo tiempo que asegurarle que en esta oficina encontrará usted todas las facilidades en lo que se relacione con la Instrucción.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para asegurar a usted las expresiones de mi distinguida consideración y estima.

Dios guarde a usted.

J Antonio Rengifo.

Personal de una Subdelegación

La delegación del Comité Olímpico ha designado el personal siguiente para que forme la subdelegación del Ucayali, con sede en Contamana que son los señores capitán Washington Ríos, Enrique Reátegui y Manuel Rojas que reemplazará la comisión que preside el señor David Hoyle.

El R. I. 1 pernoctó en Contamana

El R. I. 1, piloteado por el teniente señor Estremadoyro que salió ayer con destino a Masisea llevando el correo, pernoctó ayer en Contamana, por no haber aún en Masisea alojamiento ni para los pasajeros ni pilotos. Regresará hoy si es que el teniente señor Alvariño llegó a ese lugar ayer.

Deportes

El juego Carnavalesco

Ya hemos dado cuenta de la propuesta de la presidencia de la Comisión técnica de deportes a la delegación del Comité Olímpico, que nosotros apoyamos, para que el 19 del actual se realice en el Estadio una fiesta deportiva carnavalesca, por que los atletas no podían luchar serena mente por causa de las distracciones del día anterior.

La delegación del Comité Olímpico comprendiendo la razón q' hay en esa propuesta y deseando a la vez dar una atrayente distracción al público,ha aceptado, consiguiendo además del Comité Pro Estadio, q'el ingreso líquido sea dividido en partes iguales entre las instituciones participantes de esa fiesta.

Ha manifestado la misma delegación a la Comisión Técnica que debe reunir a todos los representantes de las instituciones deportivas, para que formulen un programa que le debe remitir para su aprobación y no dudamos,que ese programa será muy novedoso y que después de la fiesta se realice un animado baile popular.

Vida Militar

Decreto Supremo

Haciendo extensivo a los Jefes y Oficiales de la Guardia Civil, el Decreto expedido en el Ministerio de la Guerra, sobre funerales.

El Peresidente de la República.—Teniendo en consideración:—Que el artículo 1o. del Decreto Supremo del 26 de Mayo de 1924, acuerda a los oficiales de la Guardia Civil, las mismas consideraciones, derechos y preminencias que a los oficiales del Ejército:—Estando a lo expuesto por la Dirección General de la Guardia Civil y Policía;—Decreta:—1o.—Hacer extensivo a los Jefes y Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil, los efectos del Decreto Supremo de 8 de Setiembre de 1925, expedido por el Ramo de Guerra, referente al sepelio de oficiales.—2o.—Mientras se considere en el Presupuesto del Ministerio de Gobierno y Policía la Partida necesaria, con tal fin, el egreso que origine el cumplimiento de este Decreto, se aplicará a la número 820 del Presupuesto

Cine "España"

Sábado 4 del corriente

Vermouth a las 6 y 30 p.m.

Escogida película de agrado general

"VICTORIA o MUERTE"

NOCHE A LAS 9.M.

A petición de varais familias que por efecto de la lluvia no les fue posible concurrir el Sábado y Domingo pasado en su Estreno, se Reprisará la muy interesante

EL BOTON de ONIX

Por la Protagonista

EVA GLENDAL

LA EMPRESA

Pemr—40.

General.—Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiún días del mes de Noviembre de mil novecientos veintisiete.—A. B. Leguía.—Manchego Muñoz.

Boleta Vial encontrada

Don Vicente Rodríguez, ha entregado hoy, a nuestra administración, la boleta vial que pertenece a don José Ruiz López, que encontró en la calle. El interesado puede venir a recogerla.

Inscripción militar

GUERRA.—Víctor Abraham Butuna Cartomari, Ladislao Vargas Falcón, Miguel Macedo Ramirez.

NAVAL.—Jorge Shahuano Venancino, Tomás Venancino, Antonio Arévalo Saavedra, Francisco Edrulfo Rodriguez Ruiz.

3 de febrero

Naval

Eliseo Mozombite Sangama, Edison Vela Salinas, César Augusto Rengifo, Juan Banchu Mayari.

Huacapús

Se venden en el puerto de Iquitos

Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.

☞RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.

v10p2 —19

Las rosas

Niñas que corréis a la sombra de los grandes árboles, sin ocuparos de los rosales: cuando seáis grandes y vengáis a soñar entre los floridos senderos, os embriagaréis con todos los perfumes de las rosas y encontraréis en ellas un sentido secreto y turbador.

Niñas que jugáis, sin pensar en que las flores se deshojan y la vida pasa: que no os ocupáis del día lejano en que seréis viejas, en que seréis amadas o en que no existiréis; comprended la lección de belleza, de generosidad y de valor que nos ofrecen las flores

Vedlas. Se afanan por cumplir su misión; no quieren morir sin confiar a la naturaleza el gérmen de otra flor que vendrá y que será más bella y más perfumada.

Ya las dejemos en los campos o en los jardines, ya las cortemos para adornar nuestra casa o nuestro cuerpo, siempre cautivas, muchas veces torturadas, nos entregan todo su tesoro de frescura y de gracia, ese don milagroso que nos es familiar. La esencia de su vida, su perfume sagrado, no lo dan sin reservas. Luego desfallecen y mueren, después de haber sido el encanto de nuestros días.

Mirad como mueren las flores: lo mismo que la mujer enamorada. Pétalo a pétalo, se pierde su belleza, y temblorosas, angustiadas, lo último que desaparece en ellas es el corazón.

Gerard D' Houville

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

3 de enero

Nacimientos—Varones 1.

Defunciones—Ninguno

Mercado Central

4 de Febrero

Reses.....	6 con	756	kilos
Cerdos.....10	,,	564	,,
Carne seca.....		47	,,
Pescado fresco.....		562	,,
Pescado salado.....		84	,,
Tortugas		2	
Taricayas		4	

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.

Se recibirá hasta las 5 p m de las vís-

(Pasa a la 4a. página)

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm isl.—25.—43

Carnet del Dia

(Viene de la 3a. página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos mínimo.

Tamaño maximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Cada carta correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DESPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40 0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.90.

Iquitos-Contamana, o vice ver sa por persona Lp. 30.0 00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art. 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool. de la casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$	18.50
„ entrefino	„	„	
„ débil	„	„	12.00
Sernamby de caucho	„	„	13.50
„ jebe fino	„	„	11.00
„ de jebe débil	„	„	8.00
Balata cruda, buena calidad	„	„	9.00
„ maposa	„	„	
„ rosada	„	„	18.00
Chicle	kilo		0.80
Algdón en rama de Huallaga	„	„	0.30
„ „ Ucayali	„	„	0.30
Sea Island	„	„	
Tagua pelada	tonelada		55.00
„ con cáscara	„		
Pluma de garza, largas	gramo		
„ „ cortas blancas	„		
„ ceuizas	„		
Café Pilado	@		9.00
Café con cáscara, seco	„		
Arroz pilado	kilo		0.32
„ con cáscara	„	„	0.14
Frijol, bueno	„	„	
Maíz amarillo	„	„	
Almidón	„	„	
Maní	„	„	
Paiche	„	„	

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del país

Jebe fino	K.	$	1.20
„ Entrefino	„	„	1.00
„ débil	„	„	0.90
Sernamby de caucho	„	„	0.80
Balata blanca	„	„	0.50
Algodón del Huallaga	„	„	0.30
„ „ Ucayali	„	„	0.28
Sea Island	„	„	0.26
Tagua (nues grande) tonelda			57.00
Café pilado	„	„	0.65
Arroz con cáscara	„	„	0.17
Frijol bueno	„	„	0.13

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 29 de enero al 4 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.56
New York	„ 1	Dollar	›0.2.57
París	„ 1	Franco	›0.0.10
Roma	„ 1	Lira	›0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	›0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	›0.0.56
Bruselas	„ 1	Fnc belg oro	›0.0.59
Bruselas	„ 1	„ papel	›0 0 45
Berlín	„ 1	Marco oro	›0.0.62
Holanda	„ 1	Florín	›0.1.04
Japón	„ 1	Yen	›0.1.22
Argentina	„ 1	Peso	›0 1.11
Argentina	„ 1	Peso oro	›0.2.75
Chile	„ 1	Peso	›0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	›0.0.94
Suecia	„ 1	Corona	›0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	›0.0.68
Dinamarca	„ 1	Corona	›0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	›0.0.48
Rupia Argentina	1	peso	›0 1.05

NOTA.—Un Sch austriaco es igual a 10,000 coronas papel

Nota Editorial

Se poue en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a mas tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Titulos supletorios

Ante el señor Juez Decano de primera instancia doctor V. Terrones y Quiroz ha solicitado Rosa Chaupiondo titulos supletorios de dos terrenos, situado la primera, en la calle Tambo con la extensión de siete mil ciento sesentiocho metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con las propiedades de Constante Hoyle y de Juan C. Lozano; por el Sur con la calle Tambo; por el Este con la calle Nanay y por el Oeste con la calle Noria; y, la segunda está situada en la calle Putumayo con la extensión de doce mil novecientos setenta metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con la calle Putumayo; por el Sur con la calle Tambo; al Este con la calle Noria y por el Oeste con la calle Pevas.

Dicho señor juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por veinte dias en los diarios oficiales "El Oriente" de esta ciudad, y, "El Comercio" de la Capital de la República; con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, cinco de diciembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v60p48—1

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que sigue doña Antonia R. vda. de Guzmán contra los herederos de Agueda Rodríguez viuda de Vargas sobre pago de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público en la audiencia del veintidos de marzo a las dos de la tarde el bien embargado que consiste en lo siguiente:

Una casa situada en la calle Morona Nos. treintitres, treinticinco y treintiseis de la forma del terreno es la de un rectángulo cuyos lados mayores los costados miden cuarenticuatro metros cada base frente y fondo miden cada una seis metros treinta el area de este terreno es de doscientos ochentinueve metros cuadrados y ochenta centimetros y cuyos linderos son: Por el Norte la calle Morona, por el Este la propiedad de los herederos de Julian Estrella, por el Sur la de Zenobia Rojas de Guzman y por el Oeste la de Mauricio Ramirez. La finca esta edificada de ladrillos y se halla bien enlucida y cementada tiene dos de cuaminas y la misma que ha sido tazada en la suma de cinco mil soles y cuyas dos terceras partes o sea la suma de tres mil tres cientos treintidos soles, en dicha finca no existe más gravámen que la de la ejecutante.

Los postores se presentarán en el dia y hora designa los acompañando el de pósito de ley.

Iquitos, catorce de enero de mil novecientos veintiocho.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v20p17 —11

Remate judicial

En los autos ejecutivos que sigue J. G. Araujo y Cia. Limitada contra don Toribio Rios, sobre soles el señor juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se saque a remate en pública subasta en la audiencia del veintiuno de marzo próximo a las dos de la tarde, el terreno embargado, el que se halla situado en la calle de Pevas de esta ciudad sin número y cuya extensión es de cuatro cientos ochentisiete metros cuadrados y cincuenta centímetros y limita por el Norte, con propiedad de doña Carmen Torres, por el Sur, la calle de Pevas, por el Este, propiedad de Felipe Muñoz y por el Oeste con la de M. R. Isuiza, tazado en treinta y nueve libras peruanas, cuyas dos terceras partes o sean veinti seis libras peruanas, servirán de base para el remate y es necesario para ser postor depositar el seis por ciento valor de la tasación.

No tiene más gravámen que el embargo trauido en estos autos.

Iquitos, diecinueve de enero de mil novecientos veintiocho

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado

v20p15—12

Remate judicial

En el juicio verbal que sigue Juan M. Ruiz contra los herederos de Agueda Rodríguez viuda de Vargas por soles, se ha señalado el nueve del presente a las dos de la tarde para el remate del bien embargado y es el siguiente:

«Una casa construida sobre estantes de huacapú techo de calamina, situado en el caminao que conduce a Morona-Cocha A renida «Gonzales Vijil», en el terreno que se dice de propiedad de un señor Rodriguez, tasado en doscientos cincuenta soles, cuyas dos terceras partes o sean ciento sesenta y seis soles y sesenti seis centavos, servirá de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar el seis por ciento valor de la tasación

Iquitos, dos de enero de mil novecientos veintiocho.

Tadeo E. Alván.
Juez de Paz de 1ª Nominación

v6p3—14.

Inscripción de nacimiento

Américo Peña se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitan lo se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad el nacimiento de su menor hija Erlinda Peña, habida en doña Manuela Grandez el catorce de Julio de mil novecientos veinticuatro en Pevas.

Iquitos, tres de Febrero de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro
Escribano de Estado

v8p2—15

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

"El SOL Naciente" :DE: Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 62.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chavez Dávila**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 26 de Enero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p14—1

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p4 —5

Aviso de oposición

Rio Amazonas

Don Lino Panduro y César Panduro Ramirez, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que la viuda doña Francisco Heredia, solicitando adjudicación por compra del terreno denominado "Puerto Franco", con diez hectáreas de extensión, ubicado en una la correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 18 de Enero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p13—4

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

(Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1º de Putumayo

TARIFA DE AVISO

$o pulgada
se 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Portada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

RIFA DE SUSCRPICIONES

A. nes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserefones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta faaprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 6 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6090

El asesinato de Marion Parker

Los Angeles.—El local de los tribunales de justicia se hallaba custodiado por una numerosa guardia, a fin de que la comparecencia del acusado por el asesinato de Marion Parker, el terrible Edward Hickman, pudiera efectuarse sin incidentes.

Hickman se veia intensamente pálido durante las actuaciones. En la tarde deberá responder a las acusaciones que lo declaran responsable de los delitos de secuestro y asesinato de Marion Parker.

En el exterior del edificio de los tribunales se reunió una muchedumbre de más o menos cinco mil personas. Se han tomado precauciones para impedir disturbios, que pueden ser posibles a causa de la unánime indignación que ha producido en el público el monstruoso crimen del acusado.

Acusados de traición al pais

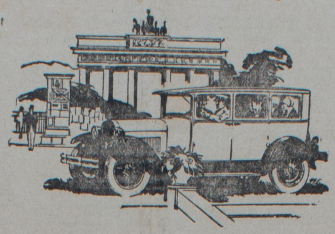
La Paz.—Un comunicado oficial dice, que se sigue consejo de guerra a tres suboficiales de la misión militar contratada en Dantzig y a varios espias extranjeros, por el delito de traición al pais.

Los tribunales militares, agrega el comunicado, los juzgará inexorablemente.

Esqueletos desenterrados en Zakuleu

Guatemala.—En las excavaciones que se están efectuando en Zakuleu, se ha desenterrado una tumba antigua, conteniendo cuatro esqueletos humanos en perfecto estado de conservación. Tambien fueron halladas tres curiosas vasijas y una estatuita de piedra volcánica representando la Maternidad.

El automóvil del presente y futuro



Dodge Brothers

Expendedor asociado

IQUITOS

J. A. Venegas

Casilla 206.—Escritorio Napo No. 40

Un robo original en Chicago

Chicago.—George Anderson, Pagador del Ravenswood National Bank, ha informado a la policia que unos bandidos lo secuestraron junto con sus padres, reteniéndolos en la prisión toda la noche y que a la mañana siguiente lo llevaron al Banco, que ya estaba cerrado obligándole a abrirlo nuevamente. Los ladrones escaparon con $0,000 dólares.

Incautación de propiedades

norteamericanas

Washington.—Las informaciones relativas a que la incautación de las propiedades petroleras americanas continúa en España, ha causado cierta aprehensión en los círculos oficiales, donde se ha indicado que, a pesar de que España ha ofrecido una justa compensación, la situación no puede considerarse satisfactoria, mientras esa compensación no se haga efectiva.

"Guerra constitucional a Gran Bretaña"

Calcuta.—La liga de los moslemitas a aprobado una resolución relativa a la actitud que sus miembros asumirán en el problema referente a la cuestión constitucional, declarando que ella será la de una "guerra constitucional a Gran Bretaña".

Una resolución semejante se aprobó en Lahore y se ha designado un comité que colabore con el de Delhi, en la conferencia de los partidos de la India, para formular una nueva constitución nacional.

Los peores submarinos del mundo

Milwaukee.—El coronel Willian Mitchell, que ha sido depuesto como subjefe del Servicio Aéreo, ha declarado que los hombres que perdieron la vida en el submarino "S 4" podian haber sido salvados, si el buque hubiera estado equipado con inventos modernos de seguridad. Agregó que los submarinos americanos, sin que nada pueda excusarlo, son los peores del mundo.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30



¡Cuidado con el Acido Urico!

¿Se siente usted torpe, cansado y nervioso? ¿Le duele la espalda—coyunturas y músculos los siente envarados y estropeados? ¿Sé siente molesto por desórdenes urinarios —dolores de cabeza, vahidos y punzadas reumáticas?

El exceso de ácido úrico ocasiona esos malestares. Cuando los riñones se debilitan, el ácido úrico se acumula en el organismo y se corre el riesgo de contraer hidropesía, arenillas, ciática, reumatismo o alguna otra enfermedad crónica de los riñones. Desatender los primeros síntomas de desórdenes renales puede resultar en años de sufrimientos y gastos.

Las Píldoras de Foster son de especial eficacia en los trastornos causados por el ácido úrico. Su acción se concreta a los riñones y los ayudan a eliminar el exceso de ácido úrico. Por 50 años las Píldoras de Foster se han usado para los dolores de espalda y malestares de los riñones, obteniendo un éxito mundial. Usted puede usarlas con fe en su eficacia.

PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Rentas de Saneamiento

Actuación de las Matrículas Prediales DE BAJO AMAZONAS

Debiendo iniciarse los trabajos de la Actuación de las Matrículas Prediales, Urbana y Rústica de la Provincia de Bajo Amazonas, para el quinquenio de 1926 a 1930, de conformidad con las resoluciones supremas de 27 de abril de 1927 y 17 de febrero de 1926 y las disposiciones del Reglamento de 30 abril de 1906, se hace saber a los contribuyentes lo siguiente:

1o.—Dentro de un plazo de 30 dias, contados desde la publicación del presente aviso, los contribuyentes de predios rústicos y urbanos de la Provincia, aún cuando tuvieran alguna causal de excepción, presentarán a esta Oficina de Actuación (calle de «ARICA» No. 58), los datos consignados en los formularios impresos que se le entregarán en esta Oficina, cuidando de no emitir ninguna de estas informaciones y formulando la declaración por duplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverán al mismo interesado para que pueda amparar cualquier ulterior reclamo.

2o.—El plazo exacto de 30 dias rige para esta ciudad, concediendose a los contribuyentes de fuera y de los demas discritos el término de la distancia que se calcula en 15 dias más.

3o.—Los contribuyentes que no cumplan con remitir o entregar las indicadas declaraciones dentro de los plazos fijados, no tendrán derecho a reclamo alguno y quedarán obligados a pasar por las cuotas que se les señale.

4o.—Los que presenten declaraciones falsas, quedarán sujetos a las sanciones previstas en el art. 5º de la R. S. de 17 de febrero de 1926.

5o.—Los contribuyentes podrán reclamar ante la Junta Provincial de Matrículas, de las tasás que se les fije, dentro del plazo improrrogable de 15 dias, a partir de la fecha de la publicación de los padroncillos.

6o.—Las apelaciones serán conocidas por la Junta prescrita por el Sr. Prefecto del Departamento, de acuerdo con el art. 4º de la R. S. de 9 de Junio de 1920.

7o.—Esta Oficina está a disposición de los contribuyentes para toda consulta que tengan a bien formular con relación a sus obligaciones y derechos en esta actuación, de 8 a 11 a. m y 1 a 4 p.m.

Iquitos, 2 de enero de 1928.

v30p29—3

EL ACTUADOR
Ignacio Reátegui

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.-Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Entre Públice! Entre! ¿Por qué viene tan tarde?

—Que quieren, me he desvelado dos noches, y como la mañana estaba fresca tirando a fría, me quedé en la cama.

—Desvelándose usted?

—Si. Y, qué tiene, que se alarman?

—A sus años!

—Qué diantre! No soy hijo de familia!

—Disculpenos.

—Lo que pasa, es que he cometido la chambonada de iniciar la serial del "Alhambra" con el "Ginete Misterioso" y ya entré en el *motino* y sus fieles no me sueltan.

—Porque no quiere. Falta de voluntad.

—Por no perder los reales. Fíjense, es una barbaridad, cinco noches a 60 *cobres*, son 3 *mueles!!* No sé porqué, no nos guardan consideración cuando aquí, para los que no son trasnochadores o noctámbulos, acostarse a las 11 p.m. ya hace daño.

—Ellos sabrán su negocio

—Si. Pero es falta de consideración; bien podían darla en 3 noches máximo y esto, bien distancia das, como hizo el "España" con "La Dueña del Mundo".

—Cada cual sabe su cuento

—Es cierto. Pero lo que sé, es que ya estoy renegando; hoy me he levantado tarde, he venido tarde y mi cuerpo está *flojo* sin ganas de trabajar. Digan ¿qué me cuentan de carnaval?

—No sabemos nada.

—Pero "El Eco" ha publicado la nómina de una nueva comisión.

—Como! Ya son tres comisiones?

—Nada de particular tiene; por que son los de la primera, con la diferencia que don Alfredito el dentista, ha sido reemplazado por el *gigante* de Nigricia.

—En qué quedamos entonces?

—En que no hay *gente apropiada*. Yo también, lo que desearía saber, es, quienes componen la comisión encargada de la venta de votos para los reinados y quienes van hacer los escrutinios.

Contra el Público



—Con que ya sabe. Dígale a sus compañeros que les prohibo con versen con Público, por que si no me hacen caso, los pongo de patitas en la calle.

—Pero ¿que mal hacemos conversando con Público, señor Alcalde?

—Es que quiero evitar que sepa los NEGOCIOS que hago en mi beneficio.

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe mamon y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN, por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos, diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Recomendamos este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1|2 c.c. cada cuatro dias o sea media dizisión de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años 1 1|2 c.c. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años 2 c.c. cada cuatro días
Niños de más de 15 años 2 1|2 c.c. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia 'LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los ríos.

No olvidarse "ANTIPIAN"
solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"
Zumaeta y Cia. Ltda.

—Qué niño es usted Público!

—Si. Porque eso ya está *fabricado* y no hay más que el deseo de engañar al obrero y pueblo. Lo de siempre. Ellos son las *escaleras* para subir.

—Sabe Público, que por lo que nos cuenta, no vale la pena que perdamos el tiempo ocupándonos de carnaval.

—Efectivamente. Saben ustedes que el Alcalde ha *reñido* a los empleados de la Municipalidad porque conversan conmigo?

—Está loco!

—Debe estarlo. Porque les ha dicho que como los vuelva a ver conversando conmigo, les despide. los pone de *patitas* en la calle. Poco falta para que me *quiera* prohibir el ingreso a la casa del pueblo.

—Pero ¿por qué ha procedido así?

—Porque él cree, que ellos me cuentan sus *cosas lindas* y no se dá cuenta de que flotan en el ambiente; que son del dominio de todos.

—Efectivamente.

—El lo que debía impedir, es que los peones de la cuadrilla municipal estiven las maderas del depósito que hay en la 3ª cuadra de Raymondi.

—Y a quien pertenece?

—A don J. S. Debe impedir también, que el albañil del Concejo haga serias refacciones en una *casa de la 2a. de Nauta* y que los peones de la cuadrilla, lleven a la misma casa, las maderas podridas para la cocina de don J. S.

—Y quien paga esos servicios?

—Yo. ustedes.

—Nosotros? No.

—Cómo que no? Los paga la Municipalidad y ese dinero sale de todos nuestros bolsillos.

—De veras. De veras Público.

—Ya sabe pues don Josesito que hace una tontería mortificando a los empleados del Concejo, que ellos no necesitan decirme nada, ni yo preguntarles. Todo flota en el ambiente. Todos saben lo que pasa en la Municipalidad. Que los *chauchillos* no son misterioso. Que gritan! Adios!

—Adios!

EL VINO DE BACALAO
RAVENET — PARIS

es el Reconstituyente muy indicado en cualquier enfermedad que tenga una señal del Síntoma Debilidad, entre los Niños, las Mujeres, los Adultos y los Ancianos así como los Convalecientes.

Merced a su sabor agradable, y a su composición siempre tónica, se sustituye ventajosamente al uso del Aceite de higado de Bacalao, de cuyos inconvenientes carece.

El VINO de BACALAO RAVENET está aconsejado y recetado por los médicos consultados en los casos de: Anemia, Desarrollo, Debilidad, Resultas de Sarampión, Escarlatina, Grippe, Tifoidea, Afecciones Pulmonares, Ganglios, Usagre, Vegetaciones de la Garganta y Narices, Albúmina, Divisios, Evacuaciones, Orejas, Tumores.

Tomar el VINO de BACALAO RAVENET es recobrar la salud.

Vendese en *Iquitos*: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cia, Droguería SCOPERLENDA.

Asuntos locales

La exportación de cueros

Como supiéramos que se intenta prohibir la exportación de cueros de res y q' esa medida había sido rechazada por la Cámara de Comercio y la Municipalidad, hemos inquirido lo que en verdad pasa, terminando por convencernos de que se debe continuar exportando según la estadística que insertamos al finalizar de este artículo.

Unos de los señores curtidores pidió a la Prefectura que prohibiera la exportación de cueros y ella pidió informe a la Cámara de Comercio, quien manifestó, que siendo el consumo menor que la exportación, el exceso debía exportarse por que en el extrangero pagan buen precio, una libra esterlina por cuero, cuando aquí, solo costaron siete soles, habiendo subido su cotización por que en el extrangero también mejoró últimamente.

Como se verá por el cuadro estadístico que insertamos, el número de cueros de las reses beneficiadas de marzo a diciembre del año próximo pasado es de 1659, mas, 254 venidos del interior, lo que hace un total de 1913 cueros. Solo se exportaron 794, por que 1119 fueron consumidos aquí; representando el exceso un fuerte porcentaje.

Si se prohibe la exportación, el valor de los cueros disminuirá considerablemente, perdiéndose una industria que, aunque es de poca importancia, con el transcurso del tiempo tiene que mejorar, como ocurre con el café, que se cotiza en el extrangero a un sol el kilo, y como hay demanda, por su buena calidad, el cultivo de ese grano va aumentando satisfactoriamente.

Prohibiendo la exportación de cueros y café, el beneficio para el público sería momentáneo, pues esas industrias morirían por consunción, viéndonos entonces obligados como antes, a importarlos, perjudicándose todos sin excepción.

Con la industria que nos ocupa, ya no se importa zuela, es decir, que el consumo es abastecido con exceso, y para mejorar esa industria, debe exportárseles.

Ojalá que de Loreto se pudiera exportar todo lo que produce, por que eso mejoraría su situación económica, estabilizando sus negocios. Por eso es, que somos del parecer, que no se debe prohibir la exportación de ningún producto, cuyo consumo haya sido abastecido.

He aquí el cuadro estadístico a que hacemos referencia, proporcionado por el Inspector Municipal de mercados y camal señor Gaspar Borges da Cruz y como repetimos, el llevará al convencimiento de todos, que no se debe prohibir la exportación de cueros.

CUADRO

demostrativo de reses beneficiadas, cueros comprados, vendidos y exportados de Iquitos durante el año de 1927 de Marzo a Diciembre

Reses Beneficiadas	Cueros comprados dos del interior		CUEROS EXPORTADOS Vapor	Cantidad	PESO	Cueros vendidos a curtidores de Iquitos	
Marzo	179						
Abril	189		«Dominic»	187	4.044 kg.		
Mayo	201					Domingo Mittidiere	249
Junio	165		«Victoria»	140	2 880 ,,	Rosil Gadea	75
Julio	168		«Cuyaba»	214	4.531 ,,	Máximiliano Monje	140
Agosto	143		San Salvador	130	2.500 ,,	G. Borges da Cruz	415
Setiembre	138						
Octubre	153		San Salvador	123	2.500 ,,		
Noviembre	148	De diversos					
Diciembre	157	ríos 254					
Totales	1.695	254		794	16.455 ,,		1.119

NOTA—Además del detalle arriba expuesto, el señor Mario Niño ha exportado en el mes de Octubre, en el vapor «San Salvador» CIEN CUEROS que ha recibido del interior (Departamento de San Martín, provincia de Tarapoto).

El precio de compra y venta en la plaza de Iquitos ha sido de (siete soles) SIETE SOLES ($ 7.00) cada cuero, durante el año citado. El total de les reses beneficiadas durante el año 1927, en el camal de Iquitos, ha sido de DOS MIL VEINTIOCHO, con un peso en carne de DOSCIENTOS OCHENTINUEVE MIL VEINTIUN KILOS, habiendo percibido el Concejo por derechos de Camal y sisa la suma de **un mil ochocientos cincuenticinco Libras, ocho soles y seis centavos** Desde el 26 de Diciembre ppdo. los cueros frescos se cotizan a $ 10 cada uno, en el camal, por motivo del alza en los mercados extrangeros.

Iquitos, 1o. de enero de 1928

Garpar Borges da Cruz
Inspector de Mercados
y Camal

Suculentos Camarones Secos
Lustrador **Polishmann**
(Engraxate)
en el
BAR "AMERICANO"
v 15 p 3 —alt.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante
Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XVII

(Continuación)

puertas a culatazos, mientras los prusianos nos fusilaban desde las ventanas. La zambra era más horrosa que fuera; los gritos de furor se mezclaban con los disparos; nos precipitamos dentro de las casas, abriendo hueco con las bayonetas y se asesinaba sin misericordia. Por todas partes no se oía más que este grito.

—¡No hay cuartel!

Los prusianos, sorprendidos en las primeras casas, no lo pedían tampoco: todos eran viejos soldados que sabían muy bien lo que significaba: «No hay cuartel!», y vendían caras sus vidas.

Recuerdo que a la tercera o cuarta casa de una calle bastante ancha que pasa por delante de una iglesia, y más allá, sobre un puentecillo, mientras que las tejas, la pizarra y los ladrillos llovían sobre nosotros, los techos incendiados por nuestras granadas llenaban el aire de denso humo, mientras todo gritaba, silbaba y chisporroteaba a nuestro alrededor, Zebedeo me asió por el brazo con furor, gritando:

—¡Entra!

Y penetramos en aquella casa cuya gran sala baja, sumida en la más profunda obscuridad, porque habían tapiado todas las ventanas con sacos de tierra, se hallaba atestada de soldados: se percibía en el fondo una escalera de madera, casi vertical, por la que corría la sangre. Desde arriba disparaban sobre nosotros, y los fogonazos de los disparos mostraban, de segundo en segundo, cinco o seis de los nuestros desplomados contra los escalones, con los brazos colgando y los otros que pasaban por encima de aquellos cuerpos inertes, con la bayoneta calada para forzar la entrada del entresuelo.

Era una cosa horrible ver todos aquellos hombres con sus largos mostachos, sus atezadas mejillas y con el furor pintado en su cara, que querían subir a toda costa. Al ver esto, me vi sobrecogido de la más violenta rabia y me puse a gritar:

—¡Adelante!... ¡Arriba!... ¡No hay cuartel!...

Si hubiera tenido la desgracia de estar cerca de la escalera, hubiese sido capaz de querer subir y hacerme matar como un perro. Por fortuna mía todos pensaban lo mismo, y ni uno solo hubiera cedido su puesto por nada del mundo. Un viejo soldado, acribillado de heridas fué el primero que consiguió, al fin, llegar al extremo de la escalera a través de las bayonetas. Una vez allí dejó caer el fusil y se agarró con las dos manos a la balaustrada: dos balas que le dispararon a quema ropa, no pudieron hacerle descender; detrás de él otros tres o cuatro, que se empujaban unos a otros para llegar los primeros, le lanzaron en medio de la habitación, haciéndole salvar los últimos escalones.

Entonces escuchamos allá arriba un estruendo imposible de describir: los tiros que se sucedían retumbando en las paredes, los cuerpos que caían pesadamente sobre el pavimento, los gritos de rabia, de dolor y de desesperación... todo hacía creer que la casa se hundía, que todo estallaba. ¡Y los nuestros seguían subiendo! Cuando llegué arriba detrás de Zebedeo, todo estaba lleno de muertos y heridos; las ventanas de enfrente se veían deshechas, lagos de sangre llenaban el suelo y salpicaban los muros; ni un solo prusiano quedaba con vida, y cinco o seis de los nuestros, de pie, apoyándose en los muebles, sonreían, mirando aquel cuadro, de una manera feroz: casi todos estaban gravemente heridos de bala o de arma blanca, pero el placer de la venganza era más grande que sus dolores. ¡Cuando pienso en esto, los cabellos se me erizan sobre la cabeza!

Tan pronto como Zebedeo vió que todos los prusianos estaban muertos, volvió a bajar, diciéndome:

—¡Vente! ¡Aquí no tenemos ya nada que hacer!

Salimos, la columna había pasado ya de la iglesia, y se batía ahora en el puente, donde el tiroteo era horrible. La segunda columna, que acababa de dejar la calle de la derecha, se había reunido con la nuestra, mientras que una de aquellas formidables columnas de prusianos, que antes habíamos visto detrás de Ligny, descendía apresuradamente para atacarnos. Al ver esto dos oficiales de Estado mayor partieron a escape por la calle que nosotros bajábamos.

—Esos—dijo Zebedeo—van a buscar cañones. Cuando tengamos la artillería aquí, tú verás, José, si hay alguien que pueda desalojarnos.

Corría al decir esto y yo le seguía.

En el puente continuaba la lucha: daban las cinco en la vieja iglesia, y ya habíamos exterminado a todos los prusianos que se hallaban en la parte de acá del arroyo,

(Continuará)

OFICIAL

Resolución Suprema

Autorización para establecer el «Colegio de Huérfanos»

Con fecha 12 del actual, se ha expedido la que sigue:

De conformidad con el Decreto Supremo de fecha 15 de Junio de 1923, que destina los fondos provenientes de las licencias de importación y uso de armas a la fundación y sostenimiento del «Colegio de Huérfanos» para los hijos del personal de la Guardia Civil y Policía;—Estando a lo opinado por el Coronel Jefe de la Misión Española de la Guardia Civil y el General Director General del Ramo;—Se dispone:—1o.—Autorízase al Ministerio de Gobierno y Policía, para establecer el «Colegio de Huérfanos» que estará ubicado en terrenos de propiedad fiscal, en una de las urbanizaciones que se designará oportunamente;—2o.—El «Colegio de Huérfanos» de la Guardia Civil y Policía, correrá bajo la Dirección de un miembro de la Misión Española de la Guardia Civil,—Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.—Rúbrica del Presidente de la República.—Manchego Muñoz.

Aprobación del reglamento para el «Colegio de Huérfanos»

Con fecha 12 del actual, se ha expedido la que sigue:

Visto el proyecto de Reglamento para el «Colegio de Huérfanos» de la Guardia Civil y Policía formulado por el Coronel Jefe de la Misión Española de la Guardia Civil;—Estando a lo expuesto por la Dirección General del Ramo; y de conformidad con la Resolución Suprema de la fecha;—Se resuelve:—Apruébase el «Reglamento para el «Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil y Policía» que consta de veintinueve artículos y dos adicionales; autorizando al Ministerio de Gobierno, para mandar imprimir en los talleres de la Escuela de la Guardia Civil y Policía, el número de ejemplares necesarios para distribuirlos entre el personal de la Institución.—Regístrese, comuníquese y archívese.—Rúbrica del Presidente de la República.—Machego Muñoz.

Sobre los donativos que se hagan a la Guardia Civil por los contraban dos que aprehenda

Con fecha 12 del actual, se ha expedido la que sigue:

Vista la adjunta consulta del Capitán Comandante de la Primera Compañía de la Segunda Comandancia de la Guardia Civil;—Estando a lo informado por la Dirección General del Ramo y de acuerdo con el artículo 26 del Decreto Supremo de fecha 16 de junio de 1923;—Se resuelve:—Los donativos que instituciones oficiales o particulares tengan a bien hacer a favor de los Cuerpos de la Guardia Civil, Seguridad e Investigaciones, así como la parte que corresponde a los individuos de los citados Cuerpos, como denunciantes o aprehensores de contrabandos, serán empozados en la Caja de Depósitos y Consignaciones a la orden del Ministerio de Gobierno; y su monto se dedicará al sostenimiento de un Colegio destinado a los hijos de los miembros de la Guardia Civil, Seguridad e Investigaciones, que hayan fallecido.—Regístrese, comuníquese y archívese.—Rúbrica del Presidente de la República.—Manchego Muñoz.

Chicle

Para Goma de Mascar

Por *Antonio Ipinza Vargas*

Este material que se usa en inmensas cantidades en la fabricación de goma para mascar, está hecho de la sabia del árbol "Acharas Sapota" (familia Sapotácea) conocido popularmente en Méjico y otros países centroamericanos por "Zapote", "Sapodilla", "Sapote" y otros semejantes los cuales verían según las localidades.

HERRAMIENTAS.—El equipo del chiclero consiste en lo siguiente: un machete para hacer las incisiones en los árboles; una cantidad de sacos de dril de algodón de 12 x 8 pulgadas para recibir la savia y la cuerda gruesa para trepar a las árboles a efectuar las incisiones.

SANGRAMIENTO O EXTRACCIÓN DE LA SAVIA.—Primero, se remueve la corteza suave interior, cuidando de no poner en peligro la vida del árbol. Estos cortes son en la forma de un V. de 1 a 1 ½ pulgada de ancho y de ½ pulgada de profundidad. Por lo regular se comienza de la rama más inferior del arbol, descendiendo en uno dirección zig zag hasta la base del tronco para que la savia descienda libremente y sin desperdicio hasta cerca del suelo donde se recoje en los sacos ya descritos. El árbol puede sangrarse en todo tiempo que la savia está en movimiento; pero, una producción buena podrá espearse solamente durante la estación de las lluvias. Si se quiere preservar el árbol por algún tiempo es indispensable dejarlo cicatrizar de los cortes anteriores, lo cual tarda de cinco a más años.

COCCIÓN.—La savia después de haberse colado esmeradamente en un cedazo de tela de alambre galvanizado, a fin de eliminar pedazos de corteza u otros cuerpos extraños que se puedan haber recojido se coagula por un proceso sencillo de ebullición el cual la convierte en Chicle para goma de mascar.

El mejor receptáculo para el proceso es un perol de cobre enchatado con estaño, de una capacidad de 15 a 20 galones, o según la cantidad de savia que pueda recogerse de cada campamento.

El perol se llena la mitad con la savia, despues de haberla colada y se coloca sobre un fuego vivo. El contenido se remueve constantemente con un batidor de madera para impedir que se queme o rescalde, y tan pronto como se vea la primera indicación de la ebullición de la savia debe moverse con un movimiento circular rápido hasta que se convierta en una masa espesa. Entonces se llena el perol con savia nueva y se mezcla con la masa dejándola cocer hasta que alcance su propia consistencia.

Debe tenerse sumo cuidado a todo tiempo en evitar que Chicle se queme o rescalde. Este punto es muy importante y no debe descuidarse, pues la propia cocción o conocimiento determina grandemente, no solo la apariencia si no tambien la calidad y el valor del producto. Cuando la savia q'ha llenado a medias el perolem pieza a subir, podra calmarse con varios movimientos vigorosos con el batidor y asi se evitará el consecuente desperdicio.

De las diversas pruebas para ver si la savia ha sido hervida lo suficiente, se puede dar la más fácil y práctica, y que consiste en tomar una pequeña cantidad de ella y esprimirla en agua fría y limpia, y si después de haberla lavado por un rato no hay indicación de que se desprenda del Chicle una sustancia lechosa, se considera cocida lo suficiente, después de lo cual se enfriará levantándolo constantemente del perol para ponerlo sobre una tabla o mesa mojada donde se acabará de enfriar arrojándole agua. Durante este tratamiento, así como después de él, se amasará hasta que pueda formarse en marquetas de tamaños convenientes y se continuará volteando hasta conseguir su forma por sí solas. Con este procedimiento se consigue la superioridad del Chicle. Debemos decir que: *cualquiera que sea el método empleado, el chicle debe amasarse lo suficiente para sacar todo da savia cruda y toda el agua*, que pueda haberse introducido durante el proceso de enfriamiento.

Las marquetas pueden ser del tamaño de 15 x 16 x 6 pulgadas. Estas se extienden sobre tablas de lona ú otro material. También se debe cubrir el chicle que sirva para evitar el contacto con el para protegerlo de la arena, polvo u otras substancias extrañas que pueda atraer con el viento, cuidando de conseguirle ventilación y el paso del aire entre las marquetas.

Empaque &.—Este debe ser en forma tal que se proteja de roturas y contra averías del polvo, en sacos de yute, conteniendo de 150 a 200 libras, debiendo tenerse siempre presente que el chicle para goma de mascar es un producto comestible, y que para poderse vender debe ser producido, perfectamente limpio, exento de arena, polvo basura o cualquiera otra sustancia extraña.

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y otras marcas **"UNDERWOOD"**

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

Dr. RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Ebrios

Marcial Alava y Silvestre Marin que el sábado, se hallaban ebrios en la via pública, fueron recluidos en la Comisaria.

Choffer reincidente

El sábado fue detenido en la Comisaria el choffer Antonio Angulo, por ser reincidente en la infracción de las ordenanzas municipales.

Ratero

Faustino Villacorta que sustrajo prendas de vestir, fue castigado en la Comisaria, por esa falta y porque al ser capturado dió como su nombre y apellido el de Juan Salas.

Grosero

Carlos Vargas, que se atrevió manosear a una mujer, fue castigado en la Comisaria.

La Junta de Defensa de la Infancia

Hoy a las 5 y 30 p.m. sesionarán los miembros de esa Junta, con el objeto de elegir la nueva Junta Directiva.

Cine "España"

Hoy LUNES a las 7 p.m. ensayo de la película que se estrenará el sábado

"PRUEBA TRAGICA"

Mañana Martes Popular

"CASTAÑUELAS y PANDERETAS"

Viernes

"LO QUE ES UNA MADRE"

Sábado

Vermouth a las 6 y 30 p.m.

"La Esclava de Oriente"

NOCHE A LAS 9.M.

ESTRENO

'Prueba Trágica'

LA EMPRESA

Pemr—40.

Proyecto de una gran red aérea

Moscú.—Se anuncia que dentro de cinco años, se establecerá la línea aérea que unirá a Rusia, Lituania, Alemania, China, Japón, Mongolia, Afganistán y Persia.

Las líneas aéreas entre Afganistán y Persia ya están establecidas y unen Bakú, Teherán y Tashkend Kabul, inaugurándose oficialmente a principios del año. Se proyecta inaugurar lineas domésticas que unan a Moscú con el Cercano y Lejano Oriente y Asia Central.

Declaración conjunta contra la guerra

Washington.—En los círculos autorizados, de los Estados Unidos, se ha informado, que Francia está lista a unirse a las otras potencias para hacer una común declaración contra la guerra, pero que no podrán participar del Tratado bilateral sobre la materia, según ha sido sugerido por Briand.

Se ha explicado que una declaración multilateral proscribiendo la guerra, sería declarando una intención general y no una obligación legal valedera.

Los vuelos de ayer y hoy

Ayer voló el R. I-4, piloteado por el teniente Cornejo Portugal, el vuelo fué sobre esta ciudad y alrededores llevando como pasageros a los señores Nuñez y Calisto.

Hoy voló la misma nave en viaje de exploración a Yurimaguas, llegando a ese puerto a la 1 y 15 p.m. de hoy, siendo recibido el teniente Cornejo con gran entusiasmo de parte de las autoridades y del pueblo.

Se declara improcedente un comiso de balata

El comiso de balata hecho en este puerto a don Antonio Acosta y a don Otoniel Tello ha sido declarado improcedente por el ministerio de hacienda; debiendo devolverse a los interesados, la suma de Lp. 115.2.26, valor de dicha balata.

El agua potable para Iquitos

Por el Ministerio de Fomento se ha expedido un libramiento por valor de Lp. 1608.0.87 a la orden de la casa N. Ellinger, en pago de materiales que ha proporcionado, para las obras del servicio de agua potable en Iquitos.

DE CINES

Ensayo

En el «España» será ensayada hoy a las 7 p.m. la película titulada "Prueba Trágica".

VIDA ESCOLAR

Exámenes

Los exámenes de medio curso han principiado hoy, en todos los planteles fiscales de enseñanza de este puerto, debiendo terminar el 18 del presente.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Huacapús

Se venden en el puerto de Iquitos

Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.

☞RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.

v10p5 —19

Inscripción militar

4 de febrero

GUERRA.—Francisco Gonzales Perez.

Movimiento fluvial

Llegadas

La lancha «Estefita» llegó ayer del Ucayali conduciendo la siguiente

CARGA para Carmen Maradiego

algodón	3.600	ks.
copal	100	,,
paiche	1.080	,,
cebollas	360	,,
papas	145	,,
frejol	3.600	,,

Para Adolfo Morey

jebe fino	770	,,
sby de jebe	680	,,
balata	196	,,

7 cerdos y 2 reses.

PASAJEROS: Alfredo Grossman, Ernesto Richter, Hector Cruz, Encarnación del Aguila y Carmen Maradiego.

El vapor «Hnallaga» llegó en la mañana de hoy procedente de Yurimaguas, conduciendo la siguiente

CARGA para Kahn y Cia.

algodón	13.654	ks.
maiz	5.253	,,
azucar	1.720	,,
café pilado	3.318	,,
frejol	2.633	,,
balata	285	,,
jebe fino	2.202	,,
jebe débil	30	,,
entrefino	52	,,
sby jebe	35	,,
madeera	285	,,
alambre	300	,,

20 reses y 4 cerdos.

Para Marcial Saavedra:

chancaca	700	ks.

Para Rosa de Cruz

azucar	586	,,
chancaca	435	,,
aguardiente	160	,,

Para E. Strassberger y Cia.

chancaca	430	ks.
azucar	580	,,

Para Miguel Zumaeta

enjebados	410	ks.

Para la Caja de Depósitos:

tabaco	15.960	,,

maiz 600 ks. p. Pedro Chong.
cebolias 570 k. para Israel y Cia. Ltda.

Para J. Araujo y Cia. Ltda.

algodón	785	ks.
algodón	44	,,

PASAJEROS: Rogelia Villacorta, Hermelinda Lopez, Rosalvina Lopez, José J. Bazán, Clotilde Vela, Juan del Aguila, Pedro Chong, Rosa Romero, Enriqueta Diaz, Carolina Vargas, Virginia Luján, Alejandro Reátegui, Julián Chung, José Chung, Benjamin Chong, Alfredo Ureña, Reynaldo Saavedra, Agueda viuda de Rojas, Salomón Cohen, Eulo da Siñuentes, Heliodoro Torres, Zoilomila Lozano, Francisco Bazán, Aurora Bartra, Teccicida del Aguila, Lucia Panduro, Santos Cabrera, Leopoldo Vela, Cleovina Ruiz, Irene Peña, Melchor Linares, Francisco Lopez, Felipe Gutierrez, Ernestina Ramirez, Benjamín Lopez, Juan Aréva lo, Gastón Guevara, Simón Avila, Elías Tananta, Purificación Alvarado, Samuel Panduro, Cruz Zora, Rosalvina Guersec y M. Velásquez.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

5 de febrero

Nacimientos—Varones 3; mujeres 1.

Matrimonios: Roberto Fernandez Torres con Isidora Mori Reátegui.

5 de febrero

Nacimientos: mujeres, 1.

Defunciones: César Augusto Salazar Pinche, de 3 meses de edad; Jorge Ríos Saavedra de 3 meses.

Mercado Central

5 y 6 de Febrero

Reses	12 con	1667	kilos
Cerdos	17 ,,	1000	,,
Carne seca		100	,,
Pescado fresco		1425	,,
Pescado salado		59	,,
Tortugas		7	
Taricayas		20	

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.

Se recibirá hasta las 5 p m de las vis-

(Pasa a la 4a. página)

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm ilu.—25.—43

Carnet del Dia

(Viene de la 3a. página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.

Tamaño máximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1 00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00.

Por cadá 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, lleve más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool, de la casa Israel y Cía., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$ 18.50
„ enterfino	„ „	
„ débil	„ „	12.00
Serramby de caucho	„ „	13.50
„ jebe fino	„ „	11.00
„ de jebe débil	„ „	8.00
Balata cruda, buena calidad	„ „	9.00
„ mapuna	„ „	
„ rosada	„ „	18.00
Chicle	kilo	0.80
Algdón en rama de Huallaga	„ „	0.30
„ „ Ucayali	„ „	0.30
Sea Island	„ „	
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„	
Pluma de garza, largas	gramo	
„ „ cortas blancas	„	
„ „ cenizas	„	
Café Pilado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„ „	
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„ „	0.14
Frijol, bueno	„ „	
Maíz amarillo	„ „	
Almidón	„ „	
Maní	„ „	
Paiche	„ „	

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del pais

Jebe fino	K.	$	1.20
„ Entrefino	„ „		1.00
„ débil	„ „		0.80
Sernamby de caucho	„ „		0.80
Balata blanca	„ „		0.50
Algodón del Huallaga	„ „		0.30
„ „ Ucayali	„ „		0.28
Sea Island	„ „		0.26
Tagua (nues grande) tonelda			57.00
Café pilado	„ „		0.65
Arroz con cáscara	„ „		0.17
Frijol bueno	„ „		0.13

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 29 de enero al 4 de febrero.

Londres	por 1 Libra Est.	£ 1.2.56
New York	„ 1 Dollar	» 2.57
Paris	„ 1 Franco	» 0.10
Roma	„ 1 Lira	» 0.14
Madrid	„ 1 Peseta	» 0.44
Suiza	„ 1 Franco	» 0.50
Bruselas	„ 1 Franc belg oro	» 0.39
Bruselas	„ 1 „ papel	» 0.45
Berlin	„ 1 Marco oro	» 0.62
Holanda	„ 1 Florin	» 1.04
Japón	„ 1 Yen	» 1.22
Argentina	„ 1 Peso	» 1.11
Argentina	„ 1 Peso oro	» 2.75
Chile	„ 1 Peso	» 0.32
Bolivia	„ 1 Boliviano	» 0.94
Suecia	„ 1 Corona	» 0.69
Noruega	„ 1 Corona	» 0.68
Dinamarca	„ 1 Corona	» 0.69
Austria	„ 1 Sch Austriaco	» 0.48
Rupia Argentina	1 peso	» 0.1.05

NOTA.—Un Sch austriaco es igual a 10,000 coronas papel.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta sección, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Titulos supletorios

Ante el señor Juez Decano de primera instancia doctor V. Terrones y Quiroz ha solicitado Rosa Choquispiondo titulos supletorios de dos terrenos, situado la primera, en la calle Tambo con la extensión de siete mil ciento sesenticocho metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con las propiedades de Constante Hoyle y de Juan C. Lozano; por el Sur con la calle Tambo; por el Este con la calle Nanay y por el Oeste con la calle Noria; y, la segunda está situada en la calle Putumayo con la extensión de doce mil novecientos setenta metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con la calle Putumayo; por el Sur con la calle Tambo; por el Este con la calle Noria y por el Oeste con la calle Potro.

Dicho señor juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por sesenta dias en los diarios oficiales "El Oriente" de esta ciudad, y, "El Comercio" de la Capital de la República; con citación al Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, cinco de diciembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v60p50—1

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que sigue doña Antonia Rueda de Guzmán contra los herederos del doctor Burga Cisneros sobre pago de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público en la audiencia del veintidos de marzo a las dos de la tarde el bien embargado que consiste en lo siguiente:

Una casa situada en la calle Morona Nos. treintitres, treinticinco y treintisiete la forma del terreno es la de un rectángulo cuyos lados mayores los costa dos miden cuarentiseis metros cuya base frente y fondo miden cada una seis metros treinta el area de este terreno es de doscientos ochentinueve metros cuadrados y ochenta centímetros y cuyos linderos son: Por el Norte la calle Morona, por el Este la propiedad de los herederos de Julian Estrella, por el Sur la de Zenobia Rojas de Guzman y por el Oeste la de Mauricio Ramirez. La finca esta edificada de ladrillos y se halla bien enlucida y cementada tedadas de calaminas y la misma que ha sido tazada en la suma de cinco mil soles y cuyas dos terceras partes o sea la suma de tres mil trescientos treintidos soles, en dicha finca no existe más gravámen que la de la ejecutante.

Los postores se presentarán en el dia y hora designados acompañando el de pósito de ley.

Iquitos, catorce de enero de mil novecientos veintiocho.

P. Rojas Montalván
v20p18 —11 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos ejecutivos que sigue J. G Araujo y Cia. Limicada contra don Tobio Rios, sobre soles el señor juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se saque a remate en pública subasta en la audiencia del veintiuno de marzo próximo a las dos de la tarde, el terreno embargado, el que se halla situado en la calle de Pevas de esta ciudad sin número y cuya extensión es de cuatrocientos ochentisiete metros cuadrados y cincuenta centímetros y limita por el Norte, con propiedad de doña Carmen Torres, por el Sur, la calle de Pevas, por el Este propiedad de Felipe Muñoz y por el Oeste con la de M. R. Isuiza, tazado en treinta y nueve libras peruanas, cuyas dos terceras partes o sean veinti seis libras peruanas, servirán de base para el remate y es necesario para ser postor depositar el seis por ciento valor de la tasación.

No tiene más gravámen que el embargo trabado en estos autos.

Iquitos, diecinueve de enero de mil novecientos veintiocho.

Federico L. Ruiz L.
v20p16—12 Escribano de Estado

Remate judicial

En el juicio verbal que sigue Juan M. Ruiz, contra los herederos de Agueda Rodriguez viuda de Vargas por soles, se ha señalado el nueve del presente a las dos de la tarde para el remate del bien embargado y es el siguiente:

«Una casa construida sobre estantes de huacapú techo de calamina, situado en el camino que conduce a Morona—Cocha Arenida «Gonzales Vijil», en el terreno que se dice de propiedad de un señor Rodriguez, tasado en docientos cincuenta soles, cuyas dos terceras partes o sean ciento sesenta y seis soles y sesenti seis centavos, servirá de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar el seis por ciento valor de la tasación

Iquitos, dos de enero de mil novecientos veintiocho.

Tadeo E. Alván.
Juez de Paz de 1º Nominación
v6p4—14,

Inscripción de nacimiento

Américo Peña se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitando se inscriba en el Registro Civil de ésta ciudad el nacimiento de su menor hija Erlinda Peña, habida en doña Manuela Grandez el catorce de Julio de mil novecientos veinticuatro en Pevas.

Iquitos, tres de Febrero de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro
v8p3—15 Escribano de Estado

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	$.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de 1a clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	„ „	25 „
EXTRAS	„ „	30 „
Aristocratas con 20 cigarrillos		40 „
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Prem

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones	$ 2.40
„ 15 „	„ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terrapienes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Sinesio Chavez Dávila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de Enero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p15—1

RIO AMAZONAS

Don Pedro Emilio Vizcarra, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p5 —5

Aviso de oposición

Rio Amazonas

Don Lino Panduro y César Panduro Ramirez, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Francisco Heredia, solicitando adjudicación por compra del terreno denominado "Puerto Franco", con dos hectáreas de extensión, ubicado en una Isla correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 18 de Enero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p15 —4

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier coas

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO

Por pulgada de 1 a 3 veces ... 50 ctvs.
por cada vez ... 40 „
por cada vez mas ...
Avisos extrangeros ...
pulgada la columna
Por cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifiestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e. año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 7 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6091

Los compromisos de Francia con la Liga

Paris.—Aunque los periódicos de Londres declaran de plano, que Briand rechazará la propuesta de Kellogg para abolir en muchas naciones la guerra por medio de un Tratado, no hay nada, ni en el tono de los comunicados de la Cancillería ni en el de la prensa francesa, que indique que Francia no tendría voluntad de firmar una vez que el Tratado se redacte en armonia con el convenio de la Liga y que no interfiera las obligaciones francesas, que significan el empleo del ejército según las órdenes de la Liga, para reforzar una decisión de ésta.

El órgano semioficial "Le Temps", dice al respecto: "Muchos se están preguntando si el Tratado plurilateral, desterrando la guerra, tendria como efecto el impedir a los Estados Unidos intervenir en otra guerra mundial, para defender la causa del derecho y la libertad, como lo hizo en 1917".

No hay ninguna razón para creer que Estados Unidos se solidariza efectivamente con las demás naciones para salvaguardar la paz, repudiando la guerra adquirirá una suerte de obligación moral para intervenir con las demás potencias, que están obligadas por compromisos con la Liga de Naciones a tomar las armas contra cualquier pueblo que perturbe la paz.—Ralph Hainzen.

ELIXIR DE NOGUEIRA

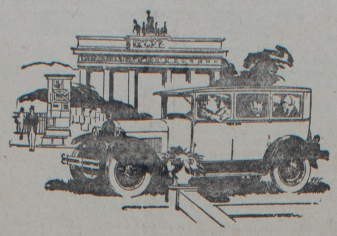


Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

El automóvil del presente y futuro



Dodge Brothers

Expendedor asociado

IQUITOS

J. A. Venegas

Casilla 206.—Escritorio Napo No. 40

Italia desmiente una información

Roma.—El "Giornale d'Italia" en una información que evidentemente está inspirada en los círculos oficiales, desmiente la información dada por un periódico de Paris, en el sentido de que Francia rehusó adherirse al acuerdo tripartito de Italia, Francia y Yugoeslavia, que Mussolini propuso a la Cancillería de Paris el año 1923.

Resoluciones de la federación aeronáutica

Paris.—La Federación Internacional de Aeronáutica ha acordado conceder una medalla de oro al coronel norteamericano Charles Lindbergh, en recompensa por sus notables hazañas aéreas en el curso del año 1927. Igualmente resolvió que la copa Gordon Bennett para globos libres se lleve a cabo en Detroit, en el corriente año.

Protector de la órden franciscana

Roma.—El cardenal Cerretti ha sido designado protector de la Orden Franciscana, en reemplazo del cardenal Bonzano.

Analisis de las aguas del Samala

Guatemala.—Se hacen los estudios para analizar las aguas del rio Samala, el más caudaloso de la región del occidente de la república y en donde está constituida la gran presa y planta eléctrica de Santa Maria [con capacidad actual de 14,000 caballos y una posible de 100,000 para lo futuro] y del rio Pensativo, el cual rodea a la Antigua Guatemala, la célebre ciudad del romanticismo colonial, tan visitada y admirada de los turistas.

Nueve diputados desaparecidos

Londres.—La "Exchange Telegraph Agency", en Atenas, comunica que han desaparecido de esa ciudad los nueve diputados comunistas contra quienes se había dictado órden de prisión.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que mientras dure mi ausencia, queda encargado de mi despacho el de igual clase Sr. Ricardo Bahamonde.

Iquitos, a 25 de Enero de 1928

Pablo Rojas Moltarán

Escribano de Estado

Doctor RICARDO MORIBE SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo "**Rodolfo Valentino**".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Rentas de Saneamiento

Actuación de las Matrículas Prediales DE BAJO AMAZONAS

Debiendo iniciarse los trabajos de la Actuación de las Matrículas Prediales, Urbana y Rústica de la Provincia de Bajo Amazonas, para el quinquenio de 1926 a 1930, de conformidad con las resoluciones supremas de 27 de abril de 1927 y 17 de febrero de 1926 y las disposiciones del Reglamento de 30 abril de 1906, se hace saber a los contribuyentes lo siguiente:

1o.—Dentro de un plazo de 30 dias, contados desde la publicación del presente aviso, los contribuyentes de predios rústicos y urbanos de la Provincia, aún cuando tuvieran alguna causal de excepción, presentarán a esta Oficina de Actuación (calle de «ARICA» No. 58), los datos consignados en los formularios impresos que se le entregarán en esta Oficina, cuidando de no emitir ninguna de estas informaciones y formulando la declaración por duplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverán al mismo interesado para que pueda amparar cualquier ulterior reclamo.

2o.—El plazo exacto de 30 dias rige para esta ciudad, concediendose a los contribuyentes de fuera y de los demas distritos el término de la distancia que se calcula en 15 dias más.

3o.—Los contribuyentes que no cumplan con remitir o entregar las indicadas declaraciones dentro de los plazos fijados, no tendrán derecho a reclamo alguno y quedarán obligados a pasar por las cuotas que se les señale.

4o.—Los que presenten declaraciones falsas, quedarán sujetos a las sanciones previstas en el art. 5º de la R. S. de 17 de febrero de 1926.

5o.—Los contribuyentes podrán reclamar ante la Junta Provincial de Matrículas, de las tasas que se les fije, dentro del plazo improrrogable de 15 dias, a partir de la fecha de la publicación de los padroncillos.

6o.—Las apelaciones serán conocidas por la Junta presidida por el Sr. Prefecto del Departamento, de acuerdo con el art. 4º de la R. S. de 9 de Junio de 1920.

7o.—Esta Oficina está a disposición de los contribuyentes para toda consulta que tengan a bien formular con relación a sus obligaciones y derechos en esta actuación, de 8 a 11 a. m. y 1 a 4 p.m.

Iquitos, 2 de enero de 1928.

v30p30—3

EL ACTUADOR

Ignacio Reátegui

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.—Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.—Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

Asuntos locales

Mejoremos nuestras calzadas

En nuestra edición del sábado de la última semana, con este mismo título y en la misma sección, hicimos notar el error lamentable en que ha incurrido el Concejo al postergar el pedido del rodillo para dar solidez a las calzadas, para traer en cambio, un camión para el transporte de carnes, demostrando que la utilidad que pretende el Municipio al administrar ese servicio, iba a ocasionarle la pérdida mínima, anual, de Lp. 100.

Se nos ha dicho después, que ese camión, solo será utilizado en las tardes para el transporte de carnes, pero que en las mañanas se le empleará para el transporte de tierra, cascajo y otros materiales que se necesitan continuamente para arreglar las calzadas, terraplenar algunas depresiones del piso, como la que queda en el barranco frente a la calle Pablo Rosell.

Esto todavía lo consideramos como el mayor absurdo, porque se atentará contra la salubridad pública, pues transportando esos materiales y después las carnes, éstas se contaminarán con los microbios que tienen aquellos, por mas limpieza que se efectúe después.

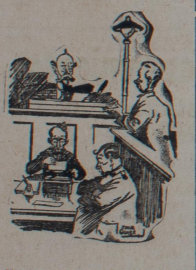
Francamente no salimos de nuestra sorpresa al conocer los nuevos desatinos de la actual corporación edilicia, que parece que se ha empecinado en ir de desacierto en desacierto, que ocasionan grave daño a la colectividad en todo sentido.

Aún es tiempo para evitar el daño que se pretende hacer y por eso, pedimos a los señores ediles, que conocen sus deberes y saben la responsabilidad que tienen, para que reconsideren ese absurdo que como repetimos, vá contra la salubridad y tráfico públicos.

La voz del público

—Cómo les vá muchachos?
—Bien Público. Y usted?
—Hombre... Yo? Unas veces riendo y otras renegando.
—Esas son las fases de la vida. A todos nos ocurre lo mismo.
—Así es. Así es.
—Y de qué se ríe?
—Porque aquí se quiere confundir la frase *pájaros de alto vuelo*.
—Cómo confundir?
—Darle significado contrario.
—Explíquenos!
—Se dice *pájaros de alto vuelo*, a aquellos que llamamos *vivos o vividores; y que no pueden volar*, a aquellos *honradotes* que parece que en este siglo no tienen cabida.
—Ah! Ya caemos en cuenta.
—Tengo o no razón para reir?
—Si y mucha.
—También la tengo porque a un *conocido caballero*, lo agredieron el domingo en la noche en la plaza "Clavero"; por un asunto de balata.
—Así lo hemos leído. Y, ¿quien es él?
—Don N. L. M.
—Já! Já! Y por qué reniega?
—Pues, porque he visto una lucha que ha tenido final *innoble*.
—Cómo ha sido eso?
—Dos personas, que por su *profesión* tienen la obligación, entiéndanme bien, la obligación, de ser perfectos caballeros.....
—Entonces no tenía por qué terminar en forma *innoble*.
—Pues ha sido así. El uno se defendía y atacaba con todas las reglas del Código del Marqués de Cabriñana y el otro, sintiéndose vencido, abandonó las reglas que señala ese Código y a mansalva le asestó el *chavetazo*..... por la espalda.
—Qué horror! Y ¿qué hicieron los padrinos?
—No hubo padrinos. Fué el desafío como el de una novela, creo que de Perez Escrich, en que dijo uno de los contendores, cuando se hallaban los duelistas en pleno mar sobre un bote "Testigos, Dios y nuestra conciencia", siendo en este caso, los testigos: *Dios y la opinión pública*.
—No vemos claro, en lo que nos cuenta.
—Ustedes saben, que los duelos están prohibidos por la ley, pero no para los caballeros y por eso no puedo deciries los nombres de los duelistas, cuyo desafío ustedes como todos, han presenciado y *el chavetazo* lo dieron ayer.
—Ah! Ya caemos. Tiene razón Público y qué nos cuenta del carnaval?
—Que hasta ahora no hay nada serio.
—Aún?
—Si. Se pretende un baile popular en la 28 de Julio, otro en la plaza de Armas y otro en el "Alhambra"; un baile en el "Iquitos" para reunir fondos para los niños pobres; después, hay una comisión compuesta por elementos de la marina, del ejército y de la sociedad, para organizar una fiesta y así por el estilo. Todo está incubándose y vamos a ver si la falta de dinero, no hace que todo se *ahuere*. Adios!
—Adios!

En el Consejo de Guerra



Veamos Cater.—Cuantos hijos tiene Ud.
Cater.—Señor: Varios.
¿Es Ud. peruano?
Señor: Fui militar y juré defender a mi Patria y la integridad nacional.
Retírese.....
Cater.—Señor, un momento: Hoempler!!.....
Que Hoempler ni que Hoempler. Ese es alemán.....

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cachipe mamán y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es de cir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones mus culares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura com pleta de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSÁN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1|2 c|c. cada cuatro dias o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro dias
Niños de 5 a 10 años 1 1|2 c|c. cada cuatro dias
Niños de 10 a 15 años 2 c|c. cada cuatro dias
Niños de más de 15 años 2 1|2 c|c. cada 4 dias

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia "LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los rios.

No olvidarse "ANTIPIAN"

solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

Huacapús

Se venden en el puerto de Iquitos

Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.

RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.

v10p4 —19

DE CINES

"La prueba trágica"

Ayer en la noche, fué ensayada en la pantalla del "España" la película de ese nombre en la que actúan actores del gran teatro "Romea" de Barcelona. Es un drama de gran emotividad, en el que se vé la ruina de una familia por causa de una mujer débil de carácter, que desconóce los deberes sagrados del matrimonio y la traición de un amigo, que, por ser protegido del hombre a quien traiciona, es mas infame. El pobre esposo, cuando se dá cuenta de la indiferencia de su mujer procura por todos los medios posibles que su decencia y caballerasidad le aconsejan, detener la ruina de su hogar, de su propia vida. Espía y vá donde el pretendiente de su esposa a rogarle que la deje en paz, haciéndole ver el mal que les hace. Pero Claudio, en vez de acceder, provoca, como un perfecto canalla, el escándalo en el Club donde se hallaban. Viene el desafío y el honor de ese hombre y de su mujer, eran la comidilla del día. Se baten y el esposo mártir, resulta herido. Los padrinos consiguen la reconciliación y la pecadora le pide de rodillas que la perdone. Consigue el perdón, el galán se retira de la Compañía que dirige Marcelo el hombre escarnecido, pero los demás artistas le imploran el regreso al seno de ella del infame Claudio. Marcelo todo honor, todo nobleza, accede a las súplicas de su hija, la pequeña Marcela y, cuando parece que renace la dicha en ese hogar; Claudio, vuelve con mas ímpetu a perseguir a la mujer, comprometiéndola en toda ocasión. Vienen las escenas lógicas de los disgustos familiares hasta que, en una noche en que se representa un drama en que el argumento era el mismo que el de la vida del pobre Marcelo terminando con la muerte de los amantes traidores; él, celoso, espía el camerino de su esposa y vé, que Claudio está a su lado como un verdadero amante y de cide vengarse. Llaman a Marcelo a escena y cuando vá a entrar ve a su esposa y Claudio que se besan con pasión y él representa su papel de verdad. Separando a los traidores, asestóles a cada uno de ellos una puñalada mortal. Confusión en el teatro. Le apresan y todos los artistas que conocían la vida mártir de Marcelo, cuando éste está abrazando el cadáver de su esposa, le apostrofan con la palabra asesino.....

Vá a la cárcel y ahí sabe que su hijita Marcela ha muerto. Está solo con sus recuerdos y la infamante marca del presidiario en el brazo izquierdo.....

Fuga del presidio y busca trabajo. Como el judío errante va de pueblo en pueblo sin conseguirlo, hasta que llega a una fábrica de películas de cinema. Solicita trabajo. Los artistas se burlan. El trata de convencer al director sin conseguirlo, hasta que, en un arranque de desesperación les dice: yo no he demostrado que soy más artista que ustedes. Se le somete a la prueba y triunfa rotundamente, pero la envidia del actor depuesto, le pierde, pues éste vé la marca infamante. Le denuncia a la policía y ésta le apresa a pesar de los ruegos de todos. Marcelo se encuentra con el delator, le alza su conducta y huye, pero le dispara uno de los guardias un tiro que le hiere de muerte y perece rodeado de sus compañeros.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pertm.—44

"Los veinte jóvenes de Bengala"

Calcuta.—Se ha inaugurado en Dumka el proceso de los veinte jóvenes de Bengala, acusados de conspirar y hacer guerra de bandidaje. El testimonio, muy sensacional, ha revelado una amplia y extensa conspiración revolucionaria en Bengala, Behar y provincias unidas.

Raids policiales

El mencionado testimonio ha revelado además que la policia efectuó numerosos raids debidos al descubrimiento de un libro cifrado en un establecimiento de pensiones en Deoghar, dando por resultado la cogida de revólveres, bombas y explosivos y material de propaganda revolucionaria.

El fiscal alega que la compilación de armas tenia por objeto intimidar al gobierno.

Muerte de una estrella cinematográfica

Paris.—La notable artista cinematográfica Claude France, ha sido hallada asfixiada en su departamento. La policia investiga la causa de su muerte.

¡Calados! ¡Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

84

EN CLASE



El maestro.—Dígame, niño. ¿Qué se necesita para ser INGENIERO.
El alumno.—Señor, SER TRAIDOR AL GOBIERNO.
El maestro.—Quiero la demostración.
El alumno.—Señor: En tiempo de la revolución del Capitán Cervantes cuando el Banco del Perú y Londres, fué robado, cuando el Capitán Cervantes tenia compadres en la Corte.....
El maestro.—Cállese granuja!!!

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XVII

(Continuación)

excepto los que seguían emboscados en el gran caserón de la izquierda. Las bombas habían prendido fuego al techo, pero el tiroteo no cesaba en el interior: era preciso evitar este paso.

Delante de la iglesia encontramos una gran multitud de tropas, con el arma al hombro, dispuestas a marchar; otras muchas llegaban por la calle principal de Ligny. Sólo la vanguardia de una de las columnas continuaba batiéndose en el puente, de donde los prusianos querían rechazarla. Las descargas de fusilería eran incesantes, y y solo se veía en la plaza, a través del humo, las bayonetas que brillaban a los rayos del sol, la fachada de la iglesia, los generales en las gradas dando órdenes, los ayudantes corriendo de aquí para allá, y más arriba el antiguo campanario de techo de pizarra donde revoloteaban las cornejas espantadas de tanto ruido.

En Sant-Amand seguia el cañoneo.

Pero entre los techos de la izquierda se distinguían en las colinas grandes líneas a zules y masas de caballería que marchaban camino de Sombref, con objeto de envolvernos. Allí, detrás de nosotros, era donde debían de librarse los terribles combates a arma blanca entre los hulanos y nuestros húsares. ¡Cuantos de aquellos hulanos vimos al día siguiente tendidos en la llanura!

Nuestro batallón, que era el que hasta entonces había sufrido más, pasó a segunda línea. No tardamos en hallar nuestra compañía, que mandaba el capitán Florentin. Varios cañones llegaban también por la misma calle que nosotros; los caballos galopaban cubiertos de espuma y relinchando; las piezas y los furgones, aplastándolo y triturándolo todo, debían producir un estrépito horroroso, pero en medio de los cañonazos, de las descargas, de los redobles de los tambores, no se oía nada. Todos los soldados gritaban, algunos cantaban levantando una mano y sosteniendo con la otra el fusil al hombro; producia un efecto extraño verlos con la boca abierta, sin que llegara al oído ningun sonido que emitian. Yo me situé al lado de Buche y empezaba a respirar, cuando todo volvió a ponerse en movimiento. Entonces se trataba de pasar el arroyo arrojar a los prusianos de Ligny, subir por la colina de la espalda y cortar su ejército por el centro: si aquello se conseguía, la batalla se podía dar por ganada. Todos comprendimos esto, pero con la masa de tropas que el enemigo tenía en reserva, no había que confiar demasiado.

Todos marchábamos para atacar el puente; solo veíamos los cinco o seis hombres que cada uno llevaba delante de sí. No me disgustaba saber que me presidia la mayor parte de la columna.

Lo que más satisfacción me produjo fué que a la mitad del camino, en frente de una granja cuya puerta estaba derribada, el capitán Florentin nos mandó hacer alto, y apostó el resto de nuestro batallón en unas casuchas medio demolidas para sostener a la columna de ataque, disparando desde las ventanas.

Quince hombres fueron destinados a aquella granja, que aun me parece ver con su escalera que termina en un gran agujero cuadrado, dos o tres prusianos muertos que yacían contra la pared, la puerta acribillada de balas, sostenida solo por uno de sus goznes, y en cuyo fondo un tragaluz que daba a otra calle. Zebedeo mandaba nuestro puesto; el teniente Bretonville se estableció con otro pelotón en la casa de enfrente, y el capitán Florentin en otro parte.

Lo primero que nos propusimos hacer fué levantar y afirmar la puerta; pero a penas habíamos puesto manos a la obra, cuando se oyó en la calle un horroroso estruendo, y los muros, tejas, los ladrillos, las puertas y las ventanas todo se desplomaba: los dos hombres que habían quedado fuera para sostener la puerta cayeron como heridos por el rayo. Al mismo tiempo, a lo lejos, cerca del arroyo, percibimos, sobre el puente, los pasos de una columna en retirada, mientras que otros diez estampidos semejantes al primero conmovían las capas atmosféricas y nos hacían retroceder. Eran seis piezas cargadas con metralla que Blucher tenía ocultas al extremo de la calle y que rompían el fuego contra la columna.

Todos, tambores, soldados, oficiales a pie y a caballo volvieron a pasar como un verdadero huracán. Nadie miraba hacia atrás: los que caían estaban perdidos. Cuando pasaron los últimos por delante de nuestra puerta, Zebedeo se inclinó hacia fuera para observar el terreno y nos gritó con voz terrible:

(Continuará)

Los amigos que matan

Las personas que escriben para los periódicos sin dedicarse a ello profesionalmente—es decir, los que pudiéramos llamar francotiradores del periodismo—tienen la tendencia matadora a escribir largo.

Los periódicos le profesan más miedo al género de colaboradores kilométricos que a los cuatro ginetes del Apocalipsis con caballo y todo.

El periodista que está dentro del periódico tiene la visión del conjunto; conoce su público; sabe lo que él quiere y en qué dosis lo tolera. Sabe también que cada número debe tener algo de interés directo para cada uno de sus lectores, algo que solicite su atención y lo lleve a creer bien gastado el medio real de plata feble que entrega en cambio de una montaña de papel; y por lo tanto, el diarista de escuela, o siquiera de temperamento, procura que en cada edición éntre una gran variedad de asuntos y que no se quede ninguna noticia de interés ni se escape la oportunidad de alguna información de las que tienen su momento vital para convertirse en fiambre inmediatamente después.

El escritor, o lo que sea, que escribe para el periódico fuera del periódico, suele no ver sino el tema que por el momento le preocupa: todos los demás para él no existen o no valen la pena de ser tomados en cuenta. Se pone, pues, a escribir con el propósito deliberado de agotar el asunto, de examinarlo espaciosamente por todos sus aspectos; presiente las objeciones de los que no piensan como él y se anticipa a contestarlas, y no deja rincón donde no no huronee en busca de argumentos para su punto de visto.

Resulta de todo esto, la eternidad: un artículo inacabable, denso, tortuoso; un artículo sobre cuyas cuartillas se duerme el linotipista; cuyas numerosas pruebas arrancan lágrimas de desesperanza a los ojos enrojecidos del corrector de pruebas, y que al llegar a manos del lector—decse lector tan deseado y solicitado—pone en sus labios una interjección imputablemente y por movimiento reflejo perfectamente justificado tira léjos el periódico, exclamando:

—¡Lateros! ¿A quién se le ocurre dedicarle siete columnas como de catedral a la condición civil de los gatos y el loró—pongamos por caso—a quienes una solterona rica y chiflada les deja su fortuna?

Y pasa a otra cosa.....o a otro periódico, que es lo que más duele.

Los coloboradores espontáneos de los diarios deben pensar alguna vez que están en el deber de guardarle consideraciones al periódico; que un artículo o un discurso puede ser muy interesante para ellos pero que ésa no es prueba de que lo sea para la gran masa de los lectores, y que éstos se alejan de los diarios que sientan fama de densos, y no hay poder humano que los haga volver una vez que se les ha metido en la cabeza que el periódico es una cataplasma de tinta.

Un diario como «La Prensa» o algún otro de la capital no dispone ordinariamente en su ediciones matinales de 40 o 50 columnas para el vasto campo de informaciones q' debe cubrir. Probablemente dentro de ese espacio no le corresponde, en promedio, más de un cuarto o a lo sumo, un tercio de columna a cada asunto. Si el diario aceptara un artículo de tres columnas, por ejemplo; que interese a unos ocho o diez políticos o a unos seis abogados, no podrá darle cabida a nueve o doce asuntos que sigan con especial interés veinte o veinticuatro mil lectores. Hay que desagradar a los miles para complacer a los dígitos, y éste es un pésimo negocio; es una política que mata. Y los diarios muertos no publican colaboraciones, ni cortas ni largas.....

Que lo tengan muy presente los inagotables y los kilométricos, para que mantenièndose dentro de las discretas dimensiones de una columna no se hagan el mal de matar la gallina que en sus buenos días les pone huevos de oro.

Matusalén

Sesión de la Junta de Defensa a la Infancia

Ayer sesionaron en su local, los miembros de esa Junta de caridad, siendo mayor el número de señoras y señoritas concurrentes, que el de caballeros.

Abierta la sesión, la presidenta señora Zoila de Donayre, manifestó que había convocado a sesión con el objeto de elegir la nueva Junta Directiva. Leyendo en seguida una corta memoria en la que, con gran claridad, expuso la labor efectuada en el tiempo trascurrido, mereciendo grandes aplausos de los concurrentes. Cuando se iba proceder a la elección, todos aclamaron a la señora de Donaire como presidenta lo mismo que a los demás miembros de la Directiva; fundando varios miembros su voto con frases muy significativas para las de la Directiva.

En seguida fueron nombrados los señores Capitán Pedro Urdia les y teniente Publio Rojas como vocales de turno para el presente mes, quienes cumpliendo su deber, tienen que ver la manera de arbitrarse fondos para la Junta.

Se acordó después, la adquisición de una máquina de coser, para que las señoras y señoritas que van en las tardes al local con el objeto de atender a los menesterosos, que tiene a su cargo, que según la memoria de la señora presidenta pasan de 100; pue dan confeccionar la ropita de los niños. Esa máquina será adquirida por erogación de los socios.

Fué aprobado tener un empleado para los servicios de la institución.

Se resolvió organizar un baile de fantasía en uno de los días de carnaval, en el Club «Iquitos» gentilmente cedido por sus socios, con el objeto de reunir fondos para la Junta.

Después de un ligero debate, se resolvió que la misión de la Junta no fuera solamente de trabajo sino también social, donde sus miembros, fueran a su local a distraerse cultamente, para lo cual se va a organizar una pequeña biblioteca, adquirir un piano y organizar un bar atendido por señoritas y en beneficio de los niños pobres.

Se designó también a las señoritas Ernestina Dávila, Rosita Machado, Pepita Barcia, Laura Estrella, Emiliana Cárdenas y al señor Publio Rojas para que recorrieran hoy los establecimientos comerciales de los señores que ayudan a la Junta, recogiendo los víveres para los niños.

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrousse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y otras marcas **"UNDERWOOD"**

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

Deportes

Comisión Técnica de Deportes

BOLETIN OFICIAL

Campeonato Municipal de Navidad

Resultado de la tarde deportiva del día de ayer

ATLETISMO

En las eliminatorias de Nudo de Guerra entre los equipos del Loreto, Colegio Nacional y Flotilla de Guerra y eliminatorias de carrera con banderas entre el Loreto, Flotilla y Destacamento, se obtuvo el siguiente resultado:

1o.—Carrera con banderas.—Loreto y Flotilla.—Vencedor el Loreto en 1 minuto, 4 décimos.

2o.—Nudo de Guerra.—Colegio y Flotilla.—Vencedor el Colegio.

3o.—Carrera con banderas—Loreto y Destacamento.—Triunfó el Loreto en 59 segundos, 8 décimos.

4o—Nudo de Guerra.—Loreto y Colegio.—Vencedor el Colegio.

5o.—Carrera con banderas.—Flotilla y Destacamento.—Triunfó la Flotilla en 1 minuto, 5 décimos.

6o.—Nudo de Guerra.—Loreto y Flotilla.—Triunfó el primero.

En consecuencia, se clasificaron vencedores: en nudo de guerra el Colegio Nacional y en carrera con banderas, el C. S. «Loreto», adjudicándose ambos el 3er. lugar en las competencias de esos deportes en el actual campeonato.

FOOT-BALL

Match de fuera de concurso.—Guardia Civil y Destacamento Mixto de Montaña.—Resultó empate por 0x0.

Iquitos, 6 de febrreo de 1928.

César Lequerica Delgado.
Secretario.

Vo. Bo.
E. Vasquez.
Presidente.

El Relator.
V. Aro Gonzáles

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Cine "España"

Hoy Martes Popular

"LO QUE ES UNA MADRE"

Viernes

"CASTAÑUELAS Y PANDERETAS"

Sábado

Vermouth a las 6 y 30 p.m.

"La Esclava de Oriente"

NOCHE A LAS 9.M.

ESTRENO

'Prueba Trágica'

LA EMPRESA

Llegó de Yurimaguas el I. R. 4

Faltando 10 minutos para las 4 p.m. de hoy, llegó procedente de Yurimaguas el hidroavión I. R. 4 piloteado por el teniente Sr. Cornejo Portugal.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Pem—r40.

Disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía

Felicitación

El General Director se complace en trasmitir a los Jefes, Oficiales y tropa de la 3ª Comandancia de la Guardia Civil y Batallón de Ametralladoras la congratulación del señor Ministro por la forma como han participado en las últimas maniobras realizadas en los alrededores de Lima, demostrando buen espíritu, disciplina y solidaridad con el resto del Ejército, como lo expresa el señor General Fauppel, Director de las maniobras en comunicación oficial.

Igualmente hace constar la felicitación que ha merecido del Comandante General de la IV Región, los miembros del Cuerpo de Seguridad de Puno y de la Sección de Investigaciones de la misma que fueron destacados al campamento de Santa Lucía por el período de maniobras, por sus eficientes servicios.

(De la Orden General de la Guardia Civil)

Los materiales de la canalización son trasladados a otro depósito

Los señores Israel y Cia. Ltda. ofrecieron al Gobierno últimamente, guardar en sus almacenes, sin ningún gravámen, los materiales para el saneamiento de este puerto que por el depósito enq'estaban se pagaba Lp. 10.0.15 El Gobierno aceptó esa oferta y por eso hoy ha empezado a trasladarse los blocks de plomo que en conjunto pesan más o menos 32 toneladas y los mil barriles de cemento.

Crónica Judicial

Despacho de Vacaciones

Despacho del día 6 de Febrero de 1928

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Eguren, Barriga Alarcón y Ramirez del Villar expidió uno.

Con los señores Pinillos Rosell, y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los mismos señores resolvió la seguida por don César Atue con don Salomón Azerrad, sobre absolución de posesiones; confirmatoria del auto de fojas 33 en su parte apelada que declara sin lugar lo solicitado por Atac en lo principal de su escrito de fojas 33 indicado.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió cinco.

Con los mismos señores resolvió por la ampliación, las siguientes:

Contra Jacinta Panduro viuda de Varas por violación de domicilio, y otros delitos, en 55 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra Laisamón del Aguila y otros por violación de domicilio y lesiones, en 60 días.—Juez instructor Dr. Delgado Morey

Contra Teodoro Hidalgo, por apropiación ilícita y abuso de autoridad, en 60 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo

Contra Juan P. Lecke por lesiones y estafa en 75 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra Domingo Valdera por estafa y otro delito, en 75 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra Jorge Lopez Lozano y otro por abuso de autoridad y otros delitos, en 80 días.—Juez instructor Dr. Delgado Morey.

Contra Victor L. Villavicencio y otros por abuso de autoridad y secuestro, en 80 días.—Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

Contra Otoniel Vela y otros por abuso de autoridad y otros delitos, en 90 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra Victor L. Villavicencio por abuso de autoridad, en 100 días.—Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

Accidente de trabajo

Alberto Medrano Guevara brequero del winche del aserradero de Nanay, a las 8 a.m. de hoy, cuando cerraba el breque resbaló cayendo con gran aparato, sufriendo como consecuencia, serias contusiones en la región renal y otras partes del cuerpo.

El damnificado llegó a ésta a las 11 y 15 a.m. y fue llevado al consultorio del Dr. Montero.

Movimiento fluvial

Salidas

En la tarde de ayer salió la lancha "Elisa" con destino al rio Napo conduciendo los siguientes:

Pasajeros—Abraham Bensus, Candelaria Gomez, Rosa del Aguila, Juana Suarez, Clotilde Torres, Celia Torres, H. Murgueitio y Julia de León.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don José Asunciación Sangama denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

e15p1 —16

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

6 de febrero

Nacimientos: muerto, 3.

Defunciones: Juana Castro 1 año 8 meses Armanda Zubiate 1 año.

Mercado Central

7 de Febrero

Reses	7 con	862	kilos
Cerdos	8 „	451	„
Carne seca		75	„
Pescado fresco		571	„
Pescado salado		239	„
Tortugas		4	
Tarica vas		6	

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.

Se recibirá hasta las 5 p.m. de las vís-

(Pasa a la 4a página)



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Mentholatum

Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.

Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., E. U. A.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm isl.—25.—43

Carnet del Dia

(Viene de la 3a. página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.

Tamaño maximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos.. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos previa aplicación del franqueo ordinario; cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00.

Por cadá 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool, de la casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$ 18.50
„ enterfino	„	„
„ débil	„	„ 12.00
Seramby de caucho	„	„ 13.50
„ jebe fino	„	„ 11.00
„ de jebe débil	„	„ 8.00
Balata cruda, buena calidad	„	„ 9.00
„ maposa	„	„
„ rosada	„	„ 18.00
Chicle	kilo	0.80
Algdón en rama de Huallaga	„	„ 0.30
„ „ Ucayali	„	„ 0.30
Sea Island	„	„
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„	
Piama de garza, largas	gramo	
„ „ cortas blancas	„	
„ „ cenizas	„	
Café Pilado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„	„
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„	„ 0.14
Frijol, bueno	„	„
Maíz amarillo	„	„
Almidón	„	„
Maní	„	„
Paiche	„	„

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del país

Jebe fino	K.	$ 1.20
„ Entrefino	„	„ 1.00
„ débil	„	„ 0.00
Sernamby de caucho	„	„ 0.80
Balata blanca	„	„ 0.50
Algodón del Huallaga	„	„ 0.50
„ Ucayali	„	„ 0.28
Sea Island	„	„ 0.26
Tagua (nuez grande) tonelda		„ 57.00
Café pilado	„	„ 0.65
Arroz con cáscara	„	„ 0.17
Frijol bueno	„	„ 0.13

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 29 de enero al 4 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.56
New York	„ 1	Dollar	» 0.2.57
Paris	„ 1	Franco	» 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	» 0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	» 0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	» 0.0.56
Bruselas	„ 1	Fnc belg oro	» 0.0.39
Bruselas	„ 1	„ papel	» 0.0.45
Berlin	„ 1	Marco oro	» 0.0.62
Holanda	„ 1	Florin	» 0.1.04
Japón	„ 1	Yen	» 0.1.22
Argentina	„ 1	Peso	» 0.1.11
Argentina	„ 1	Peso oro	» 0.2.75
Chile	„ 1	Peso	» 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	» 0.0.94
Suecia	„ 1	Corona	» 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	» 0.0.68
Dinamarca	„ 1	Corona	» 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	» 0.0.48
Rupia Argentina		1 peso	» 0.1.05

NOTA.—Un Sch austriaco es igual a 10.000 coronas papel.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a mas tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Titulos supletorios

Ante el señor Juez Decano de primera instancia doctor V. Terroses y Quiroz ha solicitado Rosa Chaquipiondo titulos supletorios de dos terrenos, situado la primera, en la calle Tambo con la extensión de siete mil ciento sesenticocho metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con las propiedades de Constantino Hoyle y de Juan C. Lozano; por el Sur con la calle Tambo; por el Este con la calle Nanay y por el Oeste con la calle Noria; y, la segunda está situada en la calle Putumayo con la extensión de doce mil novecientos setenta metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con la calle Putumayo; por el Sur con la calle Tambo; al Este con la calle Noria y por el Oeste con el río Itaya.

Dicho señor juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por sesenta días en los diarios oficiales "El Oriente" de esta ciudad, y, "El Comercio" de la Capital de la República; con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, cinco de diciembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v60p51—1 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que sigue doña Antonia R. vda. de Guzmán contra los herederos del doctor Borga Cisneros sobre pago de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terroses y Quiroz, ha ordenado se saque a remate público en la audiencia del veintidos de marzo a las dos de la tarde el bien embargado que consiste en lo siguiente:

Una casa situada en la calle Morona Nos. treintitres, treinticinco y treintisiete la forma del terreno es la de un rectángulo cuyos lados mayores los costa dos miden cuarentisiete metros cuya base frente y fondo miden cada una seis metros treinta el area de este terreno es de doscientos ochentinueve metros cuadros y ochenta centímetros y cuyos linderos son: Por el Norte la calle Morona, por el Este la propiedad de los herederos de Julian Estrella, por el Sur la de Zenobia Rojas de Guzman y por el Oeste la de Mauricio Ramirez. La finca esta edificada de ladrillos y se halla bien enlucida y cementada techadas de calaminas y la suma que ha sido tazada en la suma de cinco mil soles y cuyas dos terceras partes o sea la suma de tres mil trescientos treintidos soles, en dicha finca no existe más gravámen que la de la ejecutante.

Los postores se presentarán en el día y hora designados acompañando el depósito de ley.

Iquitos, catorce de enero de mil nove cientos veintiocho.

P. Rojas Montalván
v20p19 —11 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos ejecutivos que sigue J. G Araujo y Cia. Limitada contra don Toribio Rios, sobre soles el señor juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se saque a remate en pública subasta en la audiencia del veintidos de marzo próximo a las dos de la tarde, el terreno embargado, el que se halla situado en la calle de Pevas de esta ciudad sin número y cuya extensión es de cuatro cientos ochentisiete metros cuadrados y cincuenta centímetros y limita por el Norte, con propiedad de doña Carmen Torres, por el Sur, con calle de Pevas, por el Este, propiedad de Felipe Muñoz y por el Oeste con la de M. R. Isuiza, tasado en treinta y nueve libras peruanas, cuyas dos terceras partes o sean veinti seis libras peruanas, servirán de base para el remate y es necesario para ser postor depositar el seis por ciento valor de la tasación.

No tiene más gravámen que el embargo trabado en estos autos.

Iquitos, diecinueve de enero de mil novecientos veintiocho.

Federico L. Ruiz L.
v20p17—12 Escribano de Estado

Remate judicial

En el juicio verbal que sigue Juan M. Ruiz, contra los herederos de Agueda Rodríguez viuda de Vargas por soles, se ha señalado el nueve del presente a las dos de la tarde para el remate del bien embargado y es el siguiente:

«Una casa construida sobre estantes de huacapú techo de calamina, situado en el camino que conduce a Morona-Cocha Avenida «Gonzales Vijils, en el terreno que se dice de propiedad de un señor Rodriguez, tasado en doscientos cincuenta soles, cuyas dos terceras partes o sean ciento sesenta y seis soles y sesenti seis centavos, servirá de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar el seis por ciento valor de la tasación

Iquitos dos de enero de mil novecientos veintiocho.

Tadeo E. Alván.
Juez de Paz de 1ª Nominación
v6p5—14.

Inscripción de nacimiento

Américo Peña se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitan lo se inscriba en el Registro Civil de ésta ciudad el nacimiento de su menor hija Brilnda Peña, habida en doña Manuela Grandez el catorce de Julio de mil novecientos veinticuatro en Pevas.

Iquitos, tres de Febrero de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro
v8p4—15 Escribano de Estado

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

"El SOL Naciente" :DE: Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de 1a clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prom

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63 —Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedidose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chavez Dávila,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitan do se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (Iala); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2ª de Enero de 1928.

D. A del Aguila
v30p16—1 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p6 —5 Jefe de la Sección.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

***BOOTH & Co.* (London) Ltd**



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1º de Putumayo

TARIFA DE AVISO

Fo pulgada
de 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Portada vez 25 cts. oro americano
Agente geral, en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TIFA DE SUSCRIPCIONES

A mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
Para el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Interes generales „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por linea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

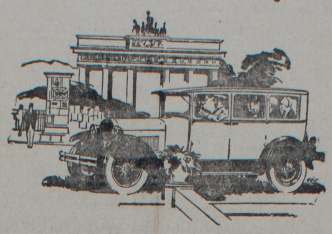
Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Miércoles 8 de Febrero de 1928 — Casilla de Correo No. 240 — No. 6092

La voz del público

—Ola muchachos. ¿Cómo les vá?
—Muy bien Público!
—Les vá bien, a pesar de que las calles están hechas una calamidad con motivo de las lluvias?
—Qué quiere que hagamos Público? Nada sacamos con renegar ni disgustarnos.
—Yo si. Vivo en Pijuayo Loma y veo que el vecindario aumenta día a día pues todos buscan *aire puro* y eluden la carestía de los alquileres y que lo señorona Municipalidad, no le dá la gana de preocuparse en urbanizar ese barrio.....
—No tiene tiempo ni personal....
—Claro! ¿qué vá a tener tiempo si el alcalde vive en los cerros de Ubeda y procurando que sus *cosas edilicias* no se destapen y dando trabajo diferente al personal del Concejo?
—Qué quiere decir con eso?
—Pregúntele al jardinero y él, les informará mejor que yo.
—No tenemos tiempo querido Público para perderlo en esas averiguaciones. Díganos usted.
—Pues, que el pobre jardinero está muy atribulado, porque don Pepe, quiere hacerle trabajar los domingos en su domicilio particular y él, el jardinero, no puede, porque precisamente, los domingos cuida su chacarita.
—Hace bien. No está obligado a hacer ese servicio extra, salvo que le pague bien.
—Ahí está la cosa. Don Pepito quiere sus *servicios gratuitos* y le ha amenazado con *botarlo* si no accede.
—Eso es gravísimo! Es una exacción!
—Como todo lo que hace don Pepón.
—Es una lástima que ese señor esté desbarrando.
—Y tiene que desbarrar siempre, puesto que es enemigo del cuello y del sombrero y los que son enemigos de esos adminículos que obliga usar la decencia, solo tienen una casa común.
—Cual?
—La de *Orates*.
—Tiene usted razón Hay que gestionar que la Municipalidad lo remita a ella.
—Ya hace tiempo que debía haberlo hecho.
—Y ¿qué nos cuenta del carnaval?
—Nada. Solo que ya son cuatro las candidatas al reinado del Trabajo y que los votos son *arrebatados*.
—Entonces ¿habrá dinero suficiente?
—Así parece. Ojalá y *ojalá*..... *ta*. Adios!
—Adios!

El automóvil del presente y futuro



Dodge Brothers

Expendedor asociado
IQUITOS

J. A. Venegas

Casilla 206.—Escritorio Napo No. 40

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu
43.—Perm.

La sastrería "Hispano-Americana"
—DE—
Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Suculentos Camarones Secos
Lustrador Polishmann
(Engraxate)
en el
BAR "AMERICANO"
v 15 p 6 —alt.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30



Niños Rollizos

Llenos de salud, vivacidad, contento. Así suelen serlos nenes criados con la ayuda de la Emulsión de Scott. Puro aceite de hígado de bacalao en forma palatable y digerible, rico en vitaminas. Insuperable, la

Emulsión de Scott M. R.

Importante cuestión del Derecho Penal

La ebriedad no es, en principio, causa atenuante de responsabilidad en Inglaterra.—Lo que sostiene al respecto el Presidente del Tribunal Supremo.

Londres.—Se sabe que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Inglaterra ha puesto en atrenzos a los abogados del reino de Jorge y les dará tema para entrenarse, pues ha dado su opinión acerca del valor del argumento que sostiene que un hombre en completo esta do de ebriedad no puede sa ber lo que está haciendo.

Lord Hewart, que es el presidente aludido, al dirigir en la Corte los procedimientos de una apelación presentada en proceso criminal, negó su voto a la atenuación del grado aplicable a un convicto de asesinato, un jóven llamado Sutherland, que degolló a su prometida, basándose la defensa del acusado en que se trataba de homicidio simple porque el delincuente se encontraba en estado de ebriedad.

Lord Hewart dijo: "Parece que se arguye por el abogado de la defensa que es una excusa para el crimen la circunstancia de que el hombre se hallara bajo la influencia de la bebida. No existe tal principio en nuestro país. Cosa distinta sería si una persona bebiera tanto que, bajo la acción del licor estuviera incapacitado para formarse intención criminal". Estas últimas palabras son las que han movido el cotarro.

Según creencia popular, e interpretación dada a los ojos de la ley, emborracharse es un acto voluntario y el hombre es perfectamente responsable de los actos que realiza y de las consecuencias que de ello se deriven. La teoría de que la ebriedad total tiene, como la insania, atributos de desgracia y no de culpa, ofrece amplia oportunidad de discusión a los abogados que prefieren esa clase de defensas.

Un profesional de las leyes que se dedica a la defensa de causas criminales ha pregun tado: "¿Sería aplicable esta tesis en los juicios civiles? He aquí un caso: un joven y rico cliente mio fue demandado por un joyero de Bond Street porque rompió la vidriera con una piedra mientras se hallaba chispo. Sus testigos juraron que estaba muy ébrio en el momento de practicar el acto; pero el jurado no simpatizó con mi cliente. Ni siquiera se me ocurrió presentar como argumento de la defensa que se hallaba tan ebrio que era incapaz de formarse la intención de realizar algún perjuicio".

EL AÑO DE TRECE MESES

La Liga de Naciones patrocina la renovación del calendario

Washington.—La Liga de Naciones ha pedido al gobierno de los Estados Unidos que coopera en el movimiento tendiente a fijar el calendario internacional de trece meses.

La Liga piensa reunir una conferencia internacional con representación de los gobiernos de todas las naciones con objeto de acometer la proyectada simplificación que, desde hace un año, se ha encargado de estudiar una comisión especial.

De adoptarse el nuevo calendario el primer dia de cada mes caeria en domingo y el último o vigésimo octavo en sábado. Los que favorecen con verdadero entusiasmo la idea dicen que en el nuevo calendario habria un dia extra a fin de año: el 29 de diciembre que seria denominado "dia del año" o sábado extraordinario.

El mes décimo tercero llevaria por nombre "Sol" y estaria colocado entre junio y julio.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante
Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

Asuntos locales

Obras públicas

Ya está casi terminada la ampliación de la escalinata del puerto de Belén que nosotros, haciéndonos eco del deseo de los pobladores vecinos de Belén, Pijuayo Loma y 28 de julio, venimos solicitando desde el año 1925. Con esa escalera y los pasadizos construídos, ya los que utilizan el puerto mencionado, que podemos decir que es medio Iquitos, tendrán fácil acceso a él.

La obra según las referencias que tenemos, fué calculada mal; toda en la misma dirección con pasos de 18 centímetros; pero, como felizmente el señor José Altimira obtuvo el remate; él, consciente de su profesión y con dignidad profesional, ha preferido no tener ninguna utilidad antes que hacer una obra, que con la acción de la corriente del Amazonas y de las filtraciones se habría destruído y, para evitar pasos tan altos, que el Concejo no quiso modificar y que como consecuencia las personas se fatigarían de masiado, sobre todo las que llevaran bultos como es costumbre, para abastecer el mercado de ese lugar y a la ciudad, el contratista señor Altimira, con la venia del Concejo ha preferido evitar una sola dirección que haría quedar a la escalera casi vertical y desviarla hacia la derecha, dándole de esa manera mayor declive. Con graves defectos de cálculo, ya esos barrios, muy en breve, podrán utilizar esa escalera que era de necesidad imperiosa.

En el puerto del Mercado Central, el inspector municipal de mercados y comal señor Gaspar Borges da Cruz, ha ordenado la construcción de una especie de muelle flotante, con varias cadenas, con el objeto de independizar a los abastecedores de ese mercado de la balsa donde aseguran ahora sus embarcaciones y evitar el peligro constante que representa la aglomeración de esas canoas en un espacio muy reducido.

Sobre la exportación de cueros

Con la hidalguía que nos caracteriza, manifestamos que en la publicación del cuadro demostrativo que nos proporcionó el señor Gaspar Borges da Cruz, hemos sufrido un lamentable error de imprenta; pues, don Domingo Mitidieri, aparece como haber comprado solo 249 cueros cuando compró 429. Pero ese error que ha levantado polvareda injustificada;debió ser notado inmediatamente por el total de 1919, pues este habría sido solo 919 si el señor Mitidieri figuraba con 229.

Huacapús

Se venden en el puerto de Iquitos

Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.

☞RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.

v10p6 —19

MENTHOLATUM

Cicatrizante excelente para heridas, cortadas, quemaduras. Evita la inflamación y mantiene la herida en un estado antiséptico

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

84

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe maman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1|2 c.c. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años 1 1|2 c.c. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años 2 c.c. cada cuatro días
Niños de más de 15 años 2 1|2 c.c. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia "LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los rios.

No olvidarse "ANTIPIAN"

solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

OFICIAL

Mandando abonar a los herederos de don Serafín Filomeno la suma de Lp 233.3.31

Lima, 27 de octubre de 1927

Vistos: las solicitudes letra F 26 y 71, año 1925 y el oficio No. 32 de la Dirección General de Instrucción sobre pago de subvención de carácter departamental.

De acuerdo con el informe de la Oficialia del Personal;

Considerando:

Que habiendo transferido la ley No. 4232 a los Concejos provinciales de cada circunscripción los derechos y por consiguiente las obligaciones correlativas a las extinguidas Juntas departamentales, la participación de los Concejos en el cumplimiento de estas obligaciones comunes a todos los de un departamento, debe lógicamente estar en relación con las rentas de cada uno; y

En cumplimiento de las disposición de de 6 de abril de 1921;

Se resuelve:

Abone la Caja de Depósitos y Consignaciones (Departamento de Recaudación), a los herederos de don Serafín Filomeno, Director del Colegio Departamental de Loreto, doscientas treinta y tres libras, tres soles, treinta y un centavos [Lp. 233.3.31], importe de la subvención que se le adeuda de Junio a Diciembre de 1921.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pertm.—44

En beneficio de la Provincia de Ucayali

Con fecha 18 de noviembre próximo pasado el ministerio de fomento a comisionado a don Victor Raffo, del personal técnico de la Estación Central Agronómica, a fin de que se constituya en la provincia de Ucayali y proceda a estudiar y combatir, las epizootias que grasan en esa región; quedando el Ministerio de fomento, autorizado para mandar cargar los egresos que ocasiona el cumplimiento de la resolución respectiva, a la partida No. 92 del pliego del Ramo, del presupuesto general vigente.

Aplíquese el egreso a la cobranza de las contribuciones departamentales de Loreto en proporción a la recaudación efectiva en cada una de las provincias de ese departamento.

Comuníquese y regístrese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías

CONCEJO PROVINCIAL

Sesión ordinaria del martes 7 de febrero de 1928

Presidida por el Alcalde Sr. José San Martín.

Siendo las 8 y 30 p.m.,con asistencia de los señores Hernández Mesía, Schuler, Vergara, Reátegui, García, Linares, Soto, Salazar y Segura; faltando el Sr. León, y con aviso, los señores Riess, Pinasco y Calisto, y el Sr. Layet, ausente, se abrió la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada sin ninguna observación.

Se dió cuenta del despacho y se tramitó reglamentariamente.

Pedidos

El señor VERGARA.—Dijo, que existe un auto-camión de mayor capacidad que el señalado en las ordenanzas respectivas, por cuyo motivo ha notificado a su propietario para que lo retire del tráfico, en vista de que viene causando perjuicios en las calzadas de las calles, hecho que pone en conocimiento del Concejo.

El señor ALCALDE.—Expuso, que estando el procedimiento de la Inspección del Ramo sujeto a las prescripciones del reglamento, nada habia que observar sobre la materia.

El señor REATEGUI.—Como la supresión de los Centros Escolares de Nauta, ha causado verdadero daño para la población escolar de ese lugar, solicito que se hagan todas las gestiones necesarias con los señores representantes del Departamento a fin de que interponiendo su valiosa cooperación en ese sentido, se restituya a los planteles de instrucción que han quedado, la categoría de Centros Escolares como tenian antes.

El señor SALAZAR.—Se adhiere el pedido anterior y ampliándolo para que se haga extensivo a los que corresponde a Caballo-Cocha, que tambien han sido suprimidos, aún cuando parece que sólo se trata de la supresión de las partidas correspondientes en el presupuesto administrativo del Ramo.

El señor SEGURA.—Me alegro de lo expuesto por los señores que se han adelantado en formular el mismo pedido de que estoy animado, pues, habiéndose rebajado la categoría de esos planteles a simples escuelas elementales, el pueblo de Nauta va a sufrir enormemente y suplico que al hacerse las gestiones de reposición de los Centros Escolares, se haga tambien ante la Direccion General de Enseñanza, para mayor eficacia de la resolución que es de esperar. Con este motivo he recibido una comunicación suscrita por todo el personal del Concejo de ese Distrito, en el que solicitan mi interés para el pedido que dejo formulado, a cuya comunicación se servirá

CONFUSIONES



LA ESPOSA.—Nenito lindo Tu debes ir preparándote. Porque van a realizarse varios bailes a los que he ofrecido concurrir y ya sabes que como siempre quiero estar mejor que todas.

EL ESPOSO —! ? ? ?

PREPARATIVOS



—Donde vas con esa escoba?

—Doa José, queriendo favorecerme, me dá el trabajo de barrer su plaza.

—Cual?

—Aquella donde está el chiquero de Sachachorro y que llaman San Martin.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XVII

(Continuación)

—¡Los prusianos!

Disparó su fusil. Algunos de los nuestros estaban ya en la escalera, pero antes de que se nos hubiera ocurrido la idea de subir, cayeron los prusianos sobre nosotros. Zebedeo, Buche, y yó, y todos los que no habían tenido tiempo de ganar la escalera, los recibimos con las bayonetas. Todavía creo estar viendo aquellos prusianos con sus grandes bigotes, sus rostros enrojecidos y sus chacós aplastados, furiosos por verse detenidos. Nunca he experimentado nada semejante. Zebedeo gritaba: «¡No hay cuartel!», como si nosotros fuéramos los mas fuertes. En aquel instante recibió un culatazo en la cabeza y cayó como un cuerpo inerte.

Ví que iba a ser asesinado,y el corazón me dió un vuelco en el pecho... Salí gritando: «¡A la bayoneta!...», y todos nos precipitamos sobre aquellos bribones, mientras que los camaradas tiraban desde las ventanas y desde las casas de enfrente.

Los prusianos retrocedieron entonces; pero se acercaba un batallon entero. Buche agarró a Zebedeo, lo echó sobre sus espaldas y subió; nosotros sólo tuvimos tiempo para seguirle, gritándole:

—¡Anda! ¡anda!

Le ayudabamos con todas nuestras fuerzas a subir; yo era el penúltimo. Creía que aquella escalera no acababa nunca, pero al fin llegamos sin sufrir más pérdidas.

Todos teniamos la misma idea, que era terminar la escalera; pero no era fácil levantarla en medio de una lluvía de balas que partieron el cráneo a uno de nuestros compañeros; además, era demasiado grande para meterla dentro de la habitación.

Todos nos pusimos del color de la cera; Zebedeo, que volvía en si en aquel instante, nos dijo:

—¡Romped la escalera!

Esta idea nos pareció inspiración del Cielo, y apenas acaba de decirlo, cuando la escalera había sido deshecha y recogida. La calle y la granja estaban llenas de prusianos poseídos de indiscriptible rabia, que repetían sin cesár:

—¡No hay cuartel!

Nuestros disparos les enfurecían más y más; se derribaban las puertas y se oían los combates cuerpo a cuerpo dentro de las casas; las caídas, las blasfemias en francés y en alemán, las voces de mando del teniente Bretonville enfrente, la de los oficiales prusianos ordenando a sus soldados que buscaran paja para incendiar la granja. Afortunadamente la cosecha no estaba aún recogida: ¡nos hubiera hecho morir abrasados!

No cesaban de disparar contra la casa a fin de producir el incendio, pero eran buenas maderas de encina, donde chocaban las balas como martillazos. Nosotros respondíamos desde dentro, y eran pocos los tiros que no hacían blanco.

El enemigo se había apoderado, al parecer, de la plaza de la Iglesia, pues las descargas de los nuestros se oían muy lejanas. Estábamos, pues, solo doscientos o trescientos hombres rodeados de tres o cuatro mil.

Entonces no pude menos de decirme a mí mismo:

—¡Ha llegado tu fin, José; no escaparás de aquí con vida, es imposible!

Y no me atrevía ni a pensar en Catalina. No había retirada posible, pues los prusianos eran dueños de los dos extremos de la calle y de las callejas inmediatas, en las que se habían apoderado ya de algunas casas. De pronto notamos que todo cesaba... preparaban algo terrible, sin duda alguna cosa; buscaban tal vez heno, pajas o ramas secas, o bien hacían avanzar sus piezas para demoler la granja.

Nuestros fusileros miraban por los tragaluces y no veían nada: la granja estaba desierta. Aquel silencio que nos rodeaba era aún más terrible que el tumulto anterior.

Zebedeo acababa de incorporarse, con la nariz y la boca llena de sangre.

—¡Atención!—decía—; los bandidos se preparan, no tardarán en recomenzar el ataque; ¡cargad, cargad de prisa!

Apenas acababa de hablar cuando la casa entera, desde el tejado hasta los cimientos, fué espantosamente sacudida como si toda ella fuera a desplomarse: las vigas, las tejas, los ladrillos, todo caía en horroroso estrepito al mismo tiempo que una llama subía desde abajo a nuestros pies, hasta por encima del techo.

Todos fuimos violentamente lanzados contra el suelo. Una bomba que los prusianos habían lanzado sobre la casa, acababa de estallar.

Al levantarme oí un extraño silbido, pero esto no me impidió ver una escalera que colocaban en la ventana y a Buche que esgrimía la bayoneta con furor.

Llegó el R. I-I de Masisea

Hoy a las 3 y ½ p.m. llegó ese hidroavión piloteado por el teniente primero señor Estremadoyro, sin traer ninguna valija de correspondencia, lo que hace suponer, que el teniente Alvariño no no pudo ir de San Ramón a Masisea.

---

dar lectura el Sr. Secretario. Se leyó el oficio.

El señor ALCALDE.—Despues de manifestar su opinión sobre la conveniencia del pedido a que se ha hecho referencia, consultó el acuerdo del Concejo y fué aprobado, sin ninguna observación para hacer dichas gestiones radiográficamente.

El señor SCHULER.—Las Sindicaturas cumplen con hacer presente que hasta la fecha no se ha podido conseguir llevar a efecto la escritura de arrendamiento del kiosko que obtuvo en licitación don Francisco Trullás, por no haber podido éste presentar la fianza respectiva, y a fin de subsanar este requisito se le ha obligado a verificar un depósito de Lp. 18.0.60, equivalente a tres meses de arrendamiento, el que despues de un mes que dejara de pagar, quedará rescindido el contrato y el depósito responderá de la deuda.

Sometido a debate y despues de una breve discusión, fue aprobado el temperamen to indicado por el Sr. Schuler.

El señor SCHULER.—En cuanto a la condición de los otros kioskos de la plaza que han quedado sin oferta de arrendamiento en la licitación, **seria conveniente** que se alquilaran sin el requisito de sacarlos a remate.

El señor ALCALDE.—Manifestó, que, precisamente, hoy le habian solicitado verbalmente el arriendo provisional de dichos kioskos, durante los dias del Carnaval, para cuyo efecto se podia autorizar dicho arriendo, sin necesidad de contratos sinó con la exigencia del pago adelantado.

El señor SALAZAR.—Habiendo cumplido el Concejo con sacar a licitación dichos kioskos, no cabe ya sino autorizar ampliamente a la Alcaldia, para la verificación del arrendamiento de ellos, administrativamente. Consultado el punto, así se acordó.

El señor SOTO.—Al iniciar se la tarifa de los respectivos arbitrios municipales, se contempló y aprobó la prohibición de licencia de rematistas en el puerto, con el fin de evitar el acaparamiento de los víveres que traen para la venta en los mercados, y como este acaparamiento se viene efectuando por ciertos individuos, con perjuicio de los medios para la subsistencia, es conveniente se pase un oficio a la Capitania del Puerto, solicitando su cooperación que tienda a impedir que esos individuos continúen con el tráfico de acaparamiento de víveres, que realizan en forma impositiva con los chacareros que vienen en balzas o canoas.

El señor SALAZAR: Abundando en las mismas razones, solicita que esa comunicación se pase también a la Sub-Prefectura del Cercado, con idéntico motivo.

Fué acordado.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que rerorre su barrio.

El señor GARCIA: Que muchos particulares han solicitado permiso para construcciones en la Avenida Leguía, la que sería conveniente tuviese la delineación respectiva, a fin de conocer la forma cómo se debe dar la alineación de los nuevos predios que se tratan de construir, para cuyo efecto se nombraria un ingeniero que haga la debida delineación.

El señor ALCALDE: Que sobre el particular había habiado con el ingeniero señor Young, que fué el encargado de esa delineación, indicándole que hasta cierta parte de ella, desde la primera hasta la cuarta cuadra tiene un ancho de 16 metros y desde aquí para adelante debe tener 18 metros. Que los antecedentes sobre el particular no ha sido posible conocerlos por el momento, apesar de que se han inquirido en los archivos, encontrándose solamente el acuerdo del Concejo de entonces sin los detalles de las dimensiones de la citada avenida, que posiblemente debe encontrarse en Tesorería donde se van a solicitar.

Después de una extensa discusión en la que intervienen los señores Alcalde, Salazar, Linares, García y Hernandez Mesía, se acordó aplazar la disposición del Concejo respecto al ancho que debe tener dicha Avenida, hasta conocer los anteriores acuerdos sobre esta materia.

El señor LINARES: Que en la obra de la escalinata en el puerto de Belén, se hace necesario aumentarla con unos 10 a 15 peldaños más de los consignados en el respectivo contrato, con lo que quedaría la obra debidamente completa, siendo el mayor gasto que esto ocasione, la suma de quince soles plata, por cada peldaño que se aumente, en proporción con el valor estipulado.

Con la intervención en el debate sobre este asunto, de los señores Alcalde, Linares, García y Salazar, fué aprobada la propuesta del señor Linares, sobre el aumento de la construcción de los peldaños referidos.

El señor ALCALDE: El día de hoy, una comisión de obreros que pretende celebrar este año la fiesta de Momo, para cuyo efecto cuenta con la suma de Lp. 100, que ha proporcionado el Gobierno, ha solicitado el auxilio pecuniario del Municipio con el objeto de incrementar esos tan dos, la Alcaldia interpretando el sentir del Concejo, cree sano cuando no ha consignado la respectiva partida en su presupuesto, no se aparta de su cooperación con la tendencia de cultivar la costumbre de esa fiesta, ha ofrecido la suma de Lp. 20.0.00 a la comisión indicada, de lo que solicita la aprobación correspondiente.

Sin ninguna discusión fué aprobado.

El señor GARCIA: Que sobre el acuerdo de la sesión anterior, respecto a la ocupación de la vía pública por las mesitas que colocan los bares, lo que es sumamente difícil la controlación exacta, ha establecido el procedimiento, en su condición de Inspector de Policía, que los bares situados en la plaza principal abonen la suma de una libra, cada mes, por la licencia de ocupación de las referidas mesitas, dentro del perímetro señalado por la Inspección de Rodaje, y media libra mensual, cada uno de los bares «Galicia» y «Internacional Bar» en la misma condición. Fué aprobado.

No habiéndose formulado ningún otro pedido, se pasó a la

ORDEN DEL DIA

Fué aprobado el informe de la comisión especial designada al efecto, sobre la iniciativa del Concejo Provincial de San Román, para una erogación pública destinada a levantar un monumento al finado señor Ernesto Sousa, en el desempeño del Ministerio de Fomento, suscribiéndose el Municipio con la suma de veinte libras peruanas, que se comunicará al Concejo de San Román.

Se dispuso la publicación del manifiesto de ingresos y egresos de la Tesorería de la Renta, correspondiente al mes de diciembre último, que arroja un saldo de Lp. 851.4.50.

En este estado, el señor Schuler, manifestó, que la Tesorería no había podido efectuar el depósito mensual en la casa Strasberger, para la adquisición del material para la Compañía de Bomberos, por cuanto dicha casa había suspendido el pago de intereses, le que ponía en conocimiento del Concejo para la adquisición conveniente.

Se acordó que se continuara verificando los depósitos en referencia, en la misma casa comercial, aún cuando no se reconozca intereses por dichos depósitos.

No habiendo otro asunto de que ocuparse y dispensado que fué el trámite de aprobación del acta, se levantó la sesión a las 9 y 45 p.m.

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrousse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y otras marcas **"UNDERWOOD"**

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

Eleodoro Benel, "El Bandolero", ha muerto.

Telegramas oficiales publicados en los diarios de esta mañana, traen la noticia de la muerte de Teodoro Benel, el indomable y astuto guerrillero que, en las abruptas breñas de la serranía del norte, tuviera en inverosímil jaque, a buen número de las disciplinadas tropas de nuestro ejército y de nuestra guardia civil.

Los despachos son breves pero precisos. El mayor Vega y el comandante Valdigiesias informan que después de varios días de persecución tenaz, la división del teniente Temoche, de la guardia civil, pudo derribar, en compañía de dos de sus más bravos compañeros, al fantástico y mimético guerrillero.

Es de suponer que esta vez por el carácter concluyente de las publicaciones, sea cierta la muerte de Benel. Es necesario señalar esto, porque dada la frecuencia con que noticias de ese jaez han sido dadas al público sin fundamentación alguna, hay toda vía un buen número de escépticos que se resistén a aceptarla por entero.

Sea como sea, el instante es oportuno para tejer una breve glosa acerca del bravo centauro chotano, bandolero empedernido para unos y guerrillero de buena ley para otros.

Faltan aún los juicios serenos y desapasionados de sus coterráneos, y la imprescindible perspectiva de tiempo para enmarcar, en líneas precisas, la personalidad auténtica del caído. De él solo sabemos, en forma fragmentaria y varia, algunos episodios generosos y algunos trances fieros de su juventud. También la escaramuza revolucionaria de 1924, y uno que otro sorprendente minuto de su vertiginosa vida posterior. Que el investigador paciente haga luz, a su tiempo, sobre todo esto. Al cronista sólo le queda la tarea de trazar una voluta frágil y huidiza con la estela de aquella vida tan accidentada y tan tenaz, tan señera y tan máscula, repartida, de seguro, como todas las vidas humanas, entre el bien y el mal, entre la luz y la sombra.

Eleodoro Benel, aparte toda proyección política o partidarista de su vida, brinda, al literato y al sicólogo, al artista y al sociológo, un bello y raro espectáculo de carácter y de dinamismo. Carácter y dinamismo bien sor prendente en nuestros pueblos, donde parece que todo empuje indómito, que toda rebeldía justa o injusta, hubiera desaparecido por completo.

En cierta oportunidad, uno de los numerosos amigos de Benel contó al cronista uno que otro episodio de su vida. Entre tufaradas de pólvora y de violencia, aflo raba en aquella narración, cierta entraña generosa de león acosado. Benel aparecía con una marcada traza de rebelde mexicano.

Si, efectivamente, como afirman sus dectractores, Benel ha sido un bandolero, no por eso es menos interesante la trayectoria de su vida. Sálvelo, al menos, la intensidad innegable con que supo vivirla. Bandolero fué llamado también aquel romances co Luis Pardo, y como bandoleros se signó igualmente a Pancho Villa y a Emiliano Zapata.

El tiempo pasará como el agua peregrina de un río, y, distantes ya las palizadas de la pasión del odio, dejará ver, en un instante de diáfana serenidad, cuál fué el porcentaje de buen oro humano que el guerrillero lleva consigo, y cuál el agua impura que lo ensombreció.

(De «El Norte» de Trujillo)

Un aventurero ruso bastante pintoresco ha caído en manos de la justicia de Francia

París.—El vasto museo de aventureros internacionales, puede agregar a su colección un ejemplar curioso. Este es Dimitri Rubinstein que ha sido detenido en Francia y que deberá responder ante la justicia de su excesiva imaginación. Cliente de Rasputin, Rubinstein, que comenzó como judío sin fortuna, logró asegurarse una posición en la Rusia zarista. Perseguido judicialmente muchas veces siempre encontraba la manera de salir de sus tropiezos para conquistar nueva situación ventajosa. Millonario y pobre, a través de las alternativas y cambios bruscos de la fortuna, ha proseguido el mismo juego en la Europa de la post-guerra. Su destino le tenía reservado venir a acabar su vida en las cárceles de Francia. Numerosísimas son sus víctimas.

Combatiendo a los tenorios calle jeros

Mussolini pretende acabar con la ociosidad juvenil en Italia

Roma, (Associated Press) "La lucha del fascismo contra el flirt" puede ser muy bien el título aplicado a la campaña emprendida por el régimen de Mussolini para acabar con la manía de pararse a la puerta de las tiendas y galantear a las señoras que van a solas, ofreciéndoles servicios que ellas no solicitan y acompañamiento que muchas veces no les hace falta.

Los regimientos del servicio secreto en Roma y en otros ciudades populosas tendrán labor para poner en práctica las instrucciones que Mussolini ha dado para dar fin con el galanteo y la ociosidad. Los miembros de la secreta estarán vestidos precisamente al estilo de los tenorios a quienes tratan de extirpar. No al estilo antiguo del gomoso clásico exagerado, sino con grandes mostachos y zapatones de punta cuadrada, individuos que se pascarán por los pasillos de los hoteles principales, se estacionarán a las puertas de las tiendas de modas en los barrios más traficados, en los bares y casas de té donde suelen abundar americanas e inglesas turistas que generalmente van solas.

Que se acerque no más un tipo de esos que andan buscando grata compañía feme nina a una señora desconocida y se arranque por una de esas frases consagradas por el rastacuerismo galante.

"Dispénseme usted, pero creo que ya nos hemo svisto en otra ocasión", y en el acto caerá sobre el majadero uno de los bigotudos de la secreta para decirle: "No; porque si la señora dijera que usted se ha equivocado tendré que llevármelo a la esquina donde se encuentra un teniente de carabineros".

Se acabará, pues, la ociosidad juvenil en Italia que ya ha comenzado a decrecer, borrándose estas manias, mitad filantrópicas, mitad egoistas o interesadas, desde que el duce se propuso aniquilar la galanteria y la pereza poniendo de moda el trabajo.....

SOCIAL

Natalicio

Mañana conmemora su fecha natalicia el señor Ladislao Serrón. Le saludamos atentamente.

VIDA ESCOLAR

Onomástico

Mañana conmemoran su fecha onomástica los alumnos: del Colegio de los Agustinos Luis Lanatta y Juan Hernández.

De correos

Correspondencia aérea para la Capital

Debiendo despacharse correo a la Capital de la República y tránsito, el día 10 del presente mes, la Administración aceptará correspondencia hasta la víspera: oficial hasta las 4 p.m. y común 5 p.m.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosario Pandaro, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanos Eloy, Ezequias, María Marcelina, Rosa Genoveva, Lileardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
Escribano de estado

v15p1—17

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

8 de febrero

Nacimientos: mujeres, 2; mujeres, 5.

Matrimonios: Mauerto Sangama Magin con María Candelaria Vega Guzmán; Rolo Ernesto Bryson Boesa con Matilde Silva Rojas.

Mercado Central

8 de Febrero

Restes.....	5 con	721	kilos
Cerdos.....	8 „	490	„
Carne seca.....		68	„
Pescado fresco.....		502	„
Pescado salado.....		30	„
Tortugas		4	
Taricayas.....		4	

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes. Se recibirá hasta las 5 p. m. de las vís.

(Pasa a la 4a. página)

Cine "España"

Viernes

"CASTAÑUELAS Y PANDERETAS"

Sábado

Vermouth a las 6 y 30 p.m.

"La Esclava de Oriente"

NOCHE A LAS 9.M.

ESTRENO

'Prueba Trágica'

LA EMPRESA

Pemr—40.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm tel.—25.—43

Carnet del Dia

(Viene de la 3a. página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos infarino,

Tamaño maximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Pa a la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40 0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.90.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool, de la casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@ $	18.50
„ enterfino	„ „	
„ débil	„ „	12.00
Sernamby de caucho	„ „	13.50
„ jebe fino	„ „	11.00
„ de jebe débil	„ „	8.00
Balata cruda, buena calidad	„ „	9.00
„ mapasa	„ „	
„ tosada	„ „	18.00
Chicle	kilo	0.80
Algodón en rama de Hualiaga	„ „	0.30
„ „ Ucayali	„ „	0.30
Sea Island	„ „	
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„	
Pluma de garza, largas	gramo	
„ „ cortas blancas	„	
„ „ cenizas	„	
Café Pilado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„ „	
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„ „	0.14
Fríjol, bueno	„ „	
Maíz amarillo	„ „	
Almidón	„ „	
Maní	„ „	
Paiche	„ „	

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del país

Jebe fino	K $	1.20
„ Entrefino	„ „	1.00
„ débil	„ „	0.00
Sernamby de caucho	„ „	0.80
Balata blanca	„ „	0.50
Algodón del Huallaga	„ „	0.30
„ „ Ucayali	„ „	0.28
Sea Island	„ „	0.26
Tagua (nues grande) tonelda		57 00
Café pilado	„ „	0.65
Arroz con cáscara	„ „	0.17
Fríjol bueno	„ „	0.13

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 29 de enero al 4 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.56
New York	„ 1	Dollar	» 0.2.57
Paris	„ 1	Franco	» 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	» 0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	» 0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	» 0.0.50
Bruselas	„ 1	Franc belg oro	» 0.0.39
Bruselas	„ 1	„ papel	» 0.0.45
Berlin	„ 1	Marco oro	» 0.0.62
Holanda	„ 1	Florin	» 0.1.04
Japón	„ 1	Yen	» 0.1.22
Argentina	„ 1	Peso	» 0.1.11
Argentina	„ 1	Peso oro	» 0.2.75
Chile	„ 1	Peso	» 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	» 0.0.94
Suecia	„ 1	Corona	» 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	» 0.0.68
Dinamarca	„ 1	Corona	» 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	» 0.0.48
Rupia Argentina	1	peso	» 0.1.05

NOTA.—Un Sch austriaco es igual a 10.000 coronas papel.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que rerorre su barrio.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a mas tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Titulos supletorios

Ante el señor Juez Decano de primera instancia doctor V. Terrones y Quiroz ha solicitado Rosa Chaquipiondo titulos supletorios de dos terrenos, situado la primera, en la calle Tambo con la extensión de siete mil ciento sesentiocho metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con las propiedades de Constante Hoyle y de Juan C. Lozano; por el Sur con la calle Tambo; por el Este con la calle Nanay y por el Oeste con la calle Noria; y la segunda está situada en la calle Putumayo con la extensión de doce mil novecientos setenta metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con la calle Putumayo; por el Sur con la calle Tambo; al Este con la calle Noria y por el Oeste con la calle Pevas.

Dicho señor juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por sesenta dias en los diarios oficiales "El Oriente" de esta ciudad, y "El Comercio" de la Capital de la República; con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, cinco de diciembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v6op52—1 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos ejecutivos que sigue J. G Araujo y Cia. Limitada contra don Toribio Rios, sobre soles el señor juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se saque a remate en pública subasta en la audiencia del veintiuno de marzo próximo a las dos de la tarde, el terreno embargado, el que se halla situado en la calle de Pevas de esta ciudad sin número y cuya extensión es de cuatro cientos ochentiseite metros cuadrados y cincuenta centímetros y limita por el Norte, con propiedad de doña Carmen Torres, por el Sur, la calle de Pevas, por el Este, propiedad de Felipe Muñoz y por el Oeste con la de M. R. Isuiza, tasado en treinta y nueve libras peruanas, cuyas dos terceras partes o sean veinti seis libras peruanas, servirán de base para el remate y es necesario para ser postor depositar el seis por ciento valor de la tasación.

No tiene más gravámen que el embargo trabado en estos autos.

Iquitos, diecinueve de enero de mil novecientos veintiocho

Federico L. Ruiz L.
v20p18—12 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presenta do don José Anunciación Sangama denuncias do el fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shaplama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde
v15p2 —16 Escribano de Estado

Remate judicial

En el juicio verbal que sigue Juan M. Ruiz, contra los herederos de Agueda Rodriguez viuda de Vargas por soles, se ha señalado el nueve del presente a las dos de la tarde para el remate del bien embargado y es el siguiente:

«Una casa construida sobre estantes de tapamiri techo de calaminia, situado en el camino que conduce a Morona-Cocha Avenida «Gonzales Vijil», en el terreno que se dice de propiedad de un señor Rodriguez, tasado en doscientos cincuenta soles, cuyas dos terceras partes o sean ciento sesenta y seis soles y sesenti seis centavos, servirá de base para el remate, y es necesario para ser postor, depositar el seis por ciento valor de la tasación.

Iquitos, dos de enero de mil novecientos veintiocho.

Tadeo E. Alván
Juez de Paz de 1º Nominación
v6p6—14.

Inscripción de nacimiento

Américo Peña se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitando se inscriba en el Registro Civil de ésta ciudad el nacimiento de su menor hija Erlinda Peña, habida en doña Manuela Grandez el catorce de Julio de mil novecientos veinticuatro en Pevas.

Iquitos, tres de Febrero de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro
v8p5—15 Escribano de Estado

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que mientras dure mi ausencia, queda encargado de mi despacho el de igual clase Sr. Ricardo Bahamonde.

Iquitos, a 25 de Enero de 1928

Pablo Rojas Moltaván
Escribano de Estado

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de 1a clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	„ „	25 „
EXTRAS	„ „	30 „
Aristocratas con 20 cigarrillos		40 „
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Prom

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedidose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chavez Dávila**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 26 de Enero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p17—1

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la, márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p7 —5

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

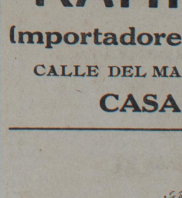
THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE" —Por SAÚL MELENDEZ O.—1º de Putumayo

TARIFA DE AVISO
*o pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Cercada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
A mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero „ 40.00
Al año
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e. año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y, por cada inserción para todo clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 9 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6093

La voz del público

—Chicos de "El Oriente" ¿Cómo les vá?

—Bien Público.

—Saben ustedes que para Carnaval.....

—Alto Público! Ahora no tenemos interés por la fiesta de Momo; más nos urge saber lo que está pasando con la Conscripción vial. Aquí tenemos varias cartas que tratan de la absoluta desorganización de ese servicio, pero antes de prestarles atención, necesitamos que usted nos manifieste qué es lo que hay de cierto. Aquí las tiene. Léalas.

—.....

—Pues hijitos, aunque algo exageradas, dicen la pura y neta verdad.

—De manera?

—Que todo lo que indican es cierto y todo eso yo lo resumo así:

Las retenciones se evaporan en sueldos, hachas, picos y azadones.

La gente que trabaja, pierde miserablemente el tiempo, energías físicas y mata de hambre a sus familias.

No hay dirección y hasta ahora nada práctico. Todo es una caricatura de la vial.

—Mejor, detalle lo que ocurre?

—No tengo inconveniente. Lleven la cuenta bien.

En sueldos se gasta lo siguiente:

Un augusto ingeniero	Lp.	15 0.00
Un ayudante	„	10.
3 capataces	„	30
1 secretario	„	6 2.50
1 tesorero	„	7 5.00
Total	Lp.	68 7.50

Más las herramientas, las medicinas, los *diversos*, entiendan bien, los *diversos*, el caballo de Lp 32, las publicaciones. Todo eso es un *chorro*, que al final de cuentas, las redenciones que serán las más, no alcanzarán para cubrir el presupuesto mensual que yo lo calculo en Lp 150.

—Tanto?! Lo dudamos

—Si dudan; pidan a la Junta, que cumpliendo su deber, publique mes a mes su manifiesto. Ni de cabalas ordena eso su presidente.

—Pero por qué?

—Porque no conviene. Además, ya lleva la vial en vigencia 32 días, poniendo en promedio 30 hombres, por pocos contribuyentes que se hayan presentado, son 960 jornales y no han avanzado nada.

—Imposible Público. Si ya han llegado a Punchana y van a llegar al lago.

—Si. Cualquiera. Pero vayan a ver los trabajos. Eso se hace en las selvas cuando se les explora, pero no cuando se pretende hacer caminos carreteros.

—Hombre! Hombre!

—Dudan? Si? Bien. Yo los convenceré. Esta tarde vengo con un carro para ir a recorrer los trabajos viales y después me dirán si tengo o no razón.

—Aceptado Público.

—Entonces? Hasta la tarde.

—Hasta luego

—Aunque ustedes no quieran saber hoy de Carnaval, tengo que decirles que fué una comisión de obreros donde el Alcalde, a pedirle un subsidio para la celebración del Carnaval y que corone él a la reina del Trabajo.

—Pero quiénes son los que fueron?

—Fué don Antonio Bardales, don Julio C. Segura y don Nicanor L. Martinez.

—Y consiguieron?

—Si. Lp. 20 y que el Alcalde corone a la reina.

—Y équien será la elegida?

—Ajajá! Ya se interesan. Pues les diré que hay 3, por las que sus electores lucharán y son las señoritas siguientes:

Elisa Arévalo, de la casa Strassberger y Cia.

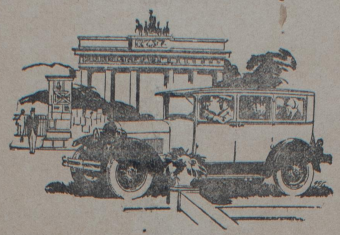
Clotilde Soplín, de la casa Israel y Cia. Ltda.

Teotista Rojas, de la casa Kahn y Cia.

Con que ya saben. Abur.

—Adios!

El automóvil del presente y futuro



Dodge Brothers

Expendedor asociado

IQUITOS

J. A. Venegas

Casilla 206.—Escritorio Napo No. 40

A Lima
Por la
Vía del Pichis

Abraham y José Rivera,
con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.
Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio Napo 40
Casilla - 206

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias:

Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

La profilaxis y el tratamiento del paludismo

La profilaxis

El paludismo es un accidente costoso

Olvidando por un momento el lado humanitario, los sufrimientos y lágrimas que acarrea, para no considerar sino el punto de vista estrictamente económico, tenemos que reconocer, que tolerar, el paludismo es un mal negocio. Pero lo que mas importa saber es que depende del mismo pueblo tener o no tener paludismo.

La ciencia se ha desembarazado desde hace tiempo de los prejuicios que achacaban el paludismo a un castigo del cielo o del infierno. Con ayuda del microscopio, del escalpelo y de los rayos X, y, sobre todo, gracias a un espíritu de investigación científica, la ciencia se ha elevado por por encima de las tinieblas, poco a poco, al principio, luego vertiginosamente, hasta poder decir al hombre:

"He aquí la enfermedad que considerabas una misteriosa manifestación de la providencia. Este pequeño bacilo que vive y se desarrolla de tal y tal modo, en estas o las otras condiciones, es quien la causa. La transmite tal agente y he aquí la manera de curararla o de evitarla".

El hombre escucha, pero no siempre comprende todo el alcance de lo que le dicen. En caso de enfermedad, va en busca del médico. Acepta la vacuna contra la viruela, como una cosa normal. Acepta hasta la vacuna contra la fiebre tifoidea. Incluso ha llegado a interesarse seriamente por la higiene y la salubridad pública. Pero siempre acaso de una manera

(Pasa a la 2a página

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.—Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.—Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

Asuntos locales

Obras públicas

En la mente del Concejo existe la idea de rellenar la honda depresión que hay en el barranco frente a la calle Pablo Rosell, con el objeto de defender las casas vecinas y el mismo muro que hay en ese lugar.

Aunque esa sección de terreno no pertenece al Concejo sino a la Capitanía, sería ésta o el Gobierno quien debe asignar la suma necesaria para esa defensa. Pero, si el Concejo desea hacerla, mejor que mejor. Pero no estamos conformes con la desición de la Municipalidad de ejecutarla por administración, sobre todo, tratándose de una obra avaluada en Lp. 400.

Ya hemos manifestado siempre, que el Concejo debe ceñirse a la ley que ordena que todos los trabajos se ejecuten por licitación, de esa manera se evitan las sombras que el público hace siempre a los concejales y por eso volvemos a ocuparnos de la necesidad de licitaciones para hacer comprender al Concejo, que debe dejar ese exagerado horror a ellas, para cambiarlo por una no menos exagerada pasión de hacer todos los servicios públicos por administración.

Es preciso por la propia conveniencia de los señores concejales, que éstos se dén perfecta cuenta de que sus actos en lo que se refiere a la mayor parte de las obras públicas que han ejecuado —que son demasiado pocos—están al márgen de la ley y hallándose así, están delinquiendo.

Además, en la obra que nos ocupa, como ya hemos manifestado, se pretende ocupar el camión para el transporte de carnes, en el transporte de tierra y cascajo y esto sería, un grave atentado contra la salubridad pública y no creemos que todos los señores concejales quieran hacer ese enorme daño a los pobladores de Iquitos.

La exportación de cueros

Se han acercado a nuestra redacción, hoy en la mañana, don Domingo Miticrios y varios fabricantes de calzado; a manifestarnos, el primero, que él en el año próximo pasado, curtió en su fábrica, de Marzo a Diciembre, 536 cueros de res sin contar los de venado y cabrío, lo que verificó con el libro de caja que nosotros revisamos; y los fabricantes de calzado, nos dijeron que en Iquitos se consume al mes, más a menos 1500 kilos de suela y que no alcanzará para una semana de labor el stock que hay ahora. Que el mal olor de la suela se debe, a que, como hay demanda, ésta la venden tan luego ha sido curtida sin quitarle el olor del tanino, lo que no ocurriría, si las curtiembres tuvieran cueros en abundancia, que les permita elaborar bien ese producto y que por eso no es conveniente la exportación.

Nosotros en este asunto, ni quitamos ni ponemos rey; nuestro único deseo es el desarrollo económico de esta región, que perseguimos con ahinco y el comentario que hicimos al cuadro estadístico que nos proporcionaron, fué en la creencia, de que las curtidurías no adquirían cueros de otros lugares, pues según se nos ha informado, ese cuadro solo se refiere a las ventas que se efectúan en el camal.

Ojalá que este asunto sobre la exportación de cueros, se solucione sin causar daño a la región y contemplando todos los intereses.

El aseo personal



—Tu cara es bonita y está muy limpia; pero tus manos son muy sucias.

—Es que con mis manos, he limpiado mi cara.

Huacapús Se venden en el puerto de Iquitos

Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.

☞RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.

v10p7 —19

Doctor RICARDO MORIEGASANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe mauan y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es de cir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones mus culares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1|2 c.c. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años 1 1|2 c.c. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años 2 c.c. cada cuatro días
Niños de más de 15 años 2 1|2 c.c. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la **Farmacia "LA LORETANA"**

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los ríos.

No olvidarse "ANTIPIAN" solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

La profilaxis y el tratamiento del paludismo

La profilaxis

(Viene de la 1a página)

nconsciente, piensa que las enfermedades como el paludismo han existido y existirán toda la vida. El médico, en este caso, debe expresarse mejor y decirle:

"No solamente me encargo de curar ciertas enfermedades, sino que puedo demostrarte que si te cuestan tanto dinero es por que no quieres colaborar conmigo para desembarazarte de ellas".

Los estragos del paludismo

El paludismo es una de las enfermedades con las cuales se encuentran más familiarizada la medicina. El agente infeccioso del paludismo es conocidísimo. Gracias a los trabajos de Sir Ronald Ross y del profesor Battista Grassi, se ha descubierto su modo de trasmisión. La quinina sirve para su profilaxis y para su tratamiento. Para impedir la extensión del paludismo, se conocen cuatro métodos diferentes.

¿Cómo puede causar un promedio de 1.130,000 defunciones esta enfermedad y provocar más de 100.000, 000 de casos por año en las Indias solamente? ¿Por qué ha de pagar cada año 284, 000.000 de libras este país por el privilegio de tener el paludismo, sin contar la pérdida de producción, más considerable todavía? ¿Por qué tantos países tienen que pagar un tributo incesante a esta enfermedad? Pues, aun que las Indias ofrecen un ejemplo palpable de lo que cuesta el paludismo, no son el único país donde reina la enfermedad.

El paludismo se encuentra en casi todo el mundo, en forma benigna. En estado agudo, según los términos del doctor Wicklifle Rose, director general del "Rockefeller International Health Board", envuelve al globo en una ancha zona que comprende las regiones tropicales y semitropicales. Ahora bien, más de la mitad de los 1.600.000,000 de habitantes de la tierra se encuentran precisamente en las regiones donde la infección está más generalizada y constituye una serie amenaza para la vida, la salud y la producción.

✣✣Dr. C. Reátegui Morey✣✣

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

✣ Próspero Nos. 117 y 119 ✣

Perim—44

Hickman confiesa que que no solo secuestró a la niña Parker, sinó que la asesinó porque temia que hiciera "bulla"

Explica la forma como llevó a cabo su bárbaro crimen.—Un caso de refinada crueldad y de incomprensible salvajismo

Los Angeles.—El asunto Hickman ha quedado ahora definitivamente establecido. El criminal sucumbiendo a la fuerza de los continuos interrogatorios, por fin ha confesado que no solo secuestró a Marian Parker, sinó que tambien la asesinó por que temia que "hiciera bulla". Su confesión es de carácter sumamente repugnante, pues describe la manera como la asesinó y procedió a descuartizar el cuerpo.

En vista de esta confesión se ha abandonado definitivamente la cacería del cómplice fantasma "Andrew Cramer" que únicamente existia en la imaginación de Hickman. Todo lo que ha quedado por hacer en la causa es que la ley siga su curso normal.

Temeroso de que Marian Parker hiciera ruido o que hubiera sabido demasiado sobre él, Hickman, según la confesión que se le acaba de arrancar, resolvió matarla como el medio más fácil de salirse de la situación.

La muchacha estaba sentada en una silla y con los ojos vendados, cuando se le ocurrió a Hickman la idea de matarla. Primero cogió un rodillo de que los emplean los pasteleros, con intención de golpearle la cabeza, pero al ver una toalla, la tomó y la retorció alrededor del cuello de su victima y la dejó apretada por espacio de dos minutos, hasta que la muchacha perdió el conocimiento. Luego tomó su cuchilla e hizo un agujero en la garganta despues cortó ambos brazos a la altura de los codos y las piernas en las rodillas y puso estos miembros en un gabinete. Entonces desvistió el cuerpo y lo cortó por medio en la cintura. Colocó estos restos sobre una repisa en su cuarto de vestir en el hotel en donde estaba alojado en Los Angeles. Cuando los restos estaban sobre la repisa, les metió la toalla para que absorbiera la sangre, y los extremos salientes de los brazos y del tronco los envolvió con papel. Luego se alistó para entregar los restos al padre de la niña en cambio de los 1,500 dólares con los cuales se proponia pagar un curso en un colegio. Hickman peinó el cabello de la muchacha le empolvó la cara y con alfileres le sujetó los parpados para que los ojos

Las lamentaciones de una victima



—Pero mujer que te pasa?

—Ay doña Ashunta!; que mi marido, el jardinero municipal, ha sido amenazado por don Pepe.

—Es que consiste la amenaza?

—Es que lo va a BOTAR si no trabaja gratuitamente, los domingos, en su domicilio.

—Qué?.... Así explota a la pobre gente!

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XVII

(Continuación)

Los prusianos querían aprovecharse de nuestra sorpresa para subir y matarnos a todos: al ver esto no sé lo que sentí y corrí a colocarme al lado de Buche.

Los compañeros que no habían sido muertos llegaban también gritando:

—¡Viva el emperador!

No oía más que esto: el ruido debía ser espantoso, pues las descargas de abajo y las de las ventanas iluminaban toda la calle como una inmensa llama. Nosotros habíamos conseguido derribar la escalera y vimos entonces que éramos seis: dos que tiraban delante y cuatro detrás que cargaban y pasaban los fusiles.

En tan duro trance, yo me había tranquilizado un poco y me resignaba a lo que pudiera suceder, pensando:

—¡Trata de conservar tu vida!

Los otros pensaban sin duda lo mismo que yo y hacíamos una horrible carniceria.

Esto duró un cuarto de hora: en seguida volvió a oirse el estampido del cañón, y algunos segundos después los camaradas que estaban delante se inclinaron fuera de la ventana y cesaron de disparar.

Mi cartuchera estaba vacía y fuí a buscar cartuchos en las de los compañeros muertos.

Los gritos de: ¡Viva el emperador! se apoximaban: de repente, la cabeza de nuestra columna, con su bandera toda negra y desgarrada, desembocó por la plaza con dirección a nuestra calle.

Los prusianos se batían en retirada. Todos hubiéramos querido bajar enseguida, pero dos otres veces vimos que la columna se detuvo contenida por la metralla. Los gritos y los cañonazos se confundían de nuevo. Zebedeo, que miraba desde la ventana, corrió al fin a colocar la escala; nuestra columna pasaba por delante de la granja; y todos bajamos uno tras otro sin mirar si quiera a los compañeros muertos y heridos por los cascos de la bomba, a pesar de que muchos de ellos nos gritaban con voz desgarradora que los llevásemos con nosotros.

Pero el miedo de que les prendan, hace crueles a los hombres.

Por mucho tiempo he conservado en la memoria aquellos espantosos momentos. Daría mi vida por haber tenido corazón, humanidad... pero ya es demasiado tarde.

XIX

De los quince que una hora antes habíamos entrado en aquella granja, solo salimos seis. Buche y Zebedeo se encontraban en el número de los vivos: los falsburgueses habíamos tenido suerte.

Una vez fuera, fué preciso continuar el ataque.

Avanzábamos sobre montones de muertos: todo se sentía blando bajo los pies, y no se reparaba si se andaba sobre el rostro de un herido, sobre su pecho o sobre sus miembros: se avanzaba. Hasta el día siguiente no supimos que aquella multitud de prusianos amontonados en la calle que desembocaba en el Puente Pequeño habían sido ametrallados por algunas piezas puestas en batería delante de la iglesia: la obstinación de aquellos hombres había causado su ruina.

Blucher esperaba la ocasión de hacer lo mismo con nosotros; pero en lugar de pasar el puente, se nos hizo replegar a la derecha y ocupar las casas situadas a lo largo del arroyo. Los prusianos tiraban sobre nosotros desde todas las ventanas de enfrente. Cuando estuvimos parapetados en las casas, rompimos un nutrido fuego sobre sus piezas, lo que les obligó a retroceder.

Se hablaba ya de atacar la otra parte del pueblo, cuando corrió la voz de que una columna prusiana, fuerte de quince mil o veinte mil hombres, llegaba de Charleroi sobre nuestra retaguardia. Nadie comprendía ésto, pues todo lo habíamos limpiado y deshecho desde las orillas del Sambre: la columna que se nos echaba encima estaba, pues, oculta en el bosque.

Serían entonces las seis y media; el combate de Saint-Amand parecía aumentar por momentos y Blucher iba enviando todas sus fuerzas por aquel lado; era el momento decisivo para apoderarse de la otra parte del pueblo, pero la columna enemiga que llegaba nos obligaba a esperar.

Las dos filas de casas situadas a ambas orillas del río estaban llenas de tropas; a la derecha los franceses, a la izquierda los prusianos. Había cesado el tiroteo, oyéndose sólo algunos disparos aislados. Se observaban los unos a los otros como para decirse:

—¡Respiremos! ¡Ahora volveremos a empezar!

(Continuará)

El fearocarril al Pachitea

Diversas noticias

El 28 de este mes, se vence la prórroga concedida al concesionario de ese ferrocarril ingeniero señor Hartman, para dar principio a los trabajos desde Pucalpa, en la márgen izquierda del Ucayali.

Con fecha 12 de enero último, los señores Israel y Cia. Ltda. han sido nombrados por el consecionario del ferrocarril al Ucayali, como sus agentes y representantes en el departamento de Loreto, para todo lo relacionado con el ferrocarril de Pucalpa.

El vapor alemán «Othelia» conforme anunciamos en el mes de diciembre, arribará al puerto a fines de este mes, conduciendo 1500 toneladas de rieles para la construcción de ese ferrocarril.

Ya se están extrayendo de las selvas del Ucayali en cantidad necesaria, los durmientes de madera dura, para la mencionada obra.

Arresto de un sacristán

Balzano.- Por haber fijado públicamente un manifiesto redactado en idioma alemán, incitando al pueblo del sur de Tirol a unirse, el sacristán de la iglesia de San Cándido de esta ciudad, Baumgarten; ha sido arrestado.

Notas varias

Fallecimiento

Por noticias radiográficas hemos tenido el sentimiento de saber que el 7 del actual, falleció en la ciudad de Chachapoyas el señor Samuel Pelaes.

El extinto era muy vinculado en esa ciudad. Enviamos a sus deudos nuestra sentida condolencia.

De correos

Correspondencia de la Capital

Bermúdez 8 de febrero 1928.

Correos—Iquitos.

Salgo hoy una tarde, lancha quedó Esperanza, conduzco 46 sacos esa, 4 Contamana, 6 Masisea, 4 Precursora y pasajeros: Dr. Alvariño, Maldonado y Lanatta.

Receptor Usseglio.

quedaran abiertos.

Una vez terminada tan horripilante operación, Hickman fué a una función de cinema y regresó al hotel. Llevó los restos en un automóvil al sitio que habia indicado al padre de la victima y los entregó.

La primera cosa que hizo Hickman despues de recibir el dinero fue tomar una buena comida, en cuya ocasión cambió uno de los billetes de 20 dólares que acabó por permitir su identificación.

Hickman se halla ahora muy deprimido, pues se preocupa de si la muerte por la horca duele mucho, y además teme ser linchado por el pueblo de Los Angeles.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Para una Futura Guerra, Alemania Cuenta con Buen Stock de Sorpresas Bélicas

Alemania no piensa en otra cosa que en reconstruir pacificamente su perdido poderío económico y financiero; pero para la consecución de este legítimo deseo le cuesta inventar nuevos gases venenosos para sus fábricas de tintes y otros muchos usos químicos. De una necesidad industrial los alemanes podrian pasar, si se les obligase a hacerlo para su propia defensa, a llenar con dichos gases cualequier exigencia de una nueva guerra. Las fábricas de productos químicos son gigantescas y con un sencillísimo cambio en el proceso de manufacturar tintes o medicinas, les seria muy fácil comenzar en seguida la producción de gases venenosos en grande escala.

Alemania está extrayendo del aire los suficientes nitratos para poder llevar a vías de hecho el proyecto de guerra más colosal que pudiera haber soñado von Hindemburg, y le sobra todavia para suplir a los aliados del nitrato de su interés a un costo menor que el importado de Chile.

La preparación de los alemanes para la guerra es ahora, superior a la de 1914 en muchisimos aspectos; pero ellos no quieren ganar supremacía por conquista, ni tampoco dejarse atropellar, estando en posición de poder defenderse con ventaja.

Los cañones y tanques alemanes del presente son de un variado tipo que produciría los mejores resultados en el campo de batalla.

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y otras marcas **"UNDERWOOD"**

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

Deportes

El campeonato inter-escolar

El próximo domingo se inicia ese campeonato, con un gran deshle en el Stadium, de todos los equipos que van a actuar en él.

Cuando dimos cuenta de ese campeonato, manifestamos que esos equipos nos darán una demostración gráfica de disciplina y moral deportiva, puesto que son elementos que están libres de pasiones que tanto daño causan al deporte en este pueblo. Ahora manifestamos, que los directores de los planteles de enseñanza a los que pertenecen esos equipos, deben cuidar de que esa disciplina y moral no se relagen, pues ellos serian los únicos culpables de ese grave daño que no solo causarian al deporte en general sinó a los jugadores.

Damos en seguida a conocer el programa de la fiesta del próximo domingo, las bases y tabla de encuentros de ese campeonato.

Comisión Técnica de Deportes

BOLETIN OFICIAL

Domingo, 12 de febrero de 1928.

Iniciación del campeonato inter escolar y repartición de premios del campeonato Municipal de Navidad.

Primera hora 2 y 30 p.m

1o.—Desfile en el Stadium «Leguia» y ante la Tribuna Oficial de todos los equipos que actuarán en el campeonato inter escolar y de todos los equipos de las entidades deportivas que tomaron parte en el Campeonato Municipal de Navidad.

2o.—Distribución de los premios del Campeonato Municipal de Navidad de conformidad con el resultado obtenido.

3o.—Match de foot-ball Campeonato inter-escolar. "P.P. Agustinos" vs. "Velásquez Varea".

Referee Sr. Armando Vásquez.

Segunda hora 4 y 15 p. m.

Match de foot ball fuera de concurso.—Club Sport "Loreto" vs. Flotilla de Guerra.

Referee Sr. Eduardo Noriega.

Iquitos, 8 de febrero de 1928.

César Lequerica Delgado.
Secretario.

Vo. Bo.
E. Vasquez.
Presidente.

Comisión Técnica de Deportes

Bases que regirán el campeonato inter-escolar de foot-ball organizado por la Inspección de Primera Enseñanza, para disputarse la copa "VILLIERS" donada por el Sr. Cecil H. Villiers.

1o.—El campeonato será inter-escolar debiendo luchar cada equipo contra todos los demás.

2o.—El torneo se iniciará el 12 de febrero próximo y tendrá lugar en campo mínimo para adultos, con marcos pequeños, en el Estadio "Augusto B. Leguia".

3o.—Los equipos que luchen estarán formados de alumnos cuya edad no pase de 15 años.

4o.—Los directores de las escuelas a las cuales pertenezcan los equipos en lucha, presentarán en la Inspección de Instrucción una nómina duplicada con dos equipos: una de lucha y otro de suplentes, indicando el número de matricula y la edad de cada alumno, hasta el 30 de enero.

5o.—El Inspector, despues de visar las nóminas enviará un ejemplar a la Comisión controladora para los fines del caso, quedando el otro en el archivo de la Inspección.

6o.—Los matchs se jugarán en dos tiempos, de 25 minutos cada uno, con el descanso reglamentario.

7o.—La calificación del torneo se hará por puntos (dos para el vencedor y uno para cada uno de los equipos que empate en la lucha)

8o.—El cómputo final se hará sumando los puntos que cada equipo hubiera obtenido, adjudicándose la «Copa Villiers» al que haya obtenido la mayoría de puntos, y se declarará campeón al plantel al cual pertenezca dicho equipo.

9o.—La copa quedará como bien de la escuela a la cual pertenezca el equipo vencedor.

10o.—En caso de empate en el cómputo final, los equipos que lo hubieran producido, lucharán tantos matchs de desempate como sean precisos para obtener la victoria final.

11o.—Los equipos que luchen se presentarán en el campo correctamente uniformados, calzados y con sus respectivos gallardetes y un banderin, con los colores de su uniforme, para marcar la linea de toque, y antes de iniciar el match saludarán con una exclamación de alegría que terminará con la frase «Viva el Perú».

Tabla de encuentros del campeonato inter escolar

«PP. Agustinos» versus «Velasquez Varea», 12 de febrero del presente año.

Centro 161 versus Escuela 1603, 26 de febrero.

«Velasquez Varea» versus Escuela 1601 4 de marzo.

«PP. Agustinos» versus Escuela 1603 11 de marzo.

Centro 161 versus Escuela 1601 18 de marzo.

Escuela 1603 versus Velasquez Varea 25 de marzo.

«PP. Agustinos» versus Escuela 1601 1o. de abril.

«Velasquez Varea» versus Centro 161 8 de abril.

Escuela 1601 versus Escuela 1603 15 de abril.

Centro versus «PP. Agustinos» 22 de abril.

Iquitos, 7 de febrero de 1928.

César Lequerica Delgado
Secretario.

Vo. Bo.
Vasquez
Presidente.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Detenido

José Israel, fué detenido en la Comisaría a solicitud de sus tutores, porqué fugó de la casa de éstos.

Por culpa de la vial

Manuel Tuanama, Manuel Nicanor Guerra, Rumualdo Tapulli ma, Gregorio Saldaña y Vicente Mori, han sido detenidos en la Comisaría por carecer de la boleta de Conscripción Vial y Andrés Bonilla Culqui, porque carecieron de ella, no quiso ir arrestado y pretendió burlarse del guardia echando a correr.

A obscuras

Anoche permaneció a obscuras el crucero Arica-Brasil, porque las lámparas del alumbrado público se apagaron.

Movimiento fluvial

Llegadas

En la tarde de hoy llegó la lancha "Ucayali" procedente del rio de su nombre conduciendo al siguiente.

Pasajero:—Francisco Rodriguez.

Carga—Fed. Vogler Rieckhoff—29 b jebe fino 500 ks. 3 b jebe débil 70, 4 s serby jebe 200, 17 r caucho 270, 3 s cebollas 90, 1 s mani 23, 18 c papas 590,4 cerdos,100 s tagua 7000, 45 p paichi 2750, 46 p fariña 1420, 100 s algodón 5500, 1 s chicla yo 57, 100 s arroz c. con 7000, 80 t chancaca 700, 6 reses.

Kahn y Cia.—46 s algodón 2536, 6 p paiche 260.

José Lozano—11 s frejol 753 ks., 2 s maiz 173, 2 p paichi 79 ks.

U. Sanchez 9 s frejol 691 ks. 1 gaf miel 34 ks.

José Altimira—70 p zinc 350 ks.

Miguel Zumaeta.—3 reses.

Salidas

El "Sinchi Roca" zarpó ayer, con destino a Masisea, conduciendo los siguientes.

Pasajeros.:Guillermo Klug y Fabriciano Vela.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Cine "España"

Viernes

"CASTAÑUELAS Y PANDERETAS"

Sábado

Vermouth a las 6 y 30 p.m.

"La Esclava de Oriente"

NOCHE A LAS 9.M.

ESTRENO

'Prueba Trágica'

LA EMPRESA

Pemr—40

Crónica Judicial

Despacho de Vacaciones

Despacho del día 7 de Febrero de 1928

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Ramirez del Villar, expidió uno.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón, expidió 5.

Con los mismos señores en la seguida contra Lorenzo Diaz Pinedo, señalaron como día de audiencia el lunes 12 de marzo próximo a las 2 p.m.

Con los mismos señores resolvió la queja de don Antenor Valderrama contra el Juez instructor de la provincia de Ucayali Dr. Luis F. Morey la declararon infundada.

Con los mismos señores resolvió el incidente sobre excepción de irresponsabilidad e incompetencia deducidas por la acusada Isabel Casique en la instrucción que se le sigue por amenazas y daño; declararon sin objeto dichas excepciones.

Con los mismos señores resolvió la seguida contra Benjamín Rojas Góngora, por delito contra el patrimonio; declararon que procede el juicio oral y nombraron promotor Fiscal.

Con los mismos señores resolvió las siguientes:

Por la ampliación:

Contra Miguel A. Rojas, por seducción, rapto y estupro, en 30 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra Luis Suarez por asalto a mano armada, en 95 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra desconocidos, por la muerte de Edmundo Reátegui y ataque al local de la Caja de Depósitos y Consignaciones de Lamas en 100 días.—Juez instructor Dr. Delgado Morey.

Por el archivo definitivo

Contra Pascual Cacique Ijuma por amenazas y daños.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Con los señores Eguren, Barriga Alarcón y Ramirez del Villar resolvió la seguida contra Gusta vo Shatt y Saco por abuso de autoridad y lesiones mandaron ampliarla en el plazo de 70 días.—Juez instructor Dr. Delgado Morey.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Ramirez del Villar resolvió las siguientes:

Por la ampliación:

Contra el Juez de 1ª Instancia Dr. V. Terrones y Quiroz por denegación retardo de justicia y otros delitos, en 90 días.—Vocal instructor Dr. Barriga Alarcón.

Contra Rafael Calvo, por abuso de autoridad, en 95 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra Pedro Segundo Guerrero y otros por abuso de autoridad y otros delitos, en 95 días.—Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

Contra Julio C. Hernandez por violación y extravio de correspondencia, en 95 días.—Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

Contra Julio C. Hernandez por abuso de autoridad y extorsión, en 100 días—Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

Por el archivo definitivo:

Contra Simón de Sousa y Francisco Vargas Hernandez por abuso de autoridad y otros delitos.—Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

El Relator.
V. Aro Gonzáles.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

8 de febrero

Nacimientos: mujeres, 1; mujeres, 3.

Matrimonios: Arturo Villacorta Reyño con Leonila Ramirez Dávila.

Mercado Central

9 de Febrero

Reses	5 con	723	kilos
Cerdos	10 "	503	"
Carne seca		68	"
Pescado fresco		208	"
Pescado salado		37	"
Tortugas		3	
Taricayas		4	

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.

Se recibirá hasta las 5 p m de las vís

(Pasa a la 4a. página)

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm ial.—25.—43

Carnet del Dia

(Viene de la 3a página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.

Tamaño maximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicional hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndolo la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00

Por cadá 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art. 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool.

de la Casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$ 18.50
„ entrefino	„	„
„ débil	„	„ 12.00
Seramby de caucho	„	„ 13.50
„ jebe fino	„	„ 11.00
„ de jebe débil	„	„ 8.00
Balata cruda, buena calidad	„	„ 9.00
„ maposa	„	„
„ rosada	„	„
Chicle	„	„ 18.00
Algodón en rama de Huallaga	kilo	0.80
„ „ Ucayali	„	„ 0.30
Sea Island	„	„ 0.30
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„	
Pluma de garza, largas	gramo	
„ „ cortas blancas	„	
„ „ cenizas	„	
Café Pilado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„	„
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„	0.14
Frijol, bueno	„	„
Maíz amarillo	„	„
Almidón	„	„
Maní	„	„
Palche	„	„

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del país

Jebe fino	K.	$	1.20
„ Entrefino	„	„	1.00
„ débil	„	„	0.00
Seramby de caucho	„	„	0.80
Balata blanca	„	„	0.50
Algodón del Huallaga	„	„	0.50
„ „ Ucayali	„	„	0.28
Sea Island	„	„	0.26
Tagua (nues grande) tonelda			57 00
Café pilado	„	„	0.65
Arroz con cáscara	„	„	0.17
Frijol bueno	„	„	0.13

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 29 de enero al 4 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.56
New York	„ 1	Dollar	„ 0.2.57
París	„ 1	Franco	„ 0.0.16
Roma	„ 1	Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	„ 0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	„ 0.0.56
Bruselas	„ 1	Franc belg oro	„ 0.0.49
Bruselas	„ 1	„ papel	„ 0.0.45
Berlín	„ 1	Marco oro	„ 0.0.62
Holanda	„ 1	Florín	„ 0.1.04
Japón	„ 1	Yen	„ 0.1.22
Argentina	„ 1	Peso	„ 0.1.11
Argentina	„ 1	Peso oro	„ 0.2.75
Chile	„ 1	Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	„ 0.0.94
Suecia	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	„ 0.0.68
Dinamarca	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	„ 0.0.48
Rupia Argentina	1	peso	„ 0.1.05

NOTA.—Un Sch austriaco es igual a 10,000 coronas papel

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que rerorre su barrio.

Prem

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Titulos supletorios

Ante el señor Juez Decano de primera instancia doctor V. Torres y Quiroz ha solicitado Rosa Ch quipiondo titulo tus supletorios de dos terrenos, situado la primera, en la calle Tambo con la extensión de siete mil ciento ochenta metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con las propiedades de Constante Hoyle y de Juan C. Lozano; por el Sur con la calle Tambo; por el este con la calle Nanay y por el Oeste con la calle Noria; y, la segunda está situada en la calle Putumayo con la extensión de doce mil novecientos setenta metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con la calle Putumayo; por el Sur con la calle Tambo; al Este con la calle Noria y por el Oeste con la calle Potro.

Dicho señor juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por sesenta dias en los diarios oficiales "El Oriente" de esta ciudad, y, "El Comercio" de la Capital de la República; con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, cinco de diciembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v60p53—1 Escribano de Estado

Remate judicial

En los autos ejecutivos que sigue J. G. Araujo y Cia Limitada contra don Tobias Rios, sobre soles el señor juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se saque a remate en pública subasta en la audiencia del veintiano de marzo próximo a las dos de la tarde, el terreno embargado, el que se halla situado en la calle de Fevas de esta ciudad sin número y cuya extensión es de cuatro cientos ochentisiete metros cuadrados y cincuenta centimetros por limita por el Norte, con propiedad de doña Carmen Torres, por el Sur, la calle de Fevas, por el Este, propiedad de Felipe Muñoz y por el Oeste con la de M. E. Isiza, tasado en treinta y nueve libras peruanas, cuyas dos terceras partes o sean veinti seis libras peruanas, servirán de base para el remate y es necesario para ser postor depositar el seis por ciento valor de la tasación.

No tiene más gravámen que el embargo trasado en estos autos.

Iquitos, diecinueve de enero de mil novecientos veintiocho

Federico L. Ruiz L.
v20p19—12 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don José Anunciación Sangama de nuncia el fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil nove cientos veintiocho.

R. Bahamonde
v15p3 —16 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosario Panduro, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanos Eloy, Ezequias, María Marcelina, Rosa Genoveva, Lileardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
v15p2—17 Escribano de estado

Inscripción de nacimiento

Américo Peña se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitan lo se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad el nacimiento de su menor hija Belinda Peña, habida con doña Manuela Grandez el catorce de Julio de mil novecientos veintisiete en Pevas.

Iquitos, tres de Febrero de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro
v8p6—15 Escribano de Estado

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.9
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que mientras dure mi ausencia, queda encargado de mi despacho el de igual clase, Sr. Ricardo Bahamonde.

Iquitos, a 25 de Enero de 1928

Pablo Rojas Moltaván
Escribano de Estado

Píldoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones	$	2.40
„ 15 „	„	1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazur Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chavez Dávila**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "NUEVA ESPERANZA" con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 2[illegible] de Enero de 1928.

D. A. del Aguila
v30p18—1 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posción de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p8 -5 Jefe de la Sección.

PARA nadie es un secreto que **el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa**

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

"EL SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

KAHN y Cía.

(mportadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"— PorSagil Melendez O.—1a de Putumayo

TARIFA DE AVISO

...o pulgada
...le 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
...rcada vez 25 cts. oro americano
...gente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nes $ 8.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta...
fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e...
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 10 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 249 | No. 6094

La voz del público

—Ola! Ola! Cómo les vá?
—Bien Público y a usted?
—Fastidiado con tanta grippe y bronquitis y porque no llegan los correos aéreos
—Tanto le interesan?
—Claro! Como que espero noticias *despampanantes, contundentes* y hasta emigrantes!
—Lo malo es que no llegan.
—Ni tampoco van. Los pasajeros y correo del 3 aún están en Masisea, y el de Lima en San Ramón a dos horas de distancia por el aire y en línea recta y sin poder pasar.
—Pero, ¿qué es lo que ha sucedido?
—Lo que ya les dije.
—Pero eso no fué por culpa del mal tiempo, sino por el mal campo de aterrizage.
—Y, si a eso agregamos el mal tiempo y la estación de Masisea malograda, estamos.....felices.
—También la estación inalámbrica malograda? Es el colmo!
—Si señores. Ya va para un mes largo, por eso es que nada se sabe de los pasageros.
—Si, que el asunto es bien delicado.
—Por eso, mejor a la antigua, se demora más, pero se llega.
—Y todo esto a qué se debe?
—En primer lugar al mal tiempo. Esta es una época en que por allá por esa montaña, hay tempestades y nieblas continuas, y después al campo de aterrizage de Masisea. Yo creo que cuando cambie la estación, y se arregle ese campo, el servicio aéreo hará un verdadero servicio. Ahora no.
—En fin; paciencia y barajar que no siempre han de ser cuadras.
—Claro. No queda otro recurso. Y, dígame, qué impresión tienen de la vía?
—Pésima. Hizo muy bien Público de invitarnos y hoy tiene que acompañarnos a recorrer los otros caminos.
—Si el tiempo no es malo como el de ayer.
—Aceptado.
—Abur.
—Hasta luego.

Doctor RICARDO MORIBASANCHEZ
Cirujano Dentista
2a. de Putumayo No. 39-41
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

La agitación separatista en Alsacia

Strasburgo.—Rollos de alambres con púas, planes para levantar barricadas en las calles de Strasburgo, órdenes de movilización e instrucciones a la diminuta fuerza armada autonomista llamada "schutztruppe"[tropas de protección] han sido secuestradas por las autoridades en la oficina principal de la Heimatbund [liga regional]. A consecuencia de este descubrimiento, la policia arrestó 15 personas, inclusive una mujer; se espera nuevos arrestos.

La agitación separatista en Alsacia, para desligarse de Francia y constituirse en pais autónomo ha llegado a un punto en que las autoridades, segun instrucciones de Paris, han resuelto actuar rápida y enérgicamente.

El doctor Ross, jefe del movimiento, huyó del pais antes de que le cayera encima la policia, pero el abate Fasschauer fué arrestado.

Entre los capturados por la policia se halla el corresponsal de la Frankfurter Beitung en Strasburgo.

Los delegados conspiradores parece que estaban bien provistos de fondos.

Paris—En los círculos del gobierno se rehusa hacer comentarios sobre los sucesos de Strasburgo, diciendo que el asunto está enteramente en manos de la policia de aquella ciudad.

Para Transporte General
CAMIONES Y OMNIBUSES
GRAHAM BROTHERS
CONSTRUIDOS POR LA DIVISION DE CAMIONES DE LA
DODGE BROTHERS, Inc.,
y vendidos por los agentes de automóviles DODGE BROTHERS en todas partes del mundo
Expendedor Asociado.
IQUITOS
J. A. VENEGAS
ESCRITORIO, NAPO 40. — CASILLA, 206

La sastrería "Hispano-Americana"
—DE—
Manuel Vasquez y Cia.
Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.
Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.
Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".
Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores —Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.
Precios sin competencia
Próspero Nos. 51 y 53
Perm.—42.

Maniobras de la flota española

Madrid.—El ministro de marina ha firmado una real orden, disponiendo que la dirección de campaña estudie el plan para maniobras conjuntas de la flota, las primeras que realizará la armada española. Intervendrán veinte unidades, entre ellas el crucero "Almirante Cervera" y los cuatro sumergibles que se entregarán en este año. No se ha determinado la fecha ni el lugar. El gobierno se propone rodear las maniobras de gran solemnidad. Asistirá el rey.

El ministro de marina ha dado de baja en los efectivos navales, al crucero "Princesa de Asturias", que ha prestado servicios en Marruecos. Se supone que esta medida representará una economia de medio millón de pesetas. En el presente año serán entregados el crucero "Almirante Cervera" y cuatro sumergibles. Se implantará el servicio de aeronáutica naval. El presupuesto de marina aumenta asi en cuatro millones de pesetas, alcanzando un total de 162 millones.

Las uvas de Almeria y Estados Unidos

Madrid.—Noticias de Almeria dicen, que la reiteración de la prohibición de parte de Estados Unidos, de exportar uvas a causa de la mosca mediterránea, ha causado impresión desfavorable en la provincia, asi como en las asociaciones fruteras.

Piensan pedir al gobierno medidas contra las mercancias norteamericanas.

La compañia Navigazione Generale

Génova.—La reunión general de accionistas de la compañia Navigazione Generale consideró la distribución de un dividendo de 40 liras y la puesta de la quilla de tres buques grandes del tipo del "Roma". Al iniciarse la asamblea, el senador Rolando Ricci recordó el hundimiento del "Principessa Mafalda" tributando un homenaje al heróico capitán Guli, y suspendiendo la sesión por dos minutos en memoria de las víctimas de la catástrofe.

BILZ-SINALCO
La favorita del hogar como refrescante
Nueva producción de las
Fabricas "Lusitania"
DE VENTA EN TODOS LOS BARES
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—39



¿Sé Siente Estropeada y Achacosa?
CUANDO su espalda está estropeada — usted se siente débil, cansada y sufre de dolores reumáticos, entonces sospeche de sus riñones.
La debilidad de los riñones permite que venenosos desechospermanezcan en la sangre y sean la causa de muchos síntomas desagradables. Dolores de cabeza, vahidos y desórdenes urinarios son corrientes y si no se remedian a tiempo, con frecuencia se desarrollan en enfermedades crónicas de los riñones.
Dé ayuda a sus riñones-con las Píldoras de Foster. Este admirable remedio ha devuelto la salud a millares de personas. Su acción se concreta a los riñones y tienen una historia de éxitos sin igual. No haga experimentos. Use las Píldoras de Foster primero.
Píldoras de Foster
Para Los Riñones Y La Vejiga

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA
Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.
Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.
Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor
Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Calle Próspero Nos. 7 y 17
Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.-Repartición a domicilio
Servicio rápido y esmerado

Asuntos locales

La conscripción vial

Hasta ahora no vemos nada claro en los caminos que con la conscripción vial se dice, se están ejecutando. El mas sencillo y fácil, es el que vá al lago de Morona por la Avenida Leguía. Ahí hay en promedio diario, 15 contribuyentes y el capataz, que como ellos mismos dicen, *están matando el tiempo*, porque el ingeniero jefe de la construcción de caminos, en los 33 días que funciona la vial, so lo dos veces ha ido.

En la Avenida Leguía, están, según parece, haciendo un camino de 8 metros de ancho; no comprendemos como irá a resultar. Los caminos carreteros tienen 4 metros máximun de ancho, por que es preciso darles el *bombeo*, es decir una superficie convexa, para que su conservación sea fácil y económica y siendo de 8 metros, no podrán nunca dar le esa convexidad y si la dan, sería una de las maravillas del siglo, que pudiera conservarse con poco costo.

Esa avenida, tiene 16 metros de ancho y nada mas fácil que hacerla con los caminos de 4 metros a cada lado y en el centro un parque con bancas o en caso contrario, que el camino sea de dos fajas unidas de 4 metros cada una, como son las avenidas Unión y Progreso de Lima, que tienen un tráfico mil veces superior al de la avenida que nos ocupa.

No hemos tenido tiempo de recorrer los caminos a a Punchana y al lago de Morona por la Gonzáles Vigil; pero es de suponerse como se deben encontrar, si el mas fácil y cercano, se halla en las condiciones que indicamos.

En nuestro concepto, la Vial sigue fracasando, y solo hace perder el tiempo a los contribuyentes y malgasta escandalosamente el dinero que éstos pagan en concepto de redención cuya cifra asciende a 3,654 soles.

Para tanteos inverosímiles ya es suficiente. Todos tenemos derecho de exigir seriedad y honradez y, como sabemos que los señores doctor Juan José Hidalgo y Capitán Nicanor Vergara, miembros de la Junta Vial, no intervienen en nada de lo que se está haciendo, invocamos su civismo, para que pongan coto a tanto de sacierto y la vialidad emprenda el camino que debe seguir.



—Usted parece una chica inteligente. ¿Quiere casarse conmigo?

—No. Yo no soy tan inteligente como parezco.

La profilaxis y el tratamiento del paludismo

La profilaxis

[continuación]

¿Por qué no se ha acabado con el paludismo?

A esto diremos que, hasta hace muy poco, las medidas antipalúdicas costaban demasiado para permitir su aplicación general, salvo en los casos en que la lucha contra el paludismo era una necesidad absoluta y en las grandes ciudades donde la importancia de la población reducía a muy poco la cotización por habitante. En el primer caso, clasificaremos la zona del canal de Panamá, donde las medidas adoptadas por Nort América contra el paludismo le costaron unos 365 000 dólares por año. Como la población de esta región era de unas 100,000 almas, el costó anual por habitante era de 3,65 dólares, carga pesada, pero, sin embargo, poco importante si se considera la trascendencia de la obra emprendida. Puede decirse que jamás se hubiera terminado el canal sin la eliminación de los mosquitos propagadores del gérmen palúdico y del gérmen de la fiebre amarilla.

Los Estados Malacos Federales han obtenido resultados notables de 1901 a 1905, a razón de 50 a 250 dólares por media hectárea. Incluso esta última cifra, razonable en un caso particular, resulta demasiado elevada de una manera general.

No obstante, he aquí las palabras de un especialista en la materia:

«Los retrasos que el paludismo causa en el desarrollo del individuo y de la colectividad, tienen consecuencias más graves todavía que la pérdida de la producción individual. El paludismo mina la vida de sus víctimas envenenando su sangre. Principalmente, se encuentra en los niños de menos de quince años, siendo un obstáculo físico e intelectual de la raza. Sus efectos se trasmiten de una generación a otra y gravitan sobre toda la colectividad» (Dr. Wicklife Rose, Journal of the American Medical Association, 8 de noviembre de 1914, pag. 1441)

En fin, en el mismo artículo lee mos:

«Pocas enfermedades existen que ofrezcan un campo más vasto a la medicina, ninguna acaso cuyo tratamiento esté tan claramente definido y sea tan seguro».

La lucha contra el paludismo es poco costosa

No cabe duda que el paludismo es el principal obstáculo que encuentra la civilización en los trópicos y que relativamente se han hecho pocos esfuerzos en el curso de estos últimos años para estudiarlo seriamente. Hora es ya de que todos sepan que la profilaxis del paludismo no es tan costosa que sea imposible realizarla. Hora es ya de que todos los hombres sepan lo que solo conocen los lectores de revistas científicas y algunas personas que han oído hablar de las medidas adoptadas recientemente contra el paludismo.

Las investigaciones hechas en Arkansas y en el Misisipi se deben en su mayor parte a especialistas en la materia y prueban que la lucha antipalúdica por medio de la destrucción de los mosquitos puede ser coronada por el éxito, contribuyendo incluso a un excelente negocio, por lo menos en las ciudades del sur de los Estados Unidos, que cuentan más de 1000 habitantes. Estas investigaciones nos informan acerca de los resultados obtenidos por otros métodos, demostrando que ante todo hay que dar pruebas de iniciativa en la elección del procedimiento. En las regiones donde se han llevado a cabo los experimentos, el pueblo ha hecho los gastos necesarios para destruir los mosquitos, cuando ha visto los resultados.

Para convencer al público de que la lucha contra el paludismo merece llenar una partida del presupuesto de cada localidad donde reina la enfermedad, lo mismo que el servicio de policía o de bomberos, las organizaciones privadas de los Estados de Arkansas y Misisipí, así como una asociación voluntaria de sanidad, han hecho demostraciones en varias regiones designadas al efecto.

Para juzgar los métodos empleados en una campaña antimalárica es necesario conocer algunas características de la enfermedad.

[continuará]

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe maman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSÁN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficaz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del braz o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1/2 c.c. cada cuatro dias o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años	1 c.c. cada cuatro dias
Niños de 5 a 10 años	1 1/2 c.c. cada cuatro dias
Niños de 10 a 15 años	2 c.c. cada cuatro dias
Niños de más de 15 años	2 1/2 c.c. cada 4 dias

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia "LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los rios.

No olvidarse "ANTIPIAN" solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE **Deschiens**

Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**
que se le ordene aparte a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — **PARIS**

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atienden en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pertm.—44

A Lima

Por la

Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinados por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio ***Napo 40***

Casilla ***206***

Suculentos Camarones Secos

Lustrador **Polishmann** (Engraxate)

en el

BAR "AMERICANO"

v 15 p 7 —alt.

Rebaja en los donativos al clero

Madrid.—En los presupuestos, el gobierno ha rebajado cuatrocientas mil pesetas del donativo al Clero.



—Parece mentira, que un hombre tan vigoroso como usted, no tenga verguenza de pedir dinero.

—Señora: cuando tomé dinero sin solicitarlo, me encerraron por un año!.....

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

Los prusianos de la casa de enfrente, con sus casacas azules, sus chacós de cuero, sus espesos bigotes, eran todos hombres robustos, soldados viejos de barba cuadrada y orejas muy separadas de la cabeza. Parecía que debían triturarnos de una manotada.

Los oficiales miraban también.

En ambas orillas del arroyo mismo, se veían largas filas de muertos: muchos de ellos estaban sentados, con la espalda apoyada en la pared; heridos de muerte durante el combate, habían tenido todavía fuerza para apartarse del sitio del peligro y arrastrarse hasta la pared, donde la pérdida de sangre les había hecho morir. En el arroyo, otros muchos permanecían de pie, agarrados con las manos al borde, como si se preparara a subir; pero ninguno se movía; en los rincones a donde llegaban los rayos del sol, se veían también infelices aplastados por los escombros, las piedras y las vigas de las casas arruinadas.

El combate de Saint-Amand se hacía cada momento mas terrible: las descargas y los cañonazos se sucedían sin cesar, y si no hubiéramos estado todos frente a frente de la muerte, habríamos admirado, sin duda aquel estruendo imponente y grandioso.

A cada descarga, centenares de hombres dejaban de existir, y aquellas no se interrumpían un segundo: la tierra temblaba.

Descansábamos un momento, pero en seguida sentíamos una sed extraordinaria; mientras nos batíamos, nadie había experimentado esa sed horrorosa; pero entonces todos queríamos beber.

Nuestra casa hacía esquina a la izquierda del puente, y la poca agua que corría por el cieno estaba roja de sangre; pero entre nuestra casa y la inmediata, en medio de un pequeño huerto, había un pozo que todos mirábamos con avidez. A pesar de la metralla, los cubos colgaban aún de la cadena. Tres hombres, con la cara contra el suelo y las manos hacia adelante, yacían muertos en el sendero que conducía al pozo; habían querido beber, y los prusianos les hicieron blanco de sus disparos. Nosotros permanecíamos en posición de descanso, contemplando el pozo tentador. Uno decía:

—¡Daría la mitad de mi sangre por un vaso de agua!

Y otro:

—Sí pero los prusianos esperan y la querán toda.

Era verdad: los prusianos, a cien pasos de nosotros, y que sin duda adivinaban lo que pasábamos, juzgando por la sed abrasadora que ellos sentían, nos lo impedía bárbaramente.

Los disparos que se oían eran, sin duda, a causa de esto; cuando alguno aparecía por la calle, se le fusilaba al punto y de este modo nos hacíamos sufrir mutuamente de una manera horrible.

En esta situación pasamos mas de media hora, cuando, de pronto, notamos que el cañoneo se extendía entre Saint-Amand y Ligny, y vimos en seguida que se tiraba con metralla sobre los prusianos situados entre los dos pueblos, pues a cada descarga se hacía un claro en sus apretadas filas. Este nuevo ataque produjo una gran agitación. Buche, que hasta entonces no se había movido, por el sendero del jardín y corrió al pozo, ocultándose detrás del brocal; los pilares y hasta los cubos estaban acribillados de balas. A nuestra vez, disparamos contra las ventanas enemigas, y en un momento la acción estaba nuevamente empeñada desde un extremo al otro del pueblo.

En aquel instante oí una voz que gritaba desde abajo:

—¡José! .....¡José!.....

Era Buche, que había tenido el valor de sacar el agua, desatar el cubo traerlo después de haber bebido.

Muchos se precipitaron sobre él con el objeto de arrebarle el cubo; pero Buche, dando un paso atrás, exclamó:

—¡Mi camarada primero! ¡Soltad, o la derramo toda!

Tuvieron que esperarme: bebí todo lo que pude, en seguida los otros, y los que quedaban arriba bajaron apresuradamente y apuraron hasta la última gota.

Esto me demostró que Buche me profesaba profundo cariño. Volvimos a subir todos muy contentos.

Creo que serían entonces más de las siete: el sol se iba ocultando, y las sombras de las casas se prolongaban hasta el arroyo; las de los prusianos seguían iluminadas, así como la de Bry, por donde nuevas tropas bajaban a paso de carga. Nunca había sido tan espantoso el cañoneo.

(Continuará)

:-Nota Editorial-:

El Director de éste Diario tiene el agrado de poner en conocimiento de sus suscritores que, en la fecha, ha ingresado al cuerpo de redacción el jóven e inteligente periodista y literato don Rafael Angel Vidurrizaga.

Francisco Escudero

Sobre una prisión

Hasta la fecha sigue escondido el doctor Rómulo Paredes, contra quien se ha dictado una órden de prisión. El comentario público varia a medida que pasan los dias. El doctor Paredes es profecional de bastante prestigio y bien querido en el departamento por sus campañas ori entadas siempre por el camino del bien y la protección pública. Hémoslo visto muchas veces romper lanzas contra cosas de nuestra vida política y administrativa. Siempre ha estado listo para señalar y criticar el error, para comentar el absurdo, para protestar del abuso, de la ignominia, del atropello.

(De «El Norte» de Trujillo del 15 de diciembre de 1927)

EL PALOMO BLANCO

(TRADICION)

Bolívar llegó a Santa Rosa de Viterbo a principios de Noviembre de 1814.

Iba a Tunja a dar cuenta al Congreso a la sazón reunido en aquella ciudad, de los sucesos prósperos y desgraciados que había ocurrido durante la última campaña de Venezuela.

Su alma estaba acongojada, porque a las desgracias de su patria se unía la mala voluntad de sus amigos.

Con efecto: Ribas (1) y Bermudez lo persiguieron hasta Carúpano para prenderlo; y después de su arribo a Cartagena, Castillo comenzó a difundir las más negras especies contra su honor, atribuyendo la pérdida de Venezuela no a las desgracias de la guerra, sino a la mala conducta de Bolívar.

El Libertador hizo su entrada en Santa Rosa en la bestia cansada, y no halló medio para remontarla. Mal de su grado tuvo que esperar un día; pero como al siguiente era poco lo que la mula había reparado sus fuerzas, resolvió desembarazarla de las alforjas y contratar un peón para que las llevara, y a la vez le sirviera de guía. El dueño de la posada se le brindó para esta ocupación.

Durante el viaje, Bolívar, que iba a paso cansado, trabó conversación con su guía:

—¿Por qué no quisiste alquilar tu yegua? le dijo.

—Señor, porque podía abortar.

—Pero, bien, yo te habría dado el valor del potro.

—Ah! es que usted no sabe. Ese potro..... ese potro.....

—Qué..... Acaba.

—Es que mi mujer ha soñado con que ese potro va a servir para un gran General, pero muy grande. Ella dice que lo ha visto en el sueño.

—¿Y cómo lo pinta? Vamos, cuéntame.

—Dice que es chiquito y que no es blanco.

—Malo. Un general tal como se lo ha soñado tu mujer, por fuerza tiene que ser muy *grande y muy blancote*.

Usted se burla; pero sepa usted que a mi mujer nunca le faltan los sueños. Pregunte en el pueblo y lo verá. Cuando señora Casilda lo dice, todo se cumple. En la villa la llaman el oráculo, aunque el señor Cura la intitula la agorera.

Bolívar guardó silencio.

—Y bien, continuó el guía. ¿Usted no cree en sueños?

—Si que creo: he vivido soñando y sigo soñando.

Y los sueños de usted.....

—Se cumplirán!

El guía refería más tarde que los ojos de Bolívar, al pronunciar tales palabras, habían brillado con una luz que le infundió miedo.

El Presidente del Congreso, doctor Camilo Torres, al saber que se acercaba, le envió un hermoso caballo de regalo, lujosamente enjaezado, que Bolívar no quiso aceptar.

—«Antes de recibir ningún presente, le contestó, yo debo de dar cuenta de mi conducta en la misión que se me dió para Venezuela» (2)

El guía quedó aturdido, y más cuando horas después el Libertador, al despedirlo, le dijo sonriendo:

—A Casilda, que me guarde el potro.

Bolívar se presentó en la barra del Congreso y explicó su conducta: no fué juzgado, y el Presidente cerró el debate con estas hermosas palabras:

—General: vuestra Patria no ha muerto: mientras exista vuestra espada. Con ella volveréis a rescatarla del dominio de sus opresores. El Congreso granadino os dará su protección, porque está satisfecho de vuestro proceder. Habeis sido un militar desgraciado pero sois un hombre grande»

Vino después la ocupación de Bogotá; la entrega en la costa, del mando de las fuerzas de la Unión; el viaje a Jamaica, la expedición de los Cayos, el regreso a Haití, la vuelta a Margarita, la guerra a muerte, el Congreso de Angostura y la campaña sobre Nueva Granada.

Bolívar había llegado al pié de la cordillera con la división Anzoategui compuesta de los batallones «Rifles», «Bravos de Paz», «Barcelona», «Albión» y dos escuadrones del Alto Llano. Santander lo esperaba en Casanare con la División de vanguardia.

El invierno más riguroso de que pueda tenerse idea, parecía contrariar los propósitos de Bolívar. Lluvias terribles, caños fuera de madre; desde el Manteca hasta el pie de la cordillera, innundado y pantanoso el país; ríos navegables, la laguna de Rabanante; y luego para colmo de tantas dificultades, montar la cordillera hasta el término de la nieve perpétua, con soldados acostumbrados a los ardientes climas de Venezuela, cargados con armas sobrantes, municiones, víveres y equipajes; las caballerías despeadas, casi a trote las marchas para burlar a Murillo; y todo esto para ir a combatir con la tercera División del ejército expedicionario, compuesta de 2,500 hombres equipados, disciplinados, bien armados y prácticos del terreno.....Bolívar! joh Bolívar! sólo tú pudiste realizar tamaños prodigios!.....

Por fin aparece en los valles de Sogamoso, y la Provincia de Tunja se conmueve en su favor.

Barreiro le sale al encuentro; tiene este en Gameza un encarnamiento, el primer batallón de "Cazadores" y tres compañías de los butallones "Rifles", "Bravos de Paez" y "Barcelona", bastan para arrebatarle sus posiciones.

Pero ocurre lo del "Pantano de Vargas".

Apenas los republicanos habían pasado el pequeño rio Sogamoso, cuando se presentaron las tropas de los realistas. Las de Bolívar tuvieron que ocupar algunas alturas que yacian al Oriente. El Coronel Barreiro dispuso que varios cuerpos de su infantería tomasen las colinas más elevadas que dominaban la posición de los republicanos. En efecto, los realistas consiguieron sus designios, despues de una resistencia muy vigorosa. Atacando tambien por la derecha e izquierda, envolvieron casi del todo al ejército independiente. Sufría éste un fuego horroroso y se le había encerrado en una profundidad, sin más salida que un desfiladero estrecho. Su destrucción parecia inevitable.

Entre tanto los jefes del ejército rodean al héroe.

El se reconcentra un momento para resolver entre tirar por el desfiladero o atacar en las alturas!.....

Una voz lo sacó de su meditación:

—Mi General, aqui tiene su potro, se lo manda Casilda.

Bolívar miró con disgusto a aquel hombre que venia a hablar le de cosas fuera de lugar; pero con su memoria para todo, reconoció a su antiguo guia y se acordó del encargo que le había hecho para su mujer. Tomando aquel incidente como un aviso del cielo, exclamó poniéndose de pie, con el acento de la victoria:

—Carguemos!..... carguemos.!

Y antes de que hubieran ensillado aquel lindisimo animal, Rondon, (3) Infante, Nonato Pérez, Carvajal, Mujica y Mellao a la cabeza de los escuadrones, tres pan irresistibles por aquellos cerros y restablecen la batalla.

Los realistas tueron desaloja dos de sus posiciones y sólo la noche y una copiosa lluvia pudieron salvar a la tercera división de una derrota completa.

En Boyacá se entregaron.

Por eso, aunque la historia no le ress, la batalla que libertó a Nueva Granada del poder peninsular, fue la del PANTANO DE VARGAS.

BOYACA no es su nombre.....

Cuando Bolívar regresó para Venezuela despues de la ocupación de Bogotá, se detuvo en Santa Rosa y visitó a Casilda.

Le dió las gracias por el PALOMO.

Preciosísimo animal, como lo hemos dicho; blanco como un copo de nieve; firme, eléctrico; mejor tallado que el de la raza persa que para nada sirvió a Napoleón en Waterloo.

—Señora, le dijo Bolívar al despedirse. ¿No ha tenido usted otro sueño respecto de mí? Sus sueños son vaticinios y yo creo en ellos.

—Si, señor, repuso la honrada posadera. Lo he visto a usted en mi caballo, entrar a las ciudades despues de las batallas.

Vino Carabobo 2o. y entró a Caracas; Bombona y entra a Quito. En Junin preparó a Ayacucho y entró a Lima y a La Paz.

El Libertador estimaba su PALOMO BLANCO como a una parte de su ser. El noble bruto lo reconocia desde lejos. Al ruido de sus pasos, al timbre de su voz relinchaba y ponia en plumero la cola, piafaba, en fin, hacia mil **cortes**. Al montarlo, temblaba de respeto!

Cuando en 1826 se preparaba el semidios para regresar a Colombia, el Mariscal Santa Cruz, como recuerdo de afecto, le exigió el POLOMO BLANCO.

Bolívar vaciló; pero no pudo negárselo.

Otro dia no más, el caballo estuvo triste!.....

(1)—Conservo en este nombre la ortografía de los historiadores de Venezuela.

(2)—Larrazabal, Historia de Bolívar.

(3)—La fama que Rondón en aquel trance reanimo a Bolívar. Sobre la tumba de ese guerrero valeroso una mano amiga escribio más tarde el soneto «En la tumba de Rondón».

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y otras marcas **"UNDERWOOD"**

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

¡Murió pronto!

Despues del Libertador, nadie puede envanecerse de haber cruzado la pierna sobre él!.....

Sensacional escándalo en Turquía

Angora.—El parlamento turco que realmente dormitaba desde la última e histórica empresa del presidente Kemal Pashá, de nuevo ha adquirido vida, debido a haberse revelado la existencia de dos escándalos.

Antes que nada lo que tiene emocionada a la opinión pública, es la revelación de los malos manejos del ex ministro de marina en referencia al contrato de "Goeben". Resulta que han desaparecido 10,000 libras turcas y esos fondos no pueden ser localizados por el parlamento.

Bursar y muchos diputados están complicados en el asunto, el que será tratado por Kemal Pashá con mano seguramente muy severa, quien está empeñado en desterrar las corruptelas de Turquía.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

El correo aéreo saldrá mañana

Como el teniente Alvariño ha avisado de San Ramón que no podía pasar hoy y si, quizás mañana, por que el tiempo va mejorando; se ha dispuesto que el hidroavión que debía salir hoy, lo haga mañana, para evitar dilatadas estadias en Masisea.

Sabemos por noticias particulares, que los señores doctor Nepthalí García e ingeniero Gerardo Marca Romero, que debían embarcarse en un avión en Masisea para ir a San Ramón, efectúan el viaje por la vía terrestre y el doctor Sthal permanece aún en Masisea, en espera del teniente Alvariño.

DE CINES

La prueba trágica

Mañana se estrena en el popular "España", la película de ese nombre en la que actúan los célebres artistas españoles Francisco Moreno y Antonia Plana. El argumento lo dimos a conocer oportunamente y como es un drama social, en el que los artistas son excelentes y el decorado fastuoso, lo recomendamos al público.

Cine "España"

Viernes

"CASTAÑUELAS Y PANDERETAS"

Sábado

Vermouth a las 6 y 30 p.m.

"La Esclava de Oriente"

NOCHE A LAS 9.M.

ESTRENO

'Prueba Trágica'

LA EMPRESA

Pemr—40.

Notas varias

Obito

En la ciudad de Chachapoyas falleció el 8 del presente, el señor Samuel J. Eguren. El extinto era muy vinculado en esa ciudad y aquí residió hace algún tiempo varios años. Enviamos a sus deudos, nuestra mas sentida condolencia.

Escasés de alcohol desnaturalizado

Podemos asegurar que ese artículo utilizado en la industria y en muchos hogares, no hay en plaza y como es de suma necesidad, pedimos a quien corresponda que provea al comercio de él.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PASAJE No. 232—234

Horas de consultade 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

SOCIAL

Misa de honras

Estan circulando las esquelas de invitación para la misa de honras que se realizará en la iglesia Matriz de este puerto, el dia 13 del actual a las 7a.m. por el descanso del alma de la que fué señora Hercilia Meza viuda de Espinar y en memoria del primer aniversario de su fallecimiento.

VIDA ESCOLAR

Onomástico

Mañana celebra su fecha onomástica, Julita Ruiz, alumna del Centro Escolar 162.

VIDA OBRERA

Fallecimiento

Ayer a las 11 p.m. dejó de existir despues de penosa dolencia, el señor Roberto Fernandez Torres, artesano muy estimado en la localidad. Su sepelio se verificó hoy a las 4 p.m. con numeroso acompañamiento.

Enviamos a sus deudos, nuestra sentida condolencia.

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor «Huallaga» zarpó anoche con destino a Yurimaguas conduciendo los siguientes:

Pasageros: Julia de Valcárcel, José N. Vela, Atanasio Jáuregui, Gerardo Angulo, Graciela de Angulo, Leonardo Marín, Jorge Simons.

En tercera; Rufino Zaambrano, Vicente García, José R. del Aguila, Aristides Saldaña, Pascual Ramirez, Sabas Cajami, Tomás Vallez, Rafael Marquillo, Faustino García, Pablo Ríos, Antonio Ruiz, Julio Acubino, Manuel Yumbato, Roberto López, Isidoro Pashuasta, Francisco Chota, Guadalupe y Escolástico Guerreo, Victor Isniza, Asunción Shupingahua, Domingo Lauro, Robertina Laino, Ulises López.

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA CLEMENTA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas; a 1 kilometro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formanek y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p1 —7

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

9 de febrero

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2.
Defunciones: Catalina Tangoa de 47 años; Rosalia Sifuentes de 55 años.
Matrimonios: ninguno

Mercado Central

10 de Febrero

Reses	5 con	763	kilos
Cerdos	13	730	"
Carne seca		37	"
Pescado fresco		137	"
Pescado salado		30	"
Tortugas		3	
Taricayas		8	

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes. Se recibirá hasta las 5 p m de las vis-

(Pasa a la 4a página)

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm lul —25.—43

Carnet de Dia

(Viene de la 3a página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo,

Tamaño maxim : 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia comun está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO.

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos previa aplicación del franqueo ordinario; cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40 0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool, de la casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$ 18.50
„ enterfino	„	„
„ débil	„	„ 12.00
Scramby de caucho	„	„ 13.50
„ jebe fino	„	„ 11.00
„ de jebe débil	„	„ 8.00
Balata cruda, buena calidad	„	„ 9.00
„ maposa	„	„
„ rosada	„	„ 18.00
Chicle	kilo	0.80
Algodón en rama de Huallaga	„	„ 0.30
„ „ „ Ucayali	„	„ 0.30
Sea Island	„	„
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„	
Pluma de garza, largas	gramo	
„ „ cortas blancas	„	
„ cenizas	„	
Café Pilado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„	„
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„	„ 0.14
Frijol, bueno	„	„
Maíz amarillo	„	„
Almidón	„	„
Maní	„	„
Paiche	„	„

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del país

Jebe fino	K.	$	1.30
„ débil	„	„	0.80
Sernambí de jebe	„	„	0.80
Sernamby de caucho	„	„	0.50
Algodón del Huallaga	„	„	0.20
„ „ Ucayali	„	„	0.28
Sea Island	„	„	„
Balata cruda prensada	„	„	0.60
Tagua (nuez grande) tonelda	„	„	48 00
Frijol del Huallaga	„		
„ „ Ucayali	„	„	
Café con cáscara	„	„	0.50
id. sin id.	„	„	0.80
Arroz con cáscara	„	„	0.12
Maíz	„	„	0.08
Fariña	„	„	„
Paiche salado	„	„	0.50

Iquitos, 10 de febrero de 1928

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 11 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.55
New York	„ 1	Dollar	„ 0.2.58
Paris	„ 1	Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	„ 0.0.15
Madrid	„ 1	Peseta	„ 0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	„ 0.0.56
Bruselas	„ 1	Frnc belg oro	„ 0.0.36
Bruselas	„ 1	„ papel	„ 0.0.46
Berlin	„ 1	Marco oro	„ 0.0.62
Holanda	„ 1	Florin	„ 0.1.05
Japón	„ 1	Yen	„ 0.1.22
Argentina	„ 1	Peso	„ 0.1.12
Argentina	„ 1	Peso oro	„ 0.2.70
Chile	„ 1	Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	„ 0.0.94
Suecia	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Dinamarca	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	„ 0.0.38
Rupia Argen tina	1 peso		„ 0.1.00

NOTA —Un Sch austriaco es igual a 19.80c coronas papel.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Titulos supletorios

Ante el señor Juez Decano de primera instancia doctor V. Terroses y Quiroz ha solicitado Rosa Chanjpundo títulos supletorios de dos terrenos, situado la primera, en la calle Tambo con la extensión de siete mil ciento sesentiocho metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con las propiedades de Constante Hoyle y de Juan C. Lozano; por el Sur con la calle Tambo; por el Este con la calle Nanay y por el Oeste con la calle Noria, y, la segunda está situada en la calle Putumayo con la extensión de doce mil novecientos setenta metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con la calle Putumayo; por el Sur con la calle Tambo; al Este con la calle Noria y por el Oeste con la calle Potro.

Dicho señor juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por sesenta dias en los diarios oficiales "El Oriente" de esta ciudad, y, "El Comercio" de la Capital de la República; con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, cinco de diciembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v60p54—1

Remate judicial

En los autos ejecutivos que sigue J. G Araujo y Cia. Limicada contra don Toribio Rios, sobre soles el señor juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se saque a remate en pública subasta en la audiencia del veintiuno de marzo próximo a las dos de la tarde, el terreno embargado, el que se halla situado en la calle de Pevas de esta ciudad sin número y cuya extensión es de cuatro cientos ochentisiete metros cuadrados y cincuenta centímetros y limita por el Norte, con propiedad de doña Carmen Torres, por el Sur, la calle de Pevas, por el Este, propiedad de Felipe Muñoz y por el Oeste con la de M. R. Isidro, lotizado en treinta y nueve libras peruanas, cuyas dos terceras partes o sean veinti seis libras peruanas, servirán de base para el remate y es necesario para ser postor depositar el seis por ciento valor de la tasación.

No tiene más gravámen que el embargo trabado en estos autos.

Iquitos, diecinueve de enero de mil novecientos veintiocho

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado

v20p20—12

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presenta do don José Aunnciación Sangama de nuncias de el fallecimiento intestado de su señora madre doña Joseña Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v15p4 —16

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosario Panduro, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanos Eloy, Ezequias, María Marcelina, Rosa Genoveva, Lilcardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
Escribano de estado

v15p3—17

Inscripción de nacimiento

Américo Peña se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitan lo se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad el nacimiento de su menor hija Erlinda Peña, habida en doña Manuela Grandez el catorce de Julio de mil novecientos veinticuatro en Pevas.

Iquitos, tres de Febrero de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro
Escribano de Estado

v8p7—15

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El No visimo Código Penal a „a ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que mientras dure mi ausencia, queda encargado de mi despacho el de igual clase Sr. Ricardo Bahamon de.

Iquitos, a 25 de Enero de 1928

Pablo Rojas Moltaván
Escribano de Estado

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Prmt —28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„	25	„
EXTRAS	„	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Prmr

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40

„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Sinesio Chavez Dávila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (Iala); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2(de Enero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p19—1

RIO AMAZONAS

Don Pedro Emilio Vizcarra, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur con terrenos baldios; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p9 —5

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier coas

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAÚL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Por cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A meses $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 11 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6095

La voz del público

—Queridísimos muchachos. Chó quenla y un abrazo bien apretado.
—Por qué?
—Por la actitud que han asumido con el colega.
—Qué ocurrencia Público! Es muy natural nuestro procedimiento. No sabemos que le cause admiración.
—Me causa, porque en este siglo de para conveniencia, el procedimiento de ustedes es un caso sorprendente.
—Háganos el favor de cahbiar de tema.
—Siempre modestos. Díganme, éescribieron a ese amigo q' tienen en el Mazán?
—No. Porque la "Angelita", no fué ayer allá. Ahora vá a salir al Alto Marañón. Nos ha causado mucha sorpresa ese cambio intempestivo de itinerario.
—Ah! Es que era necesario, muy necesario.
—Por qué?
—Porque tienen que ir a traer 63 hombres y 2 mujeres.
—De dónde?
—Del Morona y Pastaza.
—Balateros?
—Qué balateros ni balateros, a unos *centinelas*.
—Es un *relevo*?
—Hum! Un retiro.
—Un retiro?!
—Así como lo oyen, porque no lleva el relevo.
—Lástima!
—Así es Saben que van a circular unos 10 millones de soles.
—No diga?
—Si. Y muy pronto.
—En qué forma?
—Pues hijitos, en la canalización cinco, en la construcción de un muelle, dos; y el resto, en durmientes para el ferrocarril a Pucalpa, y parece que en un edificio público.
—Bravo! Bravo! Y, écómo ha sabido esa sensacional noticia?
—Como lo sabe Público. Se olvidan que yo tengo un magnífico broadcasting, en mi casa, de Pijuayo Loma.
—Y también ha recibido el mensaje de Ño Carnavalón?
—Vayan al diablo! Yo recibo, solo lo que significa progreso y cultura.
—Y Ño Carnavalón no significa?
—En la forma como va a actuar. No.
—Hombre!
—Claro? Cómo es posible amasar la cultura con la ignorancia? ¿Qué resultaría ese *pastel*?
—Semi ignorancia y semi cultura.
—No. Si, quizás. Porque eso tiene su *punta y ribetes* de sorpresa.
—Ya lo creo, que ño Carnavalón tiene que darnos muchas sorpresas.
—A los tontos quizás. Pero a mí? *Nequaquam*.
—Por qué? Explíquenos.
—Se hacen los candelejones y saben tan bien como yó. Esa fiesta en la que se mezcla al obrero, al pueblo y a algunas señoritas, tiene la misma finalidad que el *cañonciito de Castilla*.
—Cuándo dará fuego?
—De Julio de este año a diciembre del mismo.
—Y las balas a dónde irán a caer?
—Pues al Congreso, *si cuen*. Adios!
—Adios!

Asuntos locales

La carretera a Punchana

Continuamos poniendo en transparencia los desaciertos de la Junta de vialidad. Ayer dimos a conocer lo que está ocurriendo en la Avenida Leguía y hoy vamos a ocuparnos de la que vá al vecino caserío de Punchana.

En esta han trabajado mayor número de contribuyentes. En promedio 80 y se ha avanzado bastante. El capataz, ciñéndose a las instrucciones que dice haber recibido del ingeniero jefe de la vialidad está construyendo una calzada de 12 metros con la respectiva convexidad.....

Al ocuparnos de la Avenida Leguía, dijimos que el ancho máximun para las carreteras de gran tráfico es de 8 metros divididas en fajas iguales con el bombeo correspondiente para cada una de ellas y una faja estrecha completamente plana, que las divide. Esta faja tiene el objeto de dar solidez a los caminos e indicar la separación, para que los carros por equivocación de sus pilotos no pasen de una faja a la otra, pues una es para ir en un sentido y la otra en el contrario, quedando así, descartados los accidentes.

Con una calzada de 12 metros, además de que se está terraplenando con palos y ramas secas, lo que ocasionará continuas depresiones, su conservación será costosísima; siendo sacrificados los viales que tendrán que estar siempre ocupados en ellas y el distrito, que no podrá aumentar la longitud y número de sus carreteras.

Hablando con franqueza, manifestamos que, para la construcción de caminos carreteros, se necesitan ingenieros capacitados y con práctica y que los capataces entiendan del asunto y, si éstos no saben nada, como está ocurriendo, es preciso que tengan continua vigilancia con ellos para que no se afanen con el deseo de cumplir su deber, inútilmente, pues como ya hemos manifestado, se está malgastando las energías de los contribuyentes y derrochando el producto de las redenciones sin ningún fin práctico, pues todo se vá en trabajos inútiles y en sueldos.

En nuestra próxima edición, nos ocuparemos de la otra carretera y de lo que cuesta el kilómetro de estos caminos en otros lugares de la república.

El Secreto
de la Reputación de la
Dodge Brothers

El secreto de la reputación de la Dodge Brothers como fabricante de automóviles seguros y verdaderamente buenos, puede explicarse sucinta y elocuentemente en dos sentencias:

Jamás ha construido un tipo que haya tenido que descartarse.

Jamás ha cometido una falta fundamental por la cual haya pedido excusas al público y rogádole que la olvide.

Espere Precios
DE LOS
AUTOMÓVILES
DODGE BROTHERS

J.A. Venegas
IQUITOS



La sastrería "Hispano-Americana"
—DE—
Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores —Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia
Próspero Nos. 51 y 53
Perm.—42.

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

URIQUESOL RAVENET PARIS 21, Rue Vaugelas
es el mejor disolvente del ACIDO URICO para la curación del ARTRITISMO
Dolores, Reumátismos, Gota, Enfermedades del Hígado, de los Riñones, Diabetes, Albuminuria, Uricemia y ARTERIO-ESCLEROSIS



Venden en Iquitos: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía.

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para el trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

No arriesgue
AFECCIONES
del pecho y
PULMONARES
Cuide la tos, catarros etc., desde las primeras indicaciones. Fortifique el organismo entero con este alimento concentrado, que sana y nutre al mismo tiempo.
Tome
Emulsión de Scott
Rica en vitaminas
M. S.

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.-Repartición a domicilio
Calle Próspero Nos. 7 y 17
Servicio rápido y esmerado

El programa naval de los Estados Unidos

Es de 71 barcos de guerra con un costo total de 725 millones de dólares

Nueva York.—El "New York Times" publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Washington.

El programa naval que será sometido a la cámara de representantes a mediados del mes contendrá una recomendación para la construcción de 71 barcos de guerra, con un costo total de 725, 000,000 de dólares. El proyecto contendrá igualmente un artículo disponiendo que el presidente podrá suspender la construcción de dichos buques en el caso de que se reuniese una conferencia de limitación de armamentos y ésta llegase a algún arreglo conveniente.

El departamento de marina desea que las nuevas construcciones se terminen en un periodo de cinco años. El sentimiento entre los leaders de la cámara de representantes está a favor de un gran programa naval que se ponga en ejecución y termine con la mayor rapidez posible.

En cuanto al departamento del tesoro, se cree que su opinión está por la consignación de un crédito anual de 100.000,000 de dólares para nuevas construcciones. El asunto quedará en claro cuando el secretario de marina Wilbur comparezca ante la comisión naval del congreso. Se sabe que el secretario de marina es partidario de la construcción de 25 cruceros de 10,000 toneladas con costo total de 425,000,000 de dólares, 9 destroyers con costo de 45,000,000 y 32 submarinos valor total de 160,000,000. Los leaders de la cámara no sólo están a favor de la autorización para la construcción de buques de guerra, sino que opinan que debe votarse los créditos para comenzar inmediatamente la construcción.

Se sabe que los miembros del block naval presentarán algunas enmiendas en favor de la construcción de acorazados, a pesar de que la administración se opone a ello. Esta parte del debate se espera que dé lugar a acalorada y extensa discusión.—W. W. DAVIES.

Se habla de un matrimonio entre príncipes

Madrid.—Las conversaciones del día es la noticia publicada por "El Heraldo" de esta ciudad anunciando el próximo matrimonio del príncipe don Jaime de Borbón. Según el citado periódico, el aristócrata valenciano, marqués de Villores, secretario político del pretendiente, hizo a éste una visita en Austria, por encargo de los jefes jaimistas para hacerle ver la necesidad de que se casase; a la vez le dijo que la novia podría ser la princesa Felipa de Braganza, que solo tiene 23 años de edad, perteneciente a la familia que reinaba en Portugal cuando la época del levantamiento de los carlistas en España. Felipa de Braganza acompañada de su madre y su hermana, ha comido varias veces en el palacio de don Jaime en Viena. Don Jaime tiene 60 años. Al escuchar la insinuación de su secretario, el pretendiente exclamó: "Soy viejo y además, no tengo una posición que me permita mantener una mujer con demasiado lujo".

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe mamán y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, también se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSÁN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914, Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1/2 c.c. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años 1 1/2 c.c. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años 2 c.c. cada cuatro días
Niños de más de 15 años 2 1/2 c.c. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia "LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los ríos.

No olvidarse "ANTIPIAN"

solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cía. Ltda.

A Lima

Por la

Vía del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y a compañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio ***Napo 40***

Casilla **-** ***206***

El marido ideal

El esposo ideal puede ser empleado del estado, concertista, poeta futurista, millonario, o cualquier otra cosa. Pero es, antes, después y siempre, un perfecto diplomático.

Quizá ignore ciertas reglas de urbanidad, como el cuchillo o toque el saxofono; acaso tenga el perfil de un aguacate, la gracia de una tortuga o mania por las corbatas chillonas.

Pero, pese a todos los defectos, es el hombre que comprende a las mujeres.

El, nunca olvidará vuestro cumpleaños y jamás olvidará vuestra edad.

El, nunca insistirá en veros antes del desayuno, ahorrando así pequeñas lastimadas vanidad.

El, siempre tendrá el piropo listo para cuando estreneis un vestido o un sombrero y nunca "notará" las pequeñas arrugas que el cansancio de la edad gravan en torno a los ojos o la grasa que se va acumulando debajo de la barbilla.

El, nunca se reirá de vuestras equivocaciones, jamás os hará objeto de mofa en público, ni en privado creyéndose siempre perfecto.

El jamás, aludirá a vuestro pasado con ironía y, al daros el beso de despedida por la mañana, no mirará el reloj o a la puerta.

El, jamás os hablará de los encantos físicos de otra mujer de menos de cincuenta años, y nunca os pedirá que os cortéis el pelo "como la blonda flapper" de la esquina.

El, jamás arrojará agua fría sobre vuestro entusiasmo y, con frecuencia, os traerá jacintos, que simbolizan la belleza del alma.

El, es el hombre que sabe que mientras mantenga "viva" la vanidad de su compañera, nunca disminuirá su amor por él y el que graciosamente, lubrica las ruedas del carro matrimonial para que no sufra tropiezos.

Y después de todo esto, podrá hacer lo que desee, pues El es el ESPOSO IDEAL.

Se puede obtener una licencia matrimonial fácil y económicamente, pero lo que la época moderna demanda es que las mismas condiciones de facilidad y economía se apliquen a la obtención del divorcio.

La muchacha moderna ya se cansó de ser un simple objeto de diversión para el hombre, y también empieza a fatigarse al ver la misma mirada en todos los ojos masculinos.

Muchos de los llamados "hijos de verano", de esos



—Permítame señor poeta que le retrate.
—Ud. me adula.
—No. Pero su retrato me serviría muy bien como RECLAME de la loción que he inventado.
—¿ ! ! ? ?.....

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia

Perm—37



—Yo quise suplicar a Louie, que se casara conmigo; pero ella me interrumpió.
—Te dió un rotundo no?
—Todo lo contrario. Me dijo "sí", cuando yo empezaba a manifestarle mi deseo.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

Todo el mundo sabe hoy que, entre siete y ocho de aquel día, al caer la noche, reconoció el emperador que la columna de prusianos señalada a nuestra retaguardia era el cuerpo del general D'Erlon, extraviado entre las tropas de Ney, que combatían en Quatre Bras contra los ingleses, y la nuestra, y dió órden a su antigua Guardia de que nos sostuviera.

Un teniente, que estaba con nosotros, decía:

—¡Atención! ¡Este va a ser el gran ataque!

Toda la caballería de los prusianos hormigueaba entre los pueblos: se percibía, sin verlo, un gran movimiento detrás de nosotros: el teniente repetía:

—Atención a las voces de mando! ¡Que todo el mundo obedezca en seguida! ¡Empiezo el ataque!

Todos mirábamos estupefactos.

Cuanto más avanzaba la noche, más parecía arder el cielo por el lado de Saint-Amand. A fuerza de oír el cañoneo, ya no le prestábamos atención; pero a cada descarga parecía incendiarse de nuevo el firmamento.

El estruendo aumentaba detrás de nosotros.

De pronto, la gran calle paralela al arroyo se vió invadida de nuestras tropas, desde el puente hasta el otro extremo de Ligny. A la izquierda, y más lejos aún, los prusianos tiraban desde las ventanas: nosotros no contestábamos; por todas partes se gritaba:

—¡ La Guardia !... Es la guardia!

No sé cómo toda aquella masa de hombres pasó el arroyo lleno de cieno: indudablemente, por medio de planchas, pues un momento después todas nuestras tropas estaban en la orilla izquierda.

La gran batería de los prusianos, en lo alto de la colina, entre los dos pueblos, abría anchos huecos en nuestras columnas; pero éstos se cubrían en seguida y seguíamos subiendo.

Lo que quedaba de nuestra división pasaba en aquel instante por el puente: los artilleros a caballo seguían a galope con sus piezas.

Continuamos avanzando, pero antes de llegar al puente vimos a los coraceros que deshilaban delante de nosotros; detrás de los coraceros venían los dragones y seguidamente los granaderos de la Guardia a caballo. Llegaban por todas partes, por el centro y por los lados del pueblo, y era como un ejército nuevo e innumerable.

La matanza empezaba nuevamente; pero esta vez la batalla era en campo raso. La noche se echaba encima, y los cuadros de prusianos se destacaban iluminados débilmente por el crepúsculo.

Todos corríamos pisoteando heridos y muertos. Una vez fuera del pueblo vimos lo que puede llamarse un verdadero combate de caballería: no se distinguían más que las blancas corazas que atravesaban las líneas de hulanos... Todo se mezclaba y confundía; después los coraceros se rehacían y volvían a cargar impetuosamente.

Ya era de noche; la densidad de la humareda impedía que se viese a cincuenta pasos de distancia. Todos íbamos avanzando hacia los molinos, y el ruido de los cascos de los caballos que corrían a galope, las voces de mando, los cañonazos, las descargas de fusilería, todo se confundía. Varios cuadros enemigos habían sido desbaratados. De vez en cuando un disparo nos dejaba ver algún coracero inclinado sobre su caballo, atacando un grupo de enemigos, o un coracero, con su blanco peto, su casco y la flotante cola de su caballo, lanzado como una bala por la campiña, una lucha con la infantería, o una escaramuza allá, pasando todo como un rayo. Y las espigas holladas y rotas, la lluvia que caía a torrentes, pues acababa de estallar una tempestad, los heridos pisoteados por los caballos .....¡Todo esto y mucho más salía de la noche en un cuarto de segundo!

A cada disparo de fusil o de pistola se veían horrores semejantes, tantos y con tan espantosos detalles, que es imposible describirlos. Pero todo subía, todo se alejaba de Ligny: nosotros éramos los amos, el centro del enemigo estaba derrotado: los prusianos no se defendían ya más que en las alturas de la colina cerca de los molinos y en dirección de Sombref; a nuestera derecha, Saint Amand y Ligny eran nuestros.

Nosotros, diez o doce de la compañía, entre los escombros de las casas, con las cartucheras casi vacías, no sabíamos a que parte dirigirnos.

Zebedeo, el teniente Bretonville y el capitán Florentín habían desaparecido: el sargento Rabat nos mandaba: era un hombre

(Continuará)

Los correos aereos de Iquitos

no saldrán mientras en Masisea no se encuentren los de Lima

Se ha resuelto, que los correos aéreos de este puerto, no sean despachados, mientras los de igual clase de Lima no se encuentren en Masisea.

De manera, que el de ayer no saldrá mientras no haya el aviso de Masisea que indicamos.

La oficina de correos debe dar en forma oficial esta noticia, que interesa a todos.

En beneficio de las Beneficencias Públicas de la República

Lima.—Ha sido aprobado el proyecto de ley, que libera a las Beneficencias Públicas de la República, el pago de contribuciones municipales y fiscales.

Queja de un vecindario

Los vecinos de la 5a. cuadra de la calle del Putumayo y los de la calle de Noria, se quejan amargamente del abandono en que los tiene la Municipalidad, pues por ella, viven sobre terreno húmedo y todo por no dar curso a las aguas que recoge el canal colector de la calle del Putumayo que a media cuadra de la 5a. de la misma, está obstruido, lo que hace que, con las lluvias, estas ane guen las huertas y hasta las habitaciones.

En nuestro concepto, la Municipalidad debe ocurrir presurosa a atender a esos vecindarios.

De correos

Extraoficialmente sabemos, que el 9 del actual a las 5 ½ p.m. pasó la correo por Masisea y que arribará a este puerto el 14 en la tarde.

VIDA ESCOLAR

(Nomásti-o

El lunes 13 conmemora su fecha onomástica, la alumna del Centro Escolar No. 162, Asunción Ramirez.

Vacaciones

Las vacaciones de medio curso, conforme ha ordenado la Inspección de Enseñanza, principiarán el 15 del actual para terminar el 29 del mismo.

Vida infantil

Natalicio

La niñita Julia Fonseca que conmemora hoy su cumpleaños ha sido muy felicitada por sus amistades.

que empiezan con un ligero "flirt" cabe la protectora sombrilla de la playa, terminan en el invierno con un "pequeño contrato", a veces, ante la sorpresa del hombre.

La sublime confianza de algunos maridos en la inmunidad de su esposas contra todo sentimiento que no sea el de su amor, constituye un insulto a la vanidad de éstas.

Helen Rolwand

Automóviles

:-y:

camiones

GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y otras marcas **"UNDERWOOD"**

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

La profilaxis y el tratamiento del paludismo

La profilaxis

[continuación]

Como se propaga la enfermedad

El término «malaria» procede de dos palabras italianas que significan «mal aire». En otro tiempo se creía que la enfermedad tenía por causa ciertas emanaciones que se elevan de las regiones pantanosas y solo desde hace veinte años ha podido probarse de una manera definida que el paludismo es causado por un parásito, y se trasmitía por medio de la picadura de un mosquito anofele. Es el único modo de propagación del paludismo. Si destruimos el mosquito, quedan otros procedimientos que disminuyen sensiblemente su potencia como propagador de fiebres palúdicas.

Cuando el mosquito se ha nutrido con sangre de una persona infectada de paludismo, éste se introducen en el cuerpo del insecto. En el curso del estío, se desarrolla durante siete a catorce días y un poco más lentamente, en invierno. Entonces puede penetrar en el cuerpo humano.

Si el mosquito pica a un ser humano durante este período de incubación, no le transmite la enfermedad, pero una vez que se ha desarrollado el bacilo puede muy bien prosperar en el cuerpo del hombre. Cuando un mosquito en este estado pica a una persona, el virus, mezclado a la saliva del insecto, penetra en el organismo humano

Una vez en el cuerpo de la persona, el parásito del paludismo se introduce en los glóbulos rojos de la sangre, nutriéndose de ella. Poco a poco éstas células se destruyen y no solamente los parásitos sino también los venenos o toxinas que han formado, se mezclan a la sangre. Otros glóbulos rojos son atacados; cuando han destruído cierto número y el veneno se ha mezclado con la sangre, empiezan los escalofríos característicos del paludismo.

Cuando la enfermedad ha llegado a este grado de desarrollo, hay que recurrir a los remedios, entre los cuales el principal es la quinina. También pueden emplearse preparaciones arsénicas etc.

Pero hay que impedir que la enfermedad llegue a este extremo. Las medidas antipalúdicas más eficaces y fáciles de realizar no persiguen otro fin que evitar el contagio.

[continuará]

A obscuras

La intersección de las calles de Raimondi y Távara West, permaneció toda la noche de ayer a obscuras, porque las lámparas del alumbrado público de ese lugar estuvieron apagadas

Comité pro mendigos

En la semana que termina en la fecha, este Comité ha recaudado la cantidad de *cincuenta y cuatro soles, veinte centavos* $ 54. 20, que se ha distribuído entre 32 menesterosos.

Huacapús Se venden en el puerto de Iquitos

Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.

☞RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.

v10p7 —19

Cine "España"

Sábado

Vermouth a las 6 y 30 p.m.

"La Esclava de Oriente"

NOCHE A LAS 9.M.

ESTRENO

'Prueba Trágica'

LA EMPRESA

Penr-40.

Comisión Técnica de Deportes

Boletín oficial

Resultado general del Campeonato Municipal de Navidad

RETULTADO INSTITUCIONAL

Instituciones que lucharon	PUNTOS OBTENIDOS				
	Atletismo liviano	Carrera de banderas	Nudo de guerra	Foot ball	Total de puntos
Athletic Club «José Pardo»	47	3	6	10	66
Flotilla de Guerra	17	0	0	6	23
Destacmt° Mixto de Montña	11	0	10	0	21
Club Sport «Loreto»	6	1	0	2	9
Colegio Nacional	0	5	2	0	7

DETALLE

Cómputo del Torneo de Foot Ball

Primeros equipos concursantes	Destacamento	Flotilla	Athletic	Colegio	"Loreto"	Empates	Victorias	Puntos
Destacamento	—	0	0	0	0	0	0	0
Flotilla	1	—	0	E	1	1	2	6
Athletic	1	1	—	1	1	0	4	10
Colegio	1	E	C	—	0	1	1	—
«Loreto»	1	0	0	1	—	0	2	2

ATLETISMO LIVIANO

	Institución a que pertenecen los contendores	Carrera 100 mts.	Salto a la garroch	Lanz. miento disco	Salto lar go	Carr. 200 mts.	Salto tri- ple	Carr. 400 mts.	Lanz. de bala	Salto alto	Puntos	Cm peo nes
Francisco Ríos	Athletic	5	3	—	5	5	1	5	—	1	25	1°
Ramón Cisneros	Athletic	3	—	—	—	3	5	3	—	—	14	3°
Sarga Guzmán	Destacamento	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	
Adolfo Vargas	Flotilla	—	5	—	3	—	—	1	3	5	17	2°
Eduardo Noriega R.	Athletic	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	
Sargento Huamán	Destacamento	—	—	5	—	—	—	—	5	—	10	
Julio Silva	Athletic	—	—	3	1	—	—	—	1	—	5	
Francisco Pereira	Athletic	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	
Julio Ruiz	Athletic	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	
Fernando Carrillo	«Loreto»	—	—	—	—	—	3	—	—	3	6	

CARRERA CON BANDERAS

Equipos	Destacamento	Flotilla	Athletic	Colegio	Loreto	Empates	Victorias	Puntos
Destacamento	—	0	0	0	1	0	1	0
Flotilla	1	—	0	0	0	0	1	0
Athletic	1	1	—	0	1	0	3	3
«Loreto»	0	1	0	0	0	0	1	1
Colegio	1	1	1	—	1	0	4	5

NUDO DE GUERRA

	Destacamento	Flotilla	Athletic	Colegio	Loreto	Empates	Victorias	Puntos
Destacamento	—	1	1	1	1	0	4	10
Flotilla	0	—	0	1	0	0	1	
Athletic	0	1	—	1	1	0	3	6
Colegio	0	0	0	—	1	0	1	2
Loreto	0	1	0	0	—	0	1	

Iquitos, 6 de Febrero de 1928.

César Lequerica Delgado.
Secretario

VASQUEZ
Presidente.

Los animales vagos

Puesto que ya se están contruyendo los caminos carreteros, creemos de necesidad imperiosa que la Municipalidad extienda su radio de acción en los alrededores del puerto, pues, los cerdos y reses, están malogrando los trabajos viales.

DE CINES

"La prueba trágica"

Hoy se estrena en el «España» ese interesante drama social, que pone en transparencia las calamidades que caen al hogar, por el afán que tienen algunas mujeres por el FLIRT que creen inofensivo cuando es el peor mal de la humanidad.

SOCIAL

Natalicio

La señora Angélica de Villiers que celebra hoy su día natalicio, ha sido objeto de muchísimas felicitaciones, a los que tenemos el agrado de aunar las nuestras.

Movimiento fluvial

Llegadas

La lancha "Lolita" llegó ayer del Tapiche con los siguientes:

Pasageros; Clementina M. de Morey y 4 niños. Zarela Menacho.

En tercera; Lucía Macedo, María Macedo, María Ramirez, Eugenia Piedra y 2 niños y José Ulises Gavarro.

CARGA

Para Luis F. Morey.—Jebe fino 886 kls, sby jebe 36 kls; sby caucho 815 kls, balata mapa 6800 kls, tagua 2000 kls, 2 reses.

—

La lancha "Tupac Amaru" llegó hoy del Alto Marañón y afluentes conduciendo los siguientes:

Pasageros; Amelia de Salazar, Blanca Salazar, Saba de Angulo, Arturo Miyake.

En tercera; Clotilde Pinedo y Ursula Pinedo.

CARGA

Para Israel y Cia:—Balata 14.235 kls.

—

La lancha "Isabelita" llegó hoy del Napó con los siguientes:

Toribio del Aguila, Adelina Linares, Ana Rodríguez y Luis Veirett.

CARGA

Para Kahn y Cia.—Tagua 55,500 kls.

Para Israel y Cia.—Tagua 10 000 kls, fariña 1611 kls.

Para E. Strassberger y Cia.—Tagua 3000 kls.

Para Casa Borges.—1 res en pie.

Para García y Cia.—Jebe fino 1834 kls. sby de jebe 600 kls, daiche 98 kls.

Terrenos de Montaña

Río Amazonas

Doña Dolores Paredes de Teixeira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con el terreno "Santa Magarita" de don Salvador Huallahua; por el Sur, Este y Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 78 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 21 de diciembre de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p30—12

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

9 de febrero

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2.
Defunciones: Catalino Tangoa de 47 años; Rosalía Situentes de 56 años.
Matrimonios: ninguno

Mercado Central

11 de Febrero

Reses	6 con	790	kilos
Cerdos	16	703	"
Carne seca		32	"
Pescado fresco		124	"
Pescado salado		110	"
Tortugas		3	
Taricayas		6	

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.
Se recibirá hasta las 5 p. m. de las vís-

(Pasa a la 4a página)

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm ial —25.—43

Carnet del Día

(Viene de la 3a página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.

Tamaño máximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será cobrada libre de porte; pero la correspondencia comercial está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia hasta de 2 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. .. 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndolo a la correspondicate estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00.

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, lleve más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool, de la casa Israel y Cia., Ltda

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$ 18.50
„ enterfino	„	„
„ débil	„	„ 12.00
Sernamby de caucho	„	„ 13.50
„ jebe fino	„	„ 11.00
„ de jebe débil	„	„ 8.00
Balata cruda, buena calidad	„	„ 9.00
„ maposa	„	„
„ rosada	„	„ 18.00
Chicle	kilo	0.80
Algdón en rama de Huallaga	„	„ 0.30
„ „ „ Ucayali	„	„ 0.30
Sea Island	„	„
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„	„
Pluma de garza, largas	gramo	
„ „ cortas blancas	„	„
„ „ ceuitas	„	„
Café Pilado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„	„
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„	„ 0.14
Frijol, bueno	„	„
Maíz amarillo	„	„
Almidón	„	„
Maní	„	„
Paiche	„	„

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del país

Jebe fino	K	$	1.30
„ débil	„	„	0.90
Sernambi de jebe	„	„	0.80
Sernamby de caucho	„	„	0.90
Algodón del Huallaga	„	„	0.30
„ „ Ucayali	„	„	0.28
Sea Island	„	„	„
Balata cruda prensada	„	„	0.60
Tagua (nuez grande) tonelada			48 00
Frijol del Huallaga	„		
„ „ Ucayali	„		
Café con cáscara	„	„	0.50
id. sin id.	„	„	0.80
Arroz con cáscara	„	„	0.12
Maíz	„	„	0.08
Fariña	„	„	„
Paiche salado	„	„	0.50

Iquitos, 10 de febrero de 1928

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 11 de febrero.

Londres	por 1 Libra Est.	£	1.2.55
New York	„ 1 Dollar	$	0.2.58
Paris	„ 1 Franco	$	0.0.10
Roma	„ 1 Lira	$	0.0.15
Madrid	„ 1 Peseta	$	0.0.44
Suiza	„ 1 Franco	$	0.0.50
Bruselas	„ 1 Frac belg oro	$	0.0.36
Bruselas	„ 1 „ papel	$	0.0.46
Berlin	„ 1 Marco oro	$	0.0.62
Holanda	„ 1 Florin	$	0.1.05
Japón	„ 1 Yen	$	0.1.22
Argentina	„ 1 Peso	$	0.1.12
Argentina	„ 1 Peso oro	$	0.2.70
Chile	„ 1 Peso	$	0.0.32
Bolivia	„ 1 Boliviano	$	0.0.94
Suecia	„ 1 Corona	$	0.0.69
Noruega	„ 1 Corona	$	0.0.69
Dinamarca	„ 1 Corona	$	0.0.69
Austria	„ 1 Sch Austriaco	$	0.0.38
Rupia Argentina	1 peso	$	0.1 00

NOTA —Un Sch austriaco es igual a 10.000 coronas papel.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Titulos supletorios

Ante el señor Juez Decano de primera instancia doctor V. Terrones y Quiroz ha solicitado Rosa Chaquipiondo titulos supletorios de dos terrenos, situado la primera, en la calle Tambo con la extensión de siete mil ciento sesentiocho metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con las propiedades de Constante Hoyle y de Juan C. Lozano; por el Sur con la calle Tambo; por el Este con la calle Nanay y por el Oeste con la calle Noria; y la segunda está situada en la calle Putumayo con la extensión de doce mil novecientos setenta metros cuadrados, sus linderos son: al Norte con la calle Putumayo; por el Sur con la calle Tambo; al Este con la calle Noria y por el Oeste con la calle Potro.

Dicho señor juez, admitiendo la instancia ha ordenado se publiquen avisos por sesenta dias en los diarios oficiales "El Oriente" de esta ciudad, y, "El Comercio" de la Capital de la República; con citación del Ministerio Fiscal y de los colindantes del terreno.

Iquitos, cinco de diciembre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v60p55—1

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don José Anunciación Sangama denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v15p5 —16

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosario Panduro, pidiendo se le declare heredero tanto con sus hermanos Eloy, Ezequias, María Marcelina, Rosa Genoveva, Lileardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Pongo en conocimiento del publico para los fines de ley

Iquitos, ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A Lopez Montoya
Escribano de estado

v15p4—17

Inscripción de nacimiento

Américo Peña se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitando se inscriba en el Registro Civil de ésta ciudad el nacimiento de su menor hija Erlinda Peña, habida en doña Manuela Grandez el catorce de julio de mil novecientos veinticuatro en Pevas.

Iquitos, tres de Febrero de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro
Escribano de Estado

v8p5—15

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.50
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado y	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que mientras dure mi ausencia, queda encargado de mi despacho el de igual clase Sr. Ricardo Bahamonde.

Iquitos, a 25 de Enero de 1928

Pablo Rojas Moltaván
Escribano de Estado

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Ferm.—44

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prom

Terrenos de Montaña

Por 30	publicaciones	$ 2.40
„ 15	„	„ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terrapienes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o rios navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orbila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chavez Dávila**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 10 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p20—1

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Amazonas, y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p10—5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prelectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formosel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña, y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p2 —7

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos - Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

***BOOTH & Co.* (London) Ltd**

SELECTED DANISH BUTTER — T. & S. PLUM. COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada para

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

(Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE" — Por SAÚL MELENDEZ O.—1a de Putumayo

TARIFA DE AVISO

Por pulgada de 1 a 3 veces por cada vez más por cada vez mas 50 cts. 40 „

Avisos extrangeros pulgada la columna

Portada vez 25 cts. oro americano

Agente general en Francia e Inglaterra L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A meses $ 8.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta faaprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lunes 13 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6096

La voz del público

—

—Ola muchachos! Se divirtieron mucho ayer?

—No Público. No salimos de paseo por el temor de que nos *ensucien* con polvos y anilinas.

—Qué tontos! Como se ve que no conocen al pueblo de Iquitos!

—Por qué?

—Creen acaso que la gente vá a jugar con esos artículos que les vuelve *payasos* y ridiculizan?

—Como hemos visto que no solo se les *autoriza* sino que también se le *da los medios*, creimos que así iba a suceder.

—Están muy equivocados! Ayer y antier he ido a varios bailes, a los cinemas, al Estadio. En fin, donde hubo aglomeraciones de numerosas personas y nada de polvos, ni agua ni anilinas. Todo lo contrario! Lanza perfumes a granel y los confftis con las serpentinas en abundancia, me transportaban a Venecia, Paris, Milán.

—Usted estuvo por esas ciudades?

—No se burlen. Pero he leido mucho y sé como se realizan las fiestas de carnaval. El *pueblo y el obrero* una vez que entraron por el camino de la cultura, nadie los saca de él, aunque los que piensan valerse de ellos que *no son obreros ni gente del verdadero pueblo*, para conseguir la realización de *su sueño dorado*, que no lo conseguirán, les pongan en las manos esos artículos propios para los indios de nuestras selvas y los *azuzen*. Ellos usarán los artículos que se emplean en todos los lugares cultos.

—Ojalá no se equivoque Público!

—Yo que vivo entre el pueblo ...

.....

—No lo parece?

—El pueblo se llama al conjunto de habitantes de una ciudad.....

—Y, a la gente común de una población.

—No digo que no. Pero en este caso, es relativo todo. Aquí llamao pueblo a la gente *trabajadora* y yo me he fijado que en las diversas comisiones no figura ninguno del pueblo.

—Como?

—Claro! Analicen bien y se fijarán que no hay uno del pueblo. El pueblo y el obrero no compra votos para las candidatas. Los *ganchos* andan ofreciéndolos *con exigencias* a los *aristócratas*. El pueblo ni el obrero, están en la construcción de los carros para carnavalón y para la reina del trabajo.

—Cómo!?

—Si. Y si el primero va a costar Lp. 30? Cuánto costará el segundo?

—Sábelo Dios!

—El Pueblo ni el obrero, figuran en los escrutinios parciales.

—Tampoco?

—Tampoco. El Pueblo ni el obrero figuran en el escrutinio general que se realiza hoy a las 10 a.m.

—Entonces équienes van a intervenir en este asunto que está directamente relacionado con esas dos importantísimas clases sociales?

—Pues, los aristócratas, los hombres de levita, frac, entorchados, plumas de colores, del champaña!.....

—Caray! Caray Público! Eso está muy malo.

—Esa es la gente que figurará en todo; la del bullicio y despilfarro; la de la intriga, combinaciones y embuste, que nunca se preocupó del obrero y que en los años anteriores fueron los que se divirtieron, y el obrero solo *se lamia*.

—Imposible Público!

—No es imposible. Espurguen y me dirán donde hay uno, la mitad, un cuarto, en fin, la millonésima parte de un hombre del pueblo o de un obrero, en *esta tramoya carnavalesca* que se está organizando en *homenage* de las clases más sanas y laboriosas de todos los pueblos!.....

—Hombre!..... Espérese..... Comisión organizadora?..... No hay más que tres industriales: Bardales, Cesár Herbozo, que construyen los carros; despues Julio Segura y Nicanor L. Martinez, encargados de las humishas el primero y de la provisión de bebidas, el segundo...Comisión receptora de votos? Tampoco, menos, nada..... Comisión escrutadora?..... Menos..... Menos.

—Ya ven? Ya ven? Si tengo o no razón. Con que ya saben; en esta vez el obrero y el pueblo, se lamerán y nada más. Adios!

—Adios!

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

La cuestión del espionaje en Bolivia

Detalles del proceso incoado por las autoridades de la Paz

La Paz.—Los alemanes Enrique Frings, Rodolfo Landesmann y la concubina de éste, Trinidad Sagredo, de nacionalidad chilena, han sido encarcelados, acusados de espionaje y de hallarse en connivencia con los sargentos de la misión alemana de Dantzig.

Los citados sargentos, al ser interrogados, dijeron: "preferimos luchar a favor del Paraguay, pais que no se puso de parte de los aliados en la guerra europea, como lo hizo Bolivia, que rompió sus relaciones con Alemania.

Un suboficial, enviado a Potosí, debia viajar de esa ciudad a Chile, para buscar los medios de llegar a Asunción y ponerse en contacto con elementos influyentes y facilitar la fuga de sus compañeros, que llevarían conocimientos de Bolivia y de su ejército, de gran interés para el Paraguay.

La Paz.—Según informaciones que publica la prensa local, el tribunal militar nombrado para juzgar a los tres sargentos técnicos contratados en Dantzing, como instructores del ejército, establece en forma evidente que ellos ejercían el espionaje paraguayo con grandes ramificaciones. Entre los arrestos se encuentra el de Rodolfo Landesmann, oficial del ejército austriaco que habia solicitado su incorporación al ejército boliviano, pedido que le fué negado. Landesmann se encontró humillado por esta circunstancia; y si a esto se agrega lo afectivo de su situación económica, parece, que ésta le irstó a ponerse de acuerdo con el gobierno de Asunción. Se supone, tambien, que dicho sujeto fué el principal gestor del espionaje y que procuró ponerse en contacto con la misión militar de Dantzing, con quistando a los tres sargentos, facilitándose su labor por las circunstancias de ser aunque hijo de padres germanos, paraguayo, uno de los sargentos.

Sin embargo, Landesmann afirma que fueran los sargentos quienes le animaron a fugarse con ellos de Asunción, comprometiéndose a pagarle pasajes y a suministrarle sus medios de vida. Otro de los arrestados, Enrique Frings, tambien paraguayo e hijo de padres alemanes, se habia distanciado de sus progenitores, debido a un serio incidente. El padre de este acusado es dueño del "Hotel Metropole".

Enrique Frings comunicó a su hermano, despues del incidente surgido entre él y sus padres, que éste nada le significaba por haber conseguido "un buen negocio". Los oficiales dantzinianos le habian prometido llevarle al Paraguay. Su mismo herma no lo delató como espía a la policia.

Trinidad Sagredo, compañera de Landesmann, al ser arrestada, afirmó ser de nacionalidad austriaca; sin embargo, previas las investigaciones policiales se ha llegado a constatar que es chilena.

Los sargentos habian manifestado en repetidas ocasiones, lo siguiente: "preferiríamos luchar por el Paraguay porque este pais no se puso de parte de los aliados durante la guerra europea como lo hizo Bolivia que rompió sus relaciones con Alemania".

Pensando negociar con la traición, habian preparado la fuga. Uno de ellos debia dirigirse a Chile, para de ahi maniobrar la huida de los demás compañeros hasta trasladarse todos a la ciudad de Asunción, donde debian utilizar sus conocimientos relativos a la preparación del ejército boliviano, a la estrategia y a otros asuntos de carácter técnico militar.

ANEMIA CEREBRAL
JAQUECAS
VERTIGOS
CEFALEAS
DEBILIDAD
NEURALGIAS
NEURASTENIA

CURACIÓN con la

CEREBRALINE RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

El Reconstituyente más enérgico de la CELULA NERVIOSA por ser de composición idéntica.

De venta en Iquitos: Fia FERRANDO y Cía. Droguería MOPPELLANDA y todas buenas farmacias.

Elegancia,
Duración,
Fuerza,
Velocidad y
Ecónomia

Son las carecterísticas principales de los Automóviles y

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

Expendedor Asociado
IQUITOS

J. A. VENEGAS

Escritorio — Napo 40
Casilla — 206

Atentado en el Colegio Nacional de Caraz

Lima. — En Caráz se produjo un hecho que causó la consiguiente alarma:

En el dormitorio del Director del Colegio Nacional de esa ciudad explotaron 2 petardos de dinamita.

No hubo desgracias personales. Se investiga prolijamente para dar con los autores del atentado.

SI DESEA tener siempre a la "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Suculentos Camarones Secos
Lustrador Polishmann (Engraxate)
en el
BAR "AMERICANO"
v 15 p 8 —alt.

El porvenir del liberalismo Español

Madrid.— El catedrático Fernando de los Rios, en una declaración acerca del porvenir del liberalismo español, cree que es absolutamente necesario que se realice una acción conjunta de los republicanos españoles.

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTORIO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—36

¡CONSÉRVELO EN EL HOGAR!
Esta es una excelente pomada para la Comezón del Cutis, Almorranas, Mordeduras, Picaduras, Espinillas, Magulladuras, Quemaduras, Sabañones y Eczema.



UNGUENTO DE DOAN
Una excelente pomada para el uso de la familia

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

Asuntos locales

La carretera "Gonzáles Vigil"

Conforme ofrecimos, continuamos hoy, ocupándonos de la labor de la Junta Vial y procedemos así, por que esos caminos son de gran importancia para este puerto que, por medio de ellos, se pondrá en íntimo contacto con los centros productores de las cercanías que abaratando el costo de la vida, tomarán mayor desarrollo, por que sus productos serán mas consumidos; y por que los viales, están perdiendo inútilmente el tiempo, y el fondo de las redenciones, derrochándose en sueldos sin ningún fin práctico como venimos demostrando.

Ayer nos constituimos en la carretera Gonzáles Vigil y nada satisfactorio hemos encontrado. El camino es paralelo a la linea que vá a la fábrica de los señores Rivas Hermanos. Mide mas o menos, el roso, cuatro metros de ancho y no hay terraplén, ni cunetas ni nada que tenga la menor noción de técnica. Todo es empirismo y buena voluntad del capataz; pero con buena voluntad nada se puede hacer bien, si no hay dirección técnica o dirección de alguna persona, que conozca caminos carreteros.

En cambio, tenemos que manifestar nuestra satisfacción, por el camino que los señores Rivas hermanos han construido, para reemplazar los 700 metros de linea férrea que la Empresa del ferrocarril urbano, retiró para construir la que vá al Estadio. El camino que nos ocupa, vá de la fábrica mencionada a Chantecler y como repetimos, tiene 700 metros de longitud. No es perfecto, pero ha sido hecho sobre terreno pésimo que no tienen los otros caminos en construcción y por eso hubo que construir dos terraplenes y dos puentes. Ese camino, a la vez que presta importantes servicios a la fábrica de los señores Rivas Hermanos, sirve también muchísimo al público.

Ese camino, hay que fijarse bien, fué construido en 25 días con 10 hombres, lo q' de muestra que solo se necesita herramientas y gente bien dirigida, y no como hace la vial, que con 280 hombres no puede hacer hasta ahora nada bueno y si mucho mal.

En nuestra próxima edición continuaremos ocupándonos de este importante tema.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

El maná del desierto

Los entomólogos dicen en qué consiste

Jerusalen.—En los primeros días del pasado mes una expedición de entomólogos, patrocinada por la Universidad hebrea, marchó a la península de Sinaí con la misión de estudiar el problema del maná, el alimento que los israelitas encontraron durante su peregrinación por el desierto de Sinaí.

Varios exploradores han emitido su opinión de que el maná es un liquen que el viento trasporta a grandes distancias, y con el que actualmente se alimentan los habitantes de Sinaí.

Otros creían que es una exudación de la especie del árbol tamarisco, conocido bajo el nombre científico de "tamoris mannifera". Los árabes le llaman "maná del cielo", y lo recogen para venderlo a los peregrinos.

La actual expedición judía comunica en su informe, que dicha sustancia no es una secreción vegetal natural de ciertas partes del tamarisco agujereadas por insectos, sino una excreción de los cuerpos de varias especies de gusanos que viven en el tamarisco.

El abdómen de estos gusanos exuda gotas claras parecidas al jarabe. Si la excreción es abundante, las gotas caen al suelo, formando granitos blancazcos de azúcar, que varían de tamaños, desde el de puntas de alfileres hasta el de un guisante. La cantidad también varía, según la abundancia o escasez de las lluvias invernales.

Los beduinos dicen que en una buena temporada es posible a una persona recoger cerca de un kilo diario.

La expedición cómprobó también la existencia de depósitos de maná en diferentes partes del país que han recorrido.

Los jefes de la expedición han sido el doctor Fritz Bodenheimer, perteneciente a la estación sionista experimental de agricultura, y el Sr. Oskar Theodor, del instituto Microbiológico de la Universidad hebrea.

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe maman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es de cir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones muscolares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad el CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficaz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1/2 c.c. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años	1 c.c. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años	1 1/2 c.c. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años	2 c.c. cada cuatro días
Niños de más de 15 años	2 1/2 c.c. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia 'LA LORETANA'

Se dan facilidades a todos los Comprciantes y Viajantes de los rios.

No olvidarse "ANTIPIAN" solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

A Lima

Por la

Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — ***Napo 40***

Casilla — ***206***

La profilaxis y el tratamiento del paludismo

La profilaxis

[continuación]

Tipos de medidas antipalúdicas

Existen varios tipos principales de medidas antipalúdicas: destrucción de los mosquitos, instalación de mosquiteros, tratamiento por medio de la quinina para evitar la enfermedad, celosías, o atacar al parásito en la sangre del individuo infectado. En el curso de los experimentos hechos en Arkansas en 1916, los especialistas llegaron a la conclusión de que ninguno de éstos métodos podía ser eficaz en todos los países indistintamente. Como el fin consiste en obtener el mejor resultado con el menor gasto posible, es preferible combinar los métodos o escoger el mas eficaz, según la región. Desde luego, los experimentos hechos en Arkansas y en el Misisipi no constituyen un programa completo de lucha antipalúdica, pero prueban la eficacia de diferentes medidas profilácticas en condiciones medianas.

Ya hemos demostrado que la destrucción del mosquito elimina por sí sola toda posibilidad de paludismo. Pero los trabajos necesarios para llegar a este resultado son demasiados costosos para las poblaciones pequeñas. En Ismailia, en Egipto, la campaña antipalúdica costó un dolar por habitante al principio. Durante los años siguientes, costó solamente cuarenta centavos.

En Port Said, el paludismo ha sido combatido con éxito gracias a una cotización de cincuenta céntimos por habitante. Ahora bien, Ismailia suma 10.000 Estas dos ciudades son bastante considerables para sufragar los gastos que superarían las posibilidades de una aldea de mil o cinco mil habitantes.

La lucha antipalúdica en Grossett

Grossett, aldea de 2129 habitantes situada en el condado de Ashley, al suroeste del Estado de Arkansas, es la primera de las aldeas de los Estados Unidos que ha combatido el paludismo. Grossett se encuentra a una

Dr. RICARDO MORIE JASANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Notas de carnaval



—Apresúrese que ya es hora del escrutinio general.

—Quien será la elegida?

—Yo que se? La que quiera el patrón. Pero no será escogedora de algodón.

Notas de Carnaval



—Esta si que es buena! Toman a los obreros y al pueblo cuando les conviene y en el momento en que debemos figurar, nos largan con la música a otra parte; para elegir la reina de su agrado.

—Te lo advertí y no quisiste hacerme caso.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

viejo, pequeño, mal formado, pero duro como el hierro, y debía haber sido muy rojo en su juventud. Con acento tranquilo, como si estuviéramos en el ejercicio, nos dijo:

—¡La batalla está ganada! ¡Flanco derecho! ¡Adelante! ¡Marchen!

Muchos pedían que se hiciera rancho, pues al cabo de doce horas de no tomar alimento empezaba a dejarse sentir el hambre; pero el sargento, con su fusil al hombro, entraba por la primera calle del pueblo, riéndose y repitiendo con acento burlón:

—¡El rancho! ¡El rancho! Esperad, la administración de víveres vá a venir pronto.

Nosotros le seguíamos por la sombría calleja: en un rincón vimos un coracero a caballo que nos volvía la espalda: tenía una herida de sable en el vientre y se había retirado allí: el caballo se apoyaba en el muro para impedirle caer. Cuando pasábamos a su lado nos llamó:

—¡Camaradas!—nos dijo.

Nadie volvió la cabeza. Veinte pasos abajo había una vieja casucha acribillada por las balas, pero que conservaba todavía la mitad de su techo de rastrojo. El sargento Rabat se detuvo al verla y encontrándola a propósito, entró en ella seguido de nosotros.

La obscuaridad era tan profunda que aquello parecía la boca de un horno: el sargento echó yesca y vimos que era una cocina: el hogar estaba a la derecha, la escalera a la izquierda y tendidos en tierra había cinco o seis prusianos y franceses, blancos como la cera y con los ojos abiertos.

—Vamos—dijo el sargento—, esto es un buen dormitorio; que cada cual se arregle como pueda: los compañeros de cama no os molestarán.

Comprendimos que no había que contar con distribución de víveres, y sin decir una palabra, cada cual se desató la mochila, la colocó arrimada a la pared y se tendió apoyando la cabeza sobre ella. Todavía se oía tiroteo, pero muy léjos, al otro lado de la colina. La lluvia caía a torrentes: el sargento cerró la puerta, de goznes enmohecidos, y encendió su pipa tranquilamente, mientras que la mayor parte de los soldados roncaban ya.

Yo le contemplaba de pie en el hueco de la ventana, cuyos cristales estaban hechos añicos.

Era aquel un hombre enérgico y justo, tenía tres galones de reenganche y sabía leer y escribir: hubiera debido ascender a oficial, pues había sido herido varias veces, pero no estaba bien formado. Después de fumar un buen rato acabó también por echar la cabeza sobre su mochila, y a poco todos dormíamos.

Muchas horas pasaron así, cuando fuí despertado de pronto por un ruido extraño.... Rondaban alrededor de nuestra casucha. Me incorporé sobre un brazo para escuchar y en el mismo momento oía que trataban de abrir la puerta. Entonces no pude contener un grito.

—¿Qué es eso?—preguntó el sargento despertándose.

Y como los pasos se alejasen corriendo, gritó volviéndose sobre su mochila:

—¡Ah, las aves nocturnas! ¡Fuera!... ¡Canalla! ¡Fuera.... u os envio una bala!

No dijo más. Yo me aproximaba a la ventana y veía en todo lo que alcanzaba mi vista gran número de merodeadores registrando a los heridos y a los muertos; iban de uno a otro muy despacio en medio de la lluvia, q' caía a torrentes: un espectáculo repugnante.

Me acosté otra vez y volví a dormirme en seguida.

Al amanecer, el sargento, ya de pie, nos gritaba:

—¡Arriba, y en marcha!

Salimos de la casucha y volvimos a subir a la calle: el coracero estaba ya tendido en tierra; el caballo no se había movido de su lado.

—El sargento le tomó por la brida y le condujo con pasos más arriba en medio de un huerto, donde quitándole el bocado le dijo:

—¡Anda, come: pronto volverás a servir!

Y el pobre animal se alejó lentamente.

Marchábamos entonces por un sendero que rodea Ligny; los surcos del arado y algunos cuadros de verdura bordeaban el camino: el sargento se inclinaba para desenterrar algunos restos de zanahorias y nabos. Yo me apresuré a hacer lo mismo, mientras los camaradas opretaban el paso sin volver la cabeza.

Entonces comprendí lo bueno que era conocer los frutos de la tierra, pues encontré dos buenos nabos y zanahorias, que están muy buenas crudas; pero seguí el ejemplo del sargento y las puse en mi chacó.

La ley de aduanas en el Ecuador

Guayaquil.—La aplicación de la ley de aduanas, cuyo inspirador fué el financista norteamericano Kemmerer, ha dado magníficos resultados. La aduana de Guayaquil ha rendido dos millones y medio en el mes de diciembre.

Un monstruoso criminal que comete 400 muertes

Krasnoyarsk (Siberia).—Vassili Abalakoff, que fué oficial de cosacos ha sido condenado a muerte despues de ser procesado por una corte marcial, en la que muchos testigos describieron al acusado como un ente cruelísimo, afirmando que es autor de más 400 muertes desde los dias de la revolución de 1919.

Testigos oculares de sus crímenes describieron cómo sepultaba el acusado vivas a las personas y que a otras despues de cortarles el cuerpo en pedazos los lanzaba al hielo de los rios. Además le han acusado de numerosos flajelamientos y muertes en distintas formas.

En vista de la sentencia que ha pronunciado la corte marcial, se estima que el gobierno no lo podrá amnistiar.

El tráfico en Berlín

El tráfico urbano de Berlín no cesa de ir en aumento y las cifras mensuales del movimiento de pasajeros publicadas por las tres grandes compañías mancomunadas de transportes metropolitanos representan una serie no interrumpida de records en la que cada mes resulta vencido por el mes siguiente. La mancomunidad de servicios establecida entre las compañías de tranvías, de ómnibus y del ferro carril subterráneos, ofrece a los viajeros la comodidad de poder utilizar, dentro de un plazo de dos horas, los billetes expedidos en los coches o estaciones de una de dichas estaciones [pongagamos por ejemplo el subterráneo] para continuar el viaje hasta el punto de destino en un vehículo, tranvía u ómnibus de cualquiera de las otras dos o viceversa. Este sistema ofrece al público considerables ventajas, tanto en comodidad como en baratura del servicio, y se ha traducido, como ocurre siempre en tales casos, en un notable acrecentamiento del número de viajeros. Durante el mes de octubre del pasado año los tranvías, ómnibus y ferrocarril subterráneo de Berlín transportaron 109.300.000 pasajeros [73 millones los tranvías, 21 millones el subterránea y 14 millones los ómnibus, en cifras redondas]. El aumento de tráfico durante el citado mes de octubre fué de cuatro millones y medio en relación con el del mes anterior y de 11 millones 200 mil en reacción con el de octubre del año último.

altura de 50 metros, en una región donde el curos de las aguas es pésimo. Las condiciones climatéricas y los numeros focos de reproducción de la especie contribuyen a la propagación de mosquitos anofeles"—dice un informe relativo a la situación sanitaria en Grossett. En efecto, según los médicos del lugar, el 60 por ciento de las enfermedades de la región se debía al paludismo, que reinaba en estado endémico. La instalación en Grossett de una gran compañía para la exportación de madera, facilitó la ejecución de las medidas sanitarias.

Cuando la corriente no es muy rápida, el mosquito del paludismo la escoge para poner allí sus huevos. La hembra los abandona en la superficie del agua; al cabo de unos doce o dieciseis días, si hace calor, el huevo se convierte en crisálida, luego en larva. Estas larvas se distinguen de las de los otros mosquitos porque se mantiene en la superficie, tendidas horizontalmente, en tanto que las otras flotan con la cabeza hacia abajo. El anofele se distingue además por ciertas diferencias anatómicas. Cuando descansa, el cuerpo forma un ángulo recto con la superficie sobre la cual se coloca, en vez de estar paralelo.

El hombre que oye el ruido del insecto, no determina su especie para aplastarlo. Los que emprendieron la lucha contra el anofele, no dejaron ningún lugar con mosquitos. Llenaron de tierra o desecaron los focos y pantanos poco profundos. Al borde de los riachuelos y ríos, arrancaron la maleza, limpiaron los ribazos y canalizaron la corriente con objeto de hacerla más rápida. Donde era imposible practicar el dragado, arrancaron la vegetación y dieron libre acceso a toda clase de pescados, enemigos naturales de los mosquitos. Además, rociaron cada semana el terreno con aceite pesado de hulla. Todos los pozos fuentes, etc., fueron colocados lejos de las casas. Dirigió los trabajos un especialista en la materia y se realizaron con gran energía.

[continuará]

Condena a muerte por traición comercial

Moscú.—Un anuncio oficial dice que Poliakov, director comercial del departamento de cereales del Banco del Estado, y su ayudante Telesnii, han sido condenados a muerte y confiscación de sus propiedades por el tribunal supremo, acusados de proporcionar informaciones comerciales de carácter secreto a comerciantes privados y venderles cereales en condiciones más favorables que a los departamentos del Estado.

El comerciante privado Peretz y el mediador Rakovschick tambien han sido sentenciados a muerte y siete otros a distintas penas de prisión. El tribunal decidió negar a Poliakov y Telesuin el beneficio de la amnistía declarada con motivo del décimo aniversario de la revolución, en vista del hecho de que sus crímenes constituían un abuso excesivamente prolongado de su posición oficial, pero la sentencia capital recaída en Peretz y Rakovschik ha sido conmutada en diez años de prisión.

Imprudencia temeraria

Llamamos la atención de quien corresponda, sobre el procedimiento diario que emplean los encargados de reparar la línea férrea, quienes, al carro en que conducen sus herramientas, le dán gran impulso, abandonándole a su propia suerte, haciendo que sin control recorra la línea de la calle del Próspero, muchas veces hasta la esquina de Omaguas. No creemos que lo hagan de mala fé, con el objeto de atropellar a las gentes, pero sí, para evitarse el trabajo de empujarlo, aprovechando de la excesiva gradiente que hay. Este procedimiento es temerario porque puede ocasionar víctimas como ocurrió con ese pobre muchacho a quien hace poco le amputaron una pierna.

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y otras marcas **"UNDERWOOD"**

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

GUIA DE IQUITOS

El Sr. Eusebio Rodriguez, autor de la "Guia de Iquitos" nos ha remitido un ejemplar de ella. Esa guia viene a llenar un hondo vacio en las actividades de la vida loretana. Agradecemos el envio.

EL CORREO AEREO SALE MAÑANA

La Capitania del Puerto nos avisa, que habiendo llegado hoy a Masisea procedente de San Ramón, el teniente Sr. Alvariño, llevando el correo de la capital, mañana será despachado el correo aéreo que debió salir de aquí, el 10 del presente.

SOCIAL

Misa de honras.

La que fué oficiada hoy a las 7 a.m. en la Iglesia Matriz, en conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de la señora Hercilia Meza viuda de Espinar, estuvo concurridísima.

VIDA ESCOLAR

Prórroga de licencia

Se ha prorrogado por tres meses más la licencia concedida al señor Adolfo Velásquez, auxiliar del Centro Escolar No. 161, continuando en su reemplazo el señor Ezequiel Alvarado.

Los carros automóviles no pudieron ir ayer al Estadio

Debido al pésimo estado de la Avenida Leguía, los carros automóviles, no pudieron llevar ayer hasta el Estadio a los numerosos aficionados a los deportes; pues un pantano de gran extensión se ha formado frente al jardín de la señora Tomasa Santillán, a causa de la represión de las aguas, por el terraplén de la línea del ferrocarril. El público se vió precisado a utilizar el ferrocarril para ir y venir y el que no pudo, hubo de pasar ese pantano por los bordes de él.

Ya, en múltiples ocasiones, hemos llamado la atención de las autoridades, sobre el estado en que se halla la Avenida Leguía y, como no nos atendieron, preferimos callar. Pero ahora se ha acercado a esta casa, numerosas personas, con el objeto de protestar por la falta de consideración que tienen para con el público los orgnizadores de las fiestas deportivas que no se preocupan en hacer arreglar esa calzada.

Epiléptico

Ayer, como a las 5 p.m. un hombre, cuyo nombre reservamos, sufrió un ataque de epilepsia frente al Bar "Galicia", en la plaza de Armas. Habían numerosas personas y todas formaron círculo a ese enfermo que estaba tirado sobre el suelo. Lo q' más nos admiró, fué ver entre los curiosos a varias personas, que, por el cargo que tienen, están obligados si no ha ser humanitarias, cultas. Felizmente don Julio C. Segura que se viene distinguiendo por sus actos humanitarios, acertó pasar por ese lugar y, al darse cuenta que nadie atendía al enfermo, lo llevó al domicilio de este, sito en la 1a. cuadra de la calle de Loreto.

Cine "España"

MARTES

NOCHE A LAS 9.M.

La gran película dramática pasional

'Prueba Trágica'

VIERNES

A las 9 h. p.m.

"La Flor de Metrópoli"

LA EMPRESA

Pemr—40.

Agradecimiento

†

Alfredo Gutierrez, Julia Espinar de Gutierrez, Maria Julia Gutierrez, Francisca H. Gutierrez, Guillermo E. Gutierrez y Elsa S. de Gutierrez; hijo político, hija y nietos de la que fué

Hercilia Meza viuda de Espinar

[Q. D. D. G.]

agradecen sinceramente a todas las personas que se dignaron concurrir a la misa de honras que por el descanso de su alma y en memoria del primer aniversario de su fallecimiento, se celebró en la Iglesia Matriz de esta ciudad hoy a las 7 horas a.m.

Iquitos, 13 de febrero de 1928.

v :p1—23

Deportes

Comisión Técnica de Deportes

BOLETIN OFICIAL

Resultado de la tarde deportiva del día de ayer

Campeonato Inter-Escolar

(Primera hora)

Verificado el desfile de los equipos que actuaron en el Campeonato Municipal de Navidad y los que tomarán parte en el Campeonato Inter-Escolar, se llevó a cabo la repartición de los premios del Campeonato de Navidad, de acuerdo con el resultado obtenido.

Match de Foot-Ball de concurso —"PP. Agustinos" Vs. "Velásquez Várea".—Resultó empate por el score de 0 x 0.

Actuó de Referée: El señor Armando Vásquez.

(Segunda hora)

Match de foot-ball fuera de concurso.—"LORETO" Vs "Flotilla de Guerra".—Resultó empate por 0 x 0.

Referée:— Señor Pablo Correa Salas.

Iquitos, 13 de febrero de 1928.

César Lequerica Delgado.
Secretario.

Vo. Bo.
E. Vasquez.
Presidente.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas 48 horas han ocurrido los siguientes sucesos en que ha intervenido la policía:

Robo

Reynaldo Correa, detenido por apropiarse de lo ageno.

Accidente de tráfico

A las 7 p.m. el carro No. 8 piloteado por don Antonio Angelo, chocó con 3 mesas del «Bar Americano» sito en la plaza de Armas. El piloto, reconociendo su falta, convino con el propietario del bar, en abonarle el valor de las mesas.

A obscuras

En las 2 últimas noches permanecieron a obscuras, por haberse apagado las lámparas del alumbrado público, los siguientes lugares de la ciudad:

Morona y Arica; Próspero y Ricardo Palma; plaza General Alvarez y Morona 3ª cuadra.

Accidentes en el campo deportivo

Ayer a las 5 y 50 p.m. el jugador de la Flotilla don Francisco Paredes, con domicilio en la 3ª cuadra de la calle de Ramirez Hurtado, recibió un puntapié en el estómago de parte del jugador del «Loreto» don Gabriel Weill, domiciliado en la calle de Ucayali, 2ª cuadra. El accidentado fué atendido de primera intención por el sanitario del mismo club y después, llevado a su domicilio.

Igualmente don Dositeo Pinheiros jugador del «Loreto», fué golpeado por el jugador de la flotilla don Fidel Cachique. Como este golpe no fué de gravedad continuó defendiendo Pinheiros, los colores de su Club.

Escandalo

Por formar grave escándalo en la vía pública, han sido detenidos en la Comisaría Manuel López López y Juan José Pinedo Torres.

Infracciones a una ley

En los días sábado y domingo infringieron la ley antialcohólica, los siguientes establecimientos:

José Guzmán, Malecón Tarapacá No. 25; Manuel Luna, Arica Avenida Leguía No. 74; Felipe Melendez, Tacna y Tambo; El Continental; Marcial López, Arica 178; Perseverancia, Raymondi y Nauta; Cecilia Arévalo, 9 de diciembre y el Polo Norte, Ricardo Palma Próspero.

Huacapús

Se venden en el puerto de Iquitos

Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.

☞RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.

v10p7 —19

Inscripción militar

11 de febrero

Guerra

Rogerio Zevallos Torres.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha «Angelita» que zarpó el 11 con destino al Morona conduce los siguientes

Pasajeros: Julio Alcorta, Víctor Muñoz, Francisco Molina y Luis Riera.

En tercera: Juan Huaymakasi, Ruñua, Lorenzo y Manuel Rumache y Antonio Amaringoza.

La «Isabelita» zarpó el 11 con destino a Caballo Cocha y Napo, conduce los siguientes

Pasajeros: Toribio del Aguila, Adelina Linares, Ana Rodriguez y Luis Veirett.

Avisos Judiciales

Inscripción de matrimonio

Doña Patricia Vela viuda de Diaz se ha presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, por excusa del señor Juez de Vacaciones, solicitando la inscripción de su matrimonio con don Bernardino Diaz, verificado el 24 de Diciembre de 1898 en esta ciudad.

Iquitos, trece de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. López Montoya
Escribano de Estado.

v8p1—18

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

11 de febrero

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 2.

Defunciones: Gustavo Hector Vela Sandoval de 1 año; Isidora Montesa de 60 años.

Matrimonios: Andrés Cushca Silva con Isabel Keina Arvildo.

Mercado Central

12 y 13 de Febrero

Res.....	12	con	1772 kilos
Cerdos.....	25	»	1417 »
Carne seca.....			103 »
Pescado fresco.....			923 »
Pescado salado.....			245 »
Tortugas			8 »
Taricayas			13 »

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.

Se recibirá hasta las 8 p.m. de las vísperas.

(Pasa a la 4a. página)

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm ist.—25.-43

Carnet del Dia

(Viene de la 3a página)

peras de salida.

TAMAÑO

Pesos 2 kilos máximo,

Tamaño maxim : 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos previa aplicación del franqueo ordinario; cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40 0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp 35.0.90.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0 00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00

Por cadá 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0 00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool, de la casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$ 18.50
„ enterfino	„ „	„
„ débil	„ „	12.00
Seramby de caucho	„ „	13.50
„ jebe fino	„ „	11.00
„ de jebe débil	„ „	8.00
Balata cruda, buena calidad	„ „	9.00
„ sapoan	„ „	„
„ rosada	„ „	„
Chicle	kilo	18.00
Algodón en rama de Huallaga	„ „	0.80
„ „ Ucayali	„ „	0.30
Sea Island	„ „	0.30
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„	„
Pluma de garza, largas	gramo	„
„ „ cortas blancas	„	„
„ cenizas	„	„
Café Pilado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„	„
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„ „	0.14
Frijol, bueno	„ „	
Maíz amarillo	„ „	
Almidón	„ „	
Maní	„ „	
Paiche	„ „	

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita).

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del pais

	K.	$
Jebe fino	„	1.30
„ débil	„ „	0.90
Seramb6 de jebe	„ „	0.80
Sernamby de caucho	„ „	0.90
Algodón del Huallaga	„ „	0.30
„ „ Ucayali	„ „	0.28
Sea Island	„ „	„
Balata cruda prensada	„ „	0.60
Tagua (nuez grande) tonelá		48 00
Frijol del Huallaga	„	„
„ „ Ucayali	„	„
Café con cáscara	„ „	0.50
id. sin id.	„ „	0.80
Arroz con cáscara	„ „	0.12
Maíz	„ „	0.08
Fariña	„ „	„
Paiche salado	„ „	0.50

Iquitos, 10 de febrero de 1928

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 11 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 12.55
New York	„ 1	Dollar	„ 0.2.58
Paris	„ 1	Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	„ 0.0.15
Madrid	„ 1	Peseta	„ 0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	„ 0.0.56
Bruselas	„ 1	Fnc belg oro	„ 0.0.36
Bruselas	„ 1	„ papel	„ 0.0.46
Berlin	„ 1	Marco oro	„ 0.0.62
Holanda	„ 1	Florin	„ 0.1.05
Japón	„ 1	Yen	„ 0.1.22
Argentina	„ 1	Peso	„ 0.1.12
Argentina	„ 1	Peso oro	„ 0.2.70
Chile	„ 1	Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	„ 0.0.94
Suecia	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Dinamarca	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	„ 0.0.38
Rupia Argentina	1	peso	„ 0 1 00

NOTA —Un Sch austriaco es igual a 10.000 coronas papel

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don José Anunciación Sangama denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v15p6 —16

Declaración de herederos

Don Bepiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosario Panduro, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanos Eloy, Escolás, María Marcelina, Rosa Genoveva, Liberato, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A Lopez Montoya
Escribano de estado

v15p5—17

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (*ondon*) *td*

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Perm.—44

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„	„	25	„
EXTRAS	„	„	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos			40	„
Cigarros Paros	a	12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prom

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedidose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orbila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chavez Dávila**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 2o de Enero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p21—1

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p11-5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Lissa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Galitea" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p3 —7

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	0.80
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos manifiestos, facturas consulares & &

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada para

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE" — PorSAúL MELENDEZ O.—1º de Putumayo

TARIFA DE AVISO

1/0 pulgada
de 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 ctvs.
por cada vez mas ... 40 "
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Portada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... " 17.50
Al año ... " 32.00
En el extrangero
Al año ... " 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... " 30.00
Intereses generales " ... " 20.00
Manifiestos " ... " 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario. y por cada inserción para toda
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 14 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6097

La voz del público

—

—Feliz día muchachos!

—Por qué Público?

—Porque ya tenemos reina.

—Hombre! Como nosotros no pensamos salir en los días de Carnaval, por temor a que nos malogren con anilinas, el único vestido que tenemos; ni nos vá ni nos viene, ese asunto.

—Qué diablos! Ustedes son más tercos que los aragoneses. Ya les he dicho que solo habrá artículos finos y modernos, pues los lanza perfumes que son los más caros, ya se venden a un sol veinte cada uno.

—Con todo, Público! Como hay autorización para jugar con anilinas; alguno de mala fe, bien puede malograrnos el vestido y nos revienta porque no tenemos con qué reemplazarlo.

—Allá ustedes sabrán lo que hacen.

—Cuéntenos algo de la elección.

—Hum! Eso tiene algo grave.

—Cómo!

—Si. Hubo mala fé

—No debe extrañarse. En todas las elecciones pasa lo mismo

—Si. Cuando se trata de política. Eso se llama alta política; pero donde se trata de la dignidad de señoritas no me cuela.

—Efectivamente. Y équé hubo?

—Pues,que el señor que patrocinaba la candidatura de la señorita Soplín, preguntó a uno de los que conocían los escrutinios parciales, a un *fray, fraile* había de ser, que cuantos votos tenía la más favorecida, y sabiendo que tenía más de mil, le dijo que 700 y eran las 9 a. m. de ayer!....., Entonces le dijo, tómeme mil y él aceptó

—Así De esa manera?

—Si Claro! Por ese medio, sacaron triunfante a la que ellos ya tenían designada; y cogieron 10 pesos.

—Todo eso había?

—Lógico. Necesitaban adormecer al inspector de rodaje, para que no se dé cuenta..... No se dé cuenta!..... Bueno. Ya saben.

—Si. Ya comprendemos.

—Y se han fijado en la orden que No Carnavalón le dá al alcalde?

—Si.

—El, que no quiso obedecer o hacerse eco del sentir de la opinión pública, tiene que *obedecer* a Carnavalón y como consecuencia coronar a la reina. Así son algunos hombres, que tienen que ser arlequines y Clowns para poderse sostener.....Malaya dignidad. édónde te has metido?

—A esa. A esa, hay que buscarla lejos de la tierra. Ya desapareció.

—Bueno. Saben lo que pasó el domingo en el Estadio y en el trayecto?

—No.

—Pues verán. Al ir al tren, se paró en un atolladero como media hora Hubo carreras y afanes y al fin salió En el Estadio se olvidaron de premiar al Colegio Nacional, que fué el campeón en la carrera con banderas y terminada la fiesta deportiva el tren dijo a la gente que había comprado pasage de ida y vuelta: *"señores, a embarcarse que no regreso más"*. Todos se avalanzaron a los carros ocupando hasta los estribos y un sargento de la Civil quizo impedirlo con voz gruesa; pero algunos pasageros le dijeron: *"déjese señor que el tren no regresa Y tenemos pasage comprado, nos veremos obligados a ir a pié y la cocha nos lo impediría"*. El sargento comprendió la razón que tenían y permitió el viaje y al subir la cuestecita, pam!; se paró el tren y empezó a patinar para atrás; gritos, sustos pero la máquina levantó presión y pudo subir arrastrándose, arrastrándose.

—Mucho peso?

—Si. Muchísimo y todo lo demás..... Adios!

—Adios!

El Banco hipotecario y el de crédito Agrícola en el Perú

Lima.—Ya ha sido aprobado en senadores el proyecto de ley que crea el Banco hipotecario del Perú; e inmediatamente empezará el debate del proyecto que crea el Banco de Crédito Agrícola en la República.

Cosas de la casualidad

Londres.—El cuchicheo de una mujer, impresionado accidentalmente por un micrófono ha causado una pérdida financiera a una compañia fonográfica, pero incidentalmente ha producido una obra maestra que es conocida con el nombre de "La sinfonía de la media".

La compañia estaba impresionando una pieza de Francy y ya se había iniciado el primer movimiento de impresión sobre la cera virgen del disco original, sin que se produjera la menor alteración, cuando bruscamente una mujer, que se encontraba entre un grupo de espectadores frente al aparato impresionador, pronunció la siguiente pregunta, en mediana voz, dirigiéndose a una de las amigas que se encontraba a su lado:

—¿Dígame en donde compra usted sus medias?

Por algún accidente acústico el micrófono que está conectado con el departamento de impresión de nuevos discos recogió la frase y la trasmitió al aparato impresionador.

A pesar de esto se continuó la grabación de la sinfonía de Francy, por que los fabricantes tenían la esperanza de que a pesar de todo no se hubiera logrado imprimir o grabar la pintoresca frase de la imprudente dama, pero tal esperanza fué vana porque cuando se procedió a tocar uno de los discos copiados del disco original, con gran estupefacción de los expertos, el fonógrafo repitió la terrible frase de:

—Dígame, ¿dónde compra usted sus medias?.....

Inmediatamente y para salvar la situación, inteligentemente los fabricantes procedieron a bautizar la nueva obra con el título de "La sinfonía de las medias".

El trágico fantasma que ha asesinado tantas mujeres surge otra vez de las sombras

Hartford.—Una vez más,el trágico "fantasma" que consigue burlar a la policia despues de apuñalear a sus victimas ha atacado a otra mujer en la noche.

La última victima de este siniestro criminal, que surge de las sombras para realizar sus ataques y satisfacer su sed de sangre femenina es la señorita Eleanor Olsen, que ha resultado herida en el seno derecho, con instrumento cortante.

La señorita Olsen a pesar de que sangraba persiguió al asesino dando grandes voces y consiguiendo que se unieran a ella en la persecución dos hombres, pero el "fantasma asesino" desapareció como si se lo hubiera tragado la noche.

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Los carros GRAHAM BROTHERS con motores DODGE BROTHERS son insuperables en ecónomia y prolongada duración; todo lo que se debe exclusivamente a los finos materiales, acertado proyecto e irreprochable construcción que los caracteriza.

Expendedor Asociado

IQUITOS

J. A. VENEGAS

ESCRITORIO. NAPO 40 ---- CASILLA, 206

Lancha "UCAYALI"

CON CHATA "HORTENSIA"

Zarpará al rio Ucayali el dia VIERNES 17 del presente a las cinco de la tarde.

Acepta fletes y pasajeros

A tratar con

Fed. Vogler Rieckhof.

v3p1—24

Vapor "OPHELIA"

Salió del PARA el 11 y es esperado en IQUITOS el dia 25 del corriente.

Saldrá después de la indispensable demora para la descarga, con rumbo a Europa.

Acepta carga para EL HAVRE, AMBERES y HAMBURGO.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía.

S. en C.

v 10 p 1—25

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescues., Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Doctor RICARDO MORIBASANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que mientras dure mi ausencia, queda encargado de mi despacho el de igual clase Sr. Ricardo Balmmon de.

Iquitos, a 25 de Enero de 1928

Pablo Rojas Moltaván

Escribano de Estado

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

Asuntos locales

La Avenida Leguía

Hoy, interrumpimos nuestros comentarios sobre la vial para ocuparnos de la Avenida Leguía, que por sus pésimas condiciones, no permitió el domingo que pasaran los ómnibus al Estadio, perjudicando enormemente a los empresarios de transporte con carros automóviles.

Procediendo siempre con imparcialidad, vamos a tratar de este asunto que tanto interesa al vecindario de Iquitos.

El origen de las malas condiciones de la calzada de esa avenida, data desde que se construyó el terraplén de la línea férrea al Estadio, conforme hemos manifestado en múltiples ocasiones, con el objeto de que la Municipalidad, reparara esa situación, drenando el terraplén, para que las aguas pluviales tengan fácil salida, y en las partes blandas, echando cascajo y arena para solidificarlas.

Pero la Municipalidad, por las razones que en esas ocasiones expusimos, continuó poniendo oídos de mercader sin hacer nada en favor de las empresas lesionadas que dán buenas libras peruanas al Concejo, y la calzada de la Avenida Leguía, continuó cada día peor; culminando el domingo pasado, en que los carros no pudieron átravesar el pantano habiéndose atascado en malas condiciones el No. 9, que costó mucho esfuerzo al 6, el auxiliarlo.

Ayer, los empresarios damnificados, decidieron entrevistarse hoy con el Alcalde, para pedirle que ordene la refacción de esa calzada y en caso de que se sintiera impotente la Municipalidad para hacerlo, que se les facultara, para ellos, encargarse de la refacción y conservación de la calzada de la avenida que nos ocupa.

Siguiendo nuestro programa, nos hemos entrevistado con el señor Santiago García inspector municipal de policía, quien nos ha manifestado, que debido a las contínues lluvias no pudo ordenar la desecación de los baches y pantanos de esa avenida, pero que, si las lluvias cesaban en esta semana, para el próximo domingo esa calzada estaría expedita.

El señor García es laborioso y está alejado de todo lo que no sea el cumplimiento de sus deberes; pero tenemos que hacerle notar que, mientras no se evite la represión de las aguas pluviales, tanto esa calzada como el terraplén del ferrocarril, seguirán sufriendo graves desperfectos. Ya sea ha demostrado prácticamente que el canal que se abrió en la calle de Bermúdez, no impide la represión de las aguas y que lo que se necesita es que éstas sigan su curso natural que es del lado izquierdo de la Avenida hacia el derecho y esto solo se conseguirá, con el drenaje del terraplén que, como ya hemos manifestado, es el que represa las aguas que vienen del pantano que hay entre los giros nes de Ricardo Palma y Morona y que todo trabajo que se haga en sentido contrario al que decimos, será nulo, completamente nulo.

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe maman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSÁN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos, diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914, Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero esterna del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1 c.c. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años 1 1|2 c.c. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años 2 c.c. cada cuatro días
Niños de más de 15 años 2 1|2 c.c. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia "LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los ríos.

No olvidarse "ANTIPIAN"
solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"
Zumaeta y Cia. Ltda.

A Lima
Por la
Vía del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y se compañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — ***Napo 40***
Casilla — ***206***

Catorce mujeres han sido elegidas alcaldesas en ciudades de Inglaterra y Gales

Ciudades de primera y segunda clase de Inglaterra y Gales, tienen actualmente catorce alcaldesas en total, una de ellas, gran burgomaestre, como es sucesora del burgomaestre Behavan, de Liverpool.

Los distritos provinciales con mujeres como jefe de la comuna son Bury St. Edmunds, Pudsey, Tenby, West Bromwich, Wrexham, Chesterfield, Eastbourne, Merthyr Tyofil, Whitshave y Lichfield, Detford, de Londres, también eligió a una mujer, a la señora B. M. Drapper, cuyo marido sirve bajo la dirección de su propia esposa como concejal del ayuntamiento.

Las celebridades norteamericanas que se decidan a desembarcar en Southampton, el famoso puerto británico de los grandes transatlánticos de pasajeros, serán en el futuro saludadas y congratuladas, por una mujer de cargo ejecutivo, pues Southampton también, por primera vez en la historia, ha elegido a una mujer, la señora Foster Welch, como alcaldesa.

Salisbury, la romántica ciudad que recientemente celebró el 800° aniversario de la concesión de su ciudadanía, tiene también por primera vez en su historia una alcaldesa. Ella es la honorable Lady Huise, hija única del primer barón de Burnham, y viuda de Sir Edward Henry Hulse Bt; Lady Hulse comenzó a ganarse la atención pública hace 8 años, cuando fué elegida por primera vez como miembro del ayuntamiento y en representación de los conservadores.

Su elección produjo gran revuelo entre la nobleza; los que estuvieron presentes en la ceremonia fueron los vizcondes de Burnham la honorable Lady Pleydell-Bouverie, Sir Hamilton Hulse, Bt., el teniente coronel honorable W Lawson, el general Sir Alexander Godley, comandante en jefe de la división del Sur, y Lady Godley. Además Lady Hulse, es juez de paz de Hampshire.

Entre alcaldes y alcaldesas, hay representantes de todos los partidos y sus ramas, como conservadores, liberales, laboristas, independientes, cooperativistas, progresistas, reformadores y coalicionistas; pero no hay ni ha habido nunca votación alguna a favor de la elección de una laborista para alcaldesa.

Lobos hambrientos en España

Villa Martín. —Se presentaron en los bosques inmediatos de esta ciudad varias manadas de lobos hambrientos. La alarma cunde en la población. Con este motivo se han tomado diversas medidas para salvaguardar la vida de los moradores de Villa Martín.

Huacapús — **Se venden en el puerto de Iquitos**

Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.

☞RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.

v10p7 —19



—No hable tan alto de la hermosa perspectiva.
—Porqué?
—Porque el criado va a hacer la cuenta.



Agradecimiento

✝

Alfredo Gutierrez, Julia Espinar de Gutierrez, Maria Julia Gutierrez, Francisca H. Gutierrez, Guillermo E. Gutierrez y Elsa S. de Gutierrez; hijo político, hija y nietos de la que fue

Hercilia Meza viuda de Espinar

[Q. D. D. G.]

agradecen sinceramente a todas las personas que se dignaron concurrir a la misa de honras que por el descanso de su alma y en memoria del primer aniversario de su fallecimiento, se celebró en la Iglesia Matriz de esta ciudad hoy a las 7 horas a.m.

Iquitos, 13 de febrero de 1928.

v 1p2 —23

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa



—Que estas leyendo papá?
—«El Oriente».
—Leeme «La voz del público» que en broma cauteriza llagas.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

En seguida eché a correr para alcanzar el pelotón que se dirigía hacia Sombref.

En cuanto a los demás no me ocurre la idea de describirnos la meseta situada detrás de Ligny, donde nuestros coraceros, y nuestros dragones lo habían destrozado todo. Aquello no era más que un informe montón de hombres y caballos, con sus largos cuellos tendidos en tierra, los hombres debajo muertos y heridos. Algunos de éstos levantaban la mano pidiendo socorro: los caballos trataban también de levantarse, pero volvían a caer acabando de aplastar a los hombres con las convulsiones de su agonía.

¡Sangre, siempre sangre! La dirección de las balas y de la metralla estaba marcada con rastros rastros rojos en las pendientes, como se ven en nuestro país cuando se funden las nieves al paso de los torrentes en la arena. Pues bien, ¿queréis saber la verdad? Todo aquello no me impresionaba gran cosa.

Antes de partir para Lutzen, semejante espectáculo me hubiera hecho caer sin conocimiento. Me habría dicho:

—¿Los que nos gobiernan nos consideran, pues, como animales? ¿Acaso Dios nos ha creado para ser comidos por los lobos? Acaso no tenemos madres, hermanas, esposas, amigos, seres que nos aman y que claman venganza?

Mil cosas semejantes habiera pensado, y otras aún más enérgicas y justas; pero entonces no pensaba en nada. A fuerza de haber visto matanzas e injusticias de todas clases y todos los días, murmuraba:

—Los más fuertes tienen siempre razón. El emperador es el más fuerte, nos manda que vengamos, y, a pesar de todo, es preciso salir de Falsburgo, de Saverne, o de cualquiera otra parte, a ponerse en fila y marchar: el que hiciera la más ligera demostración de resistirse, sería fusilado en seguida. Los mariscales, los generales, los oficiales, los sargentos y los soldados, desde el primero hasta el último obedecen la consigna, y no se atreven a hacer el más insignificante movimiento sin tener órdenes, los demás obedecen sin despegar los labios. El emperador es el que lo quiere todo, el que lo puede todo, el que lo hace todo. Pues bien, ¿no sería José Bertha, un estúpido si se atreviera solo a creer que el emperador pudiera equivocarse una vez en su vida? No sería esto contrario al sentido común?

Esto pensábamos todos, y si el emperador hubiera continuado entre nosotros, toda Francia sería del mismo parecer.

Mi único placer entonces consistía en recoger zanahorias y nabos, pues al pasar por detrás de los campamentos, para preguntar dónde se hallaba nuestro batallón, supimos que todavía no se habían hecho las distribuciones: no se había recibido más que la ración de agurdiente y de cartuchos.

Los veteranos se apresuraban a preparar las marmitas. Los reclutas, que no sabían aún la manera de vivir en campaña y que, por desgracia, se habían comido ya su pan, como sucede a los veinte años, cuando se anda mucho y se tiene buen apetito, debían contentarse con mojar la cuchara en el caldo.

A las siete llegamos, por fin, al vivac. Zebedeo, al verme, pareció muy contento: vino a mi encuentro y me dijo:

—¡Cuanto me alegro de verte, José! pero, ¿qué traes ahí? Nosotros hemos encontrado un cabrito bastante gordo, pero no tenemos sal ni un mendrugo de pan.

Le enseñé el arroz que me quedaba, las zanahorias y los nabos.

—¡Ah! ¡Diantre!—exclamó.— ¡Vamos a hacer la mejor comida del batallón!

Quise que Buche comiera también con nosotros y los seis hombres de nuestra marmita, que todos habían escapado milagrosamente con pequeñas heridas y contusiones, cosintieron en ello. El hombre mayor, Padoue, decía riendo:

— Siempre se han de reconocer los veteranos: nunca vienen con las manos vacías.

Mirábamos con el rabillo del ojo la marmita de cinco reclutas situada a nuestro lado, donde no se veía hervir más que un poco de arroz en agua clara y la contemplábamos con lástima, pues nosotros teníamos una magnífica y substanciosa sopa que esparcía su buen olor por los alrededores.

A las ocho comimos con el apetito que no os podéis imaginar. No, ni aún el día de mi casamiento comí mejor: aún hoy experimento viva satisfacción al recordarlo. Cuando llega la vejez, ya no existe entusiasmo para ciertas cosas, pero siempre agrada acordarse de ellas. Aquella gran comida nos sostuvo mucho tiempo: los pobres reclu

(Continuará)

El Correo Aéreo salió hoy

Conforme avisamos ayer, hoy salió el Correo Aéreo que debiendo salir el 10 del actual, hubo de ser postergado hasta que no se recibiera aviso de que se encontraba en Masisea el de Lima.

Pro carnaval

Hoy, don Julio C. Segura Rubio, comisionado por la Prefectura, entregó a la señorita Angélica hija del diputado regional por esta provincia, señor Juan Vergara, 30 libras peruanas producto de la venta de los votos que obtuvo para ser proclamada reina del Carnaval para el año 1928.

El vapor Alemán "Ophelia"

Salió del Pará el 11 del actual y llegará el 27. Trae además del material del ferrocarril al Ucayali, abundante carga para el comercio de esta ciudad, procedente de los puertos de Amberes, Havre y Hamburgo.

La profilaxis y el tratamiento del paludismo

La profilaxis

[continuación]

El mosquito vencido

El primer resultado evidente fué la desaparición casi total del mosquito. El número de casos de paludismo bajó de 72 33 por ciento, de mayo a diciembre. En 1915, los médicos de Crossett hicieron 2 500 visitas a enfermos de paludismo. En 1915, solo visitaron 741, el 70,36 por ciento menos.

La ciudad de Crossett quedó convencida de la utilidad de las medidas antipalúdicas. Se dijo que el paludismo era una tradición verdaderamente costosa y decidió someterse a él lo menos posible en lo sucesivo. Para ello, tomó a su cargo los trabajos sanitarios y en 1907 redujo a 200, es decir a menos de una por día, las visitas de los médicos a los paládicos. En 918, las visitas no llegaban siquiera a 73.

En tres años, Crossett había suprimido el 97.1 por ciento de las visitas de los médicos por causa de paludismo. En 1915, los médicos hacían una visita por día a enfermos palúdicos. En 1918, reclamaban su auxilio una vez cada cinco días.

¿Cuánto costaron estos trabajos a la ciudad de Crossett? El primer año cada habitante tuvo que pagar un poco más de cinco francos. El gasto total, durante el año de 1907, fué de tres francos por individuo. En 1918, el paludismo había desaparecido casi, gracias a una cuota de unos dos francos por habitante.

(Continuará)

Salida de la Lancha "UCAYALI"

Según el anuncio que publicamos en la primera página, ésta cómoda embarcación zarpará el viernes 17 del presente con destino al río de su nombre. Por la comodidad y esmerada atención que se presta a los viajeros por los señores armadores Fed. Vogler y Rieckhof, hace que sean muy solicitadas sus pasajes.

Cuadro triste

Un pobre indígena, que seguramente había libado demasiado licor, al ir por el cementerio, acompañado de su hijita, se cayó sobre las rieles haciéndose varias heridas en la cara. El sujeto en cuestión se quedó dormido o se desmayó, sabe Dios a que hora, pues a las 6 y media p.m. fué encontrado por don Julio Segura, tendido en el suelo y custodiado por esa criatura que gemía lastimosamente.

Con gran esfuerzo pudo conseguir entender lo que le decía esa niña y de esa forma, supo que residían en Nanay y, como en ese momento pasaron personas que conocían a ese hombre de ellas pudo conseguir que lo llevaran a su domicilio.

FEBRERO

El mes de Febrero
es un mes extraño,
porque es el más corto
que existe en el año.

Mes que no se iguala
a otro mes alguno,
pues pasa sin treinta
y sin treinta y uno;
mes entretenido,
caluroso y mocho
y que a duras penas
llega hasta el veintiocho;
que cada cuatro años,
el pobre se atreve
a llegar entonces
hasta veintinueve.

Pero eso no obstante,
el mes de Febrero
es muy agradable,
teniendo dinero,
que estando uno joven,
alegre y sanito
el mes de Febrero
resulta bonito.

¡Quién no se entusiasma
con los carnavales,
en que se relajan
las reglas sociales
y cualquier mocito,
jugando alocado,
y moja a las niñas
con su chisguetito
y si se descuidan,
les larga un besito.
Y el papá que es de esos
vejetes formales,
se hace el distraído
porque es carnavales.

Tres días de juerga
en cómicas facha,
mojando, pintados,
polveando muchachas;
tres días de risa,
de cháchara gruesa:
hoy juego con **ésta**,
mañana con **ésa**,
pasado mañana
me largo a Chortillos,
y juego con la **otra**
donde las Pioillos;
después, muy de máscara,
me voy al Barranco,
al baile del parque
tan lindo y tan franco.
Y allí ¡qué delicia!
con disfraz de viejo,
me acerco a Virginia
muy majo y muy trejo,
y le pido un baile
y con voz de pito,
le digo al oído:
—¿Cómo está Luchito?»
Y después a Delia
le invito refrescos
y le hecho piropos
muy carnavalescos;
saco a Moralmita
converso con Luisa,
mientras Ana al verme
se muere de risa.

Todo esto se puede,
todo es hacedero;
pero solamente
el mes de Febrero.
Después todo cambia,
la cuaresma viene,
y ya es poca gente
la que se entretiene.
¡Oh mes de Febrero!
mes de temporada,
en que se refresca
la gente calcedala!
¡Mes incomparable!
de amores y baños,
en que tantas niñas
nadan con sus años!
Mes de trajecitos
albos, vaporosos,
mes de coqueteos
archi-deliciosos!

¿Qué pecho no guarda
recuerdo hechicero
de alguna escenita
del mes de Febrero?
¿Quién de su existencia,
entre los abrojos,
no gozó en Febrero
mirando unos ojos?
¿Y quién no ha encontrado
su pecho cautivo
ante los recuerdos
de un beso furtivo?
Y si todo aquello
nunca fué sincero;
¡siquiera, siquiera
pasaba en Febrero!
En los otros meses
nada, nada pasa,
las negras más lindas
se quedan en casa.
Y uno recordando
las horas dichosas,
las horas felices,
pasadas y hermosas,
piensa que en la vida
nada es duradero,
que la dicha es corta
como lo es Febrero!.....

Balduque.

Carga de importación

El vapor «San Salvador» q'salió de Manaos el día 11 del presente conduce las siguiente carga:

118 toneladas del ex "Pancras" de Lisboa; 545 del ex "Cuthbert", inclusos 490 toneladas de tubos; 155 del ex "Alban" de Lisboa.

Total; 815 toneladas

Según radio, el vapor "Pancras" salió de Nueva York, el 10 del presente con 200 toneladas en las que están incluídos; 880 cajas kerosene; 1575 sacos y 65 barriles harina.

El vapor "Aidan" salió de Lisboa el 7 del presente conduciendo: 145 toneles de carga.

VIDA ESCOLAR

Meritoria

Ha sido designada por la Inspección de Enseñanza la señorita Carolina Alván para que haga su práctica reglamentaria como meritoria en la Escuela 1601 de esta ciudad.

De correos

Relación de correspondencia oficial rezagada

Upiachihuai Jacinto, Lola Ayllón, Raul Padilla, Rosa A. Ramos, Grimanesa Rubio, Rosa E. Dávila, Carmen Sifuentes, Juan B Sáenz, Ricardo Mestanza, David Mori, Oscar Zevallos, María E. Morey, Andrea Piña, Manuel Moreno, Noé Ramos, Froilán G. Ismiño, Diego López, Adelina Ruiz V. Humberto Vásquez, César M. Sánchez, Pedro P. Prada, Cecilia P. vda. de Panduro, Anastacio Dávila, Ana Rodriguez, Hercilia Tello, Pablo Mesía, Antonio L. Noriega, Gloriosa vda. de Rengifo, Eusebio Vásquez V. Braulio Lasanta, Alejandro J. Inuma, Rodolfo Viers, Emilio Pinedo, Froilan Pérez P. Leoncio Peña G. Pedro A Vela, Maximiliano Cardoso S. Fernando Malafaya, José Salas T. Beatriz C. de Cora, Blanca R. Ríos 2, Gregorio Sicuihua, Teófilo Rodriguez, Hilario Salva V. Arturo Dávila Juan E. Dávila.

[continuará]

Crónica judicial

Despacho de Vacaciones

Despacho del día 13 de Febrero de 1928

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expedió tres.

Con los mismos señores vió la seguida por don Ricardo Bahamonde con don Adolfo Morey, sobre embargo preventivo, para resolver pidieron autos.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió siete.

Con los mismos señores en la seguida contra José Calmaza y otros por homicidio y lesiones, señalaron como día de audiencia el lunes 12 de marzo próximo a las 2 p.m.

Con los mismos señores resolvió por la ampliación en el plazo de 45 días, la seguida contra Ruperto Izquierdo Olórtegui por secuestro.—Juez instructor Dr. Chávarri.

Con los mismos Sra. resolvió la seguida contra Elías Solís Quiroz, Alejandro Sánchez y Ramón Sánchez por homicidio, de saprobaron el auto de fojas 169 por el que el juez instructor Dr. Delgado Morey dá por recusado y manda la instrucción al de Iquitos; declararon infundada la recusación de fojas 168 y mandaron que dicho Dr. Delgado Morey continúe el procedimiento por trámites.

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

Movimiento fluvial

Salidas

Ayer salió la lancha "Galicia" al río Napo, conduciendo los siguientes:

Pasageros: Sebastián Castro López. Fernando Roig, Abraham Bersus, Guillermo de Sousa.

En tercera; Alfonso Andi y Gervasio Noa.

El "Manco Capac" salió ayer con destino al Ucayali, conduciendo a los siguientes:

Pasageros; Manuel Machado, Pablo Rojas, Cármen Maradiegue, Fernando Phennig, Georgina de Trigoso, Fortunato M. Pizarro.

En tercera; David Velasco, Raymundo Pacaya, Manuel Zumaeta, Aquilina Rodríguez, Francisca V. de Rodríguez, Néctor Rodríguez, Miguel Rodríguez, Juan Padilla, Jesús Huaneiras, Nicanor Vela y Amalio Lozano.

La correo "Melita" arribó al puerto en la mañana de hoy procedente del Ucayali, conduciendo los siguientes:

Pasageros; Dr. Ricardo Alvarado, Pedro Maldonado, Gustavo Lanatta, Emilio Vargas, y 2 niños R. s. Perez, Emilio Barfinett y niño, Miguelina Rodríguez, Juan José y Pedro Chumasi, Ana y Leonila Gómez, Felipe Cobos y Ernesto Eguren.

Carnet de Dia

Registro del Estado Civil

13 de febrero

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 3.

Defunciones: Libertador Trauco Gómez de 1 año y 6 meses.

Mercado Central

14 de Febrero

Reses	5 con	736 kilos
Cerdos	11	515 "
Carne seca		47 "
Pescado fresco		180 "
Pescado salado		126 "
Tortugas		4
Taricayas		6

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.

Se recibirá hasta las 5 p.m. de las vís-

(Pasa a la 4a. página)

Noticias de gran sensación!.....

La balata subió de precio.-La cotización de la libra peruana mejora.-El kilo de balata a OCHENTA centavos

El vapor brasilero, que salió de Manaos el 11 del presente atribará a este puerto el 25, para salir, después de la demora necesaria para las operaciones de carga y descarga.

Llevará 500 toneladas más o menos de la acreditada tagua loretana.

Gran REBAJA de precios EN LA CASA Borges

[antiguo bazar del "VIEJO LOPEZ" que cuenta con el mejor surtido de plaza

Depósito permanente de zuela nacional

EXISTENCIA DE CUEROS

según inventario practicado en la fecha en las curtiembres de Iquitos, próximas a salir en zuela para el consumo de las zapaterias de la plaza

Curtiembre de la Casa Borges	320	mantas
" de Domingo Mittidieri	379	"
" de Rosil Gadea	140	"
" de Maximiliano Monje	210	"

1049 mantas o sean 524 y ½ cueros completos de res con un peso aproximado 5240 kg. suela.

Existencia de suela en plaza para el consumo diario de las zapaterias de la localidad

Curtiembre Amazonas de Domingo Mittidieri	11	mantas	55 kg.
" " Maximiliano Monje			20 "
" " Rosil Gadea			35 "
Zapateria " Braga y Cia. zuela nacional	226	k	"
" " zuela extrangera	66	k	292
Casa Borges " G. Borges da Cruz	33	mantas	158 "
" " J. Pinto y Cia. suela extrangera			60 "
Total			620 kg.

Además, faltan otras zapaterias cuyos datos no se han podido obtener.

Iquitos, 12 de febrero de 1928.

v8p1—26—alt.

Club "IQUITOS"

Baile de trajes para el domingo 19 del presente

Por acuerdo de la Junta Directiva, se pone en conocimiento de los caballeros que deben concurrir al baile de disfraces, que se realizará el día **domingo 19** del corriente, que para poder entrar al local del club el expresado día, es indispensable presentar la respectiva tarjeta a la comisión que estará controlando las entradas en la puerta del club.

Iquitos, febrero 14 de 1928.

El secretario

Vo. Bo.—**Pinillos Rosell**
Presidente

v5p1—27

Cine "España"

MARTES

NOCHE A LAS 9.M.

La gran película dramática pasional

'Prueba Trágica'

VIERNES

A las 9 h. p.m.

"La Flor de Metrópoli"

LA EMPRESA

Perú—40

Automóviles :-y-: camiones GRAAHM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas **"UNDERWOOD"** y otras marcas

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm.tal.—25.—43

Carnet del Dia

(Viene de la 3a. página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso 2 kilos máximo.

Tamaño máximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte, pero la correspondencia oficial está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos, „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el recibitente a un empleado de correos previa aplicación del franqueo ordinario; cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art. 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool. de la casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso.

Jebe fino	@	$ 18.50
„ enterfino	„	„
„ débil	„	„ 12.00
Sernamby de caucho	„	„ 13.50
„ jebe fino	„	„ 11.00
„ de jebe débil	„	„ 8.00
Balata cruda, buena calidad	„	„ 9.00
„ mapasa	„	„
„ rosada	„	„ 18.00
Chicle	kilo	0.80
Algdón en rama de Huallaga	„	„ 0.30
„ „ Ucayali	„	„ 0.30
Sea Island	„	„
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„	„
Pluma de garza, largas	gramo	
„ „ cortas blancas	„	
„ cenizas	„	
Café Pilado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„	„
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„	„ 0.14
Frijol, bueno	„	„
Maíz amarillo	„	„
Almidón	„	„
Maní	„	„
Paiche	„	„

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del país

Jebe fino	K.	$	1.30
„ débil	„	„	0.90
Sernamby de jebe	„	„	0.80
Sernamby de caucho	„	„	0.90
Algodón del Huallaga	„	„	0.30
„ Ucayali	„	„	0.28
Sea Island	„	„	„
Balata cruda prensada	„	„	0.60
Fagua (nuez grande) tonelda	„	„	48.00
Frijol del Huallaga	„	„	„
„ „ Ucayali	„	„	„
Café con cáscara	„	„	0.50
„ „ sin id.	„	„	0.80
Arroz con cáscara	„	„	0.12
Maiz	„	„	0.08
Fariña	„	„	„
Paiche salado	„	„	0.50

Iquitos, 10 de febrero de 1928.

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 11 de febrero.

Londres	por	1	Libra Est.	£ 1.2.55
New York	„	1	Dollar	„ 0.2.58
Paris	„	1	Franco	„ 0.0.10
Roma	„	1	Lira	„ 0.0.15
Madrid	„	1	Peseta	„ 0.0.44
Suiza	„	1	Franco	„ 0.0.50
Bruselas	„	1	Franc belg oro	„ 0.0.36
Bruselas	„	1	„ papel	„ 0.0.46
Berlin	„	1	Marco oro	„ 0.0.62
Holanda	„	1	Florin	„ 0.1.05
Japón	„	1	Yen	„ 0.1.22
Argentina	„	1	Peso	„ 0.1.12
Argentina	„	1	Peso oro	„ 0.2.70
Chile	„	1	Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„	1	Boliviano	„ 0.0.94
Suecia	„	1	Corona	„ 0.0.69
Noruega	„	1	Corona	„ 0.0.69
Dinamarca	„	1	Corona	„ 0.0.69
Austria	„	1	Sch Austriaco	„ 0.0.38
Rupia Argentina	„	1	peso	„ 0 1.00

NOTA.—Un Sch austriaco es igual a 10.000 coronas papel.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta sección, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, después de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don José Anuri Jacinto Sangama denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil novecientos ceintiocho.

R. Bahamonde
v15p7 —16 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosario Pardiero, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanos Eloy, Ezequias, María Marcelina, Rosa Genoveva, Lileardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
v15p6—17 Escribano de estado

Inscripción de matrimonio

Doña Patricia Vela viuda de Díaz se ha presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, por excusa del señor Juez de **Vacaciones**, solicitando la inscripción de su matrimonio con don Bernardino Díaz, verificado el 24 de Diciembre de 1898 en esta ciudad.

Iquitos, trece de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. López Montoya
v8p2—18 Escribano de Estado.

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público **Chic** de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino".**

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt.—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„

Cigarros Paros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prom

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chavez Dávila**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitan do se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 24 de Enero de 1928.

D. A del Aguila
v30p22—1 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, **cuyos linderos son:** por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas, y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p12-5 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formoncl; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p4 —7

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	0.80
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

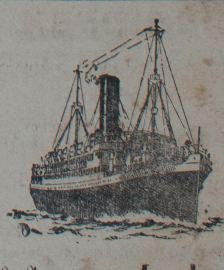
T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE" — Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO

Por pulgada de 1 a 3 veces ... 50 cts
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extranjeros ... „
pulgada la columna
Recada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Año ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifestos „ ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Miercoles 15 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6098

Asuntos locales

Iquitos ciudad de los tísicos

Las declaraciones hechas por el médico sanitario doctor Ponce de León, no pueden ser mas aterradoras y por eso posponemos nuestra atención a la viabilidad para ocuparnos de lo que ha manifestado el distinguido facultativo, pues, consideramos la salubridad pública, como el primer factor del progreso de los pueblos.

El doctor Ponce de León ha manifestado, que la sífilis y lepra no son tan temibles como la tuberculosis y, es más aterrador, porque no contamos con medios para combatirla.

Ya, en 1922, un facultativo radicado aquí mucho tiempo, declaró que en breves años, Iquitos será la ciudad de los tísicos, y ese vaticinio lo confirma 6 años después el doctor Ponce de León.

El origen proviene, de las diversas olas de grippe que diezmaron la ciudad y los que se salvaron, por descuido o por falta de medios, quedaron con los pulmones débiles Y, si a eso se agrega, la labor de escoger algodón que emplea a muchísimas mujeres en locales donde no hay corrientes de aire ni se usa como defensa las caretas; las casas habitación que son insalubres y la mala alimentación; el vaticinio hecho en 1922, que todos miraron con indiferencia, se está realizando con caracteres alarmantes.

¿El remedio?.....Es muy difícil conseguirlo, por q' el 90 por ciento de los habitantes de todas las clases sociales, tienen los pulmones muy débiles o enfermos.

Se necesita un auxilio poderoso para robustecer esos organismos anémicos y evitar que los sanos se contaminen.

Precisamos sanatorios, casas habitación salubres y trabajo, mucho trabajo, para que halla recursos para el tratamiento y alimentación que tiene que ser esmerada y muy rica en vitaminas, ya q' nos encontramos en la zona tropical donde el clima contribuye como principal vehículo para la propagación de la tuberculosis.

Urge pues muchísimo, que las personas que quieren bien a este pueblo, se reunan y de acuerdo con los facultativos, se proceda a hacer un programa de combate contra la tuberculosis y se consigan los medios para llevar lo a cabo.

La indiferencia en los que están llamados a combatirla sería criminal y también atentaría contra su propia salud, pues todos saben que el bacilo de koch, se propaga con rapidez increíble.

Manos a la obra y a combartir la tuberculosis con constancia y fé para extirparla.

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Los Automóviles **Graham Brothers** dotados con los motores **DODGE BROTHERS,** tienen elegancia, fuerza, velocidad y resistencia necesarias, para rendir un servicio seguro y económico año tras año.

Sus precios tan módicos, son el resultado directo de la producción en gran escala.

EXPENDEDOR ASOCIADO
IQUITOS
J. A. VENEGAS

Escritorio, Napo 40 — casilla 206

Declaraciones del padre de la aviación

Washington.—El hombre que logró establecer las bases para que la aviación moderna se transformara en realidad—Orville Wright—frunce el entrecejo cuando se le habla de llevar a cabo nuevos vuelos a largas distancias sobre el mar.

Con una visión tan poderosa como en los días de sus experimentos de Kittyhawk, el padre de la aviación no puede llegar a concebir un servicio regular aéreo transatlántico comercial, dentro de los próximos cinco años.

"El estado actual de desarrollo en que se encuentra la aviación no ofrece garantía contra las incertidumbres del destino, que forman una parte importante de esos saltos sobre el agua", declaró Wright.

"Las máquinas y sus motores no han alcanzado todavía el grado de perfección suficiente para que se pueda tener confianza en que han de proporcionar un servicio seguro en los largos viajes sobre el mar", agregó.

Los comentarios de Wright llegan a la publicidad en un momento cuando numerosos pilotos dirigen sus miradas hacia el Atlántico y el Pacífico, anticipando próximos vuelos para la primavera. La estación para los vuelos de larga distancia, se halla clausurada por ahora, pero se desarrollan numerosos proyectos para hacer nuevos intentos. Entre éstos figuran los siguientes:

Una tentativa para volar desde Nueva York a algún punto de Europa, quebrando el record mundial de distancia, según lo proyecta el capitán René Fonk, destacado aviador francés.

Una posible tentativa de Nueva York a Paris, que es una de las más caras esperanzas de la aviadora Ruth Elder.

Un vuelo de Nueva York a Hamburgo, proyectado por la aviadora alemana Thea Rasche.

Y en adición, Charles Levine millonario americano que viajó como pasajero con Chamberlin en el vuelo de Nueva York a Alemania, termina la construcción de un avión gigante para cincuenta pasajeros, que será empleado para la travesía transatlántica.

Refiriéndose a todos esos proyectos, Wright dice lo siguiente: "Debe esperarse y realizar nuevos experimentos antes de arriesgar "inútilmente nuevas vidas humanas".

El padre de la aviación, tampoco se muestra convencido de que hangares flotantes, anclados en la mitad del Océano, puedan ser una solución para los vuelos transoceánicos.

Tampoco está satisfecho de que gigantescos dirigibles puedan eventualmente ser empleados para largos vuelos sobre el mar.

Vapor "OPHELIA"

Salió del PARA el 11 y es esperado en IQUITOS el dia 25 del corriente.

Saldrá después de la indispensable demora para la descarga, con rumbo a Europa.

Acepta carga para EL HAVRE, AMBERES y HAMBURGO.

A tratar con
E. STRASSBERGER y Cía.
S. en C.

v 10 p 2 —25

Lancha "UCAYALI"
CON CHATA "HORTENSIA"

Zarpará al rio Ucayali el dia VIERNES 17 del presente a las cinco de la tarde.

Acepta fletes y pasajeros

A tratar con
Fed. Vogler Rieckhof.

v2a6—24

Suculentos Camarones Secos
Lustrador Polishmann (Engraxate)
en el
BAR "AMERICANO"
v 15 p 9 —alt.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

MENTHOLATUM
Calmante sin rival para quemaduras. Evita la formación de ampollas y las infecciones. Desinfectante. Antiséptico y Sanativo.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Perm'—44

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Chicos! Muy buenos!

—Muy buenos querido Público! ¿qué le pasa que está tan contento?

—Ah! Es que, es que..... Bueno, se le ha cortado la viada a unos *chanchulleros*.

—A quienes? Tal vez aquellos de las Lp 97?

—Eso mismo. Antier se produjo el resultado.

—Cuéntenos! Cuéntenos! que nos interesa.

—Pues, conforme les dije, hará 20 días, se pretendió cobrar Lp. 97 por el despacho de los tubos para la canalización y la factura con la orden de pago del alcalde fué *parada* en la Prefectura.

—Si. Ya sabíamos eso.

—Los días pasaron y en ellos, se informaron de los agentes y comerciantes y todos estuvieron de acuerdo en que solo se debía pagar un décimo en vez del 3%. Yo conversé con el agente y él me dijo, sin darse cuenta de que no era la culpa de él, sino del Alcalde, pues presentó 2 facturas, una de Lp. 20 y pico y la otra de Lp. 97 y que el que hayan presentado *la inferior*, no es cuestión de él, sino de quien lo ordenó.

—Caray! Así?

—Si Como digo, él no se dió cuenta de que yo tomaba nota; por el supe q'hubo de confeccionarse con las Lp. 11 que le pagaron antier por su despacho; desde luego, que las 11 fueron a sus manos íntegras porque siendo 97, tenían que partirlas como un queso si es que el que ordenó el pago no se llevaba la parte del león.

—Así se atacan los dineros fiscales?

—Así Así Eso es una muestra

—Bien hecho que les hayan recortado.....

—Las uñas porque sino, habrían procedido lo mismo con los 500 tubos que vienen en este mes.

—Qué escándalo!

—Esos son los hombrecitos que tenemos y por eso me dicen *cal lumniador, que echo* sombras sobre reputaciones inmaculadas, cuando mi misión precisamente es impedir que las *reputaciones inmaculadas*, por la indiferencia y también por aquello de que en "Arca abierta el justo peca" se *manchen*. Hago labor depuradora? Si o nó?

—Si. Gracias a usted Público es que se están evitando muchos negociados.

—Me alegro. Me alegro y que *ladren* los heridos, que no me hacen daño.

—Y, ¿qué sabe de Carnaval?

—Ah! Ya les dije que el carro de Carnaval costaba Lp. 30, y he sabido que el de la reina cuesta 50 y que el Alcalde ha dispuesto gastar Lp 16 en la ceremonia de la coronación de la reina.

—Tan poco?

—Claro! Qué más? Una caja de cerveza, 10 docenas de botellas de bebidas de orange y 40 soles en *buti tarras*.

—Y el champaña?

—Eso está bueno para los aristócratas de levita y chistera, de las intrigas, embustes y combinas etcétera.

—Qué más sabe?

—Que las damas de honor serán de rechupete, y que los príncipes, y todas las dignidades idem. Adios!

—Adios!

Huacapús

Se venden en el puerto de Iquitos

Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.

RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.

v10p8 —19

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No 37

s4



Esta marca **Garantiza**

el mejor producto de aceite de hígado de bacalao en forma segura de nutrir y fortalecer al organismo.

EMULSIÓN de SCOTT



—Oye muchacha. Yo he consentido el noviazgo, pero prohibiéndoles que se besen a cada rato.

—Pero papacito. Tu ves visiones. Apenas nos besamos de minuto en minuto.

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe mañan y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, también se puede usar en inyecciones mus culares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficaz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero exterior del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1,2 cc. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 cc. cada cuatro días

Niños de 5 a 10 años 1 1/2 cc. cada cuatro días

Niños de 10 a 15 años 2 cc. cada cuatro días

Niños de más de 15 años 2 1/2 cc. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia 'LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los ríos.

No olvidarse "ANTIPIAN"

solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

A Lima

Por la

Vía del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y a compañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guías.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio ***Napo 40***

Casilla ***206***

Se ha reunido la Comisión de límites en el arbitraje de Tacna y Arica

Nueva York.—La comisión de límites de Tacna y Arica celebró su sesión. Despues de dilatada discusión, los delegados llegaron a ponerse de acuerdo para que en el estudio de las fronteras sólo se tuviera en cuenta aquellos límites que existían conforme a la legislación peruana en la época en que se firmó el tratado de Ancón.

Parece que los delegados han presentado las pruebas correspondientes a la mayor parte de la línea en discusión. Es entendido que se acordó señalar la fecha en que quede cerrado el período de pruebas y tachas.

El posible que en la próxima sesión la comisión entre de lleno a discutir el asunto principal.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio

Club "IQUITOS"

Baile de trajes para el domingo 19 del presente

Por acuerdo de la Junta Directiva, se pone en conocimiento de los caballeros que deben concurrir al baile de disfraces, que se realizará el día domingo 19 del corriente, para poder entrar al local del club el expresado día, es indispensable presentar la respectiva tarjeta a la comisión que estará controlando las entradas en la puerta del club.

Iquitos, febrero 14 de 1928.

El secretario

Vo. Bo.—Pinillos Rosell
Presidente

v5p2—27

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que mientras dure mi ausencia, queda encargado de mi despacho el de igual clase Sr. Ricardo Bahamon de.

Iquitos, a 25 de Enero de 1928

Pablo Rojas Moltaván
Escribano de Estado

La exportación de cueros

Lima.—Se ha dispuesto que la exportación de cueros sea gravada con el 10% de su precio medio del indicado en Hamburgo.

Contrabando de millares de ametralladoras

Viena.—El periódico "Der Morgen" publica un telegrama procedente de la estación fronteriza del San Gotardo, diciendo que se introdujo de contrabando varios millares de ametralladoras de Italia a Austria, amparadas por una declaración falsa. El hecho ha producido inmensa excitación en toda Austiria.

Cuando los funcionarios de la aduana austriaca se percataron del ardid de que se habían valido los contrabandistas, se aprestaron para tratar de incautarse de los vagones que contenían las ametralladoras y que ya habían pasado la estación, pero no lo lograron, por lo cual formaron las renuncias de sus puestos. El asunto será entablado en el parlamento austriaco.

De correos

Relación de correspondencia oficial rezagada

J. Bernardo Vásquez, Dolores Guillén, Antonio Torres P. Humberto Martínez N. Ignacio Torres, Francisco Huaman, Emilio Ríos B. Gregorio Sánchez, Rafael Delgado, Diego Rodríguez, Rosa Inga, Gaspar R. Vásquez, Pablo Torres, Trinidad Hernández, Manuela R. de del Aguila, Manuel I. Goicochea, Héctor M. Espinar, G. Marca Romero, Hilario Gonzales, José C. Aguilar, Fernando Ayarza V. Santiago Vela, Arturo Villacorta, Bernardo A. S.to, Teófila de Rodriguez, César L. Bardales, César A. Gordillo, Candelaria Gómez, Laura Urrutia, Zoila M. Valles, Alejandrina Arévalo, Isabel García T. Ana M. Pinedo, Blanca R. Hora Ojiha, Morey B. Faustino Herrera Dolores Hidalgo, Rufino Vásquez, Manuel I. Dávila, Eloy Hidalgo, Soares y Cía 2

[continuará]



—Ashol Ya está el churrasco?

—No señora.

—Porqué?

—Porque el burgomaestre de Iquitos no exige que compre la carne de 1ª a 50 centavos el kilo y ahora no consegui.

BOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

tas, con su mendrugo de pan mojado en un caldo que era agua, debían pasarlo mal el día siguiente 18, en que se libraría una batalla muy corta, pero de las más terribles. En fin, todo pasó y no puedo por menos de dar gracias a Dios, hondamente conmovido, por haberme librado en medio de tan tas desventuras.

El tiempo tendía a mejorar, y el sol empezaba a brillar entre las nubes. Apenas acabábamos de tomar el último bocado, cuando oímos tocar llamada de toda la última línea.

En aquel momento los prusianos retiraban su retaguardia de Sombref, y habiéramos debido ponernos en su persecución. Muchos decían que era lo primero que se debía hacer, enviando nuestra caballería hasta una gran distancia para hacer prisioneros, pero no se les escuchaba: el emperador sabía muy bien lo que hacía.

Recuerdo, sin embargo, que todo el mundo se admiraba, pues no es costumbre desaprovechar las victorias. Los soldados antiguos no habían visto nunca nada semejante. Se creía que el emperador preparaba un gran golpe, que había de envolver al enemigo con las tropas de Ney, y otras cosas por el estilo.

Después de la llamada, el general Gérard fué a pasar revista al 4.° cuerpo. Nuestro batallón era el que más había sufrido, por los tres ataques en que siempre habíamos estado a la cabeza. Teníamos al comandante Géneau y al capitán Vidal heridos: los capitanes Grégoire y Vignot muertos, y siete tenientes y subtenientes, y trescientos sesenta hombres fuera de combate.

Zebedeo decía que saliamos peor librados que en Montmirail, y que iban seguramente a reformarnos antes de partir.

Por fortuna, el 4.° batallón, al mando de Delong, que llegaba de Metz, vino a reemplazarnos.

El capitán Florentin que nos mandaba, gritó:

—¡A la izquierda! ¡marchen!

Y bajamos nuevamente al pueblo hasta cerca de la iglesia, donde estaban estacionadas numerosas carretas.

Allí se nos dividió en patrullas para vigilar, y ayudar al levantamiento de los heridos. Algunos destacamentos de cazadores recibieron la órden de escoltar los convoyes hasta Fleurus, porque en Ligny no había sitio en ninguna parte; hasta la iglesia estaba llena de aquellos desgraciados.

No éramos nosotros los que elegíamos los heridos, sino los médicos militares, algunos otros civiles que prestaban también este servicio, pues era muy difícil reconocer a un gran número de los heridos entre los muertos. Nosotros ayudábamos solamente a tenderlos sobre la paja en las carretas.

Ya sabía yo lo que era esto, recordando lo de Lutzen, y sabía también lo que hacía sufrir una bala, un pedazo de metralla o una herida de punta como las que hacen los coraceros. Cada vez que veía levantar a alguno de aquellos desgraciados, bendecía al Señor por no haberme puesto en aquel estado; y al pensar que hubiera podido sucederme lo mismo, decía para mis adentros: «No sabes cuántas balas y pedazos de metralla han pasado cerca de tí; si lo supieras, te horrorizarías.»

Me asombraba que tantos de nosotros hubiéramos podido escapar de aquella carnicería, mucho peor que la de Lutzen y hasta que la de Leipzig; pues la batalla había durado cinco horas, y los muertos, en muchos lugares, habían formado enormes montones debajo de los cuales corría la sangre en arroyos. En toda la calle principal por donde habían pasado las piezas de artillería, el suelo era completamente rojo: cieno de carne y de huesos triturados.

Es preciso que se diga esto para conocimiento de la juventud. Yo no iré más a batirme; he pasado de la edad, a Dios gracias. Pero todos esos jóvenes que no piensan más que en la guerra, en lugar de querer trabajar honradamente y ayudar a sus padres, deben saber como se trata a los hombres en la guerra; deben figurarse lo que los desgraciados que no han cumplido sus deberes piensan cuando están tendidos en medio de una calle o en medio de un campo con un miembro menos, y oyen que se acercan piezas de artillería que pasan doce mil o quince mil libras, arrastradas por enormes caballos, bien herrados, que saltan y se encabritan relinchando.

En esos momentos es cuando deben representarse a sus viejos padres que les tendían los brazos en la puerta de sus casa de la aldea, mientras ellos se alejaban gritando:

(Continuará)

Junta Provincial de Vialidad

Sesión del martes 14 de febrero de 1928

A las 10 a.m., bajo la presidencia del Alcalde señor José San Martín, y con asistencia del Juez de Prisera Instancia, Dr. Juan José Hidalgo y el Jefe Militar Provincial, Capitán Nicanor Vergara, actuando de secretario el del Concejo Provincial, don Adolfo G. Mates, se abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta anterior.

Se resolvió los siguientes asuntos:

Con motivo del oficio No. 258, de la Prefectura del Departamento, trascribiendo el radiograma No. 363, de la Dirección General de Enseñanza, sobre la incompatibilidad de cargos de Director de la Escuela Vocacional y de Ingeniero de la Junta Vial, se dispone que el Ingeniero don Augusto Badani, no puede prestar los últimos servicios.

Se de des gnó a don Eleodoro García Torres, como director técnico de los trabajos de vialidad, con el haber mensual de Lp. 12 0.00 y conforme a las condiciones propuestas por el interesado para el ejercicio de dicho cargo, quien presentará un plán e informe sobre los trabajos de caminos.

A mérito del oficio No. 1, del Presidente de la Junta Vial del Distrito de Pariuari, solicitando boletas para la inscripción del Servicio de Caminos; se acordó reiterar radiogramas a la Dirección de Obras Públicas y Representantes del Departamento, para que gestionen el envío de las referidas boletas para el servicio de inscripción ante las Juntas Distritales de esta Provincia.

En el oficio del Teniente-Gobernador de Yarina—Cocha, acompañando una solicitud de los moradores de ese lugar, en la que solicitan la respectiva autorización de la junta, para la construcción de un camino que, partiendo de dicho caserío termine en el puerto de Belén, de esta localidad; se acordó solicitar informe del director técnico del trabajo vial, prévia inspección y estudio del referido camino.

Estando a los respectivos certificados médico—legal y de conformidad con el inciso b) del art. 11 de la ley No. 4113, fueron exceptuados del servicio vial y del pago de cuota de redención, don Vicente Rodríguez Ruiz, Froilán Sofía Guevara y Manuel Villacorta Ramírez.

Se acordó el adelanto de tres meses de sueldos; que solicita el capataz don Oscar Lecca, con motivo de enfermedad de un miembro de su familia, descontables con la suma de cuatro libras mensuales, desde el corriente mes y temiéndose en cuenta a la fianza respectiva.

Se dispuso que los capataces de los sectores del trabajo de los caminos carreteros de la Avenida Leguía y Avenida González Vigil, don J. Rengifo del Aguila y Pascual Portocarrero, perciban desde el próximo mes de marzo, la suma de ocho libras mensuales, cada uno; permaneciendo el haber de diez libras, que disfruta el capataz del sector Iquitos—Punchana, don Oscar Lecca, quien se encargará, además, como auxiliar o ayudante del técnico para la dirección de los trabajos viales.

Con el fin de mantener el órden y disciplina de los conscriptos viales en los campos del trabajo, se acordó oficiar a la Prefectura del Departamento solicitándole el envío de un guardia del Cuerpo de Seguridad, diariamente, a los tres sectores en que se está prestando el servicio de caminos.

Se accedió a la solicitud de don Alejandro Ramos Bresani, para su inscripción en el Registro de Conscripción Vial, con los datos que proporcionará el interesado.

Siendo necesarios los servicios del meritorio de la Secretaría de la Junta, don Miguel Tuesta; se dispuso asignarle la gratificación de quince soles mensuales.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión a las 11 a.m.

Doctor RICARDO MORIBE SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Una obra útil

Está circulando la 3ª edición de la «Guía Lascano» que es de gran utilidad para los comerciantes, industriales, profesionales, rentistas y para todos los hombres de negocio del Perú, quienes encontrarán en ella, no solo sus propias direcciones, sino también los datos y referencias indispensables para su desenvolvimiento, ya sea en la sección Leyes, Reglamentos, Tarifas y Tablas de conversión, o en la sección oficinas e instituciones públicas, elemento oficial, o en la sección de las ciudades del Perú clasificadas por orden de gremios. Es por consiguiente la Guía mencionada, una gran obra de propaganda nacional, por ser el más amplio exponente del comercio del país, y, al mismo tiempo, la única obra de consulta acerca de las actividades comerciales de la República.

Contiene 61 ciudades clasificadas, 150,000 direcciones útiles 22 leyes, 7 reglamentos, 15 tarifas, 11 tablas de conversión, el personal de todas las instituciones públicas del país, un hermoso plano de la ciudad de Lima le ventado el año 1927, otro del Callao, un mapa del Perú y la guía de las calles de Lima, Callao y balnearios.

La obra es de interés y la recomendamos al público.

Para ciertos follones

A caballo y rienda suelta
Voy buscando contendor,
Y en el campo del honor
Quiero ver quien se presenta.
Agravios quiero vengar;
Pues hay quien suele decir
Que lanzas no sé blandir
Ni per el honor luchar.

.....

Es mi acero bien templado,
Que en Galicia lo adquirí,
Y a pruebas lo sometí
Dándome buen resultado.
Quiero la verdad decir
Al que goza en calumniar,
Que con armas sé luchar
Y con la pluma escribir.

.....

Desde mi cuna guerrero,
Y con mi acero brillante,
Quiero ver quien por delante
Se me presenta el primero.
Si en desgraciado momento
Tu lanza me llega a herir,
De mis labios has de oír
Un viva para Loreto.

Que aquí vive Dulcinea,
La que pone entre mis brazos
De sus vestidos los lazos
Para irme a la pelea.

Severino Guerra I.

Iquitos, 14-2-1928.

BOLETA HALLADA

En la Comandancia de la Primera Compañía de la Guardia Civil, se encuentra una boleta de Conscripción Vial No. 768, correspondiente a don Manuel A. Pinedo Córdova, la misma que ha sido encontrada en la calle por un guardia civil. El dueño puede acercarse a recoger ese documento al lugar que menciona mos.

Radios rezagados

En la Central existen los siguientes por falta de dirección:

De Moyobamba, para Nieves Sánchez.

De Lima, para Manuel Ruiz.

De correos

Correspondencia para la Capital

Despachará la Administreción de Correos el día jueves 16 del presente a las 5 h. p.m.; aceptando la correspondencia certificada, oficial y encomiendas, hasta las 2 p.m. y la franca o imprevistos, hasta 4 p.m. del indicado día.

Correspondencia aérea para la Capital

Debiendo despacharse correo a la Capital y tránsito, el día viernes 17 del presente, la Administración aceptará correspondencia hasta la víspera: Oficial hasta las 4 p.m. y común hasta las 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAAHM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y otras marcas **"UNDERWOOD"**

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

La profilaxis y el tratamiento del paludismo

La profilaxis

[continuación]

La salud es la base de la economía

Nada más que en médicos (a razón de diez francos la visita), Crossett gastaba cuatro veces y media más dinero de lo que le costaron los trabajos sanitarios de 1918. Esto sin hablar de la pérdida considerable de producción. En suma, Crossett se apercibió de que ganaba venciendo el paludismo.

Convencida la ciudad de Crossett, los que habían emprendido la lucha antipalúdica pasaron al pueblo vecino, Hamburgo (en los Estados Unidos) donde solo había 1,285 habitantes y ninguna casa de comercio para tomar tomar la dirección de las medidas sanitarias. El número de casos de paludismo era más elevado todavía que en Crossett y los mosquitos más numerosos.

Se aplicó el mismo programa con el mismo éxito. El paludismo desaparació casi por completo. De 1916 a 1,917, las visitas de los médicos bajaron de 2.312 a 259. Del 1.º de julio a fines de diciembre de 1917, los médicos de Hamburgo visitaron a 43 enfermos de paludismo contra 1995 en los años anteriores.

Hamburgo también se conformó con las medidas y las tomó a su cargo. En 1,918 solo hicieron 59 visitas a causa paludismo los médicos y la cuota pasó de 5 a 2 francos por habitante al cabo de un año gastaban la octava parte de lo que en 1916 les costaba la enfermedad.

Hamburgo también se conformó con las medidas y las tomó a su cargo. En 1,918 solo hicieron 59 visitas a causa paludismo los médicos y la cuota pasó de 5 a 2 francos por habitante al cabo de un año gastaban la octava parte de lo que en 1916 les costaba la enfermedad.

En 1,918, se hicieron ensayos en gran escala. Se designaron cuatro aglomeraciones: Lake Village, 975 habitantes, situado en una región pantanosa; Dermott, a 20 kilómetros, 2,760 habitantes, situado en las llanuras del Misisipi; Monticello, ciudad del condado de Drew, 3023 habitantes, situada en la montaña; Bauxite, 2 500 habitantes, pequeña colonia muy diseminada, donde se encontraban numerosos focos de reproducción de mosquitos. A cada una de estas ciudades se dedicó una suma. Se les entregaban mapas indicando los lugares infectados y una nota con los gastos resultados probables. Los habitantes de estas ciudades, que conocían los resultados obtenidos en Crossett y Hamburgo, facilitaron inmediatamente los fondos necesarios para los trabajos.

"Estamos satisfechos—declararon al cabo de un año;—donde tenfamos 5,000 casos de paludismo, tenemos ahora 500. Para esto ha gastado cada habitante unos cuatro francos por año. Pensamos continuar los trabajos".

Lo que han hecho estos pueblos de Arkansas, puede hacerlo muy bien otro pueblo de la misma importancia.

(Continuará)

BANDO

Hoy a las 4 p.m. el Sr. Subprefecto del Cercado ha promulgado uno, regularizando el juego de Carnaval.

SOCIAL

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo a la señora Sadita Darmón de Tapiero y señorita Antuca Rayagada, que conmemoran mañana el día de su natalicio.

Viajeros.

Procedentes de Yurimaguas llegaron anoche, a bordo del «Albertos», el señor Isidoro Mey, su señora Clotilde Medina y sus hijitos. Les enviamos nuestra atenta bienvenida.

Cine "España"

'Prueba Trágica'

VIERNES

A las 9 h. p.m.

"La Flor de Metrópoli"

LA EMPRESA

LA BACILLINE
Ravenet

21, Rue Vaugelas, PARIS, nos ruega que invitemos a los enfermos del pecho: TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS, ASMA, TUBERCULOSIS, etc., a que exijan en las farmacias y droguerías de Ferrando y Cia. de los legítimos sellos de BACILLINE RAVENET, procedentes de sus laboratorios de PARIS, y que rechacen cuantas imitaciones fraudulentas puedan ofrecérseles pues podrían perjudicarles la salud.

Véndese en Iquitos: Farmacia y Droguería "La Central" de A. Ferrando y Cia. Droguería Scorpelanda.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Malos tratos

Ayer a las 11 a.m. cuando varios muchachos se hallaban jugando, uno de ellos, Mariano Delgado, sufrió malos tratos de parte de José Reyes Mori. El guardia de seguridad cargó con ese bárbaro a su cuartel.

Un vivo

Carlos Flores Macedo que pretendió engañar a un guardia, fué recluído en la Comisaría.

Otro vivo

Antonio Mandas (a) Shandu co que utilizó los servicios de José Marín, se negó a pagarlos, y, cuando un policía intervino dió como su nombre y apellido el de Joaquín Ríos. Además Mandas, se insolentó con el mismo guardia, porque intervino para que pagara el jornal a Marín. Por esas tres faltas pernoctó en la Comisaría.

Robo de gallinas descubierto

Pascual Lopez, muy afecto a criar gallinas, veía con sumo disgusto que diariamente desaparecían dos o tres de su corral. Como no es tonto ni cree en *encantamientos*, se puso en acecho y pudo descubrir ayer al medio día, que la autora era Emilia Vásquez. ¿Cómo la descubrió? Muy fácilmente. Cuando él efectuaba su espionaje vió pasar a la Vasquez llevando un costal que tenía adentro algo que se *movía* y entonces le preguntó qué era lo que *cargaba* y ella, muy impávida le dijo que *gallinas para vender*. Li, afecto a las aves domésticas le propuso compra ofreciendo buen precio, aceptando en vista del negocio pingüe que iba a efectuar.

Se sacan las gallinas..... y sorpresa fué alegría y volvió Emilia las suyas y quizo castigar a la *zorra* pero el guardia que de lejos miraba la escena, le impidió, cargando con la Vásquez y el costal con las gallinas a su cuartel; donde después de los esclarecimientos se hizo justicia, devolviendo a Lopez las gallinas.

Movimiento fluvial

Llegadas

El vapor «Albertos» llegó anoche de Yurimaguas conduciendo la siguiente

CARGA para Israel y Cia. Ltd.

algodón	42 847	kg.
café pilado	1 010	,,
maiz	2.935	,,
jebe débil	465	,,
balata	284	,,
sby caucho	21	,,
tagua	523	,,
café con cáscara	12	,,
mantsca	246	,,
sby de jebe débil	92	,,
jebe fino	110	,,
azucar	330	,,
12 docenas tablas	4.500	,,

2 cerdos y 5 reses

Azucar 280 kilos para E Straberger y Cia.

azucar 280 kilos para Rosa de Cruz.

jebe débil 340 kilos para J. G. Araujo.

3 reses para J. C. Montero.

algodón 1 577 kilos para J. G. Araujo y Cia.

Para Carlos Linares

maní	257 ks.
cebollas	254 ,,

PASAJEROS: Isidoro Mey, señora y 3 niños, Felipa de Aspinwall Concepción Aspinwall, Julio Ruiz, Rosa de Ruiz, Aurora Ruiz, Pedro Alván, Herminia Vilchez, Noelina Vasquez, Trinidad V. de Morey, 1 niño; Fausta Lopez, J. C. Montero, Enrique Jugo, Lizardo Soto, Victor Alegría, Adilia Hidalgo, Octavio Hidalgo Aurora Cachique, Miguelina Ramos, Mercedes Vela, Andrés Olórtegui, Tomasa Pezo, Tomasa Dávila, Aurora Aguilar, Rubén Reátegui, Pablo Vargas, Misael Tuesta, Agustín Vasquez, Lucinda Rengifo, Cruz Ríos, Celestina Ochoa, Luis Dávila, Antonio Sumnio, Leopoldo Lopez, Francisco Sanchez, Aurora Rengifo, A. Lima, B. Silva.

VIDA ESCOLAR

Excedente

Ha sido declarado excedente don Carlos Lozano Alvarez, preceptor de la Escuela 16068 de Caballo Cocha por supresión de la misma que fue elevada a Centro y habiendo vuelto a la misma categoria, se ha suprimido esa plaza que antes tenía esa escuela.

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Nicolás Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA" con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p1 —8

Consejo de familia

El Juez de paz de quinta nominación cita y emplaza para la formación del consejo de familia del menor Eduardo Mostanza Perez a las siguientes personas: don José Chávez, don Eulogio Perez, don Abertano Perez de a Santiago y Modesto Perez, el primero hermano político; el segundo abuelo materno y los tres últimos tios maternos del referido menor; debiendo remitirse cartas personas, para la formación del consejo el día jueves primero de marzo próximo a las once de la mañana; publicándose estos avisos por diez días, como es de ley, en el periódico oficial «El Oriente» para que pueda llegar a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, catorce de febrero de mil novecientos veintiocho.

G. Montani Burga
Juez de paz de 5a. nominación

v10p1 —19

Carnet de Dia

Registro del Estado Civil

14 de febrero

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 3.

Defunciones: José Rondona Videira de 5 días.

Mercado Central

15 de Febrero

Res s.....	7 con	895 kilos
Cerdos.....	11 ,,	640 ,,
Carne seca.....		59 ,,
Pescado fresco.....		47 ,,
Pescado salado.....		131 ,,
Tortugas		4
Tarcayas.....		7

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.

Se recibirá hasta las 5 p.m. de las vís-

(Pasa a la 4a. página)

Crónica Judicial

Despacho de Vacaciones

Despacho del día 14 de Febrero de 1928

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguiren y Barriga Alarcón expidió dos.

Tribunal Correccional

Decretos.—El Sr. Presidente Dr. Pinillos Rosell expidió uno.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguiren y Barriga Alarcón expidió veintisiete.

Autos —Con los mismos Srs. resolvió la denuncia inrerpuesta por don Juan C. Peña contra don Celestino Morales por injurias; aprobaron el auto consulta do que deniega la apertura de instrucción y mandaron archivar definitivamente el expediente.—Juez Inst. Dr. Mesías.

Con los mismos Srs. resolvió las siguientes:

Por la ampliación.—Contra Manuel Linares Angulo por abuso de autoridad y otro delito en 75 días.—Juez Inst. Dr. D. Morey.

Contra Carlos Gonzáles Zúñiga por robo de balata en 95 días.—Juez Ins. Dr. Terrones y Quiroz.

Contra Rolastiano Marín por sustracción de un giro postal, en 95 días;—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Contra desconocidos por sustracción de los libros del Registro Electoral de Contamana en 100 días.—Juez Inst. Dr. Luis F. Morey.

Por el archivo definitivo:

Contra Hercilia C. de del Aguila por lesiones.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

El Relator.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm isl.—25.- 43

Carnet del Dia

(Viene de la 3a. página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.

Tamaño máximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte, pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. .. 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40 0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp 35.0.00.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30 0 00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00

Por cadá 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool, de la casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$ 18.50
„ entrefino	„	„
„ débil	„	„ 12.00
Seramby de caucho	„	„ 13.50
„ jebe fino	„	„ 11.00
„ de jebe débil	„	„ 8.00
Balata cruda, buena calidad	„	„ 9.00
„ maposa	„	„
„ rosada	„	„ 18.00
Chicle	kilo	0.80
Algdón en rama de Huallaga	„	„ 0.30
„ „ Ucayali	„	„ 0.30
Sea island	„	„
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„	„
Pluma de garza, largas	gramo	
„ cortas blancas	„	
„ ceniza	„	
Café Filado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„	„
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„	„ 0.14
Frijol, bueno	„	„
Maiz amarillo	„	„
Almidón	„	„
Maní	„	„
Paiche	„	„

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del país

Jebe fino	K.	$	1.30
„ débil	„	„	0.90
Sernamby de jebe	„	„	0.80
Sernamby de caucho	„	„	0.90
Algodón del Huallaga	„	„	0.30
„ „ Ucayali	„	„	0.28
Sen Island	„	„	„
Balata cruda prensada	„	„	0.60
Tagua (nuez grande) tonelda			48 00
Frijol del Huallaga	„	„	„
„ „ Ucayali	„	„	„
Café con cáscara	„	„	0.50
id. sin id.	„	„	0.80
Arroz con cáscara	„	„	0.12
Maiz	„	„	0.08
Fariña	„	„	„
Paiche salado	„	„	0.50

Iquitos, 10 de febrero de 1928

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 11 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.55
New York	„ 1	Dollar	» 0.2.58
Paris	„ 1	Franco	» 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	» 0.0.13
Madrid	„ 1	Peseta	» 0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	» 0.0.50
Bruselas	„ 1	Frac belg oro	» 0.0.36
Bruselas	„ 1	„ papel	» 0.0.46
Berlin	„ 1	Marco oro	» 0.0.62
Holanda	„ 1	Florin	» 0.1.05
Japón	„ 1	Yen	» 0.1.22
Argentina	„ 1	Peso	» 0.1.12
Argentina	„ 1	Peso oro	» 0.2.70
Chile	„ 1	Peso	» 0.0.52
Bolivia	„ 1	Boliviano	» 0.0.94
Suecia	„ 1	Corona	» 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	» 0.0.69
Dinamarca	„ 1	Corona	» 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	» 0.0.28
Rupia Argentina	„ 1	peso	» 0.1.00

NOTA —Un Sch austriaco es igual a 10.000 coronas papel.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don José Anunciación Saugama denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde

v15p8 —16 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosario Pandoro, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanos Eloy, Ezequias, María Marcelina, Rosa Genoveva, Lileardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya

v15p7—17 Escribano de estado

Inscripción de matrimonio

Doña Patricia Vela viuda de Diaz se ha presentado ante el señor Juez Doctor Hidalgo, por excusa del señor Juez de Vacaciones, solicitando la inscripción de su matrimonio con don Bernardino Dias, verificado el 24 de Diciembre de 1898 en esta ciudad.

Iquitos, trece de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. López Montoya

v8p3—18 Escribano de Estado

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino".**

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos - Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„	„	25	„
EXTRAS	„	„	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos			40	„
Cigarros Puros	a	12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chavez Dávila**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de Enero de 1928.

D. A del Aguila

v30p23—1 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección.

v30p13—5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Reigifo, por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v30p5 —7

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Codigo Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

SELECTED DANISH BUTTER — T. & S. PLUM. COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"— PorSAúL MELENDEZ O.—1º de Putumayo

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 5 veces ... 50 cts.
por cada vez ... 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Por cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAVENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nues ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32,00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inscriciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifiestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario. y, por cada inserción para tod. clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 17 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6100

Los derechos de la prensa

(*De "La Sanción" del Callao, del 8 de enero de 1928*)

.....

Dicho lo anterior, que se refiere a la libertad de imprenta; juzgamos propicia la ocasión para manifestar que es llegado el momento de que el doctor Rubio, haciéndose eco del clamor público, contemple el problema de la libertad de imprenta con alguna detención y madurez de criterio.

En el Perú donde este principio ha sido sancionado por la Constitución del Estado, la libertad de opinión encontró obstáculos de parte de funcionarios de policía inescrupulosos que trataron de amordazar a la prensa con fines inconfesables, como se ha tenido oportunidad de comprobarlo muchas veces Han recurrido a la tergiversación malévola presentando los hechos desfigurados y ejecutando a espaldas del Jefe del Estado todo género de tropelías. Descubierta la verdad de los hechos por el señor ministro han sido severamente amonestados esos malos funcionarios.

Comprendemos que la policía se encuentra en el deber de velar por el orden público, tomando las más enérgicas medidas para asegurar su estabilización; pero de allí a que se crea con derecho a tener intervención en el desenvolvimiento de las empresas editoriales hay una gran distancia. La misión policial tiene sus límites y este es uno de ellos, puesto que el periodismo representa en todo país civilizado el índice de su cultura intelectual, constituyendo lo que los tratadistas llaman el cuarto poder del Estado.

Efectivamente, somos de la misma opinión del colega y como nosotros serán todos los órganos de publicidad de la república; mas los de provincias que los de la capital, pues, en aquellas, si un periódico no quema incienso en abundancia o si critica mesuradamente los desaciertos de las autoridades de las diversas circunscripciones territoriales, luego son calificados como enemigos del gobierno y urden infinidad de calumnias con el objeto de que sean clausuradas esas empresas periodísticas que no son o no quieren ser pebeteros de la adulación y del servilismo.

Es tiempo yá, de que desaparezca ese afán que se tiene de amordazar la prensa, para que no señale errores y desaciertos de las autoridades, aunque sean simples tenientes gobernadores; porque con ese silencio criminal, la prensa amordazada, contribuye al caos administrativo y a que, en las altas esferas gubernativas, no se conozca la verdad de las cosas; como ha pasado en la cámara de los diputados, en la que el señor Urbina representante de la provincia de Huanta, puso en transparencia los desaciertos y crímenes perpetrados por el prefecto de Ayacucho; y lo que él manifestó, ocurre en todos los pueblos del país, en mayor o menor grado.

Ojalá el doctor Rubio Ministro de Gobierno y Policía, contemple con altura de miras y justeza de criterio, la libertad de la prensa conforme lo señala nuestra carta constitucional; teniendo en cuenta el clamor de todos los órganos de publicidad y las declaraciones del doctor Urbina; que no habrían sido necesarias, si la prensa de Ayacucho hubiera estado libre, pues ella, habría impedido que esa autoridad delinca escandalosamente ocasionando incalculables daños a sus gobernados.

Si hubiera libertad de la prensa, el país estaría bien administrado y, como consecuencia, el Gobierno sería unánimemente querido, pues hay que ver, que los malos procedimientos de una autoridad, hacen creer general mente a los agraviados, que son ordenados por las altas esferas gubernativas y esto no es cierto, pues el Gobierno, quiere que en toda la república, los habitantes gocende toda clase de garantías, por que él sabe que de esa manera, todos con entusiasmo laborarán pro el progreso de la Poratria.

DETENGASE!.....

Un momento, antes de pedir un carro automóvil; y piense que los camiones, los omnibus y autos Dodge Brothers, van a la vanguardia de los vehiculos verdaderamente lucrativos para sus dueños. Y, siendo asi, Ud. tiene que decidirse a solicitar un carro.

DODGE BROTHERS

MOTOR CARS

Expendedor Asociado

IQUITOS

J. A. Venegas

Escritorio, Napo 40.—Casilla, 206

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm isl —25.—43



Cuando su Salud lo Abandona ¡Sospeche De Sus Riñones!

LOS riñones filtran la sangre. Si éstos se debilitan o desorganizan, no cumplen son sus labores de eliminar los desechos venenosos y mala salud en seguida se manifiesta.

Tiene usted dolores de espalda, dolores de cabeza y vahidos. Los dolores reumáticos son corrientes y usted se siente cansado, débil, nervioso y deprimido. A menudo también se experimentan molestias a causa de la orina escasa o dolorosa.

Cuando los riñones funcionan mal, ayúdelos con las Píldoras de Foster. Este eficaz remedio se ha usado y recomendado por medio siglo. Ha devuelto la salud a millares de personas—Usted no cometerá un error al decidirse a probar las.

Píldoras de Foster

Para Los Riñones Y La Vejiga

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Vapor "OPHELIA"

Salió del PARA el 11 y es esperado en IQUITOS el dia 25 del corriente.

Saldrá después de la indispensable demora para la descarga, con rumbo a Europa.

Acepta carga para EL HAVRE, AMBERES y HAMBURGO.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía. S. en C.

v 10 p 4—25

Huacapús

Se venden en el puerto de Iquitos

Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.

RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.

v10p10—19

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE Deschiens

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Muchachos! Buenos días!

—Buenos días Público. Entre y cuéntenos algo.

—Que llegó el hidro con 6 valijas, más oficial que comercial y particular, que alcanza hasta el 15 de este mes.

—Pero usted dudaba.

—Claro! Pero les dije que probablemente Alvariño llegó á pasar.

—Y, qué hay de carnaval?; pues, su magestad ya está en comunicación constante con No Carnavalón, el rey de la farsa.

—Es lo corriente

—Y qué se dicen?

—Que carnavalón ha ordenado a su *hel* subdito el Alcalde que en la ceremonia de la coronación, haga derroche de champaña, cervesa, etc.

—Seguramente supo que quería omitir el *espumoso* champaña.

—*Espumante* dirán.

—Como quiera.

—También, que ya están designadas las damas de honor, y cuando se dé cuenta Carnavalón, que dos son obreras y las otras nó, se vá a pegar una *calentada*.....

—Por qué?

—Porque, la fiesta pretende Carnavalón que sea solo para los obreros.

—Hay que cuidar de que no se dé cuenta.

—Como Carnavalón es el rey de la farsa, tiene que descubrirla.

—Y, entonces?

—Todo seguirá igual, porque la *farsa es farsa* También le ha avisado que Germancito Seguroia, príncipe del cine, es el canciller de S. M. la reina, y este tiene que saberle a chicharrón de sebo, porque tampoco es obrero; que ya ha designado las damas de las *humishas* que se van a colocar en Belén, frente al Mercado, en la "28 de Julio", en la "Clavero" y en la "Alvarez .....

—Dam de las humishas? ¿Qué es eso?

—Yo tampoco lo sé, pero será para que las preparen adornen, qué se yó!

—Sabe Dios qué será eso

—Tal vez trabajo excesivo para esas señoritas. Bien dicen que unos son del gasto y otros del gusto. Ellas van a desvelarse para que los demás se diviertan.

—Y, ¿cómo están los carros?

—El de Carnavalón? Listo y vá a ser halado por bueyes, y el de la reina aún no está concluido, pero sé que lo van a colocar sobre el camión de Shiquiño.

—Ajajá. Eso está bueno.

—Claro!

—Y qué nos dice de la Vial?

—Que conforme dijeron ustedes, han perdido el tiempo escandalosamente; pues el técnico recién nombrado va a principiar de nuevo. Adios!

—Adios!

Suculentos Camarones Secos

Lustrador **Polishmann**

(Engraxate)

en el

BAR "AMERICANO"

v 15 p 10—alt.

Horóscopo de novias

Sin salir garantes por la coincidencia de las delicadas circunstancias que trascribimos deseando que solo nuestros estimables lectores de ambos sexos, que se hallen en vísperas del séptimo sacramento, vean cumplida sus aspiraciones, damos a la publicidad el siguiente:

La novia de enero será una prudente ama de casa y de buen genio.

La de febrero, afectuosa compañera y madre tierna.

La de marzo, frívola, parlanchina y afecta a pelearse con las vecinas.

La de abril, inconstante, no muy inteligente, pero si bien parecida.

La de mayo, hermosa, amable y casi feliz.

La de junio, impetuosa, pero llena de generosidad.

La de julio, hermosa y vivaracha, pero algo atolondrada.

La de agosto amable y de espíritu práctico.

La de Setiembre, discreta, afable y muy digna de amar.

La de octubre, bonita y coquetuela, amante y celosa.

La de noviembre, libre y humanitaria pero de condición sitibunda.

La diciembre, propercionada amiga de la novedad, de conversación amena, pero algo extravagante en sus gustos.

(De "Excelsior")

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe maman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia **en inyecciones hipodérmicas**, es de cir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical **bastan tres inyecciones** pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" **por su precio reducido**, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1|2 c.c. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años	1 c.c. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años	1 1|2 c.c. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años	2 c.c. cada cuatro días
Niños de más de 15 años	2 1|2 c.c. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia 'LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los ríos.

No olvidarse "ANTIPIAN" solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cía. Ltda.

A Lima

Por la

Vía del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y a compañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio ***Napo 40***

Casilla ***206***

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

El origen de la gran cantidad de accidentes de tráfico en Constantinopla

Constantinopla.—(Associated)—Los demasiado expresivos y ampulosos gestos, pitazos y voces de la policía de tráfico de Turquía, según se opina son el origen del alarmante número de accidentes de tráfico que se producen constantemente en Constantinopla.

Durante los últimos doce meses ha habido 4.000 accidentes automovilísticos y de tranvías, produciendo 3.000 muertos.

Perturbado el prefecto de la ciudad por este número verdaderamente trágico de desgracias, ha ordenado a los policías del tráfico que no hagan gestos tan exagerados y que permanezcan inmóviles en sus plataformas, con los codos contra las costillas y hagan señales únicamente con los dedos.

Se espera que así se aminorará el riesgo que corren los vianden tes y que los chauffeurs no se confundirán tanto con la gesticulación de los policías demasiados apasionados de sus puestos.

La situación en el Irak es terrible

Bagdad — (Associated)—Los raids contra las tribus del Irak de que se dió cuenta últimamente han continuado y están causando una intensa indignación.

La última noticia que se ha recibido, dá cuenta de un feroz ataque de Faisal Dawish I, uno de las fuerzas de Ibn Saud, quienes, según parece están en rebeldía contra Ibú Saud.

Faisal y sus secuaces—según se refiere—han dado muerte a cuanto individuo del sexo masculino han cogido, inclusive las criaturas. Una de las tribus del Irak ha sido expelida de sus lares, teniendo que abandonar sus millares de cabezas de ganado, que le servían para el sustento, quedando, por consiguiente, en un terrible estado de miseria.

Los sobrevivientes de la tribu, son en su mayor parte mujeres y se hallan en peligro de perecer de hambre.

El correo aéreo

Llegó ayer pocos minutos después de las 6 p. m. conduciendo 6 valijas.

Consecuencias de la nueva vecindad



—Asi es amigo Gaspar que lo reventaron prohibiéndole exportar cueros?

—Que ocurrencia! El Amazonas como usted lo vé, es inmenso; las canoas abundan y en Leticia!!!.....

—De manera?.....

—Que exportaré cuantos cueros quiera, por que hay decretos que son pura filfa.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Frases de un Alcalde de los frescos



—Si tu me besas, desaparecerán mis lunares negros.

—Pero mis labios te pintarán otros, rojos.

OCASION! !...

Por motivo de viaje, SE VENDE

1 cuja de metal y otra de madera—1 aparador—1 mesa de noche—1 cunita, pedestales y otros artículos más.

Dirigirse a

Huallaga 175

v3p2—28

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

84

Club "IQUITOS"

Baile de trajes para el domingo 19 del presente

Por acuerdo de la Junta Directiva, se pone en conocimiento de los caballeros que deben concurrir al baile de disfraces, que se realizará el dia **domingo 19** del corriente, que para poder entrar al local del club el expresado dia, es indispensable presentar la respectiva tarjeta a la comisión que estará controlando las entradas en la puerta del club.

Iquitos, febrero 14 de 1928.

El secretario

Vo. Bo.—**Pinillos Rosell**

Presidente

v5p4—27

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

En cuando a mí, veía con la imaginación aquella templada sala de Falsburgo, con su mesa blanca, el señor Goulden sentado delante de su plato, y Catalina que nos servía aquella rica y suculenta sopa, mientras las chuletas humeaban en las parrillas. La tristeza me consumía: si no hubiera sido necesario más que desear la muerte para quedar libre de tan pesada carga, mucho tiempo haría que no formaría parte de este mundo.

Había llegado la noche, una noche obscura como pocas; sin los baches donde se hundía uno hasta las rodillas, hubiese sido muy difícil reconocer el camino; pero no había más que marchar sobre el lodo y se estaba seguro de no extraviarse.

Entre siete y ocho se oyó a lo léjos como el tableteo de un trueno: unos decían:

¡Es una tormenta!

Y otros:

—¡Son cañonazos!

Muchos soldados desbandados nos seguían: a las ocho llegamos a Quatre Bras. Este es un sitio en que hay dos casas, una enfrente de otra, donde se cruza el camino de Nivelles a Namur con el de Bruselas a Charleroi; aquellas dos casas estaban llenas de heridos. Allí fué donde el mariscal Ney había presentado la batalla a los ingleses para impedirles que fueran al socorro de los prusianos por el camino que nosotros acabábamos de seguir. No eran más que veinte mil hombres contra cuarenta mil, y todavía Nicolás Cloutier, el curtidor, sostiene que Gromley hubiera debido de enviarnos la mitad de sus tropas para atacar a los prusianos por la espalda, como si no hubiera sido bastante haber detenido a los otros. En fin, hay personas para las que todo es fácil; solo que, si ellas tomaran el mando, se las derrotaría con cuatro soldados y un cabo.

Más arriba, en los campos de cebada y avena, todo estaba lleno de muertos. Allí fué donde ví las primeras casacas encarnadas tendidas en la tierra.

El capitán nos mandó hacer alto y entró solo en la casa de la derecha. Poco después le vimos aparecer en la puerta acompañado del general de la división, Donzelot, que se reía porque debíamos haber seguido al ejército de Grouchy, por el lado de Namur: la falta de órdenes había hecho que recayéramos en Quatre Bras. Sin embargo, recibimos la orden de continuar nuestro camino sin detenernos.

A cada momento creía que iba a caer desfallecido: pero todavía fué peor cuando alcanzábamos a los convoyes de bagajes, pues entonces era preciso marchar fuera del camino, por el campo, y mientras se avanzaba más se hundían los pies en el lodo grasiento.

A eso de las ocho llegamos a un pueblo muy grande llamado Genappe, situado a ambos lados del camino. El amontonamiento de cañones, furgones y bagajes en la calle Mayor, nos obligó a torcer hacia la derecha pasando el Thy por un puentecillo y desde aquel momento no hicimos más que marchar a través de los campos, los trigos y los sembrados, como salvajes que nada respetan. La noche era tan tenebrosa, que los dragones a caballo, colocados de doscientos a doscientos pasos como postes, tenían que gritarnos:

—¡Por aquí! ¡Por aquí!

A media noche llegamos al recodo de un camino, cerca de una especie de cortijo, techado de bálago, y ocupado por muchos oficiales superiores, y el cual no estaba léjos de la carretera general, pues desde él se oía desfilar la caballería, la artillería y los bagajes, como un torrente.

Apenas acababa de entrar el capitán en el cortijo, cuando muchos se precipitaron sobre el huerto saltando por encima de los vallados. Yo hice lo mismo que ellos y me puse a desenterrar rábanos. Casi en seguida todo el batallón siguió nuestro ejemplo, a pesar de los gritos de los oficiales: cada cual se puso a cavar con la punta de su bayoneta, y dos minutos después no quedaba allí nada. Los sargentos y los cabos habían hecho lo mismo que nosotros. Cuando el capitán volvió, todos ocupábamos nuestros puestos.

Los que roban y saquean en campaña merecen ser fusilados; pero ¡qué queréis! los pueblos por donde se pasaba no tenían la cuarta parte de los víveres que hubiera sido necesarios para alimentar tanta gente. Los ingleses los habían dejado ya exhausto: sólo quedaba un poco de arroz; pero el arroz sin carne es cosa que alimenta poco. Los ingleses recibían vacas y carneros de Bruselas; estaban bien alimentados y gozaban de la mejor salud. Nosotros habíamos llegado demasiado pronto; los convoyes de víveres

(Continuará)

"El Oriente"
IQUITOS, 17 DE FEBRERO DE 1928

Ecos del tratado Salomón-Lozano

Los representantes del Departamento de Loreto y de dos de sus provincias, señores doctores Julio Egoaguirre, y Toribio Hernández, y señores Julio C. Arana y Santiago Arévalo, han tenido el desacierto de dirigir al Alcalde de la Municipalidad de Iquitos José San Martín, la comunicación que insertamos al pié de este ligero comentario, aconsejando calma, tranquilidad y resignación cristiana. Decimos que han tenido el desacierto de dirigirse al Alcalde San Martín, porque éste fué uno de los que se negaron a gestionar que los poderes públicos hiciesen un mayor estudio del problema, porque como vidente, comprendió desde el primer momento las grandes ventajas de ese pacto internacional que fué esencialmente impopular en el Departamento de Loreto. Mayor desacierto hallamos en las ideas que han originado tan raro documento, por que los habitantes de la zona perjudicada, por su cultura y por su jamás desmentido patriotismo, son incapaces de oponerse al cumplimiento de una ley del Estado. La mera hipótesis de semejante propósito subleva la conciencia de todo ciudadano. Bueno o malo el tratado de límites con la República de Colombia, pertenece a la categoría de los hechos consumados, lo q' no siguiera que cada cual lo juzgue según su conciencia y su criterio, porque somos hombres libres, más, sería una abominación q' alguien tratara de detener la marcha de la Nación que cada día realiza nuevas conquistas amparadas bajo la bendita bandera de la Paz y del esfuerzo unánime de todos sus hijos que no tienen otro ideal que su engrandecimiento indefinido. No teman los representantes de Loreto que la santidad de la ley sea violada Ya pasaron los tiempos o probiosos de los Vizcarra, Madueño y Cervantes y de otros más. Sabemos que las desdichas presentes, se convertirán en grandezas futuras.

—

Lima, 16 de enero de 1928
S-flor Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
Iquitos
S. A.

Después de prolongadas sesiones, el Congreso ha tenido a bien aprobar el Tratado de Límites con la República de Colombia.

Como resultado de dicha aprobación pasan a formar parte de la mencionada República los territorios situados entre la margen izquierda del río Putumayo y el Caquetá, y los comprendidos entre la orilla izquierda del Amazonas, desde la boca del Atacuary hasta la frontera con el Brasil, y por una línea que una la boca de dicho río con la de sembocadura del Cotuhé en el Putumayo.

Es innecesario ocuparse de los esfuerzos que hemos hecho para obtener modificaciones ensenciales en el texto del Tratado y nuestro voto adverso a su aprobación da testimonio, el mas vivo, de haber orientado nuestra conducta en el sentido de satisfacer la opinón de nuestros mandantes. Por doloroso que pudiera ser para las espectativas del pueblo loretano la transferencia de los indicados territorios, no puede olvidarse que se trata ya de un hecho consumado, sancionado por el Congreso de la República y elevado a la categoría de Ley del Estado.

Consideramos que es un deber de todo ciudadano no solo cumplir las leyes, sino, además, prestarles el concurso de su mas decidida voluntad para que sean fielmente ejecutadas, a fin de impedir su trasgresión. Consideramos, también, que todo acto contrario a éstos elementales principios, es condenable; pues su inobservancia puede producir desórden, y ya saben los loretanos por amarga experiencia lo que significa para sus intereses permanentes esa pavorosa palabra: retroceso en el camino de su progreso y avance de la miseria, con todas sus funestas consecuencias. El buen juicio, el patriotismo y la cultura de Loreto, no ha menester de sugestiones para que comiende dándo ejemplo de su amor a la paz y al trabajo que regenera y fortalece.

Hemos creído, señor Alcalde, que colocado, como usted se encuentra, al frente de la Comuna más importante del Departamento, es la persona más destacada para hacer llegar a conocimiento del electorado de Loreto, el contenido de esta comunicación.

Anticipándole nuestro agradecimiento, somos de usted atentamente, señor Alcalde, sus seguros servidores.

J. Ego Aguirre.
J. C. Arana
Toribio Hernandez Mesía.
Santiago Arévalo.

Guía y Manual de Policía

La gentileza del Capitán señor Fernando Ponseca ha hecho llegar a nuestra redacción, un libro así titulado, cuyo autor es el señor Humberto Ugolotti Dansay, profesor de Derecho Constitucional, Lógica y Moral, en la Escuela de la Guardia Civil y Policía.

Lo hemos leído detenidamente y vemos que es de gran importancia para los miembros de la Guardia Civil y de la de Seguridad. Y, como tiene también algunos puntos de interés público, ofrecemos trascribirlos muy pronto. Agradecemos el envío.

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguido clientela, que mientras dure mi ausencia, queda encargado de mi despacho el de igual clase Sr. Ricardo Bahamonde.

Iquitos, a 25 de Enero de 1928
Pablo Rojas Moltaván
Escribano de Estado

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

La profilaxis y el tratamiento del paludismo

La profilaxis

[continuación]

Dejando a un lado las cuestión humanitaria, era muy natural que los directores de la plantación se interesaran por los ensayos hechos para combatir el paludismo. En una región determinada se hizo el censo de la población y se supo que el 40 por ciento de los habitantes rurales habían tenido fiebre palúdida durante el año y que el 22 por ciento llevaban el gérmen. Se hizo que tomaran 65 centígramos de quinina por día, durante ocho semanas, a todos los que habían tenido la fiebre palúdica y a todos los que poseía nel gérmen. En Belaville se vigilaron los pozos artesianos, eliminando los mosquitos sin necesidad de recurrir a otro medio.

Aunque todavía no pueden establecerse cifras exactas, los que dirigen la lucha estiman q' el paludismo ha disminuido en una proporción de 80 por ciento. Los médicos observan una disminución sensible. Los propietarios y administradores de plantaciones aseguran que los casos son mucho menos numerosos que en el curso de los años anteriores. Un administrador que tiene a sus órdenes 180 obreros en una plantación situada fuera de la región sometida al tratamiento, y 600 obreros en otra plantación comprendida en esta región, ha notado que la cuenta del médico era más elevada en la plantación pequeña que en la grande, donde las medidas antipalúdicas están en vigor.

(Continuará)

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y **"UNDERWOOD"** otras marcas

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

La urbanización de la Avenida "Leguía"

Gran sorpresa tuvieron ayer las personas que compraron a Pro estadium lotes de terreno en la urbanización de la Avenida «Leguía»; pues el señor Gaspar Borges da Cruz, amparado con títulos de propiedad definitivos del terreno «Mochal», de 11 años de antiguedad, ha hecho rectificar la mensura de esa propiedad por el ingeniero señor Rafael Benavidez; resultando que los lotes numerados desde el 1 al 63 o 69 están comprendidos en propiedad de él. Los primeros, pierden el frente a la Avenida «Leguía» y uno o dos metros; pero conforme se avanza hacia el lago de Moronа, vá agrandando mayor extensión, y desde el 20 para adelante, íntegramente están comprendidos en el mencionado terreno de propiedad del señor Borges, porque forma un ángulo cuyo vértice está en el lote No. 1 siendo uno de los lados la Avenida «Leguía».

El señor Borges nos dice, que él observó al Comité oportunamente pero que no quisieron hacerle caso; lo que ha traído por consecuencia que el señor Borges pida ahora el despojo de los propietarios de esos lotes, de los que, casi todos construyeron los cercos linderos y algunas casas de palma.

Claro está, que el Comité Pro Estadio, está obligado a la evicción y saneamiento; pero eso tiene que causar mortificación a los propietarios de esos lotes y para lizar las construcciones que se iban a efectuar en estos días con mucho entusiasmo.

La reparación de la Estación de Masisea

Como hace mas de un mes, que la estación radiográfica de Masisea, está descompuesta, el ingeniero señor Francisco Walter, Jefe de las estaciones radiográficas de la montaña, se dirigió a ese lugar, en el «Alberto» que zarpó anoche, con el objeto de reflectificarla; porque ahora, más que nunca, es de gran utilidad, por cuanto en Masisea se encuentra una base de hidroaviación.

Probablemente el señor Walter a su regreso se quedará en Contamana, para instalar la pequeña estación inalámbrica cuyos materiales ya se encuentran en la capital de la provincia de Ucayali.

Despedida

Luis A. Seavino, suplica a todas las personas que le honran con su amistad, le disculpen la despedida personal, ocasionado por la premura de su viaje y les ruega impartan sus órdenes a Lima: Mantas 141, donde le será grato cumplirlas.

Iquitos, 16 de febrero de 1928.
v3p1—29

DE CINES

Hoy "La dama de actualidad" en el «Alhambra».

"Flor de Metrópoli" en el «España».

Cine "España"

VIERNES

A las 9 h. p.m.

"La Flor de Metrópoli"

SABADO

Tanda vermouth a las 6.30

La sugestiva película

"LA TORMENTA"

por la estrella Francisca Bartini

Noche a las 9

No habiéndose podido estrenar el SABADO por motivo de la lluvia se exhibirá la colosal película dramática pasional

"Prueba Trágica"

Llegaron de LIMA dos grandes películas se exhibirán próximamente

LA EMPRESA

Pcmr—40.

OFICIAL

Sobre un comiso de balata en Iquitos

Lima, 11 de noviembre de 1927.

Visto el expediente N° 535—926, letra A sobre el comiso de 190 kilos de balata a don Antonio Acosta Mayor y don Otoniel Tello, que fueron vendidos por órden Prefectural a la Casa Israel y Cía. por la suma de ciento quince libras peruanas, doscientos sesentiseis milésimos (Lp. 115.2.66.) según el talón de la Caja Fiscal N° 2,148; visto asimismo, los títulos adjuntos denominados «Gomal Acosta» y «Gomal Valcárcel» de don Antonio Acosta, y no estando comprobado que la referida balata ha sido extraída clandestinamente;

De acuerdo con el dictamen del Fiscal de la Corte Superior de Loreto; y con lo opinado por la Sección de Terrenos de Montaña;

Se resuelve:

Declárese improcedente el comiso en referencia y devélvase el importe de la venta de dicha balata; y en consecuencia, que el Ministro de Hacienda disponga lo conveniente para que por la Tesorería Fiscal del Departamento de Loreto se devuelva a don Antonio Acosca Mayor y don Otoniel Tello, la suma de ciento quince libras peruanas, doscientos sesentiseis milésimos (Lp. 115 2 66).

Regístrese, comuníquese y pase a la Prefectura.

Rúbrica del Presidente de la República.

SOUSA.

Un invento para salvar a los tripulantes de submarinos

Madrid—(Especial)—Isaac Peral, hijo de uno de los inventores del submarino, acaba de inventar un aparato salvavidas para los tripulantes de los submarinos.

"No puede venir mas a propósito la noticia de la reciente catástrofe del submarino S—4 cuya tripulación luchó sin esperanzas contra muerte verdaderamente atroz"—dijo Peral al corresponsal—"El tripulante del submarino hasta hoy ha estado sometido a los mismos riesgos que el navegante, añadiendo la convicción de que en caso de no funcionar los mandos de la nave resultaba final e inevitablemente su muerte. Duro caso para la ciencia semejante esterilidad!"

El hijo del inventor sentía gran dolor por el hecho de conservarse por su nombre obligado a remediarlo. Tras no pocos años ha conseguido su deseo. Es una victoria para la ciencia española y muy importante, porque ha ganado laureles frescos **con a** pellido inolvidable: el de Peral.

VIDA ESCOLAR

Onomástico.

Mañana conmemora su fecha onomástica la alumna del Centro Escolar 162, Zulema Jarama.

Pago a los preceptores

La Caja de Depósitos y Consignaciones, departamental, de recaudación, empezará mañana a pagar el presupuesto escolar.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SOCIAL

Viajero.

En el vapor correo que zarpó anoche, se dirige a Masisea el ingeniero jefe de las Estaciones radiográficas de la montaña señor Francisco Walter.

Le deseamos feliz viaje.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Vida Militar

Viajeros.

En el vapor correo que zarpó anoche se ausentan

El capitán señor Modesto Cavero que va a Puerto Bérmudez.

El teniente señor Gonzalo Díaz, a Contamana.

Les deseamos feliz viaje.

Cambios de colocación

Por resoluciones supremas del 7 del actual se ha dispuesto los siguientes cambios de colocación relacionados con los señores Jefes y oficiales del Destacamento Mixto de Montaña:

El capitán asimilado de Sanidad señor Francisco Villa García al Destacamento Mixto.

El Capitán señor Pedro Urdiales, al Cuartel General de la 1ª División.

El Capitán señor Gilberto Casas, como Ayudante Mayor del Destacamento Mixto.

El Capitán señor Carlos Chamorro, como comandante de la 3ª Compañía del Destacamento Mixto.

El Teniente señor Juan Carreño, a la 3ª Compañía de la misma unidad.

El Alferez señor Gustavo Angulo Montero, a la sección de Artillería del mismo Destacamento.

El Subteniente de reserva señor Jorge Anderson, a la 3ª Compañía del mencionado Destacamento.

El Capitán señor Nicanor Vergara, al regimiento de infantería No. 1.

El Teniente señor Manuel Paz, al 7 de infantería.

El Teniente señor Eulogio Vasquez, al 4 de Artillería.

El Teniente señor Héctor Barreto, como Jefe Provincial de Alto Amazonas.

Inscripción militar

16 de febrero

NAVAL

Manuel Soria Chota, Julio Vela Sanchez.

Guerra

Carlos Reátegui Page.

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor correo «Alberto» zarpó anoche, con destino a Puerto Bermudez, conduciendo los siguientes

Pasajeros: Capitán Modesto Cavero, Rosaura Bartra, Luis Scavino, Adolfo Gil y 2 peones, Francisco Walter, Francisco Godoy, Domingo Luna, Trinidad de Dávila, Manuel Burga, Teniente Gonzalo Díaz.

En tercera: Esau Huamán, Darío Reyna, José Arvildo, Manuel Loxano, Alejandro Rodriguez, Rosendo Tarimuy, José Bartra, Santiago y Eulogio Macedo, Felipe Gomez, Julio Indama, Heriberto Vela, Santiago Guerra, Arturo Rodriguez, Pino, Roquinde, José, Inocente, Manuel, Aurelio y Ventura Chama; Francisco Cumaseta, Gastón Barrón.

Carnet de Dia

Registro del Estado Civil

16 de febrero

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.
Defunciones: Hector Enrique Flores, de 2 años y 6 meses.

Mercado Central

16 de Febrero

Reses	7 con	797	kilos
Cerdos	8	436	"
Carne seca		38	"
Pescado fresco		182	"
Pescado salado		256	"
Tortugas		4	
Taricayas		2	

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.
Se recibirá hasta las 5 p m. de las vís

(Pasa a la 4a. página)

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Carnet del Dia

(Viene de la 3a página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.

Tamaño maximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia oficial conste está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos, previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40 0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0 00

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30 0 00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o tracción, por persona Lp. 20.0.00

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25 0 00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20 0 00.

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que regirá en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool, de la casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$	18.50
„ entrefino	„	„	„
„ débil	„	„	12.00
Serumbby de caucho	„	„	13.50
„ de jebe fino	„	„	11.00
„ de jebe débil	„	„	8.00
Balata cruda, buena calidad	„	„	9.00
„ maposa	„	„	„
„ rosada	„	„	18.00
Chicle	kilo		0.80
Algodón en rama de Huallaga	„	„	0.30
„ Ucayali	„	„	0.30
Sea Island	„	„	„
Tagua pelada	tonelada		55.00
„ con cáscara	„		„
Pluma de garza, largas	gramo		„
„ cortas blancas	„		„
„ ceuizas	„		„
Café Pilado	@		9.00
Café con cáscara, seco	„		„
Arroz pilado	kilo		0.32
„ con cáscara	„		0.14
Frijol, bueno	„		„
Maíz amarillo	„		„
Almidón	„		„
Maní	„		„
Paiche	„		„

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del país

Jebe fino	K.	$	1.30
„ débil	„	„	0.90
Serumbbi de jebe	„	„	0.80
Serumbby de caucho	„	„	0.90
Algodón del Huallaga	„	„	0.30
„ Ucayali	„	„	0.28
Sea Island	„	„	„
Balata cruda prensada	„	„	0.60
Tagua (nuez grande) tonelada			48.00
Frijol del Huallaga	„	„	„
„ Ucayali	„	„	„
Café con cáscara	„	„	„
id. sin id.	„	„	0.50
Arroz con cáscara	„	„	0.80
Maíz	„	„	0.12
Pariña	„	„	0.08
Paiche salado	„	„	„
„	„	„	0.50

Iquitos, 10 de febrero de 1928

Casa Kahn y Cia.

Jebe fino	@	$	20.00
„ entrefino	„	„	18.00
„ débil	„	„	14.00
Serby de caucho	„	„	14.00
„ de jebe fino	„	„	13.00
„ de jebe débil	„	„	11.00
Balata blanca	„	„	11.00
„ rosada super	„	„	18.00
Chicle	kilo		0.70
Algodón en rama Huallaga	„		0.30
„ del Ucayali	„		0.30
„ desmotado	„		0.80
Tagua pelada	ton.		90.00
„ con cáscara	„		50.00
Café pilado	arroba		9.50
„ con cáscara	„		7.00
Arroz pilado	kilo		0.32
„ con cáscara	„		0.12
Frijol bueno	arroba		1.00
Maíz amarillo	„		0.80
Almidón	„		0.00
Maní	„		0.00
Paiche bueno	„		0.60

Exportadora Moch

Jebe fino	arroba	$	19.50
„ entrefino	„	„	16.50
„ débil	„	„	13.50
Serby de caucho	„	„	00.00
„ de jebe fino	„	„	12.00
„ de jebe débil	„	„	00.00
Balata blanca	„	„	11.50
„ rosada super	„	„	18.00
Chicle			00.00
Algodón en rama Huallaga			00.00
„ del Ucayali			00.00
„ desmotado			00.00
Tagua pelada	tonel.		100.00
„ con cáscara			50.00
Café pilado	arroba		9.50
„ con cáscara	„		00.00
Arroz pilado	kilo		0.00
„ con cáscara	„		00.00
Frijol bueno	„		00.00
Maíz amarillo	„		00.00
Almidón	„		00.00
Maní	„		00.00
Paiche bueno	„		00.00

Casa Toledano y Cia.

Jebe fino	kilo	$	1.20
„ entrefino	„	„	1.00
„ débil	„	„	0.80
Serby de caucho	„	„	0.90
„ de jebe fino	„	„	0.85
„ de jebe débil	„	„	0.80
Balata blanca	„	„	0.55
„ rosada	„	„	0.00
Chicle	„	„	0.50
Algodón en rama Huallaga	„	„	0.28
„ del Ucayali	„	„	0.25
Algodón desmotado	„	„	1.00
Tagua pelada	„	„	0.00
„ con cáscara	„	„	0.00
Café pilado	„	„	0.00
„ con cáscara	„	„	0.00
Arroz pilado	„	„	0.00
„ con cáscara	„	„	0.00
Frijol bueno	„	„	0.00
Maíz amarillo	„	„	0.00
Almidón	„	„	0.00
Maní	„	„	0.00
Paiche bueno	„	„	0.00

Casa Garcia y Cia.

Jebe fino	arroba	$	19.50
„ entrefino	„	„	16.50
„ débil	„	„	13.50
Serby de caucho	„	„	13.50
„ de jebe fino	„	„	12.00
„ de jebe débil	„	„	11.00
Balata blanca	„	„	18.00
„ rosada	„	„	0.00
Chicle	„	„	0.00
Algodón en rama Huallaga	„	„	0.00
„ del Ucayali	„	„	0.00
„ desmotado	„	„	0.00
Tagua pelada	„	„	0.00
„ con cáscara	tonel		50.00
Café pilado	kilo		0.00
„ con cáscara	„		0.00
Arroz pilado	„		0.00
„ con cáscara	„		0.00
Frijol bueno	„		0.00
Maíz amarillo	„		0.00
Almidón	„		0.00
Maní	„		0.00
Paiche bueno	„		0.00

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 11 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.55
New York	„ 1	Dollar	„ 0.2.58
Paris	„ 1	Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	„ 0.0.15
Madrid	„ 1	Peseta	„ 0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	„ 0.0.50
Bruselas	„ 1	Frnc belg oro	„ 0.0.36
Bruselas	„ 1	„ papel	„ 0.0.46
Berlin	„ 1	Marco oro	„ 0.0.62
Holanda	„ 1	Florin	„ 0.1.05
Japón	„ 1	Yen	„ 0.1.22
Argentina	„ 1	Peso	„ 0.1.12
Argentina	„ 1	Peso oro	„ 0.2.70
Chile	„ 1	Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	„ 0.0.94
Suecia	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Dinamarca	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	„ 0.0.38
Rupia Argentina	1	peso	„ 0.1.00

NOTA—Un Sch austriaco es igual a 10.000 coronas papel.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a mas tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don José Amancio Sangama de manifiesto de fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v15p10—16

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosario Panduro, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanos Eloy, Ezequias, Miria Marcelina, Rosa Genoveva, Lileardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Por lo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
Escribano de estado

v15p9—17

Inscripción de matrimonio

Doña Patricia Vela viuda de Diaz se ha presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, por excusa del señor Juez de Vacaciones, solicitando la inscripción de su matrimonio con don Bernardino Diaz, verificado el 24 de Diciembre de 1898 en esta ciudad.

Iquitos, trece de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. López Montoya
Escribano de Estado

v8p5—18

Consejo de familia

El juez de paz de quinta nominación cita y emplaza para la formación del consejo de familia del menor Eduardo Matsuna Perez a las siguientes personas: don José Chávez, don Eulogio Perez, don Abertano Perez don Santiago y Modesto Perez, el primero hermano político; el segundo abuelo materno y los tres últimos tios maternos del referido menor; debiendo reunirse estas personas, para la formación del consejo el día jueves primero de marzo próximo a las once de la mañana; publicándose estos avisos por diez dias, como es de ley, en el periódico oficial «El Oriente» para que pueda llegar a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, catorce de febrero de mil novecientos veintiocho.

G. Montani Burga
Juez de paz de 5a. nominación

v10p3 —19

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras,

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores —Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes **BOOTH & Co. (London) Ltd.**

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con las mejores productos que se produzcan para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Prom

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terrapienes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Sinesio Chavez Dávila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son; por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 2o de Enero de 1928

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p24—1

RIO AMAZONAS

Don Pedro Emilio Vizcarra, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p15—5

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formoso; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p7 —7

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique a vioz por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p3 —8

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Noriamo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Melendez O.—1º de Putumayo

TARIFA DE AVISO

...o pulgada ... $ 3.00
...e 1 a 3 veces ... 50 cts
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extranjeros ...
pulgada la columna ...
...pagada vez 25 cts. oro americano ...
...gente general en Francia e Inglaterra ...
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nes ... $ 8.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32,00
En el extranjero
Al año ... „ 40.00
Inscriciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifiestos „ ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVO

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta... fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e... año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor, y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: Ia. de PUTUMAYO. No. 28 — Iquitos, Sábado 18 de Febrero de 1928 — Casilla de Correo No. 240 — No. 6101

Asuntos locales

Dieciseis escuelas suprimidas

Nuestros temores manifestados en días pasados se han confirmado con creces.

Esos temores fueron motivados, por la supresión de los centros escolares de los distritos de Nauta y Loreto.

Para nosotros, que consideramos la escuela como la columna más sólida del progreso de los pueblos, prestando por eso preferente atención al ramo de enseñanza, el golpe ha sido rudo y más todavía, si se tiene en cuenta, que simultáneamente, llegó la fatal noticia y la solicitud de muchos pueblos pidiendo escuelas.

Son ya 3 centros y 16 escuelas suprimidas en las provincias de Ucayali y Bajo Amazonas, y es de asegurar, que en la de Alto Amazonas ha ocurrido lo mismo.

De esta cruel medida no culpamos al Ministerio de Instrucción, como ya hemos manifestado otras veces. La culpa la tiene, el personal subalterno de ese despacho y las personas que en Lima, están obligadas a velar por el progreso y bienestar de este departamento.

Ahora, volvemos á repetir, que la causa de esa supresión se debe a los auxiliares, que, en el momento de confeccionar el presupuesto, no se molestaron en revisar en el archivo, las resoluciones que creaban esos planteles de enseñanza y los representantes, que, sabiendo que eso ocurre siempre en los ministerios, no vigilaron para que no fueran omitidas.

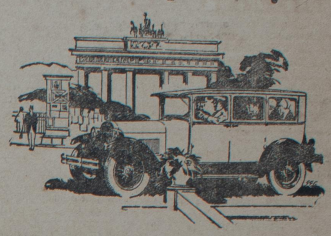
En la mayoría de los pueblos que fueron favorecidos el año pasado con escuelas, se ha construído locales con ese objeto; los padres de familia se reunieron alrededor de ellos y ahora, tendrán que retirarse, abandonando esas casas que quedarán, como el infierno de la negligencia de las personas que indicamos; si es, que de aquí, no se gestiona la reconsideración; que, en las actuales circunstancias, nos mostramos escépticos, pues solo se piensa en diversiones y vulgaridades. Ojalá nos equivoquemos en esta apreciación y que los llamados a procurar el mejoramiento de este pueblo, reaccionen y laboren con constancia, por la reconsideración que indicamos.



Don Augusto B. Leguía

actual Presidente del Perú, que, el día de mañana cumple años. Con este motivo, felicitamos al distinguido Mandatario cuya actuación ha sido sobresaliente y de mayor trascendencia de cuantas ha tenido la Nación, por haber arrostrado solucionar los problemas más difíciles, realizando obras admirables, siendo la mayor de todas y la más original, la irrigación de las tierras eriales de nuestro litoral.

El automóvil del presente y futuro



Dodge Brothers

Expendedor asociado

IQUITOS

J. A. Venegas

Casilla 206.—Escritorio Napo No. 40

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm ial —25.—43

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuez, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE.

La profilaxis y el tratamiento del paludismo

La profilaxis

[continuación]

Para evitar completamente el paludismo

Para no exagerar el optimismo, el doctor Rose, director general de la Oficina Internacional de Sanidad de Nueva York que ha reunido todos los datos, dice que todavía no se ha logrado evitar completamente el paludismo.

"Los ensayos hechos por medio de celosías metálicas y con ayuda de la quinina—asegura—deben considerarse como preliminares y sus resultados como simples indicaciones. Para generalizar estos procedimientos, es preciso aplicarlos en mayores escalas y obtener resultados más satisfactorios todavía. Esterilizando la sangre de los portadores de gérmenes, se ha hecho una demostración que puede inspirar confianza, pero que hasta ahora es incompleta.

Sin embargo, el doctor Rose estima, que, aplicando sistemáticamente estas medidas puede vencerse el paludismo en una localidad, sin que los gastos sean superiores a los recursos de la población. Desde luego, cada vez que se han hecho ensayos en un pueblo, con resultados satisfactorios, los mismos habitantes han sufragado los gastos. Donde pueden combatirse con éxito los mosquitos se realiza una obra útil.

Según los informes recogidos por la Sección de Informaciones Sanitarias de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, donde se ha creado una oficina internacional encargada de recoger todos los datos relativos a sanidad para difundirlos después, sabemos que en muchos países los especialistas estudian las medidas antipalúdicas aplicadas en el Estado

(Pasa a la 2a página

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

¡OCASION! !...

Por motivo de viaje, SE VENDE

1 cujo de metal y otra de madera—1 aparador—1 mesa de noche—1 cunita, pedestales y otros artículos más.

Dirigirse a

Huallaga 175

s3p.—28

Vapor "OPHELIA"

Salió del PARA el 11 y es esperado en IQUITOS el dia 25 del corriente.

Saldrá después de la indispensable demora para la descarga, con rumbo a Europa.

Acepta carga para EL HAVRE, AMBERES y HAMBURGO.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía.

S. en C.

v 10 j 5 —25

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Chicos! Qué tal vamos?
—Bien, querido Público.
—Qué me cuentan?
—Ocurrencia la suya! Usted debe decirnos algo, por ejemplo, ¿por qué no sale "La Hormiga"?
—Porque su lema es "Dios y Patria".
—Y, qué tiene que ver el lema, con su receso?
—Pues..... Pues; que en las *actuales circunstancias*, se habría convertido en *isula*; esa hormiga negra que quema, infama, arde.
—Y por qué iba a ocurrir eso?
—Acerquen las *lapas;* más, más, ahora.....ya?
—Si Tiene razón.
—Saben ustedes lo que está pasando en la urbanización de la Avenida Leguía?
—Lo del despojo de los compradores de lotes?
—Sí.
—Eso es fiambre.
—Sí. Es fiambre; pero eso está relacionado con la exportación de cueros.
—Qué tiene que ver una cosa con otra?
—Pues. sencillamente, que don Gaspar, contra quien vá lo de la exportación de cueros es el propietario del terreno "Mochal" que Pro estadio vendió en lotes.
—Menos entendemos.
—Qué..... cerrados! Don Gaspar, no quería hacer valer sus derechos de ese terreno, pero con lo de la exportación, se ha convertido en isula y dice: *vá lo uno por lo otro; perdurando* (en portugués) a los compradores de esos lotes.
—Ah! Yá. De manera que los platos rotos, pagan los que compraron esos lotes?
—Sí. Aunque Pro estadio, está obligado a sanear esos lotes, pero ha venido la contaminación y los que iban a edificar sus *palacetes* se abstienen.
—Vendrá la expropiación.
—Sí. Para las kalendas griegas y mientras tanto, no hay urbanización
—Y quien es el culpable?
—Pues, la terquedad de Pro estadio y quien *sugerió* la idea de la adquisión del terreno de propiedad de The Commercial Bank; por que esa urbanización habría sido mejor en la propiedad del estado, que fué antes ladrillería de Córdova.
—Y el estadio?
—Habría quedado mejor ahí, sin baches pantanos y demás engorros.
—Digames algo de sensación.
—Bueno Pues, que a dos *señoronnes* dueños de las *tres primeras* letras del alfabeto, los echaron por un balcón.
—Ya sabemos.
—Pero es de sensación o nó?
—Eso no tiene importancia. Hace tiempo que se preveía eso.
—Bueno Les contaré algo de actualidad?
—Venga.
—Que por motivo de esa sacada, renunció el Presidente y Vice, asumiendo el mando un *niño* vocal, que, aunque es *niño* sabe cumplir y hacer cumplir reglamentos.
—Esa sí qué esbuena noticia! Algo más.
—Que el carro de Carnavalón, será mejor que el del año pasado.
—Cómo?
—El rey de la *farsa* se reirá a mandíbula batiente de.....todos, q' se moverá, se moverá; que tendrá cuatro ayudantes y un *bufón* que echará chispas por la nariz, boca, ojos y orejas; que se le pararán los pelos.....
—Por qué?
—Al ver.....Al ver..... la *corrección* que hubo en la organización de su fiesta, en las elecciones y la designación de obreros.
—Usted se burla?
—No hombres! Nó.
—Entonces?
—Claro Si tiene que parársele los pelos al bufón al ver, que los verdaderos obreros han sido eliminados!.....
—Y quien será el *cantor* de la reina.
—Unos dicen que don Julio, otros que don Nicanor; otros que el fray, otros que don Gustavo; otros que don Samuel; otros qué.....
—Basta hombre! Suficiente!
—Eso del *cantor* será una sorpresa *archimorrocotudísima!*
—Ya la veremos.
—Bueno Adios!
—Adios!

Notas de Carnaval



Disfraces que se verán en los bailes del "Alhambra". Modelos último estilo.

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe mamán y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones mus culares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1/2 c.c. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años 1 1/2 c.c. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años 2 c.c. cada cuatro días
Niños de más de 15 años 2 1/2 c.c. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia 'LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los ríos.

No olvidarse "ANTIPIAN"

solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

A Lima

Por la

Vía del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que vaa a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañen siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio · ***Napo 40***
Casilla - ***206***

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consultade 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

No arriesgue

AFECCIONES

del pecho y

PULMONARES

Cuide la tos, catarros etc., desde las primeras indicaciones. Fortifique el organismo entero con este alimento concentrado, que sana y nutre al mismo tiempo.

Tome

Emulsión de Scott

Rica en vitaminas

M. P.

Club "IQUITOS"

Baile de trajes para el domingo 19 del presente

Por acuerdo de la Junta Directiva, se pone en conocimiento de los caballeros que deben concurrir al baile de disfraces, que se realizará el dia **domingo 19** del corriente, que para poder entrar al local del club el expresado dia, es indispensable presentar la respectiva tarjeta a la comisión que estará controlando las entradas en la puerta del club.

Iquitos, febrero 14 de 1928.

El secretario

Vo. Bo.—**Pinillos Rosell**
Presidente

v5p5 - 27

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

La profilaxis y el tratamiento del paludismo

La profilaxis

(Viene de la 1a página)

eta.
de Arkansas y en Misisipi, medidas que el doctor Ruse expone detalladamente en la Revista de la Asociación Americana, de 8 de noviembre de 1919.

Como ha contribuído la guerra a propagar el paludismo

América no es la única nación que ha luchado contra el paludismo. En otros países, los sabios han estudiado este problema y han llegado a obtener resultados interesantísimos. La guerra llevó a las regiones palúdicas hombres no aclimatados, que luego regresaron a sus provincias. El estudio de estos casos permitió realizar nuevas y útiles investigaciones.

Los métodos de tratamiento son casi iguales en todas partes, salvo ligeras diferencias. El eminente profesor de enfermedades tropicales de la escuela de Medicina de Colombo, señor Aldo Catellani, miembro del Consejo Médico de la Liga de Sociedades Cruz Roja, dice que para acabar con el paludismo habría que combatir los métodos conocidos. En apoyo de su tésis cita el caso siguiente: Durante la campaña de Macedonia, se encontraron reunidos cuatro campamentos de soldados de diferente nacionalidad. En el primero no se tomó ninguna medida antipalúdica y todos los hombres cayeron enfermos. En el segundo, se distribuyó quinina, contrayendo la fiebre palúdica el 45 por ciento de los soldados; en el tercero se aplicaron las medidas profilácticas contra los mosquitos, resultando enfermos el 25 por ciento de los hombres; en el cuarto donde se empleó el tratamiento por medio de la quinina y la lucha contra los mosquitos, solamente enfermaron el 6 por ciento de la oficialidad.

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No 37

Notas de Carnaval



Dos PARACAIDISTAS o EQUILIBRISTAS; que pueden ser los ASES del Carnaval y en cambio, resultar un ESTRELLADOS; estrellando a dos más.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

estaban muy léjos todavía, y al día siguiente que fué en el que se verificó la terrible batalla de Waterloo, no recibimos más que la ración de aguardiente.

En fin, al salir del cortijo, subimos una pequeña colina, y a pesar de la lluvia, distinguimos el campamento de los ingleses. Se nos hizo tomar posiciones en medio de los trigos, entre muchos regimientos que no se veían, porque había orden de no encender fuego por temor de dar el alerta al enemigo si nos veía en línea, y decidirle a continuar su retirada.

Ahora figuraos a los hombres echados sobre los trigos, recibiendo sobre sus cuerpos una lluvia insistente, como verdaderos gitanos, tiritando de frío, pensando en exterminar a sus semejantes y muy dichosos por tener una zanahoria, un rábano o no importa que para sostener un poco las fuerzas. ¿Acaso es ésta la vida de los hombres honrados? Acaso nos ha mandado Dios al mundo para esto? ¿No es una verdadera abominación pensar que un rey o un emperador, en lugar de velar por los intereses de su país, favorecer el comercio, fomentar la instrucción, la libertad y los buenos ejemplos, venga a reducirnos, por centenares de miles, a tal estado? Bien sé yó que todo esto se llama gloria; pero los pueblos son muy estúpidos en glorificar a semejante gente, exenta de corazón y de toda clase de sentimientos religiosos.

Todo esto no nos impedía que nos castañetearan los dientes y que viéramos enfrente de nosotros a los ingleses que se calentaban y refocilaban alrededor de sus grandes hogueras, después de haber recibido su ración de carne, aguardiente y tabaco.

Yo me decía:

—¿Y somos nosotros, pobres diablos, calados de agua hasta la médula de los huesos, los que nos vemos obligados a atacar a esos hombres llenos de confianza en ellos mismos, y que no les faltan ni cañones, ni nada; que duermen cerca de sus fuegos y que tienen el estómago bien repleto, mientras nosotros rabiamos de hambre acostados en el lodo?

Aquel espectáculo me sublevaba hasta el punto de quitarme el sueño. Buche me decía:

—La lluvia no me importa: la he soportado igual, y aún mayor muchas veces en la caza; pero, al menos, tenía pan y cebollas y sal.

Se irritaba al decir esto: por mi parte, tenía bastante con pensar en mi propia situación, y no decía nada.

Entre dos y tres de la madrugada cesó la lluvia: Buche y yó estábamos espalda con espalda en la hondonada de una pequeña zanja, y al fin conseguimos quedarnos dormidos.

Una cosa que nunca olvidaré fué el momento de despertar a las cinco de la mañana. Las campanas de los pueblos inmediatos tocaban a maitines, y al mirar por entre los trigos hollados y deshechos a los camaradas tendidos a derecha e izquierda, el cielo plomizo y aquel aspecto de desolación por todas partes, sentí que se me estremecían hasta las más recónditas fibras de mi corazón. El eco de las campanas que se respondían de Planchenois a Genappe, de Frichemont, a Waterloo me recordaba Falsburgo y me decía.

—Hoy es domingo, día de paz y reposo.

El señor Goulden ha puesto ayer una casaca nueva y una camisa blanca, limpia, en el respaldo de su silla. Ahora se levanta y piensa en mí. Catalina también se despierta allá en nuestra alcobita: está sentada en el lecho y llora; y la tía Gredel, en Cuatro Vientos, abre las ventanas y saca del armario el devocionario para ir a misa.

Oía las campanas de Dann, de Mittelbronn, de Bigelber sonar en medio del silencio; me representaba aquella hermosa y tranquila vida... Hubiera querido romper en sollozos; pero ya empezaban los redobles de tambor, un redoble sordo, como sucede cuando el tiempo está húmedo, un redoble siniestro. Al lado de la carretera general, a la izquierda, se tocaba generala y hacían oír la diana las cornetas de caballería. Todos se iban levantando poco a poco en medio de los trigos y miraban en silencio. Aquellos tres días de marchas, combates, mal tiempo y olvido de las raciones, habían puesto a los hombres huraños y sombríos. No se hablaba y reía como en Ligny; cada cual miraba y reflexionaba sobre su situación.

Se comprendía que sería una batalla mucho más sangrienta, porque en lugar de tener algunos pueblos bien ocupados en primera línea, lo que hace que haya muchos combates separados, aquí nos hallábamos en una gran llanura algo elevada y completa-

(Continuará)

Horripilante crimen en el Cuzco

Una criatura recién nacida fué sumergida en un depósito de agua hirviente.—Reventaronle los ojos y su frió horribles quemaduras que le causaron la muerte

La agonía fué larga y dolorosísima

Fue autora del espeluznante infanticidio una comadrona que asistió a la madre de la víctima en el momento de su alumbramiento —Detalles del dantesco suceso

«El Comercio» del Cuzco, correspondiente al día 15 del próximo pasado mes registra la información que sigue:

Un hogar modesto, pobre de provincias, que hace algún tiempo viniera a esta capital en busca de medios propicios para afrontar ventajosamente la lucha por la existencia, hogar en el cual reinaba la felicidad, hogar en el que no se notaba sino desbordes de afecto, de cariño intenso, acaba de ser sorprendido por una verdadera desgracia que ha puesto en crespón de luto y de dolor en el ritmo de su vida.

Protagonista de la horripilante tragedia, un verdadero pasaje dantesco, ha sido una mujer asaz ignorante y supersticiosa y una criatura que por desgracia, al venir al mundo, cayera en manos de tal arpía.

Estamos seguros que en este relato ha de causar pavura y sentimiento hondo en nuestros lectores.

Antecedentes

José Castro es un mu hacho honesto, pobre, trabajador. Ha nacido en Quiquijana, villa de la provincia de Quispicanchi y en la actualidad frisa más o menos en los 28 años. Trabaja como obrero en la fábrica de Tejidos Huascar.

Castro convive con una mestiza, de Quiquijana también, muchacha que cursará en los 20 años y que es de buen parecido. Esta moza se llama Maximiliana Maita Góngora.

La pareja viene al Cuzco

Hace algún tiempo Castro y la Maita Góngora se trasladaron a esta capital, de la villa de Quiquijana, con el propósito de mejorar de situación económica, mediante el esfuerzo, el trabajo reno vado.

Castro ingresó en la fábrica de tejido Huascar, de la «Avenida Manco Capac» y allí y pudo hallar el sostenimiento de su nueva casa.

La Maita Góngora, por su parte, se dedicó a los menesteres de la casa y algunos trabajillos apropiados a su sexo, para contribuir en algo a la felicidad que es hacedera para nuestros modestos obreros y pobladores anjinos, ya que es muy poco lo que buscan.

En el hogar faltaba algo

En medio de la felicidad de que gozaban Castro y su compañera, faltaba algo para que esa felicidad fuera mayor aún, llenara la medida que ambos se proponían Necesitaban en la humilde vivienda el fruto de su cariño.

Llega el fruto apetecido

Por fin, después de algún tiempo de espera, Castro recibe la grata noticia de que vá a ser padre dentro de un tiempo corto. La Maita Góngora ha sentido los primeros síntomas de la maternidad. Desde este momento marido y mujer se preparan a recibir al que ha de venir

La casa de los amantes

Esta se hallaba ubicada en la calle de Ahuacpinta. Una vivienda sórdida en la cual se enseñoreaba la miseria, el espectro del hambre, sino fuera el trabajo continuo de Castro que sabe llevar diariamente el sustento necesario.

En esa misma casa habita una mujer ya entrada en años y que responde al llamado de Jesús Ccalli, natural de Quiquijana, como los amantes y radicada en esta ciudad. Jesús Ccalli fué en sus juveniles tiempos una mujer comedida a todo y a merced a esta su afición de entrometerse en lo que sabe y lo que no sabe llegó a tener noticias vagas de cómo se atiende un alumbramiento.

Por fin llega la felicidad esperada

Hace más o menos nueve días que la Maita Góngora se sintió ya en momentos de ser madre, pero a pesar de todas las privaciones y precauciones anteladas, en su pobre casa no se contaba con todo lo indispensable para un caso tan delicado como el alumbramiento. Por otra parte, su marido Castro, se hallaba en sus diarias tareas para proveer de pan a la casa. Más la cosa apuró el momento en que vendría al mundo un nuevo ser.

La parturienta pide socorro

Hallándose en trance tan difícil como angustioso y no atinando qué hacer, la Maita Góngora solicitó los auxilios, servicios si se quiere, de la pretendida comadrona Jesús Ccalli su convecina, quien no paró mientras en nada y se apresto, a su modo a «salvar» a la parturienta y a su vástago.

Desde el primer momento de los socorros hubo masajes, rezos, invocaciones de espíritu y todo cuanto se les ocurre a las gentes ignaras para recibir un nuevo vecino de la tierra.

Nace la criatura

Por fin vino al mundo una criatura el primer vástago de Castro y la Maita; era una niña que, a estar a las apariencias había nacido coa el peso de toda criatura sana; estaba robusta, pero la desventurada niña—comenzó a ser desgraciada, desde el instante en que vió luz—vino al mundo un tanto asfixiada debido a los pocos socorros y la ninguna atención que se prestó a la madre.

Baño dantesco

Tan luego naciera la niña y en vista de su estado de postración de semiasfixia, la madre suplicó a la pseudo comadrona para que la bañara cuidadosamente y la dejara limpecita. La comadrona se proveyó de un gran depósito, hizo hervir una buena cantidad de agua y en la intención de que la recien nacida iba a salvarse de la asfixia con un baño a temperatura alta porque había oido alguna vez, vaciando el agua hirviente y burbujeante en el depósito; luego con una sangre fría que pasma y horroriza, sumergió en el espantoso baño las tiernas y sonrosadas carnes de la niñita, que al sentirse, sabe Dios cómo, lanzó gritos angustiosísimos que habrían conmovido las piedras de la casa y luego, se desmayó ante la indiferencia de su verdugo que seguia bañándola más y más.

EL SUPLICIO FUE ESPANTOSO

No cabe la menor duda de lo horrible e innarrable de esta tragedia obscura, para la infeliz niña que había venido al mundo bajo tan malos auspicios.

El baño seguia.

El suplicio se prolongaba.

Jesús Ccalli impertérrita seguia cociendo a la infeliz niña, cuya madre se hallaba postradísima con los dolores del alumbramiento.

Pero ya llegó al extremo el suplicio. Por eso a poco más del baño, las pupilas delicadísimas, tiernas intocables de la recien nacida, se abrieron angustiadas, otearon y luego se apagaron. Los ojos de la niña habian reventado a consecuencia del hirviente baño. Si esta viviese ojalá no sea así, se dijo en un principio—sería ciega por toda su vida. Ya no tenía pupilas.

(Continuará)

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y **"UNDERWOOD"** otras marcas

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

Cine "España"

Llegaron de LIMA dos grandes películas que se exhibirán próximamente

"EL ULTIMO BESO"

por la gran trágica italiana Francisca Bertini

"La Hija del Destino"

Por la Magistral e inteligente Olga Petrowa

PROGRAMA

SABADO

Tanda vermouth a las 6.30

"LA TORMENTA"

y "Caballeros Valientes"

Noche a las 9

Se reprisará la colosal film

"Prueba Trágica"

Domingo

VERMOUTH La película dramática pasional

"Prueba Trágica"

NOCHE

"El Drama de una Noche"

y la retirada del Rey Dampor

Lunes

Por última vez en Iquitos

En vermouth.— "EL SECRETO DE LA VILLA VERDE"

Noche— "DANTON"

Martes

Por última vez en Iquitos

En vermouth "LA VENTANA QUE BRILLA"

Noche LA CABAÑA DEL TIO TOM"

Pcnr—40. LA EMPRESA

REUMATICOS

que padeceis



DOLORES REUMATICOS agudos, crónicos, en los brazos, piernas, espaldas, Mal de Bolo, Lumbago, Ciático, Artritismo. Dolores de cabeza, Jaquecas, Vahidos, Insomnios, de los Riñones, del Higado, Anemia, Mal de piedra, Diabetes, Obesidad, Estreñimiento. Dolores de Estómago, Varices, Hemorroides y accidentes de la edad crítica, Eczema.

Si quereis curar tomad en seguida el

URIQUESOL RAVENET

51, Rue Vaugelas, PARIS

infaliblemente conocido por las maravillosas curaciones obtenidas por este específico.

Cada caja contiene un tratado completo de todas estas afecciones, la manera de tratarlas y atestaciones de numerosas curaciones.

Venden en Iquitos: Farmacia y Droguería CENTRAL de A. FERRANDO y Cía.

Commercial Bank of Spanish America Limited

Sucursal de Iquitos

Balance general al 31 de Octubre de 1927

ACTIVO

Caja		
Cheques circulares	Lp. 22,045.0.00	
Metálico	4,231.7.16	26,276.7.16
Cuentas corrientes en Moneda Peruana	Lp. 1,932.0.23	
Cuentas corrientes en Moneda Extrangera	16,403.4.54	18,335.4.77
Cartera en Moneda Peruana	3,347.9.05	
" " Extrangera	345,099.6.17	348,447.5.22
Deudores diversos:		
En moneda peruana	Lp. 30,488.6.08	
" " extrangera	1,586.5.06	32,075.1.14
Muebles e inmuebles		8,467.1.60
Varios		4,356.9.13
	Lp.	437,958.9.02
Cobranzas en comisión		94,211.9.46
Valores en Custodia y Garantia		4,625.7.50
Cartas de crédito-por contra		5,141.5.04
	Lp.	541,938.1.02

PASIVO

Capital asignado a esta Sucursal		Lp. 30,000.0.00
Cuentas corrientes y Depósitos a vista en moneda peruana	23,086.1.46	
Cuentas corrientes en moneda extrangera	752.9.28	23,839.0.74
Depósitos a plazo en moneda peruana		2,653.0.00
Acreedores diversos:		
En moneda Peruana	938.5.99	
En moneda Extrangera	33,092.9.29	34,031.5.28
Varios—En moneda Peruana	2,739.1.85	
En moneda Extrangera	52,084.1.46	54,823.3.31
Corresponsales en el interior	4,006.1.72	
Corresponsales en el exterior	288,605.7.97	292,611.9.69
Comitentes por cobros		Lp. 437,958.9.02
Depósitos en Custodia y Garantia		94,211.9.46
Cartas de crédito.		4,625.7.50
		5,141.5.04
	Lp.	541,938.1.02

A. W. ROBINSON pro Gerente

LUIS ESCOMEL Inspector Fiscal

W. J. BEAUMONT pro-Contador

vip1—29

AFRICA
Unión Sudafricana
Diamantes Fabulosos

Ciudad del Cabo.—En una de las minas de diamantes de este país se ha encontrado uno fabuloso, avaluado en no menos de dos millones y medio de libras esterlinas.

Juego viviente de ajedrez

Asunción.—Por primera vez en el Paraguay, se jugó una partida viviente de ajedrez, concurriendo a presenciar más de 20,000 personas, entre las que se contaban todos los ministros de estado, diplomáticos y altos funcionarios.

En un tablero de doce por doce se colocaron las figuras, representadas por jóvenes y señoritas, convenientemente caracterizadas, vistiendo ricos trajes, lla mando grandemente la atención la belleza de las señoritas que tomaron parte en el juego.

En un ángulo del enorme tablero se encontraban, respectivamente, los adversarios, aficionados Pedro Barboza y Augusto Aponte, quienes jugaban la partida, mientras el juez ordenaba el movimiento de las piezas humanas, las cuales saludaban a su rey, al retirarse del tablero, cuando morían.

El juego duró cincuenta minutos abandonando las blancas. El público aplaudió calurosamente el desarrollo de la partida.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Buenos Aires.—Sufrió un accidente el convoy especial en que viajaba de regreso a Buenos Aires la comitiva formada por Lord Bledisloe, el embajador de Inglaterra, Malcom Robertson, el agregado comercial de los EE. UU. Day, el embajador francés Picot y muchos otros, después de haber inspeccionado la estancia Santa Juana situada en la estación Teodolina, propiedad del ingeniero Duhau, presidente de la Sociedad Rural Argentina. A cinco kilómetros de Arribeños, la máquina arrolló un animal que se hallaba en en medio de la vía lo que ocasionó que se volcase la máquina y se descarrilasen dos coches dormitorios sin sufrir mayores daños.

El fogonero, el maquinista y el inspector de la máquina quedaron debajo de la locomotora. El primero de los nombrados fué retirado de allí gravemente herido.

Los miembros de la comitiva resultaron heridos.

Comité "Pro-mendigos"

Este Comité ha recaudado en la presente semana, la suma de cincuentiseis soles plata y sesenta centavos, los que fueron distribuídos entre 33 menesterosos.

Efemérides luctuosa

Hoy, es el 5o. aniversario de la destrucción completa del Muelle fiscal de este puerto. El suceso se inició a las 10 de la noche de hoy para terminar en las primeras horas de la madrugada.

En 5 años, solo se ha construído un remedo de muelle, que es un baldón, para el primer puerto del Oriente peruano, y lo admirable es, que las autoridades no se preocupen de un asunto de tanta importancia.

La construcción de pabellones en el hospital de Itaya

Por radiograma depositado en Lima ayer, sabemos que en la cámara de senadores, ha sido aprobado el proyecto de ley que declara libre la exportación de maderas y ordena que el impuesto de exportación actual, sea destinado en la construcción de pabellones en el hospital civil de Itaya.

Despedida

Luis A. Scavino, suplica a todas las personas que le honran con su amistad, le disculpen la despedida personal, ocasionado por la premura de su viaje y les ruega impartan sus órdenes a Lima: Mantas 141, donde le será grato cumplirlas.

Iquitos, 16 de febrero de 1928.

v3p2—29

SOCIAL

Natalicios

El 21 del presente, conmemora su natalicio el señor Alfredo Gutierrez.

El 22, la señora Laura de Vergara y la señorita Adelita Sanchez.

Les enviamos nuestro atento saludo.

VIDA ESCOLAR

Cumpleaños

Mañana celebra su cumpleaños la alumna del Colegio de las Madres, Matilde Niño.

El 22, la alumna del mismo Colegio, Candelaria Gómez.

El correo aéreo

Hoy salió un hidroavión, piloteado por el teniente señor Estremadoyro, conduciendo a Masisea, la correspondencia para Lima y tránsito.

Inscripción militar

17 de febrero

NAVAL

José Zevallos Torres.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha "Ucayali" zarpó ayer con destino al Ucayali, conduciendo los siguientes:

Pasageros; Federico Rieckohf, Roberto Rieckohf, Isidro Mera, Salomón Nomías, Belisario Perez y señora.

En tercera; Juan P. Valles, Grimaldo Macuyama, Oscar Sanchez, Lorenzo Tuesta, Santiago Tuesta.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

17 de febrero

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 5.

Mercado Central

18 de Febrero.

Reses	5 con	858 kilos
Cerdos	11 "	622 "
Carne seca		48 "
Pescado fresco		343 "
Pescado salado		293 "
Tortugas		5
Taricayas		6

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.

Se recibirá hasta las 5 p m. de las vís-

(Pasa a la 4a. página)

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Carnet del Dia

(Viene de la 3a página)

peras de salida.

TAMAÑO

Pesos 2 kilos máximo.

Tamaño maximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común, está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Por a la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1 00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos, previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

Iquitos—

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65 0.00

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0 00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp 35.0 90

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30 0 00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0 00

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25 0 00

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20 0 00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede consistir de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, lle van lo más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool. de la casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$ 18.50
„ enterfino	„	„
„ débil	„	„ 12.00
Scrumby de caucho	„	„ 13.50
„ jebe fino	„	„ 11.00
„ de jebe débil	„	„ 8.00
Balata cruda, buena calidad	„	„ 9.00
„ mapora	„	„
„ rosada	„	„ 18.00
Chicle	kilo	0.80
Algodón en rama de Huallaga	„	„ 0.30
„ „ Ucayali	„	„ 0.30
Sea Island	„	„
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„	„
Pluma de garza, largas	gramo	„
„ „ cortas blancas	„	„
„ cenizas	„	„
Café Pilado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„	„
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„	„ 0.14
Frijol, bueno	„	„
Maiz amarillo	„	„
Almidón	„	„
Manf	„	„
Paiche	„	„

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del pais

Jebe fino	d e K.	$ 1.30
„ débil	„ „	0.80
Scrumbla de jebe	„ „	0.80
Scrumby de caucho	„ „	0.80
Algodón del Huallaga	„ „	0.30
„ „ Ucayali	„ „	0.30
Sea Island	„ „	0.28
Balata cruda prensada	„ „	0.60
Tagua (nuez grande) tonelada		48 00
Frijol del Huallaga	„ „	„
„ Ucayali	„ „	„
Café con cáscara	„ „	„
id, sin id.	„ „	0.50
Arroz con cáscara	„ „	0.80
Maiz „	„ „	0.12
Farina	„ „	0.08
Paiche salado	„ „	„
„	„ „	0.50

Iquitos, 10 de febrero de 1928

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Los avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION. despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don José Anunciación Sangama denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v15p11—16

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosario Panduro, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanos Eloy, Ezequias, María Marcelina, Rosa Genoveva, Lileardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
Escribano de estado

v15p10 —17

Inscripción de matrimonio

Doña Patricia Vela viuda de Diaz se ha presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, por excusa del señor Juez de Vacaciones, solicitando la inscripción de su matrimonio con don Bernardino Diaz, verificado el 24 de Diciembre de 1898 en esta ciudad.

Iquitos, trece de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. López Montoya
Escribano de Estado

v8p6—18

Consejo de familia

El juez de paz de quinta nominación cita y emplaza para la formación del consejo de familia del menor Eduardo Mostanza Perez a las siguientes personas: don José Chávez, don Eulogio Perez, don Alberto Perez de u Santiago y Modesto Perez, el primero hermano político; el segundo abuelo materno y los tres últimos tios maternos del referido menor; debiendo reunirse estas personas, para la formación del consejo el día jueves primero de marzo próximo a las once de la mañana; publicándose estos avisos por diez días, como es de ley, en el periódico oficial «El Oriente» para que pueda llegar a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, catorce de febrero de mil novecientos veintiocho.

G. Montani Burga
Juez de paz de 5a. nominación

v10p4 —19

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **Rodolfo Valentino".**

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores —Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de t fa clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: co los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Prom

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo:

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terrapienes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto.

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chávez Dávila**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (Isla), a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 26 de Enero de 1928.

D. A del Aguila
Jefe de la Sección

v30p25 —1

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, 3 por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p16-5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formont, y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p8 —7

Aviso de oposición

Rio Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p4 —8

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Meléndez O.—1ª de Putumayo

Casa Kahn y Cia.

Jebe fino	@	$ 20.00
„ entrefino	„	„ 18.00
„ débil	„	„ 14.00
Serby de caucho	„	„ 14.00
„ de jebe fino	„	„ 13.0
„ de jebe débil	„	„ 11.00
Balata blanca	„	„ 11.00
„ rosada super	„	„ 18.00
Chicle	kilo	0.70
Algodon en rama Huallaga	„	0.30
„ „ Ucayali	„	0.30
„ desmotado	„	0.80
Tagua pelada	ton.	90.00
„ con cáscara	„	50.00
Café pilado	arroba	9.50
„ con cáscara	„	7.00
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„	0.12
Frijol bueno	arroba	1.00
Maiz amarillo	„	0.80
Almidón	„	0.00
Manf	„	0.00
Paiche bueno	„	0.60

Exportadora Moch

Jebe fino	arroba	$ 19.50
„ entrefino	„	„ 16.50
„ débil	„	„ 13.50
Serby de caucho	„	„ 00.00
„ de jebe fino	„	„ 12.00
„ de jebe débil	„	„ 00.00
Balata blanca	„	„ 13.50
„ rosada super	„	„ 18.00
Chicle		00.00
Algodón en rama Huallaga		00.00
„ del Ucayali		00.00
„ desmontado		00.00
Tagua pelada	tonel	100.00
„ con cáscara	„	50.00
Café pilado	arroba	9.50
„ con cáscara	„	00.00
Arroz pilado	kilo	00.00
„ con cáscara	„	00.00
Frijol bueno	„	00.00
Maiz amarillo	„	00.00
Almidón	„	00.00
Manf	„	00.00
Paiche bueno	„	00.00

Casa Toledano y Cia.

Jebe fino	kilo	$ 1.20
„ entrefino	„	„ 1.00
„ débil	„	„ 0.50
Serby de caucho	„	„ 0.90
„ de jebe fino	„	„ 0.85
„ de jebe débil	„	„ 0.80
Balata blanca	„	„ 0.53
„ rosada	„	„ 0.00
Chicle	„	„ 0.70
Algodón en rama Huallaga	„	0.28
„ de Ucayali	„	0.25
Algodón desmotado	„	0.00
Tagua pelada	„	0.00
„ con cáscara	„	0.00
Café pilado	„	0.00
„ con cáscara	„	0.00
Arroz pilado	„	0.00
„ con cáscara	„	0.00
Frijol bueno	„	0.00
Maiz amarillo	„	0.00
Almidón	„	0.00
Manf	„	0.00
Paiche bueno	„	0.00

Casa Garcia y Cia.

Jebe fino	arroba	$ 19.50
„ entrefino	„	„ 16.50
„ débil	„	„ 13.50
Serby de caucho	„	„ 12.00
„ de jebe fino	„	„ 12.00
„ de jebe débil	„	„ 10.00
Balata blanca	„	„ 18.00
„ rosada	„	„ 0.00
Chicle	„	„ 0.00
Algodón en rama Huallaga	„	0.00
„ del Ucayali	„	0.00
„ desmotado	„	0.00
Tagua pelada	„	0.00
„ con cáscara	tonel	50.00
Café pilado	kilo	0.00
„ con cáscara	„	0.00
Arroz pilado	„	0.00
„ con cáscara	„	0.00
Frijol bueno	„	0.00
Maiz amarillo	„	0.00
Almidón	„	0.00
Manf	„	0.00
Paiche bucho	„	0.55

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 11 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1 2.55
New York	„ 1	Dollar	„ 0.2.58
Paris	„ 1	Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	„ 0.0.15
Madrid	„ 1	Peseta	„ 0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	„ 0.0.56
Bruselas	„ 1	Frnc belg oro	„ 0.0.36
Bruselas	„ 1	„ papel	„ 0.0.46
Berlin	„ 1	Marco oro	„ 0.0.02
Holanda	„ 1	Florin	„ 0.1.05
Japón	„ 1	Yen	„ 0.1.22
Argentina	„ 1	Peso	„ 0.1.12
Argentina	„ 1	Peso oro	„ 0.2.70
Chile	„ 1	Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	„ 0.0.94
Suecia	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Dinamarca	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	„ 0.0.38
Rupia Argentina	1	peso	„ 0.1.00

NOTA—Un Sch austriaco es igual a 10,000 coronas papel.

TARIFA DE AVISO

1/0 pulgada
de 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nues $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVO

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Miércoles 22 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6102

Asuntos locales

Ha terminado la fiesta de Carnaval, que, aunque no se ha revestido de la importancia y fastuosidad de la de los dos años anteriores, siempre ha distraído la atención de todos, haciéndonos olvidar de los grandes problemas que urgentemente tenemos que resolver.

La locura de los días pasados, debe haber dejado en todos los espíritus, el deseo de hacer algo de provecho para esta privilegiada región.

Días antes de la fiesta que enunciamos, fueron suprimidos 3 centros escolares y 16 escuelas elementales en las provincias de Ucayali y Bajo Amazonas. Al ocuparnos de ese triste suceso, expusimos la causa de esa supresión y, si ahora volvemos a ocuparnos de ella, es, con el objeto de hacer recordar a las autoridades respectivas, la obligación que tienen de gestionar la reconsideración correspondiente. Y debe hacerse pronto, antes de que la fatal noticia llegue a los pueblos damnificados y que sus habitantes, que se han congregado alrededor del pendón de la civilización: la escuela; se retiren cabizbajos y decepcionados a los rincones obscuros de las selvas de donde salieron al oir el clarín de la cultura.

Urge pues, imperiosamente, que la autoridad política como la comunal y la de enseñanza; pidan la reconsideración que indicamos, por que es la salvación de Loreto.

También debemos preocuparnos del cultivo del café y frijol; pues tenemos noticia, que la mayoría de los agricultores de Loreto y San Martín los han abandonado para dedicarse al del algodón. Si con tiempo no nos preparamos, el café escaseará, lo mismo que el frijol, hasta el extremo que, dentro de seis meses, el primero no podrá exportarse y el segundo se cotizará a elevado precio.

La Cámara del Comercio y Agricultura, los señores comerciantes mismos, deben aconsejar a sus clientes que intensifiquen esos sembrios, sin abandonar desde luego los otros.

Suculentos Camarones Secos •
Lustrador Polishmann
(Engraxate)
en el
BAR "AMERICANO"
v 15 p 11—alt.

Toda persona propensa a
Debilidad Pulmonar
enflaquecimiento, etc., hará bien en tomar la Emulsión de Scott por una temporada, tres o cuatro veces al año, empezando desde hoy mismo. Es alimento y medicina a la vez. Tome solamente la legítima
Emulsión de Scott

Los ataques a los judíos en Transilvania

Londres.—(Associated).—Entre las historias que circulan acerca de los desórdenes en Transilvania, hay uno de origen húngaro que acusa a los estudiantes de haber echado lazo a tres judíos, dos de ellos húngaros que iban en un tren a Kolosz. Se les amarró al tren habiendo sido arrastrados cincuenta yardas hasta que se rompió la cuerda. Otra versión dá a saber que los estudiantes arrojaron del tren a cinco muchachas judías que iban al colegio habiéndolas tomado antes en Nagyvarad.

Invasión de lobos y perros bravos

Springfield, (Associated).—Una jauría de perros muy semejante a los lobos está aterrorizando a la vecindad desde hace dos semanas, pues atacan al ganado y lo matan a la vista de los mismos dueños. Ayer invadieron un corral de gallinas finas y devoraron a cincuenta animales de valor. Toda la región se ha levantado en armas para perseguir a los feros canes. En los distritos rurales el hombre echa mano de un rifle para acompañar a sus hijos a la escuela temeroso de un ataque como el que ocurrió a una chica que, hace quince días tropezó con la jauría cuando ésta atacaba a un venado. Doce perros caseros que valientemente se lanzaron a la pelea han perecido devorados por los congéneres salvajes.

San Angel, Texas, (Associated).—Los lobos han estado ocasionando fuerte pérdida en los rebaños, serán buscados por aeroplanos y perseguidos en automóvil para librar a la región de estos fieros animales. Los aviones localizarán a las jaurías y los rancheros armados de carabinas irán en carros automóviles a batirlos.

Ventajas de la adopción del patrón de oro en Italia

Roma.—Los informes recibidos de 92 prefecturas demuestran que la adopción del standard oro ha restablecido la imprensión de normalidad, dando a la industria y agricultura mayor seguridad en sus transacciones. Numerosos prefectos opinan que los resultados concretos serán visibles dentro de los próximos tres meses.

Para Transporte General
CAMIONES Y OMNIBUSES
GRAHAM BROTHERS
CONSTRUIDOS POR LA DIVISION DE CAMIONES DE LA
DODGE BROTHERS, Inc.,
y vendidos por los agentes de automóviles DODGE BROTHERS en todas partes del mundo
Expendedor Asociado.
IQUITOS
J. A. VENEGAS
ESCRITORIO, NAPO 40. — CASILLA, 206

Vapor "OPHELIA"
Salió de MANAOS el 17 y es esperado en IQUITOS el día 25 del corriente.
Saldrá después de la indispensable demora para la descarga, con rumbo a Europa.
Acepta carga para EL HAVRE, AMBERES y HAMBURGO.
A tratar con
E. STRASSBERGER y Cía.
S. en C.
v 10 p 6—25

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Ferm.ial —25.—43

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

MENTHOLATUM
Suaviza y alivia manos resecas, cutis áspero labios rajados. Desinfecta y sana. Eficaz e inofensivo y al alcance de todos.

ELIXIR DE NOGUEIRA

Empleado con éxito para las siguientes molestias:
Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gomorras, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescue., Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

¡OCASION! !...
Por motivo de viaje, SE VENDE
1 cuja de metal y otra de madera—1 aparador—1 mesa de noche—1 cunita, pedestales y otros artículos más.
Dirigirse a
Huallaga 175
v3p3—28

Huacapús
Se venden en el puerto de Iquitos
Dimensiones: 6 mts. x 17 a 20 cm. diámetro.
RAZON en Ramirez Hurtado No. 70.
v10p10—19

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA
Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.
Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza é higiene a toda hora.
Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.
Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Fabricamos toda clase de fideos y café molido.—Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.—Repartición a domicilio
Calle Próspero Nos. 7 y 17
Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Chicos! Buenos días!

—Ola Público! Al fin se deja ver.

—Claro; como que ustedes se en cerraron por eso no me vieron.

—Nos encerramos por la causa que le indicamos, pero ahora usted tiene que sacarnos de apuros, pues hemos cañado en su benevolencia.

—Si hijitos. A eso he venido.

—Principie pues, procurando ce ñirse al *programa*.

—Qué programa ni ocho cuartos. Fueron distribuidos como los bandos en ínfima cantidad.

—Déjese de apreciaciones y vamos al grano.

—Pues el sábado en la tarde, salieron los heraldos de No Carnavalón III con el objeto de promulgar el bando; 2 en mulo; 2 chiquitos bailando marineras como epilépticos, un gigantón, que creo es de *nigricia*, un muchacho que siguiéndolos con el pregonero y otro con escalera y el tarro de engrudo; cuatro músicos y a recorrer calles!. ...

—Entonces estuvo interesante.

—Tan interesante, que solo ví que lo rodeaban, al director el maestro Bardales; varios guardias para cuidar el orden y una treintena de muchachos. Pero lo interesante fué, cuando más o menos a las siete de la noche, se detuvieron casi al principiar la 2a. cuadra de la calle del Brasil, y los muchachos bailaron marinera delante de una casa mortuoria.

—Horror!

—No se escandalicen. Es costumbre.

—No sea loco!

—Bueno. Me callo.

—No No. Continúe.

—Ahí acabó ese número. Carnavalón salió en la noche y estuvo hasta tarde con poco acompañamiento.

—Muy frío entonces.

—Si. Porque amenazaba llover y las calles estaban intransitables.

—Siga. Siga.

—Déjeme respirar. La coronación se realizó en la sala de actuaciones de la Municipalidad. San Martín, como siempre, tacaño.

—Hasta en eso?

Ecos del Carnaval



—Don Nicanor y don Julio se encuentran en el «Alhambra», orgullosos, festejando su triunfo; pues ellos fueron los hombres del Carnaval y cantando "Pásame la GUILLA LA GUILLA.....no te lapaso, NEGRITO, ni de raspadilla.....

—Si. No hubo trono ni nada. Solo aumento en el alumbrado. La reina que según la relación publicada, tenía 32 damas de honor, solo acompañaron las 4 primeras.

—Por qué?

—No sé

—Pero si solo debía tener 6 a lo sumo?

—Pues 32 y si dudan, cuéntenlas. Ni una más ni una menos.

—Malo.

—Malorum. Entre hombres, hubieron varios militares, marinos y particulares. Fué recibida la reina y su corte y su canciller Segurola, con la marcha real. Después que ocuparon el trono, el Alcalde leyó su discurso de orden.

Pero ese discurso no fué obra de él. Lo conocí al instante, y por eso averigué la procedencia y supe, que pidió a un literato que lo redactara y como no era producto suyo, no supo sentir las concepciones.

—Qué lástima!

—Yo no sé, por qué don Nicanor y don Julio Segura, no le dieron una ducha de cier ya que tenían sendos lanza perfumes y no, que se entretuvieron *agasajando* a la reina, damas y señoritas que concurrieron.

—Y los concejales concurrieron?

—No todos. Dos o cuatro.

—Por qué?

—Porque no hubo citación.

—En resúmen?

—La fiesta no fué del todo lucida por culpa de San Martín.

—Y el canciller qué dijo?

—No *lo oí*. Después hubo un poco de baile cerveza, orange y butifarras.

—Y muchos obreros concurrieron?

—Si, y pueblo bastante; pero se *jamaron*.

—Cómo!

—Si. Solo vieron lo que pudieron por las ventanas.

—Igual que antes?

—No. Eso si que no. Varios cientos de sandwichs y vasos de refrescos se distribuyeron el año 1927 en igual fiesta.

—Malo.

—Malorum.

—Y la fiesta deportiva?

—Resultó lo que se preveía. La avenida imposible, solo permitió el paso del ferrocarril. El campo del estadio, mojado: regular cantidad de personas. El carro de la reina, a duras penas pudo pasar. Carnavalón se atascó.

—No diga?

—Como lo oyen.

—Y, quién presidió la fiesta?

—Carnavalón *chiquito*.

—Quien es ese?

—El alma de Carnavalón grande.

—No bromee.

—No es broma. Como es grande no pudo llegar y su *alma*, fué a presidir la fiesta.

—Y qué tal resultó la fiesta?

—Fría Fría. Presidida por un alma tenía que ser así, helada.

—Malo.

—Malorum. Después del baile de fantasía, la reina, sus cuatro damas, acompañadas del canciller y de fray, fueron como a las tres de la madrugada al Alhambra. Ahí los noctámbulos que eran pocos pidieron que bailara la reina y que el canciller se dejara oír. S. M. bailó con fray, estilo *París de Francia* y el canciller habló.

—Qué dijo?

—Ahí está lo malo pues no sé lo que quiso decir.

—Refleccione.

—Dijo Dijo Dijo "Ya que está aquí la masa reunida, aplaudid trabajadores como yo que trabajo como ustedes".

—Eso dijo?

—Palabras textuales. Y, como no había *masa*, porque como repito eran unos cuantos noctámbulos, a la palabra *masa* le dieron diversas interpretaciones.

—La bendita suspicacia.

—Eso es. Bien dicen que no hay palabra mal dicha, sinó mal interpretada.

—Continúe.

—El lunes, la reina y su corte con Carnavalón recorrieron la ciudad. Poca animación, unas cuantas deceoas de adultos y muchos muchachos. Eso sí, don Moisés, don Pelayo, don Nicanor a caballo y con chaleco, me parecía un subprefecto, don Julio C. bailando marineras, fueron el encanto.

—Todos?

—No por Dios. Don Nico y don Julio C. Los otros como arquitectos constructores de los carros vigilaban su obra.

—Que tal el carro de la reina?

—Simpático. Una media gondolita de color naranja, que, causó buena y mala impresión.

—Cómo es eso.

—Causó buena, por el estilo q'es bonito y las damas que conducía con sus encantos le dieron más realce y mala, por que grabaron en el carro, los nombres de su magestad y de dos altezas, omitiendo, el de las obreritas escogedoras de algodón.

—No creemos.

—Si; por eso los obreros se abstuvieron de acompañarla.

—No es suspicacia suya?

—Nó. Buen cuidado tuve de revisar bien el carro. El nombre de esos hijas del pueblo y obreras, fue omitido.

—Omisión lamentable. Malo.

—Malorum.

—Siga.

—Como no tenían ni chisguetes, ni serpentinas, ni papelillo; S. M. y S. S. A. A. no pudieron distraer se y si, a eso se agrega, que los maestros de ceremonia no les guardaron la consideración debida por su sexo delicado, su belleza y virtudes, las mortificaron enormemente permitiendo que el sol, cayera de lleno sobre ellas. Bárbaros.

—Malo.

—Malorum.

—Siga.

—Me canso.

—Urge.

—Bueno. Colocaron las *humishas* con profusión.

—Magnífico.

—No señores. Solo tenían unos cuantos zapotes, unos cuantos espejos de a real, un sombrero de 80 cobres y una media botella vacía de champaña. Total: unos dos o cuatro soles por humisha. Por esa causa, como no tenían aliciente, el corte fue muy frío, helado, glacial y tenía que tener ese resultado, por que fue conocida la mala fe de los que confeccionaron esas humishas.

—Que lástima.

—Así es. El último día, se realizó el corso, con el objeto de *arribar*, las humishas como alguien dijo. Al corso se agregaron dos carros particulares en la 9 de diciembre. Ya había desaparecido don Nicanor y su caballo y fue reemplazado por un mal ginete en peor caballo, que, como don Nicanor, escoltaba el carro de la reina.

—Y hubo pueblo y obreros?

—Pueblo hubo. Obreros nó y fue así, por que conociendo la grave falta en que incurrieron llevados de su orgullo, omitiendo el nombre de las candidatas obreras, colocaron éstos en el último día.

—Entonces la fiesta fué más interesante?

—Ya lo creo. Como que desapareció don Nico para ser reemplazado por el otro, por que pusieron los nombres de esas dos damas y, por que en el carro de la reina iban como *gatos*, los señores doctor Arbulú, German Segura cancilier (con derecho); el Alcalde San Martín y el cronista deportivo y social de «El Día», Fray Lemich. Ellos jugaban con la reina y sus damas y no con el pueblo. De los carros que formaban corso les arrojaban serpentinas y en el carro real, ni la *tos les dió*.

—Malo.

—Malorum. La gente calificaba a esas personas de *intrusos*. Al llegar a la plaza 28 de Julio y después del *arribo* de la humisha. Desembarcaron del carro, la reina, damas y sus.....pages o que sé yó. Los *cachimbos*, entonaron una marinera y vimos al doctor Arbulú bailar con la reina; a don Julio C. Segura y don Moises Cesar, con las *damas obreras*, al canciller don Germán Segura y Fray Lemich con una de las altezas reales.

—Los dos?

—Sí. Claro; que se iba a quedar uno sin tirar su cuarto de espadas y al Alcalde con la otra alteza.

—Y porque el Alcalde y el doctor Arbulú, no bailaron con las *damas obreras*.

—Por que creyeron *desmerecer* se. Así ha pasado en todos los bailes.

—Y, el baile popular?

—No resultó malo. Bien arreglado el pedazo de plaza donde se realizó. Y, tarde, muy tarde, unas cuantas butifarras y unos cuantos jarros de huarapo.

—Y las humishas?

—Pues, decepción como ya les dije.

—El resúmen.

—Intereses creados: comercia les y políticos pero mal dirigidos. Me falta aún algo, como los discursos pronunciados anoche en el «Alhambra» Adios!

—Adios!

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe maman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSÁN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914, Sulfarsenol; este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte sápero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1/2 c.c. cada cuatro dias o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años	1 c.c. cada cuatro dias
Niños de 5 a 10 años	1 1/2 c.c. cada cuatro dias
Niños de 10 a 15 años	2 c.c. cada cuatro dias
Niños de más de 15 años	2 1/2 c.c. cada 4 dias

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia 'LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los rios.

No olvidarse "ANTIPIAN"

solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

A Lima

Por la

Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio **Napo 40**

Casilla **206**

Ecos del Carnaval



—Pim Pim. Pum. El ginete misterioso!.....

—Oiga Ud. Quítese la careta.....¿Por que alarma así a la concurrencia?

—Hoy es dia de locura. Nadie se alarma. Pim. Pim. Pum!

—Me amarran! Me amarraaan!

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

mente desnuda, ocupada por los ingleses; detrás de sus líneas se veía el pueblo de Mont Saint-Jaen, y mucho más léjos, a legua y media, un espeso bosque.

Entre los ingleses y nosotros, el terreno descendía suavemente y volvía a levantarse por nuestro lado; pero era preciso tener cosquéo valle que se hacía tan profundo hacia la derecha, estrechándose en forma de garganta. En la pendiente de esta garganta, por nuestro lado detrás de los vallados, los álamos y otros árboles y algunas casas cubiertas de bálago, indicaban la existencia de una aldea: era Planchenois. En la misma dirección, pero mucho más alto y detrás de la izquierda del enemigo, se extendía una inmensa llanura salpicada de aldeas y lugarejos.

En tiempo lluvioso es cuando mejor se distinguen estas cosas; todo se destaca sobre el fondo claro del horizonte. Se descubría hasta la aldea de Saint-Lambert, a tres leguas de nosotros a la derecha.

A nuestra izquierda, y detrás de la derecha de los ingleses, se veían otros lugarcejos de los que nunca he sabido el nombre.

Esto era lo que distinguíamos al primer golpe de vista, en aquel país lleno de magníficas cosechas todavía en flor, y cada cual se preguntaba el por qué de estar allí los ingleses y qué ventajas tenían en conservar aquella posición. Entonces observamos mejor su línea de batalla a mil quinientos o dos mil pasos de nosotros, y vimos que la ancha carretera que habíamos seguido desde Quatre Bras y que se dirige a Bruselas, una carretera limpia, apisonada, y hasta empedrada en su centro, atravesaba por la derecha las posiciones enemigas, pudiendo seguirse con la vista hasta la aldea de Mont-Saint Jaen y, más léjos, hasta la entrada del bosque Soignes. Los ingleses querían, pues, defender este camino para impedirnos ir a Bruselas.

Observando con cuidado, se veía que su línea de batalla se curvaba un poco hacia nuestro lado por ambas alas y seguía un camino en hondonada, que se cruzaba con la carretera de Bruselas. Este camino era una verdadera zanja a la izquierda de la carretera, y a la derecha estaba bordeado de altos vallados de acebos y hayas, de los que hay tantos en aquel país; detrás de ellos estaban apostadas grandes masas de casacas rojas que nos observaban desde su camino cubierto; delante de estos vallados el terreno descendía en pendiente como el glacis: aquello era muy peligroso.

En las dos alas que se prolongaban a más de tres cuartos de legua, se veían innumerables fuerzas de caballería. Había también caballería en lo alto de la meseta, en el sitio en que la carretera, después de haber subido por una pequeña colina, empieza a descender hacia Saint Jaen. Se suponía esto, porque entre la posición de los ingleses y el pueblo se distinguían las plumas de los jinetes, en número suficiente para constituir formidable reserva al abrigo de nuestras balas.

Me había hallado ya en Weissenfelz, Lutzen, Leipzig y Ligny: empezaba a comprender lo que querían decir las cosas, y por qué se colocaban las tropas de tal o cual manera, y encontraba que los ingleses se habían preparado perfectamente para defender la carretera, y que sus reservas, bien abrigadas bajo la meseta, demostraban que había presidido a aquella colocación un buen talento natural.

A pesar de esto, vi tres cosas que me parecieron ventajosas para nosotros. Los ingleses, con su camino cubierto y sus reservas bien ocultas, estaban como en una gran fortificación; pero todo el mundo sabe que en tiempo de guerra se hace demoler todo alrededor de las plazas fuertes, especialmente los edificios que estén demasiado cerca de las murallas, para evitar que el enemigo pueda apoderarse de ellos y les sirva de abrigo. Pues bien; justamente enfrente de su centro, a lo largo de la carretera y en la pendiente de sus glacis, había una granja por el estilo de la Roulette, en Cuatro Vientos, pero cinco o seis veces más grande. Yo la veía muy bien desde la altura donde nos hallábamos: las casas de labor, las cuadras y los establos formaban un triángulo por el lado de los ingleses, y las tapias y los cobertizos otro por nuestro lado quedando un gran patio en el interior. Uno de los lienzos de la tapia daba al campo, con una pequeña puerta, y el otro a la carretera con una gran puerta cochera. Toda la construcción era de ladrillo y bastante sólida. Naturalmente, los ingleses la habían fortificado con gran número de tropas, y formaba como una especie de media luna; pero si teníamos la suerte de apoderarnos de ella, nos colocába-

(Continuará)

Horripilante crimen en el Cuzco

Una criatura recién nacida fué sumergida en un depósito de agua hirviente.—Reventaronle los ojos y su frió horribles quemaduras que le causaron la muerte

La agonía fué larga y dolorosísima

Fue autora del espeluznante infanticidio una comadrona que asistió a la madre de la víctima en el momento de su alumbramiento—Detalles del dantesco suceso

(conclusión)

Y lo que sucedió después

Cuando Castro y su conviviente se percataron de la enormidad que se había cometido, llegaron a la desesperación y de su ánimo se apoderó tristeza profunda. Las lágrimas asomaron incontenibles a sus ojos y lloraron amargamente. Pero reaccionaron y trataron de atender a la enfermita, por si salvaba. Pero todo fué inútil, por que en el cuerpo de la tierna niña que recibió el nombre de Valentina, comenzaron a formarse, principalmente en el vientre, el pecho y la espalda, grandes vejigas, ampollas, que reventaban como reventaron sus ojos, y de las que manaba una agua amarillenta, en abundancia.

Y pasaron los días

Valentina, agonizaba lentamente. Su organismo delicado se resentía cada vez mas y su vida se apagaba penosamente sin que hubiese poder que le volviera su vigor.

Y los padres, individuos ignaros, no acudieron a los socorros de un facultativo, ni dieron parte a la policía para que les prestara algún consejo; y así, cuando unas ampollas desaparecían en el cuerpo de la agónica, otras surgían y la desgraciada criatura se debatía en horrores sus sufrimientos, en dolores que no se pueden describir.

Valentina entrega su espíritu a lo desconocido

La cosa iba peor cada vez. Alguien dijo a Castro que quizás salvaran a su hija en la Asistencia Pública, la casa en la cual han salvado su vida ya decenas de niños, y en esa confianza se encaminó en la mañana de hoy al local de la Asistencia y expuso el caso a los médicos del establecimiento, los cuales quedaron horrorizados ante la criatura herida; era una llaga que aún palpitaba. Las huellas del baño hirviente estaban en todo ese cuerpecito tierno. Se veían todavía ampollas que filtraban, en el vientre diminuto, en los brazos esqueletizados por nueve días de sufrimientos inenarrables. De las cavidades de los ojos en las que se veía en un principio dos pupilas que brillaban, fluía un líquido purulento.....

Los médicos de la Asistencia ante la gravedad del caso declaron que era perdido y efectivamente, Valentina entregaba su espíritu a lo desconocido, tras prolongada agonía, a las once y treintiocho minutos de la mañana.

Y en un rincón velado de la sala destinada a niños, de la Asistencia Pública, José Castro que soñaba en el fruto de su cariño, mordía su gorra de pobre obrero. Resistió un rato el dolor de la desgracia; pero a poco se le escuchó un suspiro hondo, profundo y en seguida las lágrimas acudieron a sus ojos, en forma incontenible. La desesperación le atenazaba el corazón y el cerebro.....

José Castro lloraba su desgracia.

La desgracia que le había labrado una mujer ignorante.

Y mientras lloraba en la Asistencia, allá en el sórdido cuartucho de Ahuacpinta, Maximiliana Mayta Góngora se debatía con la temperatura de una fiebre post parto.

Despedida

Luis A. Scavino, suplica a todas las personas que le honran con su amistad, le disculpen la despedida personal, ocasionado por la premura de su viaje y les ruega impartan sus órdenes a Lima: Mantas 141, donde le será grato cumplirlas.

Iquitos, 16 de febrero de 1928.

v3p3—29

Se desplomó una pared

El sábado a las 5 p.m. la pared de una de las casas ubicadas en la intersección de las calles Fitzcarrald y Nauta se desplomó. La parte caída tiene 6 metros de ancho más o menos. Felizmente, la persona que estaba reparándola, no sufrió ningún percance, porque, minutos antes, se había retirado de ese lugar. La casa damnificada, es una de las tantas que hay en ruina en la ciudad y que ocupó ahora dos o tres meses, nuestra atención, en previsión de un accidente. Nuestros temores se han confirmado y esperamos que la Municipalidad, se preocupe ahora de hacer refeccionar todas las que están en malas condiciones y las otras, que se sostienen por milagro, como la de Arica con Omaguas, hacerlas destruir.

Sabemos que en la casa cuya pared se cayó el sábado se piensa reconstruir ésta, y, como toda está en pésimas condiciones, creemos que la Municipalidad no consentirá tamaño desatino que amenaza al público.

Compra del avión en que voló la madre de Linderberg, por el Gobierno de Mejico

Washington.—El departamento de Estado ha concedido licencia de exportación, para que el Gobierno mejicano, compre el aeroplano trimotor "Ford" en el cual voló la señora Lindenbergh de Detroit a Ciudad de Méjico.

Los funcionarios oficiales han dicho que de aquí en adelante, la política del Departamento, será la de que la prohibición de aeroplanos a Méjico, sea disminuida, pero no ha decidido si se suavirá el embargo de armas y municiones compradas en los Estados Unidos.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En los últimos días han sido detenidos en la Comisaría, las siguientes personas:

José María Pinedo, Manuel Zegarra y Soledad Pinedo, por escándalos escandalosos.

—Moises Acuña, para los esclarecimientos sobre un robo.

—Luciano Macedo Peña, por inmoral.

—Miguel Lan Tung por dar golpes con una botella a Manuel Martínez.

—Francisco Gonzáles, remitido por una pareja de la Guardia Civil.

—Julio Montero y Domingo Mora, por fomentar escándalo en la vía pública.

—Antonio Silva Muñoz y Salomón Flores Paredes; por sustraerse un sombrero de la "humisha" de la plaza 28 de Julio. Ellos creyeron seguramente, proceder con corrección puesto que la "humisha" desde el momento que la cobraron se dobló en dos, debido al peso de los valiosos objetos que tenía y creyeron que se les agradecería el que solo se llevaran el sombrero que cuesta sin regatear 80 centavos y no los zapotes, ni los espejitos ni la media botella de champaña vacía.

—El chauffeur Jorge Cedeño por que se insolentó con guardia que le llamó la atención sobre la excesiva velocidad que imprimía a su carro.

—Por orden de la Subprefectura José Piña y Marcial Pinón del Aguila.

Letra extraviada

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general; que se me ha extraviado una letra de cambio por valor L. E. 258.8 00 a favor del Sr. Guillermo Pereira y, que, convencido cuencia, carece de todo valor, por que ya ha sido cancelada en la fecha de su vencimiento

Iquitos, 22 de febrero de 1928.

Antonio Tang

v8p1—33

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

84

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y **"UNDERWOOD"** otras marcas

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor "Melita", zarpó el 18 con destino a Masisea conduciendo a los siguientes:

Pasageros: Pedro P. López, Guillermo del Aguila, Walter Mesones, A. Muñoz y Ramón Cerrel.

En terceca; A. Muñoz, María Olga, Alejandro Mestanza, Juan Vásquez, Adolfo Silva V.

La "Estefita", zarpó con destino a Puerto Bermúdez el 20 conduciendo a los siguientes:

Pasageros; Alfredo Ureña y señora, Germán Sevilla, Manuela Torres García, Trinidad de Medina y sirviente, Rosa R. de García, niño y sirviente, Augusto Martínez, Emilio Vargas y niños y Rosa Perez.

En tercera:Sajami Paima.

Llegadas

La "Indiana" llegó del Yavarí el 20 conduciendo a los siguientes:

Pasageros; Anibal Oyarce, Paulino Linares, Eugenio Mozombite, Reinaldo Moreno, Julio Silvo Ríos, Juan Paredes, Oscar Torres Arca, Carlos Lozano, Juan Mermahua, Enrique Najar, Santos Pacaya, Rodulfa Peraza y sirviente, Antonio de Souza Lima, Thicigo Machado, Luis Saenz, Moisés Alván.

Cine "España"

Llegaron de LIMA dos grandes películas que se exhibirán próximamente

"EL ULTIMO BESO"

por la gran trágica italiana Francisca Bertini

"La Hija del Destino"

Por la Magistral e inteligente Olga Petrowa

LA EMPRESA

Precios 40



¿Está Ud. Achacoso y Sin Animo?

¡AVERIGUE la causa y ponga remedio! La felicidad lo abandona cuando día tras día se encuentra usted sufriendo de un persistente y áspero dolor de espalda, dolores de cabeza, vahídos, dolores reumáticos y desórdenes urinarios. Tampoco puede usted gozar del descanso y comodidad que debiera tener y la más ligera tarea es una verdadera carga.

Con mucha frecuencia la causa es la debilidad de los riñones. A menudo también, el tratamiento adecuado se demora hasta que se desarrollan cálculos crónicos, hidropesía, reumatismo, o ciática. ¡No desatienda los primeros síntomas!

A las primeras señales de debilidad de los riñones, use las **Píldoras de Foster.** Tienen extraordinario éxito en los malestares de los riñones. Las **Píldoras de Foster** regularizan las funciones de los riñones y los ayudan a eliminar los venenosos desechos del cuerpo. El mérito de las Píldoras de Foster es el mismo hoy que hace 50 años. La prueba de los años de éxito es la mejor señal de su valor medicinal.

PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cía. Ltda.

v15p1 —32

La profilaxis y el tratamiento del paludismo

La profilaxis

(Conclusión)

Los progresos antipalúdicos en Italia

El doctor Giuseppe Bastianelli, médico y patologista del Hospital Policlínico de Roma, y miembro del Consejo Médico de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, reconoce que el paludismo es un problema nacional para Italia. Es muy natural que los trabajos italianos a propósito de las medidas antipalúdicas figuren entre los más notables. Oponiéndose a la aplicación de medidas sanitarias, las poblaciones rurales han paralizado con frecuencia sus esfuerzos. El doctor Ettore Marchiafava, senador, profesor de la Universidad de Roma y vice presidente de la Cruz Roja Italiana, refiere lo siguiente:

"Varias veces, cuando he querido aconsejar a un aldeano que tomara quinina y se desembarazara de los mosquitos para protegerse de la fiebre, me ha contestado que dos decilitros de vino por día serían un remedio mejor que todo lo que yo le proponía".

Sin embargo, las distribuciones de quinina hechas por el Estado, con la ayuda de la Cruz Roja Italiana, han dado muy buenos resultados. Italia al recuperar sus provincias del Norte se ha visto en la obligación de emprender una campaña contra el paludismo. Sus sabios se han distinguido en el estudio de esta enfermedad, bajo la dirección de hombres, como el doctor Camilo Golgi, profesor de patología de la Universidad de Pavia, el profesor Battista Grassi, de la Universidad de Roma, el profesor Marchiatava, Sir Ronal Ross y el doctor A. Laveran de la Academia de Medicina de Francia, que figura entre los sabios más distinguidos del mundo.

Los refugios y dispensarios antipalúdicos para niños creados en las regiones recuperadas, se han organizado de un modo interesantísimo. En el curso de la campaña antipalúdica emprendida recientemente en los alrededores de Roma, se han obtenido muy buenos resultados combinando diversos métodos.

("Boletín de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja").

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consultade 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Accidente del tráfico

En días pasados un omnibus chocó con un poste sufriendo leves desperfectos y anoche, a las once, otro carro chocó con el poste que queda frente a la Iglesia Matriz, destrozándose el para choques.

Boleta hallada

El señor José Hipólito Espinoza ha entregado a nuestra Administración vial perteneciente a don José Manainta Yaycate que encontró el domingo último en la calle El interesado puede recabarla en nuestra administración.

SOCIAL

Natalicio

Mañana conmemora su fecha natalicia la señorita María Florencia Márquez. Le enviamos nuestro atento saludo.

Baile de caridad

El organizado por la Junta de Defensa a la infancia con el fin de reunir fondos para proseguir en su benéfica misión en favor de los niños desvalidos y que se realizó anoche en el Club «Iquitos»; resultó espléndido, por su selecta y numerosa concurrencia que luciendo elegantes trajes de fantasía dieron la nota más simpática y entusiasta. Esa fiesta terminó en la madrugada de hoy, llevando todos los que de ella disfrutaron gratos recuerdos.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que rerorre su barrio.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

18 de febrero

Nacimientos: mujeres, 4.

Defunciones:—Saturnina Tafur viuda de Valera, de 67 años y un nacido muerto del sexo femenino.

19 de febrero

Nacimientos.—varones, 1; mujeres 1.

Defunciones:—Octavio Lopez de 5 meses.

21 de febrero

Defunciones.—Aida Vasquez, de un año de edad y Gautier Arrarte de 6 meses de edad.

Matrimonios.—Ezequiel Navarro Mendoza con Isabel Tuesta Sinarahua.

Mercado Central

19, 20, 21 y 22 de Febrero

Rests.	23 con	3037	kilos
Cerdos	40 „	2233	„
Carne seca		127	„
Pescado fresco		419	„
Pescado salado		643	„
Tortugas		16	
Taricayas		8	

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes. Se recibirá hasta las 5 p. m. de las vísperas.

(Pasa a la 4a. página)

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Puert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Carnet del Dia

(Viene de la 3a. página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo,
Tamaño máximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 2½ gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos, previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65 0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40 0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0 00

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30 0 00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0 00

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25 0 00

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20 0 00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool, de la casa Israel y Cia. Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$ 18.50
„ enterfino	„	„
„ débil	„	„ 12.00
Serumbby de caucho	„	„ 13 50
„ de jebe fino	„	„ 11.00
„ de jebe débil	„	„ 8.00
Balata cruda, buena calidad	„	„ 9.00
„ maposa	„	„
„ rosada	„	„ 18.00
Chicle	kilo	„ 0.80
Algdón en rama de Huallaga	„	„ 0.30
„ Ucayali	„	„ 0.30
Sea Island	„	„
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„	
Pluma de garza, largas	gramo	
„ „ cortas blancas	„	
„ cenizas	„	
Café Pilado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„	
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„	0.14
Frijol, bueno	„	„
Maíz amarillo	„	„
Almidón	„	„
Maní	„	„
Paiche	„	„

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del país

Jebe fino	K. $	1.30
„ débil	„ „	0.90
Serumbd de jebe	„ „	0.80
Serumbby de caucho	„ „	0.60
Algodón del Huallaga	„ „	0.30
„ „ Ucayali	„ „	0.28
Sen Island	„ „	
Balata cruda prensada	„ „	
„ „ Ucayali	„ „	0.60
Tagua (nuez grande) tonelada		48 00
Frijol del Huallaga	„ „	
„ „ Ucayali	„ „	
Café con cáscara	„ „	
id. sin id.	„ „	0.50
Arroz con cáscara	„ „	0.80
Maíz	„ „	0.12
Parina	„ „	0.08
Paiche salado	„ „	
„	„ „	0.50

Iquitos, 10 de febrero de 1928

Casa Kahn y Cia.

Jebe fino	@	$ 20.00
„ entrefino	„	„ 18.00
„ débil	„	„ 14.00
Serby de caucho	„	„ 14.00
„ de jebe fino	„	„ 13.00
„ de jebe débil	„	„ 11 00
Balata blanca	„	„ 11.00
„ rosada super	„	„ 13.00
Chicle	kilo	„ 0.70
Algodón en rama Huallaga	„	„ 0 30
„ „ Ucayali	„	„ 0.0
„ „ desmotado	„	„ 0.60
Tagua pelada	ton.	90.00
„ con cáscara	„	50.00
Café pilado	arroba	9.00
„ con cáscara	„	7.00
Arroz pilado	kilo	„ 0.32
„ con cáscara	„	„ 0.12
Frijol bueno	arroba	1.00
Maíz amarillo	„	„ 0.80
Almidón	„	„ 0.00
Maní	„	„ 0.00
Paiche bueno	„	„ 0 60

Exportadora Moch

Jebe fino	arroba	$ 19.50
„ entrefino	„	„ 16 50
„ débil	„	„ 13.50
Serby de caucho	„	„ 00.00
„ de jebe fino	„	„ 12.00
„ de jebe débil	„	„ 00.00
Balata blanca	„	„ 11.00
„ rosada super	„	„ 18.00
Chicle		00.00
Algodón en rama Huallaga		00.00
„ del Ucayali		00.00
„ desmontado		00.00
Tagua pelada	tonel	100.00
„ con cáscara	„	50.00
Café pilado	arroba	9.50
„ con cáscara	„	00.00
Arroz pilado	kilo	00.00
„ con cáscara	„	00.00
Frijol bueno	„	00.00
Maíz amarillo	„	00.00
Almidón	„	00.00
Maní	„	00.00
Paiche bueno	„	00.00

Casa Toledano y Cia.

Jebe fino	kilo	$ 1.20
„ entrefino	„	„ 1.00
„ débil	„	„ 0.80
Serby de caucho	„	„ 0 90
„ de jebe fino	„	„ 0 85
„ de jebe débil	„	„ 0 80
Balata blanca	„	„ 0.55
„ rosada	„	„ 0 90
Chicle	„	„ 0.70
Algodón en rama Huallaga	„	„ 0.28
„ de Ucayali	„	„ 0.25
Algodón desmotado		0.00
Tagua pelada		0.00
„ con cáscara		0.00
Café pilado		0.00
„ con cáscara		0 09
Arroz pilado		0.00
„ con cáscara		0.00
Frijol bueno		0.00
Maíz amarillo		0.00
Almidón		0.00
Maní		0.00
Paiche bueno		0.00

Casa Garcia y Cia.

Jebe fino	arroba	$ 19.50
„ entrefino	„	„ 16.50
„ débil	„	„ 13.50
Serby de caucho	„	„ 13.50
„ de jebe fino	„	„ 12.00
„ de jebe débil	„	„ 12.00
Balata blanca	„	„ 10.00
„ rosada	„	„ 18.00
Chicle		0.00
Algodón en rama Huallaga		0.00
„ del Ucayali		0.00
„ desmotado		0.00
Tagua pelada		0.00
„ con cáscara	tonel	50.00
Café pilado	kilo	0.00
„ con cáscara	„	0.00
Arroz pilado		0.00
„ con cáscara		0.00
Frijol bueno		0.00
Maíz amarillo		0.00
Almidón		0.00
Maní		0.00
Paiche bueno		0.00
„		0.55

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 11 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.55
New York	„ 1	Dollar	„ 0.2.58
Paris	„ 1	Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	„ 0.0.15
Madrid	„ 1	Peseta	„ 0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	„ 0.0.50
Bruselas	„ 1	Franc belg oro	„ 0.0.50
Bruselas	„ 1	„ papel	„ 0.0.46
Berlin	„ 1	Marco oro	„ 0.0.62
Holanda	„ 1	Florin	„ 0.1.05
Japón	„ 1	Yen	„ 0.1.22
Argentina	„ 1	Peso	„ 0.1.12
Argentina	„ 1	Peso oro	„ 0.2.70
Chile	„ 1	Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	„ 0.0.94
Suecia	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Dinamarca	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	„ 0.0.38
Bolivia Argentina		1 peso	„ 0.1.00

NOTA.—Un Sch austriaco es igual a 10,000 coronas papel.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a mas tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don josé Anunciación Sangama denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v15p12—16

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosario Panduro, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanos Eloy, Ezequias, María Marcelina, Rosa Genoveva, Lileardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A Lopez Montoya
Escribano de estado

v15p11—17

Inscripción de matrimonio

Doña Patricia Vela viuda de Cruz se ha presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, por excusa del señor Juez de Vacaciones, solicitando la inscripción de su matrimonio con don Bernardino Díaz, verificado el 24 de Diciembre de 1898 en esta ciudad.

Iquitos, trece de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. López Montoya
Escribano de Estado

v8p7—18

Consejo de familia

El juez de paz de quinta nominación cita y emplaza para la formación del consejo de familia del menor Eduardo Mostanza Perez a las siguientes personas: don José Chávez, don Eulogio Perez, don Abertano Perez, don Santiago y Modesto Perez, el primero hermano político; el segundo abuelo materno y los tres últimos tios maternos del referido menor; debiendo reunirse estas personas, para la formación del consejo el día jueves primero de marzo próximo a las once de la mañana, publicándose estos avisos por diez días, como es de ley, en el período oficial «El Oriente» para que pueda llegar a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, catorce de febrero de mil novecientos veintiocho.

G. Montani Burga
Juez de paz de 5a. nominación

v10p5 —19

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores —Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: se los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	„ „	25 „
EXTRAS	„ „	30 „
Aristocratas con 20 cigarrillos		40 „
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
„ 15 „ „ 1 20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chavez Dávila**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de Enero de 1928.

D. A del Aguila
Jefe de la Sección

v30p26—1

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas, y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p17-5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

v30p9 —7

D. A del Aguila
Jefe de la sección

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo García solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A del Aguila
Jefe de la sección

v15p5 —8

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Melendez O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO

1/0 pulgada
de 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anuales $ 8.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVO

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario. y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 23 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6103

La voz del público

—Venga! Venga Público; que tenemos que recriminarle su conducta.

—A mi? Estáin locos?

—Si a usted, que nos ha dado de talles falsos sobre la fiesta del Carnaval.

—Que niños son ustedes! Por lo que han leido de que *concurrie ron miles de almas* acompañando los *corzos;* tal vez en otro lugar hubo *caza* de venados que yo no vi; pero en el *corso*, solo el martes hubo regular concurrencia y esto, porque se plegaron las *pandillas* de los barrios de Belén, Pijuayo Loma y 28 de Julio encabezadas por don Julio Segura. Los *cumparsos* como alguien dijo, seriau espiritus porque nadie los vió. Además, ya saben ustedes que eso es para la *exportación;* porque aquí, donde todos *vieron* la *horfandad*, de algunos personajes, no cuela. Y, punto final, que yo digo lo que veo y se acabó.

—Disculpenos Público. Tiene usted razón Ahora, continúe usted contándonos, los detalles de la fiesta de Momo, pero tenga cuidado con la *suspicacia* que aquí impera.

—Eso de la *suspicacia* es cierto; pero solo en las personas que *tienen cargos de conciencia;* que como ésta les remuerde, ven en todo una *acusación* A lá ellos con sus remordimientos que yo no los tengo Poniendo punto final; sigo.

—Esperamos.

—En la última noche; las *damas obreritas*, en el baile de fantasía que hubo, estuvieron arrinconadas; pues, los organizadores de la fiesta de Carnaval de los que algunos vi en ese baile, no les hicieron caso, y ellas después de permanecer así, abandonadas, se despidieron de uno de ellos, que ni siquiera se dignó acompañarlas. Algunos agenos a la organización de la fiesta de Carnaval, las atendieron cuando se dieron cuenta de ese abandono, pero ya fué tarde.

—Qué barbaridad!

—Es natural.

—Qué?

—Si. Pues a las escogedoras de algodón, las buscaron para fines diferentes. Fueron el albo de futuras pretensiones.

—Eso es terrible.

—Ya lo creo. Bueno, después fué S.M. con 2 altezas al "Alhambra" acompañadas por el canciller Segarola y fray Lemich y al llegar, algunos *chuscos*, les pidieron a los mencionados acompañantes que hablaran y ellos, con el hipo de notoriedad, no se hicieron de rogar.

—Y qué dijeron?

—El canciller estuvo en caja. Se concretó a agradecer, pero el fray le no. El dijo más o menos lo siguiente:

—"Obreros, ya habreis visto, que, como nunca, vuestra reina ha estado en todo momento con vosotros. Alguna vez el elemento extrangero había de ser eliminado, por el nacional, como ella yo (Uno de los chuscos le dijo: 'Pero si tu dices que eres francés. No mojes") y le cortó la viada.

—Y bailaron con los obreros y pueblo?

—Nones En ningún momento. Ellos las monopolizaban con *bailes parisienses.*

—Qué significa eso?

—*Chic* Puro *chic*.

—Pero no bailaron con el pueblo y obreros?

—No. Ellas querían, porque son buenas; pero les impedían.

—Usted falta a la verdad

—No. Tan es así, que, cuando pasó el corso, no el *corzo*, por el frente del Cuartel Castilla, la banda de músicos militar las saludó con una marcha triunfal y entonces; los señores oficiales, pidieron a S.M. y SS. AA. que les concedieran el honor de bailar y uno de ellos ordenó a la banda que entonara fox, jazz, camel, etc. Lo mejor del repertorio; pero el chofer, dijo que tenia *orden superior* de impedir que S.M. y SS. AA. descendieron del carro.

—Y?.... .....

—Pues que se dió orden a la banda que siguiera entonando la marcha triunfal y ahí acabó todo. Si eso hicieron con los miembros de uno de nuestras más importantes instituciones armadas, qué iban a permitir que el pueblo o los obreros tuvieran el honor de bailar con ellas?

—Tiene razón.

—A Carnavalón le enterraron anoche, con numeroso acompañamiento. El testamento como el bando no pudo ser oído; pero alguien dijo, que a los pretendientes a Senadurias y Diputaciones por Loreto, les dejaban *esperanzas muertas*. Y se acabó Carnaval con gran consumo de *poroto; maiz*, maicena, almidón, harina, masato, zapote, bicarbonato, anilinas

—Pero eso estaba prohibido por bando.

—Si.

—Pero se salieron con su gusto los que tuvieron esa genial idea, de atrofiar la cultura del pueblo. Esos son los que quieren el progreso de la patria, incivilizando a las mejores clases sociales. Adios!

—Adios!

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Se ha descubierto en Guatemala, una tumba real, anterior a la época del descubrimiento de América

El Sarcófago, clavetea- do de oro, que se ha encontrado, será de inmenso valor científico.

Ciudad de Guatemala.—En Zakuleu se ha descubierto una antigua tumba real, evidentemente construida en época anterior al descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Los dos cadáveres que se han encontrado en esa tumba se mantienen en perfecto estado de conservación, mediante un admirable procedimiento de momificación, usado por los indios, y semejante al que empleaban los egipcios. En el caso actual, se cree que se trata de dos príncipes de Zakuleu. El ataúd, clavetea- do de oro, que se ha descubierto, será probablemente de inmenso valor científico.

—

Ha llegado a esta ciudad la primera misión comercial japonesa, presidida por Takemaro Kobayashi.

—

El ministro de obras públicas y Victor Gordón han firmado un acuerdo para el establecimiento de un sistema completo de aviación comercial dotado de varias estaciones adaptadas para el caso.

Escolares heridos por un aeroplano

Tokio.—Numerosos escolares, que se hallaban jugando en el Parque de Hibya, de ésta, fueron lastimados en forma misteriosa cuando un avión pasó, volando muy bajo, y pasando sobre el parque arrojó a los niños al suelo, sin tocarlos.

Al principio se creyó que los niños habían sido derribados por el desplazamiento de aire producido por la hélice del avión, pero la investigación practicada reveló que los hilos de la instalación del radio del avión se habían desprendido y uno de ellos, un cable delgado que colgaba, golpeó a los niños, causándoles heridas penosas.

El piloto de la máquina, que pertenecía a la escuadrilla militar, fué castigado por haber volado tan bajo sobre la ciudad

El Secreto de la Reputación de la Dodge Brothers

El secreto de la reputación de la Dodge Brothers como fabricante de automóviles seguros y verdaderamente buenos, puede explicarse suscinta y elocuentemente en dos sentencias:

Jamás ha construído un tipo que haya tenido que descartarse.

Jamás ha cometido una falta fundamental por la cual haya pedido excusas al público y rogádole que la olvide.

Espere Precios DE LOS AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

J.A. Venegas IQUITOS



:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la "STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm. tel.—25.—43

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Vapor "OPHELIA"

Salió de MANAOS el 17 y es esperado en IQUITOS el dia 25 del corriente.

Saldrá después de la indispensable demora para la descarga, con rumbo a Europa.

Acepta carga para EL HAVRE, AMBERES y HAMBURGO.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía. S. en C.

v 10 p 7—25

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No 37

48

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.-

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

Asuntos locales

El muelle de Iquitos

Podemos avisar al lector, con íntima satisfacción, que las gestiones que la Compañía administradora del muelle de Iquitos, está haciendo en Lima para seguir a cargo del mencionndo muelle es tán en vísperas de fracasar, pues se ha presentado otra Compañía, que también desea administrarlo, ofreciendo construir otro que costará mas o menos dos millones de soles, con condiciones mas económicas para el comercio y de mayor beneficio para el fisco.

La Booth en los múltiples años que administra el muelle,no ha cumplido con hacer los descuentos acordados por el contrato y mas bien, ha aumentado las tarifas; y, faltando apenas un año para la terminación de la explotación, no hay ni noticia de que piense reconstruir lo conforme indica el contrato que debe entregarlo en buenas condiciones.

Este es un asunto que interesa a todos sin excepción y por eso nos ocupamos de él, para hacer ver a las autoridades locales, a la Cámara de Comercio, al mismo comercio, la necesidad de aunar sus esfuerzos para conseguir que la Booth cumpla el contrato en todas sus partes o que otra Compañía se haga cargo de la construcción y explotación del muelle.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que rerorre su barrio.



—Siempre es Miguel novio de Juanita?

—Si. La pobre quiere darle calabazas, pero no puede, porque como ha engordado tanto en 10 años, no puede sacar el anillo de compromiso de su dedo.

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe mamau y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914, Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficaz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1|2 c.c. cada cuatro dias o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro dias
Niños de 5 a 10 años 1 1|2 c.c. cada cuatro dias
Niños de 10 a 15 años 2 c.c. cada cuatro dias
Niños de más de 15 años 2 1|2 c.c. cada 4 dias

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia 'LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los rios.

No olvidarse "ANTIPIAN"

solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cia. Ltda.

v15p2 —32

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Commercial Bank of Spanish America Limited

Sucursal de Iquitos

Balance general al 30 de Noviembre de 1927

ACTIVO

Caja		
Cheques circulares	Lp. 16,621.0.00	
Metálico	2,292.0.64	18,913.0.64
Cuentas corrientes en Moneda Peruana	Lp. 1,758.7.62	
Cuentas corrientes en Moneda Extrangera	15,116.3.87	16,875.1.49
Cartera en Moneda Peruana	3,247.9.05	
" " Extrangera	341,155.0.47	344,402.9.52
Deudores diversos:		
En moneda peruana	Lp. 30,504.1.54	
" " extrangera	1,716.4.74	32,220.6.28
Muebles e inmuebles		8,457.1.60
Varios		7,811.6.43
	Lp.	428,680.5.96
Cobranzas en comisión		84,867.4.04
Y dores en Custodia y Garantia		3,925.7.50
Cartas de crédito--por contra		5,141.5.04
	Lp.	522,615.2.54

PASIVO

Capital asignado a esta Sucursal		Lp. 30,000.0.00
Cuentas corrientes y Depósitos a vista en moneda peruana	22,127.9.84	
Cuentas corrientes en moneda extrangera	946.1.11	23,074.0.95
Corresponsales en el interior	2,171.0.10	
Corresponsales en el exterior	284,180.7.04	286,351.7.14
Acreedores diversos:		
En moneda Peruana	1,109.9.80	
En moneda Extrangera	32,993.2.01	34,103.1.81
Varios:—En moneda Peruana	3,067.4.60	
En moneda Extrangera	52,084.1.46	55,151.6.06
		Lp. 428,680.5.96
Comitentes por cobros		84,867.4.04
Depósitos en Custodia y Garantia		3,925.7.50
Cartas de crédito		5,141.5.04
	Lp.	522,615.2.54

A. W. ROBINSON
pro Gerente

LUIS ESCOMEL
Inspector Fiscal

W. J. BEAUMONT
pro-Contador

v1p1 - 30

Personal de las oficinas de la dirección de Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña

Con fecha 2 de enero se ha expedido la siguiente resolución suprema:

"Habiéndose dado nueva organización a las oficinas de la Dirección de Inmigración Colonización y Terrenos de Montaña, en el Presupuesto General de la República para el año actual;

SE RESUELVE

Nómbrase Oficial Primero de la Dirección a don Alfredo Alvarez Gonzáles: Corresponsal a don Enrique Salazar y Barreto: Jefe de la Sección de Inmigración y Colonización a don Ricardo J. Leguia: Auxiliar encargado de la recepción de vapores y estadística a don Carlos A. Crespo Muñoz; Mecanógrafo a don Juan Vásquez; Portero portapliegos de la misma a don Luis Cerpas; Jefe de la zona de Colonización a don Carlos H. Chumbard; Inspectores de Colonización a don Atilio Palmieri y don José Carlos Chirif; Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña a don Humberto del Aguila; Auxiliar y Mecanógrafo a don Javier Angulo y don José Guillermo Andrade respectivamente: Portero portapliegos de la misma a don José Fernández; y encargado de la tramitación de expedientes de la oficina de terrenos de montaña en Moyobamba a don Julio Ruiz; quienes han venido prestando sus servicios en la Dirección de Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña y que percibirán los haberes que se señalan en el Presupuesto General del Ramo.

Regístrese, comuníquese y pásese a Contaduría.—Rúbrica del Presidente de la República.

A Lima

Por la

Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio ***Napo 40***

Casilla ***206***

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m

PRECIOS MODICOS



—Nunca me casaré con una mu chacha ignorante.

—Hace bien. Ud. necesita una mujer muy inteligente.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

mos cerca de su centro y podríamos lanzar sobre ellas nuestras columnas de ataque sin estar mucho tiempo bajo sus fuegos.

Esto era lo mejor que había para nosotros. La granja se llamaba la Haya Santa, según supimos después.

Más léjos, delante de su ala derecha, había otra granja con un bosquecillo, que también podíamos tratar de tomar. Aquella granja no la podíamos distinguir bien, pero parecía ser posición más fuerte aún que la Haya Santa, puesto que la cubrían un huerto rodeado de muros, y más léjos un espeso bosque. El huerto se hallaba bajo el fuego de las ventanas, el bosque bajo el del huerto, la colina bajo el del bosque; el enemigo podía batirse en retirada por donde quisiera.

Estas cosas no las ví yó con mis propios ojos; pero algunos veteranos me contaron después del ataque de esta granja, que se llamaba la de Hougoumont.

Es preciso explicarlo todo, cuando se habla de una batalla semejante; pero lo que uno ha visto con sus propios ojos es lo principal; puede decirse: «Estas cosas yo las he visto, y las otras las sé solamente por habérmelas referido personas honradas, incapaces de engañar ni mentir.

Delante de su ala derecha, por donde descendía el camino de Wavre, a algunos centenares de pasos de nosotros, se encontraban entonces las granjas de Papelotte y de la Haya, ocupadas por los alemanes, y las aldeas de Smohain, Cheval de Bois, Jaen-Loo, que ví posteriormente, para comprender mejor todo lo que había pasado. Dichas aldeas las veía muy bien entonces, pero no fijaba mi atención en ellas, tanto menos cuando estaban fuera de nuestra línea de batalla, a la derecha, y no se veían tropas por aquel lado.

Ahora podéis figuraros la posición de los ingleses enfrente de nosotros, con la carretera de Bruselas que la atraviesa el camino que oculta las reservas y los tres edificios de Hougoumont, Haya Santa y Papelotte delante, bien defendidas. Ya os podéis suponer que esto era difícil de tomar.

Con gran atención miraba yo todo eso a las seis de la mañana, como un hombre que arriesga perder su vida o de caer en poder del enemigo y que trata de averiguar las probabilidades que tendrá de escapar.

Zebedeo, el sargento Rabot, el capitán Florentin, Buche, todos, en fin, al levantarse se quedaban mirando hacia aquél sin decir nada. En seguida mirábamos a nuestro alrededor los grandes cuadros de infantería, y los escuadrones de coraceros, de dragones, de cazadores, de lanceros, etc., acampados entre las mieses.

Nadie tenía ya temor de que los ingleses se batieran en retirada. Se encendía todo el fuego que se quería y el humo de la paja húmeda que se elevaba en los aires. Los que conservaban un poco de arroz colgaban las marmitas, y los otros miraban tristemente pensando:

—¡Ayer teníamos carne y desdeñábamos el arroz! ¡Cuánto daríamos ahora por tenerlo!

A las ocho llegaron los furgones y aguardiente: cada soldado recibió doble ración: con un mendrugo de pan nos hubiéramos satisfechos; pero no había pan: júzguese la cara que tendríamos. Esto fué todo lo que nos dieron aquel día, pero casi en seguida empezaron los grandes movimientos se unieron a sus divisiones, las divisiones reforzaron sus cuerpos y los oficiales pasaban a escape llevando órdenes.

El batallón se reunió a la división Donzolet, las demás divisiones no tenían más que ocho batallones; aquélla tenía nueve.

Muchas veces he oído contar a los veteranos el órden de batalla dispuesto por el emperador: el cuerpo de Reille a la izquierda del camino, frente de Haugour, el de D'Erlon a la derecha frente de Haya Santa, Ney, a caballo sobre la calzada, y Napoleón, detrás de la antigua Guardia, los escuadrones de servicio, los lanceros, los cazadores, etc. Esto es todo lo que yo he comprendido, pues cuando se ponen a hablar del movimiento de once columnas, de la distancia a que se hallaban las fuerzas replegadas, y nombran todos los generales uno después de otro, me parece oír hablar de cosas que no he visto: prefiero, por lo tanto, contaros lo que recuerdo haber visto yo mismo, es decir, los hechos de que he sido actor y testigo. Por de pronto, a las ocho y media, cuatro divisiones recibieron orden de avanzar a la derecha de la carretera. Eramos de quince mil a veinte mil hombres, marchábamos en dos líneas con el arma a discreción y nos hundíamos en el lodo hasta la rodilla. Nadie decía una palabra.

(Continuará)

El algodón en nuestro Oriente

La producción vá en aumento progresivo

Comentando esta actuación dice "La Vida Agrícola":

La Cámara de Comercio y Agricultura de Iquitos, contrató los servicios del doctor Charles H. T. Townsend, para que practique una investigación en la región de la Montaña con referencia al desarrollo del cultivo del algodón.

Debemos felicitarnos muy sinceramente de la actitud de la Cámara de Iquitos. El porvenir de la montaña, su colonización y desarrollo, está en el establecimiento de una agricultura permanente, que fije la población al suelo y explote el terreno en forma no interrumpida. La explotación nómade y esporádica del caucho y demas productos naturales de la selva, no puede nunca, como lo ha probado ya la experiencia, incorporar estos territorios en forma permanente a la vida económica del país.

El cultivo del algodón se presta admirablemente a nuestra montaña como lo prueban los excelentes rendimientos que se obtienen no obstante lo rudimentario de los métodos agrícolas. Los ríos constituyen inmejorables vías de comunicación para conducir los productos, y el alto precio que alcanza la fibra hace que ese cultivo sea altamente remunerativo

Tal vez si el problema más serio sea el de la mano de obra es necesario desarrollar otras ramas de la agricultura que permitan fijar la población, dandole trabajo todo el año.

La producción de algodón en nuestro Oriente hasta hace poco insignificante, ha crecido año a año, hasta llegar el último ejercicio a 1.043.309 k los cuales esta cifra es pequeñisima para las posibilidades de la región, que fácilmente puede pasar el millón de quintales que producimos en la costa.

La actitud de la Cámara de Iquitos digna de todo elogio y, aunque no conocemos en detalle el carácter de la comisión confiada al doctor Townsend, entendemos que ella se refiere al estudio de los problemas del cultivo con el fin de dirigirlo por caminos que aseguren su desarrollo y su prosperidad.

El establecimiento de un cultivo nuevo en una región, sobre todo en la montaña donde no hay ninguna tradición agrícola, envuelve siempre muchos problemas, cuya acertada resolución desde el principio es necesaria para hacer posible el éxito económico que asegure su desarrollo en el futuro. Y la Cámara de Iquitos ha hecho muy bien en llamar en su auxilio para esa labor a persona que, como el doctor Townsend está perfectamente capacitada por su preparación y su experiencia.

Letra extraviada

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que se me ha extraviado una letra de cambio por valor L E. 258 8-00 a favor del Sr. Guillermo Pereira y, que, como consecuencia, carece de todo valor, por que ya ha sido cancelada en la fecha de su vencimiento.

Iquitos, 22 de febrero de 1928.

Antonio Tang.

v8;2-u8

Correo aéreo

Se despachará correspondencia para la Capital de la República y tránsito el 25 del presente a las 5 de la tarde. Admitiéndose la oficial hasta las 4 y la común hasta las 5 del día 24.

NOTA:—Si la máquina o aparato aéreo que debe conducir el correo no saliera el 25, la oficina Principal continuará aceptando correspondencia en la misma forma indicada, siempre hasta la víspera de la salida del hidroavión.

Boleta hallada

Hoy han entregado a nuestra administración, la boleta de Conscripción Vial perteneciente a don Benjamin Acho Torres que en unión de varios papeles fué encontrada en la calle de Pevas. El interesado puede venir a reclamarla.

Drama por celos en la platea de un teatro de Budapest

Budapest.—Sandor Argilan apartó su atención de la película que representaba la Sonata de Kreutzer, de Tolstoy, a tiempo para ver que su esposa y su mejor amigo se besaban apasionadamente en la sala, en asientos de una fila delantera al suyo.

Argylan no dijo nada, y continuó viendo a la pantalla hasta que el marido descubre a la esposa en brazos del amante y la mata.

Argylan se dirigió entonces al fondo del teatro y cogiendo un martillo de carpintero, regresó a su sitio, y esperando a que su esposa y su amigo se volvieran a besar, comenzó a martillar la cabeza de su amigo.

Llegó a darle varios golpes de martillo antes de que otros espectadores lograran desarmarlo.

Argylan está preso, el amante en el hospital y la mujer bajo la vigilancia de la policía, pues se teme que se suicide, pues ya lo intentó hace algunas semanas, creyendo erróneamente que su marido sospechaba de su fidelidad.

Diputado comunista frances, seguido por la policía

París.—El diputado Marcel Cachin, contra quien existe orden de arresto, causó gran revuelo en el recinto de la cámara de diputados cuando se presentó súbitamente.

El diputado comunista se vió inmediatamente rodeado por numerosos colegas y los reporters, que ávidamente le solicitaban alguna información. Cachin hizo declaración alguna, excepto la que pensaba intervenir en los debates de mañana. Luego partió en un taxi, con rumbo desconocido y seguido por dos automóviles ocupados por numerosos detectives.

Maniobras del "Ejército mecanizado" en Inglaterra

Londres.—El "Sonday Chonicle" dice que el éxito de las maniobras de verano del año último, del "ejército mecanizado", de nuestra que poseen los tres armamentos establecida en la conferencia de 1921.

En presencia de los altos oficiales navales, militares y de la aviación, el «Saratoga» será colocado formalmente en comisión como una unidad de la armada. Dentro de dos meses, ocupará su lugar en la flota de combate de la armada estadounidense en el Pacífico, como buque insignia de los escuadrones de naves para aviones. El «Saratoga» y su mellizo el «Lexigton» construidos en Fore River Mass, son los buques más grandes que se hayan construido en el hemisferio oeste, y el costo de cada uno de ellos es de $ 40.000.000.

A pesar de que fueron reducidos de 10,000 toneladas en la conversión de acorazados esos buques, por medio de la enormidad de sus dimensiones y estructura, y por su extraña apariencia, destruyen casi completamente el efecto de la impresión comunmente aceptada de «naves» y dan la impresión de gigantescos monstruos marinos de acero.

El «Saratoga» tiene 888 pies de largo y su puente liso, 106 pies de ancho, con apariencia de un inmenso campo para realizar paradas, en el que un solo aeroplano y aun mismo una escuadrilla aérea, parece encontrarse perdida; el puente de vuelo esta dividido en tres áreas: la sección de aterrizaje, que posee los sistemas más recientes para conseguir la inmediata detención de los aviones, la sección de depósito, donde ascensores suben y bajan a los aviones de los hangares que se encuentran debajo del puente y el área para elevarse, de la cual salen los aeroplanos.

La borda inferior del enorme buque, se asemeja al pico de un enorme pájaro prehistórico, proporcionando al avión un espacio de 50 pies sobre el nivel del agua después que ha abandonado el puente superior. Para los tipos más pesados de aviones, como los de bombardeo, aviones del tipo lento, hay una instalación de catapulta con una pista de 260 pies, sobre el puente de salida.

Como en un principio se destinaba al enorme buque para que combatiera con cañones de 16 pulgadas, se le ha eliminado la mayor parte de su armadura defensiva y poder de artillería. En su nueva misión, tiene la obligación de mantenerse lejos de las flotas que pelean y enviar sus aviones para ayudar en la puntería de los buques de guerra y bombardear los buques enemigos. La nave tiene comodidades para depósito y manutención de 82 aviones de varios tipos.

Los cañones de 16 pulgadas del crucero de combate, han sido reemplazados por cañones de 8 pulgadas para protegerse contra los ataques de los cruceros o destróyers, y cierta cantidad de cañones anti aéreos para la protección contra los aviones enemigos.

A fin de proporcionar un puente de vuelo sin obstáculo, los cañones anti aéreos están instalados en galerías, afuera y debajo del puente de vuelo, mientras que la artillería principal de 8 cañones está en cuatro torres, con mástiles, el puente de navegación, control de fuego y plataformas de faros están colocados a la extrema derecha del puente de volación.

El buque más grande de los Estados Unidos

(Por Cyril Morand, corresponsal de la United Press)

Camden, N. J.—(United).—El primer retoño nacido de la conferencia del desarme de Washington—el U S S. Saratoga—ha logrado recientemente su madurez y posee el título de «el buque más grande de los Estados Unidos»

Esta enorme nave de 33,000 toneladas, en un principio destinada para acorazado de acuerdo con el programa naval de 1926, y después completamente reformada y convertida en un buque —porta aeroplanos, como resultado de la limitación de armamentos establecida en la conferencia de 1921.

Automóviles

:-y-:

camiones

GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y otras marcas **"UNDERWOOD"**

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

Cine "España"

Llegaron de LIMA dos grandes películas que se exhibirán próximamente

ESTRENO

"EL ULTIMO BESO"

por la gran trágica italiana de fama mundial

Francisca Bertini

"La Hija del Destino"

Por la magistral e inteligente estrella

Olga Petrowa

PROGRAMA

SABADO 25 de febrero de 1928

DOS TANDAS VERMOUTH a las 6.30

Reprise de la interesante película

"LA TORMENTA"

con la llegada del Príncipe de Albania y 'Caballeros valientes'

NOCHE a las 9

"La ventana que brilla"

DOMINGO 26

DOS TANDAS vermouth a las 6 y 30 y 7 y 45

La colosal film sensacional drama pasional por Francisco Morano.

"PRUEBA TRAGICA"

Bailes románticos y bailes apaches

NOCHE a las 9 p.m.

La gran película por Lida Borelly

"La Carnavalesca"

LA EMPRESA

Pemt—40

Fomento de estudios médicos para prolongar la vida de las personas mayores de 50 años

Chicago.—La Universidad de Chicago acaba de anunciar que Albert Lasker, expresidente de la United States Shipping Board, y su esposa han instituído una fundación, con un fondo de un millón de dólars, destinada a estimular las investigaciones científicas que den por resultado prolongar la vida de las personas de más de 50 años.

La universidad espera que, con los recursos que proporciona esta donación, será probable incrementar el interés entre los estudiosos del cuerpo médico, para controlar las enfermedades degenerativas, tales como las afecciones al corazón, la enfermedad de Bright, el cáncer y otras.

Agradecimiento

La Junta de Defensa de la Infancia, hace presente su profundo agradecimiento a los señores que han contribuido al mejor éxito social y pecuniario de la fiesta de Caridad que se diera en los salones del Club "Iquitos" la noche del 21 del presente, organizada para incrementar los fondos destinados a socorrer a la Infancia desvalida. Al mismo tiempo, suplica a los que aún no hubieran abonado la cuota correspondiente, se sirvan hacerlo a la brevedad posible en la Administración del Club, a fin de poder hacer el balance de la fiesta para su publicación respectiva.

Iquitos, 23 de febrero de 1928.

El Comité Directivo

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

De correos

Radiograma de Bermúdez

Administrador correos.—Iquitos.

Hoy 22;1 p m. salgo con "Atahualpa" conduciendo treinta viajes para ésa, seis para Contamana, seis para Masisea, once para Precursora.

Receptor ROTTIERS.

Correspondencia rezagada de Enero

Ayala Francisco, Alcarado A, (2). Arévalo Misael, Angio manda (4), Acuy Manuel, Aultwiborg, Aguila N. del.

Bartra Bernardo G, Bastos Jorge, Bull Tomás (4).

Carrascal Salomón, Campos Juan P., Cortegana Máximo, Coral Juan, Correa Deusdit A, Comex (8), Cuelo Tiberio A, Chávez Acencio, Chávez Grimaldo, Chistama Marcos.

Dávila Manuel I.

Freitas Ignacio, Ferreira José, Fernández Lizardo, Freitas Mariana, Fortes José.

Gárate Raymundo, Galvez Miguel, Gonzáles Francisco C., Gutierrez Epifanio S.

Hernández Francisco.

Jarama Francisco, Jarama Andrés.

Kirheo.

Lomos José P., López José A, López Luis [2], López Celestino, Lobera Cecilio, Lozada Eustorgio, Ludowieg y Cia.

Mianeto Eduardo, Martinez Roberto, Martínez Enrique, Medina Teobaldo [2], Mendoza Lázaro, Mondo Desiderio, Montes Juan P., Montero Francisco, Mori Nemesio D, Mozombite Elisco, Montalván Pablo C.

Navarro Daniel, Navarro José, Navarro Juan M., Nufro [2],.

Omontos Francisco, Olórtegui Pedro.

Paredes Virgilio C., Palermo Francisco T., Pezo Manuel B., Pinedo Alberto T., Portocarrero Pascual L. [2], Polito Vicente.

Reyna Francisco (2), Rengifo Bernardino, Rengifo Aurelio, Rengifo Carlos O., Reátegui Miguel E., Rengifo Juan O. (2), Ríos Juan G., Rojas Pío, Rodríguez Juan, Rodríguez Francisco, Rupert & León (2), Rubio Julio L.

(continuará)

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

18 de febrero

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 3.

Mercado Central

23 de Febrero

Reses	5 con	699	kilos
Cerdos	6 „	459	„
Carne seca		79	„
Pescado fresco		98	„
Pescado salado		248	„
Tortugas		3	„
Taricayas		3	„

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.

Se recibirá hasta las 6 p m de las vís

(Pasa a la 4a página)

SOCIAL

Natalicio

Mañana conmemora su natalicio la señorita María Luisa Camino. Le saludamos atentamente.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Ebrios

Sabino Bendeza Pando, por ébrio en la vía pública y Serapio La Rosa, por ébrio e inmoral; han sido detenidos.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a m. y de 1 a 5 p m.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Carnet del Dia

(Viene de la 3a página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo,

Tamaño máximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Pa a la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adiciona les hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia potals aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el re mitente a un empleado de correos. previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30 0 00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25 0 00

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20 0 00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, lle vanlo más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de pla za y de los mercados de Nueva York y Liverpool. de la casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$ 18.50
„ entrefino	„	„
„ débil	„	„ 12.00
Seranmby de caucho	„	„ 13.50
„ de jebe fino	„	„ 11.00
„ de jebe débil	„	„ 8.00
Balata cruda, buena calidad	„	„ 9.00
„ maposa	„	„
„ rosada	„	„ 18.00
Chicle	kilo	0.80
Algdón en rama de Huallaga	„	„ 0.30
„ „ Ucayali	„	„ 0.30
Sea Island	„	„
Tagua pelada	tonelada	55.00
„ con cáscara	„	
Pluma de garza, largas	gramo	
„ cortas blancas	„	
„ cenizas	„	
Café Pilado	@	9.00
Café con cáscara, seco	„	„
Arroz pilado	kilo	0.32
„ con cáscara	„	„ 0.14
Frijol, bueno	„	„
Maíz amarillo	„	„
Almidón	„	„
Maní	„	„
Paiche	„	„

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del país

Jebe fino	K.	$ 1.30
„ débil	„	„ 0.90
Serranmbi de jebe	„	„ 0.80
Sernamby de caucho	„	„ 0.90
Algodón del Huallaga	„	„ 0.30
„ „ Ucayali	„	„ 0.28
Sea Island	„	„
Balata cruda prensada	„	„ 0.60
Tagua (nuez grande) tonelá		48.00
Frijol del Huallaga	„	„
„ „ Ucayali	„	„
Café con cáscara	„	„
„ sin id.	„	„ 0.50
Arroz con cáscara	„	„ 0.80
Maíz	„	„ 0.12
Fariña	„	„ 0.08
Paiche salado	„	„ 0.50

Iquitos, 10 de febrero de 1928

Casa Kahn y Cia.

Jebe fino	@	$ 20.00
„ entrefino	„	„ 18.00
„ débil	„	„ 14.00
Serby de caucho	„	„ 14.00
„ de jebe fino	„	„ 13.00
„ de jebe débil	„	„ 11 00
Balata blanca	„	„ 11.00
„ rosada super	„	„ 18.00
Chicle	kilo	0.70
Algodón en rama Huallaga	„	„ 0 30
„ „ Ucayali	„	„ 0.0
„ desmontado	„	„ 0.80
Tagua pelada	ton.	90.00
„ con cáscara	„	50.00
Café pilado	arroba	9.50
„ con cáscara	„	4.00
Arroz pilado	kilo	$ 32
„ con cáscara	„	0.12
Frijol bueno	arroba	1.00
Maiz amarillo	„	0.80
Almidón	„	0.00
Maní	„	0.00
Paiche bueno	„	0 60

Exportadora Moch

Jebe fino	arroba	$ 19.50
„ entrefino	„	„ 16.50
„ débil	„	„ 13.50
Serby de caucho	„	„ 400.00
„ de jebe fino	„	„ 12.00
„ de jebe débil	„	„ 00.00
Balata blanca	„	„ 11.50
„ rosada super	„	„ 18.00
Chicle		00.00
Algodón en rama Huallaga		00.00
„ del Ucayali		00.00
„ desmontado		00.00
Tagua pelada	tonel.	100.00
„ con cáscara	„	50.00
Café pilado	arroba	9.50
„ con cáscara	„	00.00
Arroz pilado	kilo	00.00
„ con cáscara	„	00.00
Frijol bueno	„	00.00
Maiz amarillo	„	00.00
Almidón	„	00.00
Maní	„	00.00
Paiche bueno	„	00.00

Casa Toledano y Cia.

Jebe fino	kilo	$ 1.20
„ entrefino	„	„ 1.00
„ débil	„	„ 0.50
Serby de caucho	„	„ 0.90
„ de jebe fino	„	„ 0.85
„ de jebe débil	„	„ 0.80
Balata blanca	„	„ 0.55
„ rosada	„	„ 0.00
Chicle	„	„ 0.70
Algodón en rama Huallaga	„	„ 0.28
„ del Ucayali	„	„ 0.25
Algodón desmotado	„	„ 0.00
Tagua pelada	„	„ 0.00
„ con cáscara	„	„ 0.00
Café pilado	„	„ 0.00
„ con cáscara	„	„ 0.00
Arroz pilado	„	„ 0.00
„ con cáscara	„	„ 0.00
Frijol bueno	„	„ 0.00
Maiz amarillo	„	„ 0.00
Almidón	„	„ 0.00
Maní	„	„ 0.00
Paiche bueno	„	„ 0.00

Casa Garcia y Cia.

Jebe fino	arroba	$ 19.50
„ entrefino	„	„ 16.50
„ débil	„	„ 13.50
Serby de caucho	„	„ 13.50
„ de jebe fino	„	„ 12.00
„ de jebe débil	„	„ 12.00
Balata blanca	„	„ 16.00
„ rosada	„	„ 18.00
Chicle		0.00
Algodón en rama Huallaga		0.00
„ del Ucayali		0.00
„ desmontado		0.00
Tagua pelada		0.00
„ con cáscara	tonel	50.00
Café pilado	kilo	0.00
„ con cáscara	„	0.00
Arroz pilado	„	0.00
„ con cáscara	„	0.00
Frijol bueno	„	0.00
Maiz amarillo	„	0.00
Almidón	„	0.00
Maní	„	0.00
Paiche bueno	„	0.55

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 11 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.55
New York	„ 1	Dollar	» 0.2.58
París	„ 1	Franco	» 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	» 0.0.15
Madrid	„ 1	Peseta	» 0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	» 0.0.50
Bruselas	„ 1	Fmc belg oro	» 0.0.36
Bruselas	„ 1	„ papel	» 0.0.46
Berlín	„ 1	Marco oro	» 0.0.62
Holanda	„ 1	Florín	» 0.1.05
Japón	„ 1	Yen	» 0.1.20
Argentina	„ 1	Peso	» 0 1 12
Argentina	„ 1	Peso oro	» 0.2.70
Chile	„ 1	Peso	» 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	» 0.0.94
Suecia	„ 1	Corona	» 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	» 0.0.69
Dinamarca	„ 1	Corona	» 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	» 0.0.38
Rupia Argentina		1 peso	» 0.1.00

NOTA.—Un Sch austriaco es igual a 10 0/0 coronas papel.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, desPues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don José Anunciación Saugama de nuncias de el fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v15p13--16

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosario Panduro, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanos Elroy, Escopilas, María Marcelina, Rosa Genoveva, Lileardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la manta.

Pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
Escribano de estado

v15p12--17.

Inscripción de matrimonio

Doña Patricia Vela viuda de Lizz se ha presentado ante el señor Juez doctor Hidalgo, por excusa del señor Juez de Vacaciones, solicitando la inscripción de su matrimonio con don Bernardino Haz, verificado el 24 de Diciembre de 1898 en esta ciudad.

Iquitos, trece de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. López Montoya
Escribano de Estado

v8p4--18

Consejo de familia

El juez de paz de quinta nominación cita y emplaza para la formación del consejo de familia del menor Eduardo Mostaza Perez a los siguientes personas: don José Chávez, don Eulogio Perez, don Abertano Perez don Santiago y Modesto Perez, el primero hermano político; el segundo abuelo materno y los tres últimos tíos maternos del referido menor; debiendo reunirse estas personas, para la formación del consejo el día jueves primero de marzo próximo a las once de la mañana; publicándose estos avisos por diez días, como es de ley, en el periódico oficial "El Oriente" para que pueda llegar a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, catorce de febrero de mil novecientos veintiocho.

G. Montani Burga
Juez de paz de 2da. nominación.

v10p6 --19

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez le sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **'Rodolfo Valentino".**

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Resoluciones Ministeriales

expedidas durante el mes de Enero del presente año, otorgando Títulos Definitivos sobre Terrenos de Montaña

Fecha	Nombre del propietario	Nombre del fundo
Enero 3	Domitila viuda de Obando	«Acropolis»
„ 3	Fabriciano Escobedo Tafur	«Puerto Enrique»
„ 3	José Jesús del Aguila	«Constancia»
„ 3	Pedro Celestino Urquía	«San Pedro»
„ 3	Cecilio Rodriguez R.	«California»
„ 4	Amalia Gardín y Hermanos	«Fraternidad»
„ 4	Emiliano Flores	«Confianza»
„ 4	Teófila Rengifo	«Tristeza»
„ 4	Luis F. Nunez	«Flor Blanca»
„ 4	Nestor Noriega	«Flor de Punga»
„ 4	Ezequías Pérez López	«Santa Rosa de Sintico»
„ 4	Carlos Ramirez	«Lagarto»
„ 5	Ernestina B de Vasquez	«San Pedro Segundo»
„ 7	Ildefonso Dávila	«San Francisco»
„ 7	Pedro Morris	«Unión Peruana»
„ 7	Santiago Chichipe	«Alejandría»
„ 7	Fabriciano Escobedo Tafur	«Wilmer»
„ 7	Marcelino Inuma y Pedro Yumbato	«Belem»
„ 7	Israel & Cia.	«Lote número uno»
„ 7	Israel & Cia.	«Lote número cinco»
„ 7	Israel & Cia.	«Lote número seis»
„ 7	Israel & Cia.	«Lote número ocho»
„ 10	Israel & Cia.	«Lote número tres»
„ 10	Israel & Cia.	«Lote número cuatro»
„ 10	Israel & Cia.	«Lote número doce»
„ 10	Israel & Cia.	«Lote número quince»
„ 10	Israel & Cia.	«Lote número diecinueve»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número dos»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número dieciocho»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número veinte»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número veintiuno»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número veintidos»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número veintitres»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número veintiseis»
„ 14	Pedro Montoya Tejada	«Paso Largo»
„ 17	Maximiliano Monje	«Bancarrota»
„ 17	Carlos Obaldo Vasquez	«Monte Carlo»
„ 17	Eleodoro Alvarado	«Monte Carmelo»
„ 17	Juan Guabloche	«San Francisco»
„ 24	Ricardo Reátegui Flores	«San Pedro»
„ 24	Adela Grandez	«Centro-Aguanillo»
„ 24	Rosario del Castillo	«San José»
„ 24	Ricardo Arbildo	«Arica»
„ 26	Gavino Chavez y Gavino Parana	«Santa Rita»
„ 26	Asunción Villacorta	«Nueva Argelia»
„ 26	Toribio Hernández	«Presidente Leguía»
„ 26	Elinor Ríos de Lora.	«Despensa»

Los títulos a que se refieren las citadas Resoluciones no han sido aún remitidos a la Prefectura del Departamento.

Iquitos, 17 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección Terrenos de Montaña.

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
„ 15 „ „ 1 20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terrapienes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chavez Dávila**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 24 de Enero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p27--1

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p18--5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Lloso**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo Galitó" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p10--7

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Nicolás Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique aviso, por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p6 --8

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El No vismo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1° de Putumayo

TARIFA DE AVISO

°o pulgada
le 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

RIFA DE SUSCRIPCIONES

A, nes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVO

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Viernes 24 de Febrero de 1928 — Casilla de Correo No. 240 — No. 6104

La voz del público

—Ola muchachos. ¿Cómo están?

—Bien, Muy bien Público. ¿Y usted?

—Como nunca. Feliz Encantadísimo de la vida.

—Cómo? Encantado porque *carnavalón grande* le deja sus cenizas para que continúe la farsa durante un año, hasta que *carnavalón chiquitito* venga a reinar.

—Hum Eso es *paradógico*. Carnavalón *chiquito*, engendró el grande, de cuada, para que no lo incineren a él..... y en cuanto a que me deja sus cenizas para que siga la farsa las acepto con gusto, porque si llaman farsa, ir por todos lados, con el *cauterio* en la mano, iniciando lacras sociales, desaciertos administrativos, chanchullos, bendita sea la farsa y con ese calificativo continuaré, haciendo chispear y humear carnes corrompidas. Duele, les duele que ha ya puesto de relieve la farsa del Carnaval de este año y por eso me dejan las cenizas de Carnavalón, que las considero como un precioso tesoro, porque yo contribuí a su cremación desde antes de su arribo y las iré lanzando al espacio en cantidades diminutas para que siempre me tengan presente

—Bueno Público; dejese de apreciaciones y cuénteuos algo

—Mi tema, ya que me lo dan es hoy el de la *farsa*. Y adelante!

—Esperamos.

—Se dijo que el pueblo iba ha ser agasajado en las fiestas de Carnaval, con muchos bailes populares y butifarras y torrentes de huarapo. ¿Se dijo o nó?

—Si.

—Pues bien Solo hubo un baile popular y una distribución de butifarras y huarapo. Y ¿saben cómo se hizo?

—No.

—Verán. El día del baile popular, *atrincheraron* dos miserables bandejas de butifarras y unos cuantos barriles de huarapo; y, so lo tenían derecho a una butifarra y a un jarro de huarapo, aquellos que bailaban, si no, ni hostias....

—Cómo!

—Así ha sido El gigante de ni gricia, ordenó que se procediera así. De manera que no fué obsequio sino pago de un ejercicio excesivo: el baile Es o no farsa eso?

—La ce.

—Y, después se frotan las manos, queriendo hacer que los cuatro vientos lleven la noticia de que el pueblo fué agasajado, cuando en ley y conciencia, fué *burlado*, explotado; tan es así que sobraron butifarras y huarapo que don Julio Segura, pudo conseguir un garrafón, para obsequiarlo ayer a los encarcelados.

—Y el resto?

—Tomó las de Villadiego.

—Qué barbaridad!

—No se alarmen Eso es costumbre; porque en otra fiesta, se señaló la cantidad X para el *buffet* y a última hora el encargado que se ofreció graciosamente pidió 2x por que no le *alcanzó, diz qué*

—Quien fué ese?

—No se dan cuenta? Pues el Alcalde don José.

—El?

—Si. Ya verán que es moda esa clase de farsas.

—Siga contándonos

—Pues, que se dijo que habiendo pobreza, se debía abonar el presupuesto fiscal de este mes antes de Carnaval: para que pudieran divertirse y, aunque no lo abonaron hubo derroche de toda clase de artículos de juego, desde el *aristocrático* chisguete, que en manos humildes se sentía orgulloso, hasta los víveres de pan llevar, como el frejol, arroz, maiz que cubrieron como alfombras las calles de Iquitos.

—Pero eso puede traer funestas consecuencias para el futuro. La escasés y carestía de esos víveres se hará sentir

—Puede ser. Pero así son los habitantes de Loreto Cuando quieren algo, lo consiguen aunque se sacrifiquen Los lamentos de alguien que pidió el pago del presupuesto, fueron *pura farsa*

—Efectivamente

—Aún más Se está rifando una muñeca grande con varias chiquitas a 20 centavos acción, y nadie lo prohibe.

—La Municipalidad ignorará esa rifa?

—El Alcalde lo sabe muy bien, pero se hace el sueco.

Vapor "OPHELIA"

Salió de MANAOS el 17 y es esperado en IQUITOS el dia 25 del corriente. Saldrá después de la indispensable demora para la descarga, con rumbo a Europa.

Acepta carga para EL HAVRE, AMBERES y HAMBURGO.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía.

S. en C.

v 10 p 8—25

Elegancia,
Duración,
Fuerza,
Velocidad y
Ecónomia

Son las carecterísticas principales de los Automóviles y

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

Expendedor Asociado

IQUITOS

J. A. VENEGAS

Escritorio — Napo 40

Casilla — 206



CURACION con la

CEREBRALINE RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

El Reconstituyente más energico de la CELULA NERVIOSA

por ser de composición idéntica

Vendese en fquitos: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. PINEDO y Cía. Droguería SCOPERLENDA y todas buenas farmacias.

:-Luis F. Nunes-.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm iul.—25.—43

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cía. Ltda.

v15p3 —32

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Su Boticario Lo Sabe



Su experiencia le ha demostrado de que las *PILDORAS DE FOSTER* es el remedio que sus clientes prefieren para los dolores de espalda y la debilidad de los riñones. ¡Pregúnteselo a él!

Píldoras de Foster PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

—Por qué?

—Porque el que la corre dice, que esa autoridad, está *interesada* en esa rifa. Me dicen que es el sobrante del "Arbol de Navidad".

—Qué escándalo!

—Si que lo es Pero es costumbre y, la costumbre es ley Todo es farsa y pura farsa Como fué la discusión de fray Lemich en el "Alhambra" en la noche del martes último; en que trató de regionalismo, nacionalismo e incitando al pueblo contra un extrangero

—Contra un extrangero?

—Si Porque le hizo una broma de Carnaval.....

—Qué niño Lemich

—Es moda, ahora la de *cierto círculo*, distinguirse por las ofensas al elemento extrangero, ya en lugares como el "Alhambra" ya en *documentos oficiales*. Adios!

—Adios!

Letra extraviada

Porgo en conocimiento del comercio y del público en genéral; que se me ha extraviado una letra de cambio por valor L.E. 258—8—00 a favor del Sr. Guillermo Pereira y, que, como consecuencia, carece de todo valor, por que ya ha sido cancelada en la fecha de su vencimiento.

Iquitos, 22 de febrero de 1928.

Antonio Tang.

v8p3—33

SECCION LITERARIA

"El día del curuhuince"

En el Perú tenemos ciertos días para "celebrar" determinadas etapas desgraciadas de nuestra historia nacional.

Así tenemos el "día" de la marina para "celebrar" la desaparición del Huascar y su jefe el inmortal Grau; el "día" del soldado" para recordar que un "día" les pegamos un quinde a los chilenos, que a la postre nos dejaron knock out hasta ahora; el «día» del preso, el «día» del trabajo que irónicamente llamamos así, a aquel en que precisamente no hay sino actividades de *curda* colectiva, el «día» de la madre para celebrar a la que nos trajera al mundo y aún no se ha señalado, el "día" del padre, por que muchos quedarían sin saber a quien "celebrar"; el "día" de la aviación, etc. etc.

Y el vocablo "celebrar" anda de boca en boca ya para exaltar la muerte del héroe de Angamos, como para rememorar con unas cuantas copas de pisco otras tomadas la víspera.

En un pueblo que supiera trabajar, que tuviera el concepto del tiempo y del dinero estos días no representarían sino el supremo esfuerzo, desplegado durante ellos, para crear en la vida nacional un nuevo rengón de riqueza, o enseñar un nuevo cultivo, matar una plaga o poner los cimientos de algo útil, de algo necesario.

Aquí se celebran todos esos días y digásemos con sinceridad. ¿Reporta algún beneficio moral o material a la colectividad la palabra demagógica de un patriotero de esos que a todo sol, en plena calle, nos repite, por milésima vez, que tal o cual ciudadano ha muerto defendiendo la bandera y la integridad territorial, toda vez que esa labor, esclusivamente escolar, ya grabó en todos los cerebros los pasages que se exaltan en todas partes y a toda hora, los cuales ni han hecho prosélitos ni su ejemplo siguen los que los predican?

¿No ganaría más el Perú haciendo que se predique en esos días sobre la grandeza y omnipotencia del trabajo, única fuente que produce la libertad y el derecho y que su continuidad bienhechora destierra despotismos y tiranías y crea la hegemonía de las naciones?

En esos días debería hacerse algo que signifique actividad, para honrar como nación a los que supieron morir como ciudadanos y no cerrar las oficinas y las fábricas que son el nervio y el progreso y enviar a los obreros a sus casas a dormir el pan que no pudieron ganarlo ese día, por que la patria les quita en nombre de un muerto glorioso, que, seguramente, condena ese crimen.

Yo propongo una cosa grandiosa, inmensa, nacionalista en grado sumo: creemos el día del *curuhuince* o del zancudo en Loreto y dediquémonos a matar esos bichos durante todo un día.

Quien mata una hormiga, que consume los sembríos o una estegomia que, cuando no propaga la fiebre amarilla, fastidia, ó un anofelino que esparce el paludismo, hace mas labor patriótica que el que, desde un balcón o una mesa destartalada en una plaza pública, habla y habla palabras y palabras.....

Ya Humboldt, hablando del peligro de los himenópteros en la Amazonia dijo: *o el hombre acaba con la hormiga o la hormiga acabará con el hombre.*

Efectivamente, en el Amazonas peruano, como en el Amazonas brasileño los sembríos mueren atacados por las hormigas coradas (*curuhinces*) y las ciudades carecen de jardines por la misma razón.

Entre el "día" de la carretera o el del abuelo; entre oir los disparates lexigráficos de un orador improvisado en un teatro o en la calle, o matar un día *curuhuinces*, un plebiscito daría triunfo a mi tesis, por que la obra que propongo es práctica y patriótica y en la mayor parte de los casos un *curuhuince*, siendo tan pequeño, es tan malo y peligroso como las hormigas que llegan a ciertos puestos y se sienten leones y con éstos como aquellos hay que acabar.

Un "día del *curuhuince*" es más grande que todos los días en Loreto.

Rafael Angel

Ecos del Carnaval

Cláusula testamentaria



—Señor, Carnavalón le ha dejado este recuerdo.

—Qué!.....Que es?!

—El cráneo del autor de "La Voz del Público".

—Pero para que lo quiero?

—Como Ud. siempre me dijo que así quería verlo, Carnavalón se lo deja para su consuelo.

—Gracias! Gracias!

Suculentos Camarones Secos

Lustrador **Polishmann** (Engraxate)

en el

BAR "AMERICANO"

v 15 p 11—alt.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe maman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914, Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1/2 c.c. cada cuatro dias o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro dias
Niños de 5 a 10 años 1 1/2 c.c. cada cuatro dias
Niños de 10 a 15 años 2 c.c. cada cuatro dias
Niños de más de 15 años 2 1/2 c.c. cada 4 dias

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia 'LA LORETANA'

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los ríos.

No olvidarse "ANTIPIAN" solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

Asuntos locales

Las cerraduras de los apartados de correos

Ha sido separado del cargo de interventor de correos, de la administración principal de este puerto el señor César Vega Echandia y lo reemplaza, el señor Ernesto Vásquez Eguren.

El Sr. Vega Echandia, era una garantia para el público y su separación es muy sentida por todos; por que, debido a sus esfuerzos y control, en algo mejoró la administración del servicio de correos.

No sabemos lo que está pasando con los mejores funcionarios, que son separados de sus respectivas colocaciones, haciendo asi grave daño a la colectividad. Ayer fue el Sr. Rodriguez Picón Inspector de Enseñanza; hoy el Sr. Vega Echandia y mañana.....?

Parece que se desea con empeño, que la administración departamental se vuelva un perfecto caos como pasó antes, en que casi todos los funcionarios públicos eran reprobados por la colectividad y, si esto se pretende, sería el mayor daño que se trata de hacer a Loreto.

Volviendo a las cerraduras de los apartados del correo de esta ciudad, que es de lo que vamos a ocuparnos; tenemos que manifestar, que si el Sr. Vega Echandia no pudo por más esfuerzos que hizo, conseguir que se colocaran esas cerraduras que, como recordará el lector, hace casi dos años, se obligó a todos los abonados a pagar cinco soles y a unos diez, para adquirirlas y que por más que nosotros solicitamos lo mismo que el Sr. Vega Echandia, no se ha conseguido ni que las cerraduras sean colocadas ni que se devuelva el dinero a los reclamantes, siendo el único responsable el administrador Sr. Alberto Burga Cisneros que impuso esa contribución; ahora que el Sr. Vasquez Eguren, ha asumido la intervención del correo, tenemos fundadas esperanzas de que tenga más suerte que su antecesor y veámos muy pronto desaparecer la colección de candados que tienen las casillas postales.

Han transcurrido los años y los interesados tienen el derecho de conocer que se han hecho las Lp. 30 o 40 que es el producto de esa contribución a los abonados y pedimos por eso, al nuevo interventor, que obligue a la administración a cumplir con el compromiso que adquirió años há.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7:30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Puerto—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

A Lima

Por la

Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y a compañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio ***Napo 40***

Casilla **-** ***206***

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Ecos del Carnaval



—Que hace compare?

—Ju ju ju! Comparito! Canavaló ha dejado desveguenza a grane?

—Pero que hace?

—Yo? Comiendo esta tajadita que hace tiempo el patroncito me dió, pa que lo siva en su política. Ja ja comparito. Asi se vive. Asi se goza. Asi se muere!

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

Muchos cuentan que estábamos todos muy contentos e íbamos cantando: ¡es falso! Cuando se ha estado andando toda la noche sin tomar alimento, cuando se ha dormido encima del agua con prohibición de hacer fuego, y se vá a recibir balas y metralla, se quita la gana de cantar a cualquiera; de lo que estábamos contentos era de arrancar los pies de los agujeros en que se hundían; los trigos mojados nos empapaban otra vez la ropa no secá todavía, y hasta los más valerosos y más duros tenían aspecto triste.

Es verdad que los músicos tocaban las marchas de sus regimientos y que las cornetas de caballería y los tambores de infantería producían, como siempre un efecto terrible. Es verdad también, que todos estos millares de hombres en buen orden, a paso de marcha, con la mochila a la espalda y el fusil al hombro; las líneas blancas de los coraceros que seguían a las líneas rojas, obscuras, y verdes de los dragones, los húsares y los lanceros cuyos banderines ondeaban al aire; los artilleros, en los intervalos de las brigadas a caballo alrededor de las piezas que se hundían en el cieno hasta los ejes, todo esto atravesando por entre las mieses de las que ni una espiga quedaba en pie; es verdad que no se podía ver nada más espantoso e imponente.

Y los ingleses enfrente bien alineados, con sus artilleros con las mechas encendidas, era también un espectáculo que hacía reflexionar, pero que no regocijaba la vista tanto como algunos quieren suponer: los hombres aficionados a recibir cañonazos, son cada vez más raros.

El señor Goulden me decía que en su tiempo los soldados se batían cantando; pero era porque se batían voluntariamente y no a fuerza. Se batían por sus campos, por sus propiedades, por los Derechos del Hombre que amaban más que a las ninas de sus ojos, y no es lo mismo hacerse matar por que gobiernen los antiguos o los modernos nobles. Yo no oí nunca cantar ni en Leipzig ni en Waterloo.

Marchábamos: las músicas seguían tocando, por orden superior, y cuando se interrumpían reinaba el profundo silencio. Nos hallábamos entonces en lo alto de un pequeño valle, a mil o mil doscientos pasos de la izquierda de los ingleses. Nosotros formábamos el centro de nuestro ejército: los cazadores y los lanceros se extendían a nuestro flanco derecha.

Se tomaron las distancias, se reconcentraron las filas, y la primera brigada de la primera división dobló a la izquierda y se situó a caballo en la calzada. Nuestro batallón formaba parte de la segunda división; resultamos, pues, colocados en primera línea con una sola brigada de la primera delante de nosotros. Todas las piezas de artillería pasaron de nuestro frente; las de los ingleses se veían cerca de las nuestras y a la misma altura. Durante un gran espacio de tiempo estuvieron llegando divisiones para apoyarnos; hubiérase dicho que toda la tierra se movía.

—¡Ahí están los coraceros de Milhaud!—exclamaban los veteranos.—Allí los cazadores de Lefébvre-Desnöettes! ¡Allá el cuerpo de Lobau!

Por todas partes, tan léjos como podía alcanzar la vista, no se veían más que corazas, cascos, morriones, sables, lanzas y filas de bayonetas.

—¡Qué batalla! —exclamaba Buche.—¡Ay de los ingleses!

Y yo pensaba como él: creía que ni un inglés iba a quedar vivo. Bien puede decirse que tuvimos aquel día desgracia; sin los prusianos, creo todavía que los hubiéramos exterminado.

Durante las dos horas que estuvimos detenidos, no pudimos ver ni la mitad de nuestros regimientos y escudrones. Recuerdo que había pasado una hora cuando se oyeron, de pronto, a la izquierda, como el rugido de la tempestad que se acerca, los gritos de¡Viva el emperador!; q' todos nos levantamos sobre la punta de los pies para distinguir algo; que hasta los caballos relinchaban, como si hubieran querido unir su voz a la de los hombres, y que en aquel momento un torbellino de oficiales generales pasó a galope tendido por delante de nuestra línea. Napoleón debía estar entre ellos; creo haberlo visto, pero no estoy seguro: iban tan de prisa y tantos hombres levantaban sus chacós en las puntas de las bayonetas, que apenas había tiempo de reconocer sus anchas espaldas y su capote gris en medio de los galoneados uniformes. Cuando el capitán gritó: «¡Presenten armas!», todo estaba concluído.

Así era como se le veía siempre, a menos de no formar parte de su guardia.

(Continuará)

Fué la tierra la que se encargó de castigar a un hijo malvado que golpeó a su propio padre

Se le querían salir los ojos cuando iba a desaparecer bajo la tierra y sus alaridos de dolor se apagaron sólo, cuando ella le cerró la boca

En un diario de Bogotá encontramos el siguiente breve y espeluznante relato de un hecho tan curioso como macabro ocurrido en uno de los pueblos cercanos a la capital colombiana y que ha sido el tema de todas las conversaciones.

La tragedia—de ser rigurosamente exacta como la ahirma el diario de donde tomamos la información respectiva, — es de una realidad verdaderamente desconcertante a la par que terrorífica.

Aquella visión de los ojos saltantes y de los quejidos que poco a poco se iban apagando a medida que la tierra vengativa se tragaba al autor de un delito horrendo, es de una crudeza dantesca y pinta por sí sola un cuadro lleno de espanto acaso si un poco difícil de concebir.

He aquí el relato:

"Noticias llegadas de La Palma dan cuenta de que cerca de aquella población ocurrió un suceso que puso espanto y terror en cuantos lo presenciaron. Según las noticias aquí recibidas, en el lugar ya dicho, vive un anciano de nombre Ruben Miranda, quien tenía un hijo llamado Rogelio. Este era un sujeto de mal carácter y de pésimos antecedentes.

Ya por varias veces había golpeado a su padre, y esta vez en presencia de una gran cantidad de personas, lo golpeó dos veces en la cabeza con un garrote. Como las personas que presenciaron aquel acto salvaje trataron de lincharlo el hijo desnaturalizado, éste emprendió carrera en dirección a un potrero, para ponerse a salvo.

Pero de pronto, en medio del potrero, se abrió una grieta, y a los pies del prófugo se produjo un temblor, hasta que al fin la tierra empezó a tragarse al golpeador de su padre. La tierra se lo fué tragando poco a poco. Por último, al desventurado muchacho sólo le quedaba afuera la cabeza, y los campesinos temblaban presa del más grande temblor ante aquel cuadro que más bien parecía una horrible pesadilla.

Ninguno de los que presenciaban la agonía del muchacho se atrevía a prestarle auxilio, y lentamente fué desapareciendo en medio de los más espantosos alaridos.

Al muchacho según lo dicen las noticias, se le querían salir los ojos cuando se convenció de que iba a desaparecer bajo la tierra inclemente. Sus últimos alaridos de dolor se apagaron cuando la tierra le cerró la boca.

La población entera se halla aterrada, y todos los habitantes han ido a regar agua bendita sobre el lugar en donde la tierra, por su cuenta, se encargó de dar sepultura al hijo que pocos momentos antes había cometido el horrendo delito de golpear a su padre.

Este acontecimiento fué presenciado por infinidad de testigos dignos de toda fé.

El dantesco suceso es el tema de todas las conversaciones y muchos son los comentarios que se hacen al respecto".

De correos

Correspondencia rezagada de Enero
(conclusión)

Satan Aros, Sánchez Juan E. Sandoval Manuel, Salinas Tomás, Sagastigo Francisco, Sánchez Carlos, Sáenz Julián P. Salazar Isaías, Sánchez Ranaun, Santillán Segundo, Salazar Ciriaco Q Somaruga Alberto 2, Schurosa 2.

Tafur Pedro O. Tejedo Salomón, Torres Pablo, Torres Julián A. Torres Andrés, Tuesta Valentín.

Vara Osorio, Vásquez Alberto, Vargas Espiridion, Vargas Vicente G. Vega Augusto, Velasco José, Vega Sebastián A. Vertiz Manuel A. y Zárate Juan M.

Intereses Generales

Sobre la exportación de cueros

Recurso de reconsideración

Señor Coronel Prefecto del Departamento, don Temístocles Molina Derteano.

S. C. P.

Gaspar Borges da Cruz, ciudadano portugués, inscrito en el Registro de Extrangería, partida No. 186 y miembro de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto, con domicilio legal en la casa comercial de mi propiedad, situada en la esquina del Malecón Tarapacá y la primera cuadra de la calle de Napo, en el expediente organizado para que me permita exportar 260 cueros de res salados al extrangero, a usted respetuosamente digo:

Que habiéndome usted concedido su autorización correspondiente, para efectuar aquella exportación, a petición de terceras personas interesadas en la industria de suelas, curtiembre y fabricación de calzado, ha tenido a bien revocar la autorización que legítimamente obtuve. Estando a las razones aducidas por mí, volvió a concederme la autorización vuelta a derogar fundándose en hechos que a primera vista parecen exactos y ciertos, más que no lo son.

No es verdad que no exista en plaza stock necesario para la industria, en sus tres manifestaciones, porque he comprobado y es fácil demostrarlo que hay suela suficiente para el abastecimiento. Además, hay gran existencia de cueros que se están beneficiando en las diversas curtiembres de la localidad, lo que ha de permitir que se forme un buen lote sobrante que día a día irá en aumento, porque fuera de los cueros de las reses que se benefician en el Camal de Iquitos, se remiten de diferentes lugares.

Tres consideraciones voy a permitirme formular para llevar al ánimo de usted la justicia de mi reclamación, a saber:

El temor de que falte material para la elaboración de calzado para las tropas, es infundado, porque esta situación ya se ha presentado y nunca faltó suela ni tampoco cueros ni los demás elementos para la confección, siendo de advertir que entonces no era tan grande como hoy, la producción e internación de cueros a este puerto.

Tampoco ha faltado hasta el presente, suela para la industria de zapatería, único caso en que es legítima cualquiera medida restrictiva. Para poder dictar esas medidas prohibitivas, es necesario que el hecho se produzca y existan precedentes. Toda disposición en contrario es cuando menos prematura.

Por último, teniendo en cuenta lo cierto, el convencimiento que tengo de que hoy en plaza material suficiente de cueros y suelas para cuatro meses cuando menos, y, como comerciante práctico en este negocio, pues no solo exporto cueros de res, sino que también los beneficio como curtidor, he contraído compromisos formales con mis corresponsales extrangeros para remitirles varios lotes de cueros salados, repito, en la inteligencia de que no ha de faltar material en ningún caso. Si no cumplo mi compromiso, se me hará responsable y tendré indebidamente que pagar daños y perjuicios, quedando como comerciante de mala fé; pues ya me han sido abonados esos cueros, habiendo gastado en las transacciones cablegráficas y perdería los cueros, materia de este recurso, que estando preparados para la exportación, no podrían ser curtidos aquí.

Tan negocio es para mí vender suelas beneficiadas en mi curtiembre, como vender cueros en el camal. Naturalmente, el exceso de materia prima, para que no sufra detrimento por causa del clima y la demora en el beneficio, es elemental que lo introduzca a otros mercados, prévios compromisos serios.

Lo que hay es una cruzada de personas de mala fé, que se creen perjudicadas maliciosamente, para hacerme daño, por motivos que no son dignos de ser expresados en un recurso formulado ante ninguna autoridad.

Reitero mi afirmación honrada de que hay en plaza suela y cueros por beneficiarse para más de cuatro meses, existencia que aumenta día a día en vez de disminuir. Así lo tuvo Ud. en cuenta, la Municipalidad, y, la Cámara de Comercio. Pero la exageración y malas informaciones han puesto a Ud. en el caso de revocar una autorización, de la que respetuosamente reclamo para no sufrir perjuicios, sin otra finalidad que el daño que pretenden inferirme competidores de mala fé que tratan de obscurecer la verdad.

POR TANTO:

A Ud. suplico se sirva revocar la denegatoria última, por vía de reconsideración, declarando vigente el decreto expedido por la Prefectura, en 3 del mes corriente que me autorizó para exportar DOSCIENTOS CUEROS DE RES FRESCOS SALADOS, por el vapor próximo a llegar.

Iquitos, 24 de Febrero de 1924

GASPAR BORGES DA CRUZ.

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y **"UNDERWOOD"** otras marcas

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

DE CINES

Mañana estrena el "Alhambra", "Mariposas de Broadway".

El "España", en vermouth "La Tormenta" y en la noche "La Ventana que brilla".

Banca peligrosa

En la plaza "28 de julio", hay una en tan malas condiciones que amenaza causar un contratiempo al que la ocupe.

Focos apagados

En la Comisaría se nos informa, que anoche permanecieron apagados los de la 1a. y 3a. cuadra de la calle de Raimondi.

SOCIAL

Viajeros

Procedentes de Yurimaguas, llegaron hoy en el "Huallaga":

—La señosa Adela viuda de Dávila.

—La señora Petronila de Tafur y sus hijos Sofía, Amay y Leonardo.

—El señor Manuel Reátegui.

Les saludamos atentamente.

Cine "España"

Llegaron de LIMA dos grandes películas que se exhibirán próximamente

ESTRENO

"EL ULTIMO BESO"

por la gran trágica italiana de fama mundial

Francisca Bertini

"La Hija del Destino"

Por la magistral e inteligente estrella

Olga Petrowa

PROGRAMA

SABADO 25 de febrero de 1928

DOS TANDAS VERMOUTH a las 6.30

Reprise de la interesante película

"LA TORMENTA"

con la llegada del Príncipe de Albania y "Caballeros valientes"

NOCHE a las 9

"La ventana que brilla"

DOMINGO 26

DOS TANDAS vermouth a las 6 y 30 y 7 y 45

La colosal film sensacional drama pasional por Francisco Morano.

"PRUEBA TRAGICA"

Bailes románticos y bailes apaches

NOCHE a las 9 p.m.

La gran película por Lida Borelly

"La Carnavalesca"

LA EMPRESA

Penr—40.

Efectos de las condiciones desfavorables de los negocios en Pekin

Pekin.—Un empleado del ministerio de industrias, según ha informado una agencia local de noticias, cayó muerto al enterarse de que debía aguantar otro mes sin cobrar sus honorarios. Las condiciones generales de los negocios en el aérea de Pekin se encuentran sumamente desfavorables y un 90 por ciento de los negociantes están a las puertas de la bancarrota o por lo menos claman que se encuentran en esa situación.

Los empleados en varios departamentos del gobierno, son los que sufren más las consecuencias. El ministerio de industrias anunció que la familia del muerto recibiría el importe total de los salarios atrasados. La agencia noticiosa de referencia hace saber que otro empleado dió un hondo suspiro y se desmayó pero su vida fué salvada.

Como resultado de esos daños concluye la información, se ha hecho un reparto de $ 3.00 para cada empleado con el propósito de proporcionarles una ayuda temporaria.

Un padre y 4 hijas devorados por los peces

Río de Janeiro—De Traipu Estado de Algoas, comunican que un padre y sus cuatro hijas fueron devorados por "piranhas", especies de peces voraces al caer en el río San Francisco a consecuencia de haberse roto un puente por donde pasaban.

Sobre la carta atribuida al Sinodo Odordojo, condenando a muerte al Papa

Roma.—Una declaración semi oficial del Vaticano a la United Press, califica de "necia invención", la noticia que aparece en el periódico "Brillante", declarando que el Papa ha recibido una carta certificada de Moscú, conteniendo su sentencia de muerte firmada por los miembros ortodojos del Sinodo, así como otra firmadada por Rykoff y Stalin, alegando que el Vaticano ha ayudado al movimiento comunista en Rusia.

Compromiso matrimonial del príncipe de Pistoia con la Princesa Aremberg

Turín.—Se dice que el Rey ha dado su consentimiento al compromiso matrimonial del Príncipe de la Pistoia con la Princesa Aremberg, relacionada de los Reyes de Bélgica. El anuncia oficial, se hará en esta ciudad muy pronto.

Audiencia concedida por el Papa al Rey de Afghanistan

Roma.—El Sumo Pontífice recibió en audiencia al rey de Afghanistán, a quien confirió la órden de la Espuela de Oro. El Rey visitó también al cardenal Gasparri, a quien confirió la más alta orden afgana.

Roma.—El rey de Afghanistán, fué visitado en el Grand Hotel por los funcionarios de la corte papal, en cuya compañía se dirigió en automóvil al Vaticano, como también el ministro afga no de relaciones y su ayudante de campo. Ingresaron por el patio de San Dámaso a las 11 30 a.m. a tiempo que la banda de la guardia papal tocaba el himno afgano. Prosiguieron por el hall Clementina, donde los recibió el maestro de ceremonias, pasando en seguida a la audiencia, donde el papa recibió solamente al rey, sirviéndole de intérprete el secretario de la legación de Afganistán en París. Después de esta audiencia, el Santo Padre recibió a los demás afganos. Los huéspedes pasaron luego a visitar a monseñor Gasparri, con idéntico ceremonial, regresando finalmente al Hotel cerca de las 12.15 p.m.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No 37

48

VIDA ESCOLAR

Prórroga de licencia

Se ha concedido la prórroga de 90 días de licencia al señor Adolfo Velásquez, Auxiliar del Centro Escolar y nombrado para reemplazarlo, a la señorita Luisa Antonieta Velásquez.

Exámenes preceptorales

En los exámenes preceptorales, realizados en el mes de Agosto últimos, la dirección de exámenes solo ha concedido el título de preceptor a las siguientes personas:

Virgilio Panduro, Hildaura Vásquez López, Edelmira Díaz, María Luisa Ríos, Zoila Angélica Luiz, Matilde Ochoa, Sara Enriqueta Mutin, Mariana de Jesús Velásquez y Luzmila Morey Cater.

Inscripción militar

23 de febrero

GUERRA
Guillermo Tuesta Ramírez.
NAVAL
Teófilo del Aguila García.

Movimiento fluvial

Llegadas

El vapor «Huallaga» llegó en la mañana de hoy de Yurimaguas conduciendo la siguiente

CARGA para Kahn y Cia.

algodón	44 946	ks.
café pilado	3.075	,,
balata	4.248	,,
chicle	755	,,
jebe débil	3.153	,,
jebe fino	71	,,
tagua	6.705	,,
azucar	1.140	,,

12 reses.

Para Strassberger y Cia.

algodón	433	,,
azucar	432	,,
arroz con cáscara	1.453	,,

Para Rosa de Cruz

azucar	576	,,

Para Francisco Tuesta

cebollas	716	,,

Para Foji y Cia.

maiz	1.125	,,
manteca	111	,,

1 res para S. Portocarrero.

PASAJEROS: Adela viuda de Dávila, Petronila de Tafur, Sofía, Ana y Leonardo Tafur, M. Reátegui, Rosaura Sisley, Ramón Cisneros, Samuel Portocarrero, Humberto Reátegui, Jorge Simons, Juan y Vicente Chú, Teodoro Hidalgo, Irene viuda de Herencia, Amada y Valentín Herencia, Francisco Tuesta, Rosa Hernandez, Heleodoro Trigoso, Aurora Rengifo, Clímaco Tuesta, Mercedes Sangama, Ricardo Saaverdra, Emilia Pezo, Antonio Orbe, Andrea Rocha y Carlos Sisley.

Por llegar

La lancha Carolina pasó el 22 a las 7 p m por Leticia, conduciendo 8815 kilos de gomas, 23 bultos de retorno y los pasajeros Salomón Azerrad y Lorenzo Leandro.

Avisos Judiciales

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor juez V. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, comprendiendose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M., Ana A. y Julia C. Scavino Silva y el natural Juan B. Scavino Villacorta.

Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veinticho.

Vicente Navarro R.
v15p1—20 Escribano de Estado

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

23 de Febrero
Nacimientos: varones, 6; mujeres, 3.

Mercado Central

24 de febrero

Reses	5 con	761	kilos
Cerdos	12 ,,	68	,,
Carne seca		37	,,
Pescado fresco		18	,,
Pescado salado		141	,,
Tortugas		3	,,
Taricayas		4	,,

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes. Se recibirá hasta las 5 p m de las vís.

(Pasa a la 4a. página)

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

Carnet del Dia

(Viene de la 3a página)

peras de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.
Tamaño maximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte, pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

1a a la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia potals aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos, previa aplicación del franqueo ordinario; cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0 00

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30 0 00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o tracción, por persona Lp. 20.0 00

Por cadá 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25 0 00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20 0 00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

PRECIOS

que rigen en la fecha, basadas en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool, de la casa Israel y Cia., Ltad

Sin Compromiso

Jebe fino	@	$	18.50
„ enterfino	„	„	
„ débil	„	„	
Scraamby de caucho	„	„	12.00
„ jebe fino	„	„	13.50
„ de jebe débil	„	„	11.00
Balata cruda, buena calidad	„	„	8.00
„ manosa	„	„	9.00
„ rosada	„	„	
Chicle	„	„	18.00
Algdón en rama de Huallaga	kilo		0.80
„ „ Ucayali	„	„	0.30
Sea Island	„	„	0.30
Tagua pelada	tonelada		55.00
„ con cáscara			
Pluma de garza, largas	gramo		
„ „ cortas blancas	„		
„ „ ceniza	„		
Café Pilado	@		9.00
Café con cáscara, seco	„		
Arroz pilado	kilo		0.32
„ con cáscara	„	„	0.14
Frijol bueno	„	„	
Maíz amarillo	„	„	
Almidón	„	„	
Maní	„	„	
Paiche	„	„	

Casa Strassberger

(Sociedad en Comandita)

Precios de plaza que regirán en la fecha, de los siguientes productos del pais

Jebe fino	K.	$	1.30
„ débil	„	„	0.90
Sernambi de jebe	„	„	0.80
Seramby de caucho	„	„	0.90
Algodón del Huallaga	„	„	0.30
„ „ Ucayali	„	„	0.28
Sea Island	„	„	
Balata cruda prensada	„	„	0.60
Tagua (nuez grande) tonelda			48.00
Frijol del Huallaga	„	„	
„ „ Ucayali	„	„	
Café con cáscara	„	„	
id. sin id.	„	„	0.50
Arroz con cáscara	„	„	0.80
Maíz	„	„	0.12
Farina	„	„	0.08
Paiche salado	„	„	
„ „	„	„	0.50

Iquitos, 10 de febrero de 1928

Casa Kahn y Cia.

Jebe fino	@	$	20.00
„ entrefino	„	„	18.00
„ débil	„	„	14.00
Serby de caucho	„	„	14.00
„ de jebe fino	„	„	13.00
„ de jebe débil	„	„	11.00
Balata blanca	„	„	11.00
„ rosada super	„	„	18.00
Chicle	kilo		0.70
Algodón en rama Huallaga	„		0.32
„ „ Ucayali	„		0.0
„ „ desmotado	„		0.80
Tagua pelada	ton.		90.00
„ con cáscara	„		50.00
Café pilado	arroba		9.50
„ con cáscara	„		7.00
Arroz pilado	kilo		0.32
„ con cáscara	„		0.12
Frijol bueno	arroba		1.00
Maíz amarillo	„		0.80
Almidón	„		0.00
Maní	„		0.00
Paiche bueno	„		0 60

Exportadora Moch

Jebe fino	arroba	$	19.50
„ entrefino	„	„	18.50
„ débil	„	„	18.50
Serby de caucho	„	„	00.00
„ de jebe fino	„	„	12.00
„ de jebe débil	„	„	00.00
Balata blanca	„	„	11.50
„ rosada super	„	„	18.00
Chicle			00.00
Algodón en rama Huallaga			00.00
„ del Ucayali			00.00
„ desmontado			00.00
Tagua peladas	tonel		00.00
„ con cáscara	„		50.00
Café pilado	arroba		9.50
„ con cáscara	„		00.00
Arroz pilado	kilo		0.00
„ con cáscara	„		00.00
Frijol bueno	„		00.00
Maíz amarillo	„		00.00
Aimidón	„		00.00
Maní	„		00.00
Paiche bueno	„		00.00

Casa Toledano y Cia.

Jebe fino	kilo	$	1.20
„ entrefino	„	„	1.00
„ débil	„	„	0.80
Serby de caucho	„	„	0.90
„ de jebe fino	„	„	0.85
„ de jebe débil	„	„	0.80
Balata blanca	„	„	0.55
„ rosada	„	„	0.00
Chicle	„	„	0.00
Algodón en rama Huallaga	„	„	0.28
„ „ de Ucayali	„	„	0.25
Algodón desmotado	„	„	0.00
Tagua pelada	„	„	0.00
„ con cáscara	„	„	0.00
Café pilado	„	„	0.00
„ con cáscara	„	„	0.00
Arroz pilado	„	„	0.00
„ con cáscara	„	„	0.00
Frijol bueno	„	„	0.00
Maíz amarillo	„	„	0.00
Almidón	„	„	0.00
Maní	„	„	0.00
Paiche bueno	„	„	0,00

Casa Garcia y Cia.

Jebe fino	arroba	$	19.50
„ entrefino	„	„	16.50
„ débil	„	„	13.50
Serby de caucho	„	„	13.50
„ de jebe fino	„	„	12.00
„ de jebe débil	„	„	12.00
Balata blanca	„	„	16.00
„ rosada	„	„	18.00
Chicle	„	„	0.00
Algodón en rama Huallaga	„	„	0.00
„ del Ucayali	„	„	0.00
„ desmotado	„	„	0.00
Tagua pelada	„	„	0.00
„ con cáscara	tonel		50.00
Café pilado	kilo		0.00
„ con cáscara	„		0.00
Arroz pilado	„		0.00
„ con cáscara	„		0.00
Frijol bueno	„		0 00
Maíz amarillo	„		0.00
Almidón	„		0.00
Maní	„		0.00
Paiche bueno	„		0.55

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 11 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£	1 2 55
New York	„ 1	Dollar	$	0.2.58
Paris	„ 1	Franco	$	0.0.10
Roma	„ 1	Lira	$	0.0.15
Madrid	„ 1	Peseta	$	0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	$	0.0.56
Bruselas	„ 1	Fruc belg oro	$	0.0.36
Bruselas	1	„ papel	$	0.0.46
Berlin	„ 1	Marco oro	$	0.0.62
Holanda	„ 1	Florin	$	0.1.05
Japón	„ 1	Yen	$	0.1.22
Argentina	„ 1	Peso	$	0.1.12
Argentina	„ 1	Peso oro	$	0.2.70
Chile	„ 1	Peso	$	0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	$	0.0.94
Suecia	„ 1	Corona	$	0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	$	0.0.69
Dinamarca	„ 1	Corona	$	0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	$	0.0.38
Rupia Argentina	„ 1	peso	$	0.1.00

NOTA.—Un Sch austriaco es igual a 10,906 coronas papel.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta sección, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don José Anunciacion Sangama denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de febrero de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde
v15p14—16 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosalia Pandura, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanos Eloy, Ezequias, María Marcelina, Rosa Genoveva, Lileardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
v15p13—17 Escribano de estado

Consejo de familia

El juez de paz de quinta nominación cita y emplaza para la formación del consejo de familia del menor Eduardo Mestanza Perez a las siguientes personas: don José Chávez, don Eulogio Perez, don Abertano Perez de la Santiaga y Modesto Perez, el primero hermano político; el segundo abuelo materno y los tres últimos tios maternos del referido menor; debiendo reunirse estas personas, para la formación del consejo el día jueves primero de marzo próximo a las once de la mañana; publicándose estos avisos por diez días como es de ley, en el periódico oficial «El Oriente» para que pueda llegar a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, catorce de febrero de mil novecientos veintiocho.

G. Montani Burga
Juez de paz de 5a. nominación
v10p7 —19

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **Rodolfo Valentino".**

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Resoluciones Ministeriales

expedidas durante el mes de Enero del presente año, otorgando Títulos Definitivos sobre Terrenos de Montaña

Fecha	Nombre del propietario	Nombre del fundo
Enero 3	Domitila viuda de Obando	«Acropolis»
„ 3	Fabriciano Escobedo Tafur	«Puerto Enrique»
„ 3	José Jesús del Aguila	«Constancia»
„ 3	Pedro Celestino Urquía	«San Pedro»
„ 3	Cecilio Rodriguez R.	«California»
„ 4	Amalia Gardín y Hermanos	«Fraternidad»
„ 4	Emiliano Flores	«Confianza»
„ 4	Teófila Rengifo	«Tristeza»
„ 4	Luis F. Nunez	«Flor Blanca»
„ 4	Nestor Noriega	«Flor de Punga»
„ 4	Ezequías Pérez López	«Santa Rosa de Sintico»
„ 4	Carlos Ramirez	«Lagarto»
„ 5	Brucstina B de Vasquez	«San Pedro Segundo»
„ 7	Ildefonso Dávila	«San Francisco»
„ 7	Pedro Morris	«Unión Peruana»
„ 7	Santiago Chichipe	«Alejandría»
„ 7	Fabriciano Escobedo Tafur	«Wilmer»
„ 7	Marcelino Inuma y Pedro Yumbato	«Belem»
„ 7	Israel & Cia.	«Lote número uno»
„ 7	Israel & Cia.	«Lote número cinco»
„ 7	Israel & Cia.	«Lote número seis»
„ 7	Israel & Cia.	«Lote número ocho»
„ 10	Israel % Cia.	«Lote número tres»
„ 10	Israel & Cia.	«Lote número cuatro»
„ 10	Israel & Cia.	«Lote número doce»
„ 10	Israel & Cia.	«Lote número quince»
„ 10	Israel & Cia.	«Lote número diecinueve»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número dos»
„ 14	Israel % Cia.	«Lote número dieciocho»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número veinte»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número veintiuno»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número veintidos»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número veintitres»
„ 14	Israel & Cia.	«Lote número veinticinco»
„ 14	Pedro Montoya Tejada	«Peso Largo»
„ 17	Maximiliano Monje	«Bancarrota»
„ 17	Carlos Obando Vasquez	«Monte Carlo»
„ 17	Eleodoro Alvarado	«Monte Carmelo»
„ 17	Juan Guabloche	«San Francisco»
„ 24	Ricardo Reátegui Flores	«San Pedro»
„ 24	Adela Grandez	«Centro-Aguanillo»
„ 24	Rosario del Castillo	«San José»
„ 24	Ricardo Arbildo	«Arica»
„ 26	Gavino Chavez y Gavino Parana	«Santa Rita»
„ 26	Asunción Villacorta	«Nueva Argelia»
„ 26	Toribio Hernández	«Presidente Leguía»
„ 26	Elinor Rios de Lora.	«Despensa»

Los títulos a que se refieren las citadas Resoluciones no han sido aún remitidos a la Prefectura del Departamento.

Iquitos, 17 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección Terrenos de Montaña.

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
„ 15 „ „ 1 20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedidose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orbila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sin-sio Chavez Dávila,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Este y por el Oeste con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 2d. de Enero de 1928.

D. A del Aguila
Jefe de la Sección
v30p28—1

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1928.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.
v30p19—5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Galindo" de José Portmonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección
v30p11—7

Aviso de oposición

Rio Amazonas

Don Nicolás Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección
v15p7 —8

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo la	0.80
El Novísimo Código Penal a la ley de tributación de nicholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Sagl. Melendez O.—1a de Putumayo

TARIFA DE AVISO

$o pulgada
se l a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Recarga cts 25 cts. oro americano
Agente gral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nces $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVO

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martín para e. año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 25 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 249 | No. 6105

La voz del público

—Muchachos! Birrr!.....Qué tiempo éste!

—Mejor Público. La lluvia es muy necesaria porque hace la higiene de la ciudad.....

—Efectivamente. Si no fuera por ella, las calles serían intransitables. Oigan muchachos, han visto la salida del marqués de La Riviere?

—Si. Qué dice usted?

—Que está loco. Me desafía cubierto por el anónimo, sin acordarse que se negó a descubrir cuando hace dos meses, se le pidió y ahora sale poniendo a mis órdenes su fino acero toledano (?) ..... Ya demostró en esa ocasión no ser caballero y como tal, no puede ser *paladín* de nadie y mucho menos de un pueblo. Es irónico, que un *marqués aristócrata* defienda al Pueblo. A eso se le llama en todas partes *renegado*.

—Déjelo que no sabe lo que dice.

—Cierto. Muy cierto. Dice que *noctámbulos*, significa borrachos y yó sin ser marqués, ni tener *gran cultura*, le digo que revise el *papá de los*..... .....bueno, diccionario y él le hará ver, que nocta mbulo, significa familiarmente *persona que se pasea o divierte de noche* y según el *papá* no se trata de *borrachos*. Por qué entonces, chilla el excelentísimo Marqué? Ustedes lo saben?

—No.

—Yo si. Para defender el *pórtico* y lo mejor es que cualquier censura o crítica que se hace, ese *círculo diurno*, responde: somos amigos del pueblo!!..... (y en Carnaval, demostraron lo contrario)y enemigos del Gobierno!! Esa muletilla que ya empalaga; y tengo la seguridad de que en un caso dado, que Dios quiera que no se presente; hablarían pestes del mismo Gobierno Y lo digo con seguridad, por aquello de *gallina que come huevo, aunque le quemen el pico*.

—Pero oiga Público. Usted debe saber, por qué el marqués, no quiere salir a la luz del sol y por qué en el periódico donde escribe, siempre están buscando polémica?

—Sencillamente; no se quita la careta, porque le vá el *porcito*.

—Cómo!

—Si. Es un empleado a quien los reglamentos le impiden escribir, porque si se *sabe*, le quitan el cargo y chillan, por quitarme estas pajas, porque se están muriendo *por consunción* y necesitan el escándalo para vivir.

—Bueno. Dejemos ese tema que no tiene importancia, porque aquí nos conocemos todos y la *exportación* no debe importarnos tampoco. Cuéntenos algo.

—Pues, que han puesto el *dedo en la llaga*, con el asunto de las cerraduras de los apartados del correo.

—Es nuestro deber.

—Si. Ya lo sé. Pero prepárense para aguantar lo que les vá a decir don Alberto el administrador.

—Ante hechos ciertos, o tiene que callar o poner en claro, lo que ha hecho del producto de la erogación para las cerraduras.

—Ni lo uno ni lo otro. Les dirá que le *calumnian porque son enemigos del Gobierno* y que por eso a toda *buena autoridad* le ponen *peros*.

—Qué ocurrencia!

—Ya verán. Ya verán. Lo que me admira es, que habiendo como se dice autoridades rectas, justicieras, inigualables, se permita que ese dinero esté yagando en el espacio. Adios!

—Adios!

Asuntos locales

Los exámenes preceptorales

Ayer, informamos al lector, que de los 22 postulantes al título de preceptor que fueron examinados en el mes de agosto último, solo 9 habían sido agraciados por la Dirección de Exámenes.

Este hecho nos viene a demostrar, que el jurado examinador y el Inspector de Enseñanza, señor Eloy Rodríguez Picón, cumplieron su deber, sin que hayan mediado influencias. Y, decimos así, porque si el jurado hubiera querido favorecer a determinados candidatos, nada mas justo que hacerles rehacer en privado, las pruebas escritas, que es lo q' ha servido a la Dirección de exámenes, para aplazar a los 13 restantes; y, el inspector de enseñanza, no habría enviado el informe, del cual dimos a publicidad uno de sus párafrros. Ese informe tiene que haber influído muchísimo en el ánimo de los que revisaron en Lima esas pruebas preceptorales.

Hacemos este comentario, por dos razones; una, por que es preciso demostrar que el jurado y el inspector de instrucción estuvieron correctos y la otra, porque se ha seleccionado el personal de preceptores.

Ojalá, que la Dirección de exámenes, se haga eco, de los pedidos insistentes del señor Rodríguez Picón, en el sentido de la rivalidación de los títulos preceptorales; porque de esa manera, por lo menos, al 50 por ciento de los actuales preceptores, se les cancelaría ese título que obtuvieron años há, por el favoritismo o por el dinero, como a todos consta y de esa manera tendríamos un personal selecto encargado de modelar a la población escolar.

Se califica de improcedente la real orden que despojó a Unamuno de su cátedra

Madrid—(United)—En la vista, ante el Tribunal Supremo, del recurso contencioso administrativo, contra la real orden que dispuso la suspensión del empleo que don Miguel de Unamuno de sempeñaba en una cátedra de la Universidad de Salamanca y la privación de goce de sueldo correspondiente al mismo, el doctor Osorio Gallardo consideró que la real orden era improcedente y calificó durísimamente la manera como se aplicaba la ley por ciertos gobiernos.

El doctor Osorio Gallardo sostuvo que la deportación de Unamuno no lo privó del derecho a su cátedra. Hizo a este efecto el elogio de la personalidad de Unamuno, a quien considera como un genio representativo de la raza.

El defensor de Unamuno afirmó que, si quería procederse en justicia, se formara un expediente para notificar al interesado; pero que esa notificación no se hizo, porque Unamuno, en un legítimo movimiento pasional, se ausentó de España y no se pudo hacerle la notificación.

Preparativos para establecer el servicio de dirigibles entre Europa y América

Nueva York—(United).—Ha llegado a Londres el comandante Denniston Burney, quien ha manifestado q' viene a coferenciar con los funcionarios de los Estados Unidos y el Canadá, para tratar las concesiones de lugares de aterrizaje, que son necesarias para el establecimiento del proyectado servicio transatlántico de dirigibles, con capacidad de cinco millones de piés cúbicos, espacio para cien pasajeros y veinticinco toneladas de carga.

El comandante Burney ha dicho que se proyecta realizar el primer viaje de este nuevo servicio para fines del verano próximo.

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Los carros GRAHAM BROTHERS con motores DODGE BROTHERS son insuperables en economía y prolongada duración; todo lo que se debe exclusivamente a los finos materiales, acertado proyecto e irreprochable construcción que los caracteriza.

Expendedor Asociado

IQUITOS

J. A. VENEGAS

ESCRITORIO. NAPO 40 ---- CASILLA, 206

Vapor "OPHELIA"

Salió de MANAOS el 17 y es esperado en IQUITOS el dia 25 del corriente.

Saldrá después de la indispensable demora para la descarga, con rumbo a Europa.

Acepta carga para EL HAVRE, AMBERES y HAMBURGO.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía.

S. en C.

v 10 p 9—25

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm ial.—25.—43

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—80

Suculentos Camarones Secos

Lustrador Polishmann (Engraxate)

en el

BAR "AMERICANO"

v 15 p 13—alt.

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cía. Ltda.

v15p4 —32

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.-

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

Unos piden publicidad; otros piden silencio

En el planeta no existen lugares mejor situados para observar y estudiar al hombre que las redacciones de los periódicos. Un director que ha encanecido en el oficio nos decía en días pasados, que muchas veces, oyendo hablar a gentes que iban a pedir algún favor, había experimentado la sensación de que las veía al través de esas pantallas semiopacas que se usan en los laboratorios de rayos X y con las cuales se tiene simultáneamente la visión del individuo por dentro y por fuera.

En el confesionario el hombre—o la mujer—va a presentar solo su lado malo, pero lo hace voluntariamente, con cierto grado de arrepentimiento y contando con la protección del anónimo, pues a la lista de sus pecados no tiene que agregar ni su nombre ni sus señas.

En el periódico la cosa es muy distinta. Todos llevan el propósito de hacerse pasar por unos santos varones, aunque vayan a proponer una picardía; pero hastan la naturaleza del asunto que los lleva y el punto de vista en que se sitúan al presentarlo para que el periodista de alguna experiencia, aun haciéndose el crédulo o el tonto, los cale hasta el fondo mismo del alma.

La dirección de un periódico es como un cedazo. Las gentes, sin darse cuenta, se mueven sobre la trama desigual en busca del agujero de bastante diámetro para que les dé paso, y en estas idas y venidas se las ve cómo a las bailarinas en el círculo de luz que, quiéranlo o no, las sigue por el proscenio y les dá color y relieve a sus movimientos y contorsiones.

Una parte considerable de las personas que visitan los periódicos van a pedir algún favor: unas quieren que el diario haga bien de ellas; otras, que guarde silencio. Naturalmente, no incluimos en estos grupos a los amigos o correligionarios que, como acto de compañerismo y en cumplimiento de un deber de solidaridad, llevan al periódico la impresión de la calle, los matices de la opinión que prevalece, el modo como se juzgan los hombres y los sucesos del día. Esta clase de visitantes son necesarios orientadores y si bien sus informes no suelen alterar el propósito político o social que se tenga en mira, sí pueden determinar una conveniente rectificación de los procedimientos.

Pero los otros visitantes, los que no van sino "a lo suyo", son una verdadera película.

Un señor ha hecho unas libretas en blanco, para apuntes, y a la cabeza de cada página ha impreso el anuncio de una Compañía de Seguros o de una calicida, y pretende que se escriba un juicio sobre su labor literaria, que se publique su retrato y que todo ello salga en la gran preferente, pues se trata de una obra patriótica y progresista, ya que facilitándole a los ciudadanos el modo de apuntar lo que tienen que hacer en los días venideros se evita que muchas cosas se queden en proyecto.

Otros señores no van a pedir la aureola de la publicidad sino la misericordia del silencio. Que no se hable de sus cosas..... Y en este camino se va a extremos increíbles. En esta casa de LA PRENSA se comenta a menudo, y nadie, aunque viva doscientos años lo olvidará jamás, la noche en que un caballerito muy perfumado vino a pedir con un tupé admirable que no se diera cuenta de un doble asesinato y un robo cometidos por un amigo o pariente suyo.....

Hay quienes consideran los periódicos como pozos ciegos, para sustraer a las miradas del público lo que pasa por esos mundos. Es como si se dijese del cuchillo que es un instrumento para hacer nudos.

Pero lo mejor—o lo peor—de todo ésto es que los que con más altruismo solicitan los favores de los periódicos—llámense publicidad o silencio—son los que en público peor hablan de estos pobres hijos de quienes los hacen que al fin y al cabo no tienen la culpa de que a las gentes les dé por desnudarse ante ellos.

Matusalén.



—Ten cuidado. Aquí hay mucha vigilancia.

—Es terrible esto. Apenas se hace de noche no hay seguridad en ninguna parte.

Letra extraviada

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general; que se me ha extraviado una letra de cambio por valor L E. 258-8-00 a favor del Sr. Guillermo Pereira y, que, como consecuencia, carece de todo valor, por que ya ha sido cancelada en la fecha de su vencimiento.

Iquitos, 22 de febrero de 1928.

Antonio Tang.

v884-3d

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PORVENIR No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" sólicitelo al vendedor que recorre su barrio.

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe mamam y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficaz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1/2 c.c. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años 1 1/2 c.c. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años 2 c.c. cada cuatro días
Niños de más de 15 años 2 1/2 c.c. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia 'LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los ríos.

No olvidarse "ANTIPIAN"

solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

TODOS LOS QUE PADECEN

DOLORES, REUMAS, Gota, Ciática, Lumbago, Enfermedades del Hígado, Dolores de Riñones, Albúmina, Diabetes, Obesidad, Enfermedades de Vejiga, Artritismo, se CURAN radicalmente al tomar

URIQUESOL el mejor calmante y el mejor disolvente del Acido Urico

RAVENET
21, rue Vaugelas, PARIS



Vendese en *Iquitos*: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cia. Droguería SCOPERLENDA.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

A Lima

Por la

Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio Napo 40
Casilla " 206

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

La lluvia de anoche ocasiona perjuicios en la escalinata del Puerto de Belén

Ya hemos informado al lector, del beneficio que ha recibido de parte de la Municipalidad, el puerto de Belen, con la terminación de la escalinata que facilita el numeroso tráfico que hay en tre ese puerto y la ciudad.

El contratista señor Altimira para que quedara mejor, le dió, desde luego, con la anuencia de inspección municipal de obras otro trazo, para llevarla por terreno más sólido y evitar que las filtraciones deterioraran esa obra.

Desgraciadamente, esa obra que es por la razón que indicamos sólida y cómoda, está sufriendo los deslizamientos de las colinas que a los lados tiene la segunda sección de esa escalera y todo, porque, al formularse las bases técnicas no se consideró e a circunstancia.

Ahora urge, que se haga retirar esa tierra y se desvasten esas colinas para evitar que se repitan casos semejantes al que comentamos.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa



—Hija mía! He visto que ese hombre te ha besado. Qué has hecho?

—Pues volver la otra mejilla.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

Cuando hubo pasado, cuando los gritos se fueron prolongando hacia la derecha extinguiéndose por la distancia, a todos nos ocurrió la idea de que no se tardaría veinte minutos en empezar la batalla. Pero tardó mucho más. La impaciencia nos devoraba: los reclutas del cuerpo de D'Erlon, que toda vía no habían recibido el bautismo de fuego, gritaban ¡adelante!, cuando, al fin, a eso de mediodía, se oyó el estampido del cañón a la izquierda y casi al mismo tiempo siguieron los fuegos de fila y de batallón. No se veía nada; la acción que se desarrollaba al otro lado del camino, era el ataque de Hougoumont.

En seguida volvieron a resonar los gritos de ¡Viva el emperador!

Los artilleros de nuestra cuarta división estaban al lado de sus piezas, a veinte pasos una de otra, cubriendo toda la falda de la colina. Cuando se oyó el primer cañonazo, empezaron a cargar. Me parece áun verlos, todos en línea, introducir el escobillón, sentar de nuevo la carga, levantarse y sacudir la mecha; todo parecía obedecer a un solo movimiento. Los jefes de las piezas, casi todos antiguos oficiales, marchaban como si estuvieran en el ejercicio, y cuando se hizo fuego con aquellos ochenta cañones al mismo tiempo, ya no se vió nada y todo el valle se cubrió de un humo espeso y sofocante.

Al cabo de un segundo, la voz tranquila de aquellos veteranos volvió a oírse entre el silbido de las balas:

—¡Limpien! ¡Carguen! ¡Apunten! ¡Fuego!

Y así continuó sin interrupción por espacio de media hora. Ya no se veía nada, pero los ingleses, por su parte, habían empezado también el fuego: el zumbido de sus balas y granadas, pasando por encima de nuestras cabezas, el ruido que hacían al chocar contra el suelo y ese otro cuando los fusiles vuelan en pedazos y los hombres son lanzados a veinte pasos de distancia hechos trizas, o se doblegan con un brazo o una pierna de menos, ese ruido horrible se mezclaba con otro no menos imponente: la demolición empezaba.

Los gritos de los heridos sobresalían en medio de aquel horroroso estruendo, confundidos con los relinchos de los caballos que, naturalmente, feroces, se sienten regocijados cuando mayor es la carnicería y casi es imposible contenerlos. Detrás de nosotros, en un espacio de más de media legua, no se oía más que este tumulto. El cabello se erizaba en la cabeza.

Y como hacía tiempo que sólo se veía la sombra de nuestros artilleros maniobrando entre el humo, el comandante dió la órden de «¡Alto el fuego!» Al mismo tiempo se oyó la voz vibrante de los coroneles de las cuatro divisiones, que gritaban:

—Estrechad las filas en batalla!

Todas las líneas se aproximaron unas a las otras.

—¡Ahora nos toca a nosotros! — dije a Buche.

—Sí—me contestó—; procuremos estar siempre juntos.

El humo de nuestras piezas de artillería se había elevado en el espacio, y entonces vimos a los ingleses que continuaban haciendo fuego a los lados de los vallados que bordeaban el camino. La primera brigada de la división Aix avanzaba por la carretera hacia la Hava Santa a paso acelerado. Detrás iba el mariscal Ney con algunos oficiales de Estado Mayor.

Todas las ventanas de la granja, el huerto y las paredes estaban acribilladas a balazos: todo ardía. A cada paso veíamos que darse algunos hombres tendidos por el camino. Ney a caballo, con su grande sombrero de medio lado, observaba la acción desde el centro de la calzada.

—¡Ahí está el mariscal Ney!—dije a Buche. — La segunda brigada vá a sostener a la la primera, y nosotros iremos en seguida.

Pero me engañé: en aquel momento se dió órden al batallón de la segunda brigada de marchar en línea, a la derecha del camino; al segundo que marchara detrás del primero, al tercero detrás del segundo, en fin, como un desfile general. No había tiempo de formarnos en columna de ataque, pero, no obstante, el conjunto parecía muy sólido. Estábamos colocados en filas de doscientos cincuenta a doscientos hombres de frente, los capitanes entre compañías y los comandantes entre los batallones. Sólo que así las balas, en lugar de alcanzar a dos hombres a la vez, causarían muchas más bajas; los que estaban en la segunda línea no podían distaban en la segunda línea no podían distaban en la segunda línea no podían distaban en las primeras, y parar, porque lo estorbaban las primeras, y vióse también después que no podíamos formar el cuadro. Hubiera sido preciso pensar

(Continuará)

Las cerraduras de los apartados del correo

No nos sorprende el tenor de la comunicación que trascribimos y motivada por nuestro artículo que publicamos ayer con el mismo titular que éste. Cuando nosotros o cualquier órgano de la prensa local, llama la atención sobre desaciertos administrativos o sobre hechos que quieren permanecer ocultos porque entrañan faltas de moralidad, somos inmediatamente calificados como **"malévolos e insidiosos y esto, sino como es, enemigos del gobierno"**. No queremos hacer cuestión de estado sobre esos calificativos, que no nos llegan, por que en nuestra labor periodística merecemos la más absoluta confianza del lector y esto nos basta para perseverar en ella y, francamente, no habriamos hecho caso de esa carta si nó creyeramos que es mejor darla a conocer por que ella revela ciertos detalles que significan compromiso con el público.

Nunca supimos que los mismos abonados se ofrecieran expontáneamente para dar las cerraduras y más bien tuvimos noticia, que la Marconi Vireless. C°; habia señalado una partida para la construcción de esos apartados, como supimos tambien, que el que los construyó, se negó a ponerles las puertas, mientras no se le cancelara cierta cantidad q'aun no se le habia abonado. De esto dimos noticia oportunamente. De manera, que los casilleros fueron construidos con dinero de la Marconi y no con el de los empleados pues de ser así, los de ésta oficina, recibirian, al ser separados, parte de su couta.

Cuanto al total de la cuota nosotros mismos manifestamos nuestras dudas. Ha pasado tanto tiempo, que ya la habiamos olvidado!

Lo que nos sorprende es, que una Agencia como la del Sr. Besso que es tan activa, se esté demorando tanto para cumplir con un pedido de esa naturaleza, así mismo se halla tenido que tratar del asunto cuatro o más veces con la casa fabricante. Y es lástima, que no esté aquí el Sr. Besso, para que el nos informase sobre el particular.

También, la Administración del Correo, tratándose de asunto de dinero, ha debido dar a conocer la devolución que hizo de las cuotas y mucho le estimariamos que ahora la hiciera conocer. Es preciso, para que no su fra menoscabo su reputación.

Nos alegramos mucho de la decisión de devolver el resto de las cuotas y nos felicitamos que se dote de cerraduras (?) a los apartados, con dinero que supongamos sea de la Compañía y no de los empleados, salvo que és tos quieran hacer ese gasto que corresponde a la mencionada Marconi, porque de esa manera desaparecerá ese muestrario de candados que hace desmerecer la decencia de la oficina principal de correos de este puerto. Ahora, si el señor Administrador las compra, por *su cuenta y riesgo*, ojalá sea verdad tanta filantropia (?).....

Iquitos, 25 de febrero de 1928

Señor Director de 'El Oriente".

Presente

Señor Director

Informado el señor Administrador del malévolo e insidioso suelto que se ha publicado en la edición de anoche del diario de su dirección en la sección ASUNTOS LOCALES con el título de "Las cerraduras de los apartados de Correos", me encarga expresar a Ud. como única respuesta lo siguiente:

Primera.—Que la erogación para la adquisición de las cerraduras para los apartados, en ningún momento fué iniciada ni impuesta por el señor Administrador, fué obra expontánea de numerosos abonados y sólo acogida por el Administrador en la época en que la construcción total de los apartados se llevaba a cabo por cuenta exclusiva de los empleados; y digo exclusiva, porque son a éstos que el Ramo les concede la renta íntegra por este concepto con la alta finalidad de acostumbrarlos al ahorro;

Segundo.—El total de la erogación voluntaria solo alcanzó a 23 libras, y que fueron insuficientes para cubrir el valor del pedido, cuyas gestiones se hicieron a Europa, ascendiendo ello a mas del doble de lo erogado; por cuyo motivo la Administración hizo una nueva gestión ante el Agente señor Besso a fin de ver el medio de conseguir las decantadas cerraduras por un precio máximo de 30 libras comprometiéndose a abonar los empleados la diferencia; gestión que aún pende de la respuesta del señor Besso que está por recibirse, posiblemente, por el correo de Europa que debe llegar a fines del presente mes:

Tercera.—Que la importancia de dicha erogación siempre y en todo momento ha estado a disposición de los erogantes, tan es así que del total de 23 libras se han devuelto cinco libras a 10 erogantes, quedando reducido el monto de la erogación a 18 libras, y.

Cuarta.—Ha ordenado el señor Administrador se devuelva la pequeña importancia que queda a los respectivos erogantes, expresando se llevará a cabo la obra por su cuenta y riesgo.

Esperando se sirva Ud. dar publicidad a la presente comunicación, me suscribo de Ud. como su más.

Atento y S. S.
E. VÁSQUEZ EGUREN.

Un temible criminal cae en manos de la Guardia Civil

Detalles de la interesante captura.—Vivía tranquilo en el puesto «San Pablo de Buenacaña»

La denuncia

Como a las 7 y 35 a.m. de ayer, se presentó en la Comandancia de la Guardia Civil, don Juan M. Urquizo acompañado de don José Panduro a denunciar que frente a «Lupuna» y en el puesto denominado «San Pablo de Buenacaña» se encontraba un individuo sobre quien recaian las sospechas de que fuera el famoso criminal Juan Esteban Chalen y Majin, prófugo de la cárcel de Iquitos, el año de 1926.

Se dictan órdenes para su captura.

Poco después de recibida la denuncia, el Capitán Comandante de la Guardia Civil, señor Fernando Fonseca, impartió las órdenes para que el Teniente señor Vargas Machuca, se constituyese con una pareja en el sitio citado a fin de constatar si efectivamente era aquél el criminal que logró evadirse de la cárcel y del que se ignorabs su paradero.

La partida del oficial y la pareja

En una canoa surcaron acompañados de los dos denunciantes hacia el lugar que servia de refugio a Chalen; éste se encontraba cazando entre el monte. Una vez que la canoa se encontraba ya cerca del puesto en mención, desembarcaron para dirigirse a la casa por una trocha y con las precauciones del caso; llegados a la casa, el Teniente se encontró con que Chalen se había cambiado de nombre y apellido, haciéndose llamar Mamerto Sangama y que el 1° del actual había contraido matrimonio con doña María Candelaria Vega, que se encontraba en la casa y que ignoraba que su flamante cónyugue fuera un terrible criminal que tenia una larga cuenta pendiente en los tribunales de justicia.

En espera de Chalen

Después de haber tomado las disposiciones con el fin de que no die le diera la voz de alerta al cazador de marras, desde su llegada hasta las tres de la tarde, el teniente esperó pacientemente para llevar a feliz término la misión que lo llevó hasta ese lugar. Como a las tres, apareció el hombre, encantado de la vida, con la abundante caza que traía en una canoa; acto seguido fué detenido por el oficial que se hallaba sin chaqueta y sin kepi, que así se encontraba con el propósito de despistarlo; pero aquel, en cuanto divisó una persona extraña en la puerta de su casa, pali deció dando su nombre nuevo de Mamerto Sangama, visiblemente impresionado, y a lo que el oficial le dijo que no era ese su nombre sino Esteban Chalen; entonces viéndose descubierto se echó a correr internándose al monte, pero como la pareja que acompañó al oficial estaba en espectativa, inmediatamente acudió al lugar capturándolo después de breve persecusión.

De regreso a Iquitos

En la misma canoa en que se dirigieron los aprehensores, emprendieron el viaje de regreso a ésta, trayendo consigo al pájaro de alto vuelo que acababan de empitarlo para meterlo en la jaula de la calle del Brasil de donde emprendió el vuelo en 1926, junto con otros cuatro más de sus compañeros de jaula. Llegados al cuartel de la Guardia Civil, se le sometió a un interrogatorio, respondiendo a las preguntas que le hacia el oficial aprehensor, con una amplia declaración donde constaba el crimen triple que había cometido, asesinando a una mujer y a sus dos hijos, en el año de 1925; la evasión que cometió de la carcel en 1926, y el motivo del cambio del apellido y nombre. La conyugue también manifestó que ignoraba la proceden cia y antecedentes de su esposo, el que la había embaucado haciéndole creer que la conduciría al paraiso casándose con ella y, ...efectivamente parece que ya llegaron a él; pero como ella no está conforme con el paraiso encontrado, parece que pronto pedirá su divorcio para que el "canario" solo vaya a la jaula sin compañera la que cantará alegre su libertad de tan pesigrosa compañia.

Se le pasa a la Sub-prefectura

Terminadas las diligencias del caso, fué remitido a la Sub prefectura de la Provincia, para ser puesto a disposición del tribunal competente el que se encargará de juzgarlo como se merece por los varios delitos que pesan sobre dicho delincuente.

Esta captura representa otra de de las importantes obras de la Guardia Civil de esta plaza, que labora constantemente por el saneamiento moral de la sociedad, librándola de esta clase de criminales que más parecen hienas que hombres, por su ferocidad propia de fieras y no de seres humanos.

DE CINES

El "Alhambra" estrena esta noche la interesante pelicula titulada "Las mariposas de Broadway", en la que trabajan como principales actores Luisa Fasenda, Cullen Landis y Derothy Devore. La escena se desarrolla en el aristocrático barrio llamado Broadway en la ciudad de Nueva York. En ella verá el espectador la vida de fausto y orgía de los magnates estadounidenses.

El "España", reprisará por última vez, esta noche, "La Tormenta" y "La ventana que brilla", que según se nos informa, se remitirán muy en breve, a la capital de la república, para ser exhibidas en ella. Mañana reprisará "La prueba tragica" que tanto éxito obtuvo en su estreno.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Los Médicos proclaman que este líquido vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Lo debe ensayar el Convaleciente, el de la salud y Fuerza. — PARIS

Ecos del Carnaval

Iquitos, 23 de febrero de 1928

Señora Zoila V. de Donayre. Presidenta de la Junta de Defensa de la Infancia.

Ciudad

Mi muy estimada señora:

La delicada carta que me envía la distinguida Junta que usted tan dignamente paeside, así como el manicure que se ha servido remitir me, me han llenado de sorpresa, pues sin merecerlo me veo en posesión de tan bonito premio.

Muy agradecida quedo a usted, señora Presidenta, así como a las señoritas y caballeros que componen esa Junta por ese acto de gentileza que han tenido conmigo.

Soy de usted atenta y S.S.
Isabel Escurra

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Escandalosas

En las últimas 24 horas fueron detenidas en la Comisaría por fomentar escándalo en la vía pública y en diversos lugares y hora, Cecilia Torres García, María Macedo Sanchez y María Meza Sanchez.

Rompió una mesa de mármol

El menor Hércules Pereira Sanchez fué detenido en la Comisaría a solicitud del señor Miguel Ruiz propietario del «Bar Americano» por haber roto una mesa de mármol de ese establecimiento.

Ganado vago

En el depósito municipal de la primera cuadra de la calle del Brasil, se hallan doce reses que han sido recogidas de las calles de la ciudad. Los interesados pueden reclamarlas, previo el pago de la multa respectiva.

Deportes

Comisión Técnica de Deportes

BOLETIN OFICIAL

Campeonato Inter Escolar "Copa Williers" e iniciación del Torneo de Foot-ball Estatua "Hermanos Manuel Octavio y Juan R. Vergara"

En el Stadium "Augusto B. Leguía" el Domingo 26 de Febrero de 1928.

(1a. Hora 3 y 15 p. m.)

Match de Foot-ball de concurso:—Equipos del Centro Escolar No. 161 Vs. Escuela 1603.—Réferee: Sr. Carlos Ríos R.

(2a. Hora 4 y 15)

Match de Foot Ball de concurso, Estatua "Hermanos Vergara".—Flotilla de Guerra Vs. Colegio Nacional.

Réferee: Sr. Wenceslao Espinar.

Iquitos, 23 de febrero de 1928.

César Lequerica Delgado.
Secretario.

Vo. Bo.
E. Vasquez.
Presidente.

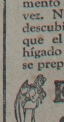
Comité pró mendigos

En la presente semana, este Comité ha recaudado la cantidad de CINCUENTISEIS SOLES Y SESENTA CENTAVOS. ($ 56 60), que se ha distribuido entre 35 menesterosos.

PARA

Enflaquecimiento

y Debilidad Pulmonar tome usted la Emulsión de Scott — que es alimento y medicina a la vez. Nada mejor se ha descubierto para usted que el puro aceite de hígado de bacalao como se prepara en la



Emulsión de Scott

Llegó hoy un hidroavión

Procedente de Masisea llegó hoy a las 9 a.m. el hidroavión piloteado por el teniente señor Estremadoiro. No ha traído correo Como pasajero ha venido el señor John Mersey, gerente de la Booth Line Co.

De correos

Correspondencia rezagada para mujeres de Enero

Alván Dolores, Amad Camila, Alván María de E. Assaya, Dolores, Acosta Zoila V. Acho Eduarda, Aguila Luzmila V. de, Aguilar María, Aguila Claudina del, Acuy Angélica.

Barbarán Encarnación, Bendayán Lidia 2.

Cárdenas Filomena vda. de, Campos Rosa, Cox Bertha, 4, Chumbe Matilde.

Diaz Rosa.

Ferrera Teresa, Flores Antonia V. de, Flores Abigaila.

García María L. García Gregoria, García Antonia, Gonzales Aurora, Guedes Lidia.

Huamani Antonia.

Inga Clotilde de, Izquierdo Suzana.

Jesús Ermita de.

Labajos Rosario, López Carmen R. de, López Natividad.

Macedo Fidelia, Macedo Florinda, Melina Adela de 2, Morey Aurora Vda. de, Moreno Magnuela, Moncada Belmira P.

Narro Lidia E. N. Navarro Nila, Nolorbe Bernardina.

Ochoa Robertina.

Panduro Anastacia, Pérez Olinda G. Pezo Flor de María 2.

Ramirez Dina, Ramirez Rosenda, Ráteguí Florinda, Ráteguí Teófila, Riva Justa T. de, Risco Policia del, Rodriguez Petronila, Rodriguez Amelia.

Santillán Dolores T. Saquero Isabel, Sibina Libamnia, Sías Georgina de, Soria Dorila.

Torres Violande vda. de.

Vásquez Luisa, Valcárcel Angélica, Vásquez Zenaida y Viera Juana.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

24 de Febrero

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 2.

Defunciones.—Julio César Lopez Torres de 2 años; Victor Julio Cortez Figueroa, de 1 año, 2 meses y 17 días y un niño muerto del sexo masculino.

Matrimonios:—Jaime Sanchez Kaka con Zoila América Pinedo Vigil.

Mercado Central

25 de febrero

Reses	6 con. 719	kilos
Cerdos	10 „ 583	„
Carne seca	71	„
Pescado fresco	276	„
Pescado salado	301	„
Tortugas	4	„
Taricayas	4	„

Inscripción militar

24 de febrero

GUERRA

Juan Dávila Bazán, Manuel Pastor Melendez, Arnaldo Reátegui Arias.

Movimiento fluvial

Llegadas

La lancha «Elisa» llegó hoy del Napo conduciendo la siguiente CARGA para Kahn y Cia.

tagua	20.000	ks
chicle	627	„
sby caucho	174	„
arroz pilado	12 726	„
arroz pilado	10.884	„
balata blanca	855	„
jebe débil	206	„
arroz pilado	1.312	„
tagua	6 308	„
piasaba	777	„
arroz con cáscara	2 778	„
Para José A. Baquero		
balata blanca	3 449	„
sby de caucho	175	„
Para C. Hernandez		
balata	2.487	„
chicle	680	„
Para Patricio Mosquera		
balata roja	1.000	ks.
paiche	1.038	„
72 charapas, 42 taricayas.		
Para Julia Lopez		
maiz	396	k.
3 reses.		
Para Luis F. Nunez		
balata	1.171	„
1 res para Juan Pinto		
1 res para T. Palestini.		

PASAJEROS: D. J. Clark y señora, A. H. Brown, José A. Baquero, Mercedes Silva, Rosa Chumbe, Patricio Mosquera y señora, Isidora Vilchez y Alberto Avila.

Cine "España"

Llegaron de LIMA dos grandes películas que se exhibirán próximamente

ESTRENO

"EL ULTIMO BESO"

por la gran trágica italiana de fama mundial

Francisca Bertini

"La Hija del Destino"

Por la magistral e inteligente estrella

Olga Petrowa

PROGRAMA

SABADO 25 de febrero de 1928

DOS TANDAS VERMOUTH a las 6.30

Reprise de la interesante película

"LA TORMENTA"

con la llegada del Príncipe de Albania y "Caballeros valientes"

NOCHE a las 9

"La ventana que brilla"

DOMINGO 26

DOS TANDAS vermouth a las 6 y 30 y 7 y 45

La colosal film sensacional drama pasional por Francisco Morano.

"PRUEBA TRAGICA"

Bailes románticos y bailes apaches

NOCHE a las 9 p.m.

La gran película por Lida Borelly

"La Carnavalesca"

LA EMPRESA

Penr—40.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt.—28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se produzcan para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja " "	25	"
EXTRAS " "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado don José Anunciación Saugama denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Josefa Shapiama y solicitando que se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, catorce de febrero de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v15p15—16

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de doña Rosario Panduro, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanos Eloy, Ezequías, María Marcelina, Rosa Genoveva, Lileardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
Escribano de estado

v15p14—17

Consejo de familia

El juez de paz de quinta nominación cita y emplaza para la formación del consejo de familia del menor Eduardo Mostanza Perez a las siguientes personas: don José Chávez, don Eulogio Perez, don Abertano Perez de n Santiago y Modesto Perez, el primero hermano político; el segundo abuelo materno y los tres últimos tios maternos del referido menor; debiendo reunirse estas personas, para la formación del consejo el día jueves primero de marzo próximo a las once de la mañana; publicándose estos a vivos por dies dias, como es de ley, en el periódico oficial de El Oriente para que pueda llegar a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, catorce de febrero de mil novecientos veintiocho.

G. Montani Burga
Juez de paz de 5a. nominación

v10p8 —19

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor juez V. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, comprendiéndose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M., Ana A. y Julia C. Scavino Silva y el natural Juan E Scavino Villacorta.

Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veintiocho

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v15p2—20

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Resoluciones Ministeriales

expedidas durante el mes de Enero del presente año, otorgando Títulos Definitivos sobre Terrenos de Montaña

Fecha	Nombre del propietario	Nombre del fundo
Enero	3 Domitila viuda de Obando	«Acropolis»
"	3 Fabriciano Escobedo Tafur	«Puerto Enrique»
"	3 José Jesús del Aguila	«Constancia»
"	3 Pedro Celestino Urquía	«San Pedro»
"	3 Cecilio Rodriguez R.	«California»
"	4 Amalia Gardín y Hermanos	«Fraternidad»
"	4 Emiliano Flores	«Confianza»
"	4 Teófila Rengifo	«Tristeza»
"	4 Luis F. Nuñez	«Flor Blanca»
"	4 Nestor Noriega	«Flor de Punga»
"	4 Ezequías Pérez López	«Santa Rosa de Sintico»
"	4 Carlos Ramirez	«Lagarto»
"	5 Ernestina B de Vasquez	«San Pedro Segundo»
"	7 Ildefonso Dávila	«San Francisco»
"	7 Pedro Morris	«Unión Peruana»
"	7 Santiago Chichipe	«Alejandría»
"	7 Fabriciano Escobedo Tafur	«Wilmer»
"	7 Marcelino Inuma y Pedro Yumbato	«Belem»
"	7 Israel & Cia.	«Lote número uno»
"	7 Israel & Cia.	«Lote número cinco»
"	7 Israel & Cia.	«Lote número seis»
"	7 Israel & Cia.	«Lote número ocho»
"	10 Israel % Cia.	«Lote número tres»
"	10 Israel & Cia.	«Lote número cuatro»
"	10 Israel & Cia.	«Lote número doce»
"	10 Israel & Cia.	«Lote número quince»
"	10 Israel & Cia.	«Lote número dieciséeve»
"	14 Israel & Cia.	«Lote número dos»
"	14 Israel % Cia.	«Lote número dieciocho»
"	14 Israel & Cia.	«Lote número veinte»
"	14 Israel & Cia.	«Lote número veintiuno»
"	14 Israel & Cia.	«Lote número veintidos»
"	14 Israel & Cia.	«Lote número veintitres»
"	14 Pedro Montoya Tejada	«Lote número veinticinco»
"	17 Maximiliano Monje	«Paso Largo»
"	17 Carlos Obando Vasquez	«Bancarrota»
"	17 Bleodoro Alvarado	«Monte Carlo»
"	17 Juan Guabloche	«Monte Carmelo»
"	24 Ricardo Reátegui Flores	«San Francisco»
"	24 Adela Grandez	«San Pedro»
"	24 Rosario del Castillo	«Centro-Aguanillo»
"	24 Ricardo Arbildo	«San José»
"	26 Gavino Chavez y Gavino Parana	«Atica»
"	26 Asunción Villacorta	«Santa Rita»
"	26 Toribio Hernández	«Nueva Argelia»
"	26 Elinor Ríos de Lora.	«Presidente Leguía»
		«Despensa»

Los títulos a que se refieren las citadas Resoluciones no han sido aún remitidos a la Prefectura del Departamento.

Iquitos, 17 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección Terrenos de Montaña.

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " " 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927
—No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea,

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orüla.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chavez Dávila**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Isla); a cinco kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de Enero de 1928.

D. A del Aguila
Jefe de la Sección

v30p29—1

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p26—5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p12—7

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA" con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

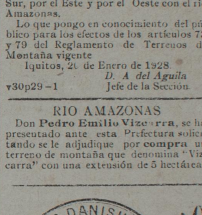
Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p8 —8

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.50
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novisimo Código Penal a	0.50
La ley de tributación de alcoholes a	1.00
La ley de timbres y papel sellado	
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &.	



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1º de Putumayo

TARIFA DE AVISO

1/2 pulgada de 1 a 3 veces por cada vez 50 cvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros pulgada la columna
Cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anuales $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Lúnes 27 de Febrero de 1928 — Casilla de Correo No. 240 — No. 6106

Asuntos locales

La mendicidad en Iquitos

Mientras en otras ciudades del pais se preocupan por hacer desaparecer la mendicidad de la vía pública, aquí, parece, que se tiene especial empeño en que ésta aumente. Y, esto es muy sensible, porque podemos afirmar, que en Iquitos, ahora tres años, se disminuyó el número de pobres que pasaba de cien a diez; y vimos después de esa selección, que todos los que vivían de la limosna se dedicaron a sus antiguas ocupaciones. No hubo pues aquí, necesidad, del Touring Club como acontece en Lima, Piura, Trujillo y otras capitales de departamento, donde recién, están tratando de retirar de la vista de los habitantes a los pordioseros. Aquí solo hubo la buena voluntad de una autoridad política y el concurso del comercio para conseguir la desaparición que indicamos.

Pero resulta, que por benevolencia, no puede ser otra la causa, el número ha aumentado a 35 y, sin embargo, sabemos de muchos, que reciben la limosna por vicio y no porque realmente estén necesitados de ella. Además, ya incursionan por los mercados y otros lugares donde hay afluencia de personas. Si esto continúa así, dentro de poco, volveremos a ver circular por las calles la legión de pordioseros, que además del espectáculo nada agradable que presentan, explotan la caridad humana.

Antes de que esa situación se presente, nos apresuramos a tratar de ella, por que, para reducir el número de pordioseros, nó hay mas que enviar la relación a la autoridad política para que ésta, por medio de los investigadores, sepa quienes son los verdaderos necesitados. De esa manera, los que en realidad son pobres, recibirán semanalmente una limosna que les permita cubrir sus necesidades y no como ahora, que apenas reciben dos soles y esta suma no les sirve de nada.

Pedimos pues, al señor Director de la Beneficencia pública, que se haga eco de nuestra idea y la lleve a la practica.

La Tierra

Hace trescientos años se creía que la Tierra era el centro de la creación. Hoy sabemos que solo es un fragmento desprendido del Sol. Sabemos que gases arden en las superficies de las más remotas estrellas: sabemos que el universo, del cual somos errante polvo, y concibe y devora en su perpétuo trabajo: sabemos que cría astros sin cesar y que sin cesar los mata.

¿Pero en qué ha cambiado nuestra moral, a pesar de tan prodigiosos descubrimientos? ¿Aman las mujeres ni más ni menos a sus pequeñuelos? ¿Late el corazón de otro modo en el pecho de los héroes? ¡No! ¡No! Que la tierra sea pequeña o grande, nada importa al hombre. Bastante grande es, puesto que en ella se sufre, puesto que en ella se ama. ¡Amargura y amor: tales son las dos fuentes gemelas de su inagotable belleza! ¡La amargura! ¡Qué divina desconocida! Debémosle cuanto de bueno hay en nosotros, cuanto dá valor a la vida; le debemos la piedad, le debemos el valor, le debemos las virtudes.

ANATOLE FANCE.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Los Automóviles **Graham Brothers** dotados con los motores **DODGE BROTHERS,** tienen elegancia, fuerza, velocidad y resistencia necesarias, para rendir un servicio seguro y económico año tras año.

Sus precios tan módicos, son el resultado directo de la producción en gran escala.

EXPENDEDOR ASOCIADO
IQUITOS
J. A. VENEGAS

Escritorio, Napo 40 — casilla 206

La voz del público

—Buenos días queridos amiguitos.

—Muy buenos Público. Qué tal le fué ayer?

—Hombres. Con el tiempo tan *pluvioso* ni dá ganas de salir por las calles. Anoche me volví *unos támbulos* y fuí al "Loretano" y malaya la hora en q' tuve esa idea. "El ginete Misterioso" me atrajo y me pesa mucho.

—Por qué?

—Pues, porque en vermouth dieron el 7º, 8º y 9º episodio y en la nocturna del 11º al 15º; de manera que me dejaron sin ver el 10º. Luego, la película mal filmada, a cada rato se interrumpía y algunas vez aparecía cabeza abajo. De manera que me aburrí y, sin embargo, había mucha gente y toda sufrió, además el apéndice de que hubimos de permanecer hasta las doce.

—Pero qué pasó?

—Que dicen que, como se quemó el motor, el operador *Jorge King* hubo de manipular a mano.

—Diganos algo que sea de interés

—Tienen miedo de que salgan los *"follones"* enrristrando lanzas contra ustedes?

—No Público. Pero mejor es evitar *simplonadas*

—Qué calificativo tan suave

—Mejor es que sea así.

—No les dije que el gran don Albertito iba a salir con *su domingo siete?*

—Qué Albertito?

—El del correo. Ya sabía. Ya sabía que les iba a dar su paliza!

—No la hemos sentido

—Claro! Como que fué con *palo hueco*, que carecía de *peso*. Pero estuvieron equivocados al decir que con dinero de la Marconi fueron construidos los casilleros.

—Entonces?

—Con dinero de los empleados.

—Pero ese procedimiento fué una censura a la Compañía. Además, supimos que ésta ordenó, se dispusieran de Lp 60 para eso.

—Es muy cierto. Pero las 60 fueron para el *trasiado de local.*

—Pero Lp 60?

—Ahí está el *busilis*.... Que unido a la cuota de los empleados para la construcción de los apartados, se hace *un doble busilis.* Luego, aquello de la devolución de las cuotas es cierto, pero ha sido porque los abonados se resistieron a abonar los apartados y no hubo más remedio que *"descontar"*.

—Pero ahora van a devolver el resto.

—Eso se ha ganado y cuanto, que por cuenta y riesgo de don Albertito se van a poner las cerraduras a los apartados, ya pueden esperar las *kalendas griegas*, pues ni nuestros tataranietos las verán colocadas de esa forma.

—Es una lástima.

—Si que lo es. Pero esos funcionarios son los *que subsisten.* Me olvidaba decirles. que don Miguel Besso cuando le hicieron el pedido, les pidió *el agua por delante* y como no la hubo. se quedó así; todo: *en nada.*

—De manera, que Besso intervino?

—Intervino, pero solo en esa forma.

—Y,qué nos dice del desafío que le hicieron con espada de *fina hoja toledana.*

—Nada. Que el desafío fué también con "*fina pluma*".....

—De qué? De ave?

—No hombres! De escribir.

—Y qué dice usted?

—Yo? Que con la *fina pluma* no me meto; prefiero la espada.

—Eso es peligroso.

—Más peligrosa es la *fina pluma.* Porque o es un perfecto bebetero *de autobombo* o es un depósito que *echa sapos y culebras.*

—De manera, que prefiere el acero?

—Si. Pero de la espada y no de la pluma.

—Pero quienes son los que se enzalsan así mismos?

—Pues; son muy conocidos:

El uno "Yo soy el mejor estadista. La mejor autoridad".....

El otro "Yo soy el más hoora do y leal".

Otro "Yo soy el mejor profesional que he inventado muchos objetos muy útiles a la humanidad".

Otro "Yo soy el mejor escritor y el más valiente y sobre todo.un gran orador. Solo me equipara Alfredito Burga. Sino que lo digan los miles de personas que en carnaval me oyeron".....

El otro.....

—Basta! Basta!

—Entonces. Pongo punto final. Adios!

—Adios!

Vapor "OPHELIA"

Salió de MANAOS el 17 y es esperado en IQUITOS el dia 25 del corriente.

Saldrá después de la indispensable demora para la descarga, con rumbo a Europa.

Acepta carga para EL HAVRE, AMBERES y HAMBURGO.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía.
S. en C.

v 10 p 10 —25

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cía. Ltda.

v15p5 —32

Letra extraviada

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general; que se me ha extraviado una letra de cambio por valor L.E. 258-8-00 a favor del Sr. Guillermo Pereira y, que, como consecuencia, carece de todo valor, por que ya ha sido cancelada en la fecha de su vencimiento.

Iquitos, 22 de febrero de 1928.

Antonio Tang.

v8p5—33

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 6 p. m.

PRECIOS MODICOS

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.-Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

Agricultura Tropical

La Agricultura en el Oriente Peruano

Un interesante estudio por el señor Eurico G. Stahl

'Recogemos en seguida por juzgar de positivo interés para nuestros lectores algunos párrafos del importante trabajo que está publicando en la magnífica revista "La Vida Agrícola" el distinguido profesional señor E. G. Stahal y que contiene anotaciones muy provechosas para nuestros agricultores.

Dice así:

La región de los llanos y la montañosa del Perú Oriental sin duda está llamada a dar una existencia de prosperidad a muchos millones de habitantes. La suma de éstos puede ser, desde luego, tanto mayor cuanto la feracidad sin igual, principalmente de las pampas y los valles inmediatos a ellas en la zona montañosa puede producir una cantidad mucho mayor de gran variedad de productos de la mejor calidad, en todo el año, mucho mayor que la capaz de ser producida en otras regiones, donde la producción es limitada por una época estéril, mas o menos larga cada año y por el empobrecimiento final de la tierra.

La inmensa región que nos ocupa, además de ser saturado de terreno de materiales alimenticios para las plantas, es continuamente bañada, aún en sus partes más altas, con los limos de las aguas de crecientes torrentosas de las colinas. Para darse una idea, de la perfecta llanura, desde las pampas del Bajo Pachitea y el alto Ucayali, hasta el Marañón; basta figurarse, que la diferencia del nivel del extremo Sur hasta Iquitos, que se encuentra a 101 metros sobre el mar, es de apenas 50 metros, distribuidos sobre una distancia de mil kilómetros.

El terreno completamente plano, es cortado únicamente por cursos de agua y lagos nunca del todo estancados. En to la la llanura se desconoce la piedra. Una parte de la región se inunda todos los años, pero en ninguna parte se forman pantanos.

Una de las plantas más generosas de la tierra es el plátano. El feculento, el plátano bueno, que crece solamente en las tierras calientes y muy fértiles, el que rara vez se ve en Lima hoy con el nombre de "plátano largo", siendo escaso y de calidad mediocre en ningún país tropical abunda este fruto divina, de tan buena calidad, como en la región que me ocupa. Sabido es, que en los lugares, donde este producto se produce, aún no de la calidad del de nuestro Oriente invariablemente constituye el alimento principal de los habitantes. Suculento y de fácil digestión al mismo tiempo, que exige infinitamente menos trabajo el producirlo, ocupa menos campo que otras producciones y es permanente. Se ha calculado que se necesita diez veces el terreno y doce veces el trabajo, para alimentar una persona de cualquier gramínea o raíz, del que es necesario emplear en el caso del plátano.

En los terrenos del Ucayali una famila con un promedio de cuatro personas, tiene regularmente, un platanal de aproximadamente media hectárea de extensión, usando el fruto verde como comestible principal todo el tiempo, en reemplazo de pan, papas, etc. de otras partes. Además sirve para hacer una bebida excelente y se come como fruta fresca y asado como postre.

La duración de un platanal, sin notable disminución en la producción, en nuestras pampas orientales, es de cuarenta a cincuenta años. El indio calcula hacer solamente una vez en la vida una plantación de plátanos, cuando recibe su primer hijo, sino cambia de residencia.

Media hectárea de platanal bien tenido y limpio, una vez cerrado de matas, se mantiene en perfecto estado con poquísimo trabajo, cuando más tres jornales al año, y para coger el fruto basta la mano de una mujer o mucho cho y un cuchillo de monte.

(continuará)

El hombre "tipo"



—Yo soy el hombre *tipo*. Gran escritor de fina pluma; gran estadista, gran orador, gran.....
—Simplón. Eso te falta para que seas perfecto.

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe maman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914, Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1|2 cjc. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 cjc. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años 1 1|2 cjc. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años 2 cjc. cada cuatro días
Niños de más de 15 años 2 1|2 cjc. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia "LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los ríos.

No olvidarse "ANTIPIAN"

solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

A Lima

Por la

Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio Napo 40
Casilla - 206

Los médicos hablaron en las esquinas

Ha sido en Toluca, capital del estado de México. Lo hemos leído en un boletín sanitario; a donde se dirigió, enviado por el Departamento de Salubridad Pública, que ha emprendido sería campaña contra las enfermedades venéreas, un numeroso grupo de médicos, enfermeras y asistentes, bajo la dirección del jefe de este departamento. Los médicos hablaron en las esquinas, en los teatros y en los centros obreros; las enfermeras fueron de casa en casa y los cinemas exhibieron en las noches películas instructivas. Se colocaron grandes carteles y se distribuyeron folletos de propaganda higiénica. Ese cuerpo de peritos, tras una permanencia de varias semanas en dicho estado, prepara sus maletas para dirigirse a otro centro, y repetir la propaganda.

¡Nó Descuide el Estreñimiento!

Un movimiento regular y completo de los intestinos cada día, es necesario para mantener la buena salud. Si usted padece de los síntomas comunes del estreñimiento—dolores de cabeza, gas en el estómago, acideces, falta de apetito y una sensación de torpeza y depresión, use las Píldoras Antibiliosas de Doan.

Regularizan la acción de los intestinos eficaz y rápidamente, sin estreñir o causar trastornos. Conserve siempre una caja a la mano en la casa.



PILDORAS ANTIBILIOSAS DE DOAN

De Venta En Todas Las Boticas

Inglaterra tiene aviones en los submarinos

Londres.—El muy bien guardado secreto de que la armada británica contaba con submarinos portadores de aviones ha sido inadvertidamente divulgado en un suelto de crónica rutinario en la "Gaceta de Londres" diciendo que "se abonaría un sobresueldo a los oficiales que prestan sus servicios en los aviones que conducen los submarinos".

Lobos hambrientos devoran a un niño a la vista de su madre

Riga.—Una madre con un bebé y una manada de lobos hambrientos fueron actores en un terrible melodrama cerca de la aldea lithuana de Malety. En el camino para la aldea en un trineo halado por un caballo iba la mujer con su niño cuando fué atacada por los feroces animales. Ella logró rechazarlos en la desesperación de defender la vida de su hijito y la suya propia, pero cuando estaba ya cerca de la aldea, el caballo cayó exhausto y antes de que los campesinos pudieran llegar para salvar a la mujer, que clamaba a grandes voces por auxilio, los lobos habían devorado a la criatura y habían causado graves heridas a la madre.

Suculentos Camarones Secos

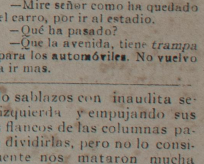
Lustrador Polishmann
(Engraxate)

en el

BAR "AMERICANO"

v 15 a 14—alt.

DE TRAFICO



—Mire señor como ha quedado el carro, por ir al estadio.
—Qué ha pasado?
—Que la avenida, tiene *trampa* para los automóviles. No vuelvo a ir mas.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

antes en esto; pero el ardor de derrotar a los ingleses y de ganarlo todo en seguida era demasiado grande.

Nuestra división se puso en marcha en el mismo órden: a medida que el primer batallón avanzaba, el segundo se ponía en movimiento, y así sucesivamente. Como había empezado por la izquierda, ví con placer que nosotros formaríamos la fila veinticinco y que sería preciso matar mucha gente antes de llegar a la nuestra.

Las dos divisiones de nuestra derecha se formaron también en columna cerrada, a trescientos pasos de distancia una de otra.

Así bajamos al valle, a pesar del fuego de los ingleses. El cieno en que se hundían nuestros pies retardaba algo la marcha. Todos gritábamos a la vez:

—¡A la bayoneta!

A la subida recibimos una granizada de balas por encima de la calzada de la izquierda. De no haber ido tan compactos, aquella espantosa descarga nos habría detenido seguramente. Se batía carga. Los oficiales gritaban: «¡Apoyad a la izquierda!» Pero el fuego espantoso nos hacía inclinar instintivamente a la derecha, de modo que al llegar al camino bordeado de vallados habíamos perdido las distancias y nuestra división no formaba, por decir así, más que un cuadro con la tercera.

Entonces dos baterías enemigas rompieron sobre nosotros un terrible fuego: la metralla que salía de entre los vallados diezmaba nuestras filas. Un grito de horror partió de todos los pechos y nos precipitamos sobre las baterías, buscando las chaquetillas rojas que nos impedían avanzar.

En aquel momento ví por primera vez de cerca a los ingleses, que son hombres robustos, blancos, bien afeitados y limpios como personas acomodadas. Se defienden admirablemente, pero nosotros no les vamos en zaga. No ha sido culpa de nosotros, pobres soldados, que nos hayan vencido, pues todo el mundo sabe que demostramos tanto o más valor que ellos.

Se ha dicho que no éramos ya los soldados de Austerliz, de Jena, de Friedland y de Moskowa; cierto, pero precisamente porque éstos eran tan buenos, se les debía haber conservado. Nuestra satisfacción hubiera sido inmensa de verlos en nuestro lugar.

Todos los disparos de las baterías inglesas abrían grandes huecos en nuestras filas, por lo que fué necesario romperlas: los hombres no son murallas y han de defenderse cuando los aniquilan.

Muchos, pues, se habían desparramado en todas direcciones, cuando millares de ingleses se levantaron de entre la cebada y descargaron sus fusiles casi a quema ropa sobre aquéllos, haciendo una verdadera carnicería. Otras muchas filas acudieron entonces al socorro de sus camaradas, y todos hubiéramos concluído por dispararnos como un hormiguero por la colina, si no hubiéramos oído gritar de pronto:

—¡Atención! ¡La caballería!

Casi en seguida vimos llegar una enorme masa de dragones rojos sobre caballos grises que se acercaban como un huracán. Todos los que se habían dispersado fueron exterminados sin misericordia.

Aquellos dragones no podían caer sobre nuestras columnas para romperlas, porque eran demasiado profundas y compactas: lo que hicieron fué pasar por nuestras divisiones, descargando sablazos con inaudita seña a derecha e izquierda y empujando sus caballos por los flancos de las columnas para ver si podían dividirlas, pero no lo consiguieron. Solamente nos mataron mucha gente y sembraron la confusión entre nosotros.

Fué aquél uno de los momentos más terribles de mi vida. Como soldado antiguo, estaba a la derecha del batallón y había visto desde léjos lo que aquella gente iba a hacer. Pasaban, inclinándose sobre sus caballos cuanto podían para herir en las filas: sus golpes se sucedían como relámpagos y más de veinte veces creí sentir que me separaban la cabeza de los hombros. Afortunadamente para mí, el sargento Rabot estaba fuera de las filas y él fué el que recibió esta espantosa lluvia, defendiéndose hasta morir. A cada golpe gritaba:

—¡Cobardes! ¡Cobardes!

Y su sangre salpicaba hasta mi rostro. Al fin cayó muerto. Yo tenía aún mi fusil cargado, al ver a uno de aquellos dragones que me miraba desde léjos, dirigiéndose hacia mí, le apunté, salió el tiro y cayó herido como un rayo. Aquél ha sido el único hombre que he visto caer por efecto de mi disparo.

Lo peor fué que, en aquel momento, su infantería, que se había rehecho, rompió nuevamente el fuego contra nosotros, y has

(Continuará)

Intereses generales

La urbanización de la Avenida Leguía

Señor Juez de la. Instancia.

Gaspar Borges da Cruz, señalando, por domicilio legal la casa No. 1 de la calle del Napo de esta ciudad, a Ud. digo: que entablo acción de deslinde sobre el perímetro Norte o Noreste de mi fundo "MOCHAL", que sirve de lindero al terreno "LEATAD" de Pro—Aviación Loreto representado por su Presidente el Sr. Coronel Temístocles Molina Derteano al que se citará con esta demanda, así como también a los SS. Leonidas Avendaño, Eliseo Salazar, Moisés Cesár, Lucinda Bartra, María Julia Gutierrez, Francisca H. Gutierrez, Rosa Agustina D. de Morey, Alejandro Noriega Torres, Francisco Jaquivara, Abigail Meza, Pablo Carvallo, Francisco Escudero, Mercedes de Pinto, Teobaldo Lecca R., Julio Reátegui Page, Miguel Noriega, Isaac Velez, Clementina M. de Morey, Felipa López de Freitas, Angel Reyna, Sofía Reátegui Vda. de Lecca, Justiniano García, Juan Rojas, Aurelio Rocca y José Pinedo del Aguila, pues, contra el citado Sr. Coronel y contra todas las demás expresadas personas dirijo esta acción.

El Sr. Coronel Molina Derteano y las demás personas que he enumerado, ocupantes o compradores de lotes de terrenos de Pro—Aviación Loreto situados en el lado izquierdo de la Avenida Leguía yendo de Iquitos a Moronacocha, han atropellado mi expresado lindero e introduciéndose en mi fundo "MOCHAL" han colocado cercos en el año próximo pasado apropiándose indebidamente de proporciones de terrenos correspondientes a mi antedicho "MOCHAL".—Como no es posible que continúe ese estado de cosas, ocurro a Ud. interponiendo este juicio con arreglo a los artículos 534, 535, 536 y 537 del C. de P. C., pues, por otra parte, todos los demandados residen en esta ciudad.—En consecuencia:

A Ud. suplico: se sirva sustanciar esta demanda con arreglo a ley y practicar previamente la correspondiente inspección ocular.

Otro sí digo: que, estando para ausentarse fuera del Perú la señora Rosa Agustina Donayre de Morey y su esposo D. Luis Felipe Morey, se ha de servir ordenar que bajo apercibimiento de ley se notifique a dicho Morey para que se designe domicilio en este expediente por su citada señora esposa, de conformidad con el inciso séptimo del artículo 237 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y con arreglo a los artículos 120 y 121 del C. de P. C.

Otro sí digo: que por el menor José Pinedo del Aguila se ha de dignar Ud. ordenar se entienda esta demanda con su señora madre doña Amalia del Aguila Vda. de Pinedo.

Iquitos, 27 de Febrero de 1927.

Caspar Borges da Cruz

PUBLICACIONES

Fraternidad

Hemos tenido el agrado de recibir el segundo número de esa revista, que es órgano de la "Logia Simbólica Unión Amazónica" No 5. Como el primero, trae abundante lectura, toda de gran interés. Agradecemos el envío.

JUNTA PROVINCIAL DE VIALIDAD

Sesión del sábado 25 de Febrero de 1928

Siendo las 10 y 30 a.m., bajo la presidencia del Alcalde señor San Martín, y con asistencia del Juez de Primera Instancia doctor Juan José Hidalgo y el Jefe Militar Provincial Teniente Toribio Centeno, se abrió la sesion y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dado cuenta del despacho, se adoptaron los siguientes acuerdos:

En el oficio del Presidente de la Junta de Progreso Vial, remitiendo el oficio de Teniente-Gobernador de la 5ª zona del Distrito de Parinari, solicitando talonarios de recibos para los efectos del pago de cuotas de redención del servicio de caminos; se dispuso enviar dicha comunicación al Agente Municipal, Presidente de la Junta Vial de ese Distrito, para los efectos consiguientes.

Con motivo del oficio del Tesorero de la Junta, en el que comunica la oportunidad de reintegrar al Concejo la suma de Lp. 60.0.00, que fueron solicitadas en calidad de préstamo, para atender a los primeros gastos para la iniciación del servicio de inscripción en el Registro de Conscripción Vial de este Distrito; se acordó verificar la devolución de la suma indicada al Concejo Provincial.

Se dió cuenta del informe del director técnico de los trabajos viales sobre el estado en que se encuentran los respectivos sectores, acompañando un croquis del proyecto modificatorio del trazo del camino carretero a Punchana; acordándose que presente el referido técnico el proyecto de las carreteras al lago Moronacocha, de los sectores Avenidas Leguía y Gonzales Vigil; debiendo constituirse el personal de la Junta a inspeccionar, previamente, el camino Iquitos-Punchana, para el reconocimiento del antiguo trazo del referido camino y terrenos sobre el que se trata la modificación.

Se mandó archivar el parte respectivo del mismo técnico, sobre los trabajos verificados y el número de jornales de los conscriptos que han prestado servicios en los diferentes sectores, desde el 15 al 18 del presente mes.

Se dispuso, a mérito del oficio No. 1, de la misma procedencia, notificar a los propietarios de cerdos para que los retiren de los campos del trabajo, que están haciendo las acequias y reiteros del cumplimiento de los caminos en los sectores de vialidad, sopena de hacerlos desaparecer si no lo hacen sus propios dueños en el término de ocho días.

Se acordó abonar al ex-ingeniero de la Junta don Augusto Badani, la gratificación correspondiente hasta el día 15 del actual en que ha renunciado el cargo con motivo de la incompatibilidad señalada por la Dirección General de Enseñanza; absolviendo en esta forma la observación formulada por la Tesorería al decreto que ordena dicho pago.

Leído el informe del Teniente Gobernador de Tapira Chico, en la solicitud de los moradores de ese lugar, que solicitan autorización para la prestación del servicio vial en la misma comprensión de esa zona; se acordó oír previamente la opinión del Técnico de la Junta.

En mérito de los respectivos certificados médico legal, se exceptuó del servicio de caminos y del pago de cuota de redención, a don José Manuel García y don Manuel Huamán, por estar comprendidos en el inciso (b) del art. 11 de la ley No. 4113.

Se mandó verificar la anotación correspondiente en el Registro Vial, el cambio de residencia a Yurimaguas, que ha solicitado el conscripto Ricardo Dávila Torres.

Se acordó la adquisición de los útiles de campo que solicita el Técnico de Vialidad, don Eleodoro García Torres, con excepción de las estacas y que hace referencia en su pedido, que se pueden suministrar con el mismo servicio vial; disponiéndose, así mismo, la adquisición de útiles de escritorio y dibujo, a medida que sean necesarios para el servicio.

En este estado, el señor Alcalde manifestó que, aprovechando de la salida del correo aéreo, había solicitado de la Dirección de Obras Públicas, con el respectivo oficio, se sirva recabar del Gobierno la disposición conveniente, a fin de que se remita para el servicio de caminos dos carros para conducción de materiales, de la marca «Graham Brothers», de un cuarto y una tonelada de capacidad, números 561 y 653, respectivamente, sonforme se ha atendido con estos elementos a diversas Juntas de la República. Se aprobó el procedimiento de la presidencia.

También solicitó el señor Alcalde el acuerdo de la Junta para pedir la correspondiente autorización del Gobierno, la construcción de dos escalinatas en el puerto, para el tráfico general, cuya construcción se verificará con el servicio vial, después de terminadas las carreteras que se están ejecutando.

No hubo otro asunto de que ocuparse y se levantó la sesión. Eran las 11 y 45 a.m.

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y otras marcas **"UNDERWOOD"**

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

Deportes

Comisión Técnica de Deportes

BOLETIN OFICIAL

Campeonato Inter-Escolar y Torneo de foot-ball Estatua "Hermanos Vergara".

Resultado de la tarde deportiva del día de ayer

(Primera hora 3. y 15 p. m.)

Match de foot-ball de concurso.—Equipos del Centro Escolar No. 161 Vs. E. E. No. 1603.—Resultó empate por el score de 1 x 1.—Actuó como Referée el señor Armando Vásquez.

(2ª hora 4 y 15 p. m.)

Match de foot-ball de concurso.—Flotilla de Guerra vs. Colegio Nacional.—Triunfó el primero por 5 goals contra dos del Colegio.—Referée Sr. Wenceslao Espinar.

Iquitos 28 de febrero de 1928

César Lequerica Delgado.
Secretario.

Vo. Bo.
E. Vasquez.
Presidente.

Se vende

GUIA de los ASPIRANTES a MAQUINISTAS NAVALES
dos tomos
A tratar en esta imprenta.
1 v 15p1—34

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

La construcción de Barcos a Motor

Londres.—La construcción de barcos a motor ha aumentado aproximadamente en 750 mil toneladas, mientras que la construcción de vapores ha disminuido aproximadamente en 200 mil toneladas, de acuerdo con la revista mundial de las construcciones marítimas durante 1,927 que ha publicado el magaxine "Motorahip".

Rechazo de gente maleante

Santiago.—Con el fin de separar del país a la gente maleante que lo ha invadido, las autoridades han ordenado el traslado a la isla de Más Afuera, de más de cincuenta personas, que se dedicaban al robo, al juego y a la trata de blancas, etc.

Nuevos transatlánticos para la línea de Centro América

Con destino a las líneas de la América Central y las Antillas se están construyendo actualmente en los astilleros "Vulkan" de Brema y "Schichau" de Danzig, por cuenta de la compañía Hamburgo-Americana, dos nuevos transatlánticos de gran tonelaje, el "Orinoco" y el "Magdalena", cuyos primeros viajes tendrán lugar, respectivamente, durante la primavera y el otoño de 1928. Los dos nuevos buques desplazan 9.000 toneladas de registro bruto, van provistos de dos motores Diesel de 6.500 caballos de fuerza cada uno y pueden navegar a una velocidad de 15 nudos por hora. Los camarotes, espaciosos y bien ventilados, han sido construídos con especial atención a las exigencias particulares de los viajes por las regiones tropicales. La capacidad de las cámaras es de 140 pasajeros en primera clase y de 100 pasajeros en las dos clases siguientes, intermedia y tercera.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que rerorre su barrio.

La Casa Israel y Cía. construirá un Hotel en Masisea y venderá los pasajes aéreos

La mencionada casa comercial, una de las más importantes de la región, ha sido encargada por el señor Ministro de Marina doctor Núñez Chávez, de la venta de pasajes aéreos entre Iquitos y San Ramón, abonándosele por ese servicio el CINCO por ciento. Este servicio de la mencionada firma comercial empezará a ejecutarse muy pronto.

Así mismo, la misma firma, ha sido autorizada por el Ministro de Marina, para construir en Masisea, dentro del área destinada al servicio de hidroaviación, un hotel para los pasajeros que hagan uso de la vía aérea; debiendo antes, someter a la aprobación de ese ministerio, las tarifas que regirán en ese hotel. El hotel será construído en el lugar que indique el jefe del servicio de hidroaviación y en caso necesario, podrá ser expropiada su construcción, prévia la tasación respectiva.

Un ómnibus se atascó en la madrugada, en la Avenida Leguía

A la una y media de la madrugada de hoy, un ómnibus se atascó en el bache que hay frente al jardín de la señora Santillán, permaneciendo así, hasta las 4 y media, hora en que pudo salir después de grandes esfuerzos hechos por otro carro que según se nos informa fué el 2 y la cooperación de la pareja de la Guardia Civil. Los pasageros de ambos sexos que iban en él, gritaban pidiendo auxilio y la lluvia que había en las horas indicadas, los mojó completamente.

Están abriendo otro canal en la Avenida Leguía

Nos dicen que el canal que con celeridad están abriendo en el centro de esa avenida, es por órden de la Junta de Vialidad. Con ese y con el otro que han abierto en el frente del jardín de la señora Santillán, esa avenida se va a distinguir por los muchos canales colectores.

El vapor "Ophelia" pasó por Leticia

A las 8 de la mañana de hoy, pasó esa nave de la matrícula a lemana por el puerto de Leticia. En ella viene, como ya hemos informado, el material para el ferrocarril de Pucalpa a Tambo del Sol y carga para el comercio de este departamento. Se nos asegura, que el vapor mencionado desembarcará el material del ferrocarril que son mil quinientas toneladas, en el puerto de "Puritania" de propiedad del señor Otoniel Vela.

Athletic Club "José Pardo"

Sesión

La Institución Deportiva de éste nombre, celebrará sesión de Junta General Ordinaria el día de mañana, martes 28, a las 8 y 30 p. m.

Nos encargan llamemos la atención de los señores socios, encareciéndoles puntual asistencia, por tener que tratar asuntos importantes.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas 48 horas han sido detenidos en la Comisaría por diversas faltas, las siguientes personas:

Isidora Torres y Aurora Ramírez, por robo de gallinas.

—Pedro Tello, por carecer de la boleta de conscripción vial.

—José Culqui, para esclarecimientos.

—Genaro Lescano Suiti, por engañar al guardia con una boleta de vialidad falsa.

—Hay un detenido por órden de la Sub—Prefectura del Cercado.

Animal vago

En el depósito municipal de la primera cuadra de la calle del Brasil, hay un caballo detenido por vagar en las calles de la ciudad.

Consultor práctico

Hierro

CEMENTO PARA PEGARLO ENTRE SI

Se mezclan: 16 partes en peso de limaduras de hierro, 2 de sal amoniaco en polvo y una de flor de azufre, machacando la mezcla hasta conseguir un polvo muy homogéneo, y cuando haya de emplearse el cemento, se añade 10 kilógramos de limaduras de hierro recientes por cada uno de ese polvo, diluyendo el conjunto en agua y haciéndole hervir hasta que llegue a una consistencia pastosa.

Aplicando esa mezcla en caliente, adquiere al enfriarse una gran resistencia, que la hace dar una dureza comparable a la de los metales que quedan reunidos por esta soldadura.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

25 de Febrero

Nacimientos: varones, 4; mujeres, 2.
Defunciones.—Dora Angélica Salinas Lima de 3 años y 6 meses de edad.

Mercado Central

26 y 27 de febrero

Res's	10 con	1629	kilos
Cerdos	25	1256	,,
Carne seca		53	,,
Pescado fresco		110	,,
Pescado salado		196	,,
Tortugas		9	,,
Taricayas		0	,,

Servicio Postal Aéreo

Salida de Iquitos

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.
Se recibirá hasta las 5 p m de las vísperas

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.
Tamaño maximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00
Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. ,, 0.50

NOTA.—La correspondencia potal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos, previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Movimiento fluvial

Salidas

La «Indiana» zarpó el 25 con destino a Cabo Pantoja conduciendo a los siguientes

Pasajeros: Manuel del Aguila, Isabel del Aguila e hijos, Gregoria de Peraza e hija y Arturo Pereira.

Llegadas

La lancha «Carolina» llegó ayer del Yavary conduciendo la siguiente

CARGA a la orden:

jebe fino	5.352	ks.
sby de jebe	2.774	,,
sby de caucho	376	,,
balata	60	,,
chicle	40	,,
Para E. A. Vigil:		
10 tablas	700	,,
Para Adolfo Morey:		
jebe fino	205	,,
Para S. Aserrad:		
jebe fino	137	,,
sby de jebe	37	,,
chicle	15	,,
resina huayo soga	476	,,
40 planchas zinc		
Para García y Cia.		
5 pacotes paiche	210	,,

Pasajeros: 3 en tercera clase.

Pildoras DE FOSTER
Vendemos muy BARATO

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to da clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes **BOOTH & Co.** (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; co los mejores productos que se produzcan para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaración de herederos

Don Espiridión Vargas se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz denunciando el fallecimiento ab-testado de doña Rosario Panduro, pidiendo se le declare heredero junto con sus hermanas Eloy, Ezequias, María Marcelina, Rosa Genoveva, Lileardo, Vicente y Abigail Vargas hijos legítimos de la extinta.

Por orden y conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, ocho de febrero de mil novecientos veintiocho.

A Lopez Montoya
Escribano de estado

v15p15—17

Consejo de familia

El juez de paz de quinta nominación cita y emplaza para la formación del consejo de familia del menor Eduardo Mestanza Perez a las siguientes personas: don José Chávez, don Eulogio Perez, don Abertano Perez, don Santiago y Modesto Perez, el primero hermano político; el segundo abuelo materno y los tres últimos tios maternos del referido menor; debiendo reunirse estas personas, para la formación del consejo el dia jueves primero de marzo próximo a las once de la mañana; publicándose estos avisos por diez dias, como es de ley, en el periódico oficial «El Oriente» para que pueda llegar a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, catorce de febrero de mil novecientos veintiocho.

G. Montani Burga
Juez de paz de 5a. nominación

v10p9 —19

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor juez V. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, comprendiendose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M., Ana A. y Julia C. Scavino Silva y el natural Juan E. Scavino Villacorta.

Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veintiocho

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v15p3—20

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **Rodolfo Valentino".**

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm Inl —25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " 1 20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los ferrocarriles o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreterás o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Sinesio Chavez Dávila**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «NUEVA ESPERANZA» con una extensión de dos hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas (Isla); a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de Enero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p30—1

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p21—5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Galleto" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p13—7

Aviso de oposición

Rio Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA" con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p9 —8

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

(Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAUL MELENDEZ O.—1a de Putumayo

TARIFA DE AVISO
1o pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros pulgada la columna
Cada vez 25 cts. oro americano
Punto geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
A mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero „ 40.00
Al año
Inscrelones „ 30.00
Tributna libre por columna „ 20.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente tarifa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 28 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6107

La voz del público

—Chicos del "Oriente"! Buenos días!

—Buenos días Público. ¿Cómo está?

—Renegando con las lluvias; que están tan tenaces que ya aburren.

—Mal que no tiene remedio.....

—Si ya lo sé; pero son o no fastidiosas?

—Ya lo creo que lo son; pero nada sacamos con fastidiarnos Hay que ser resignados.

—Eso es lo que le *falta a muchos* que no se contentan con *lo que son* y quieren *más*.

—Es muy natural, *la ambición*.

—Pero con méritos. Con méritos, porque si nó, van *al ridículo*, y esto si que no debe aguantarlo nadie.

—Dejemos eso a un lado y cuéntenos algo de interés.

—De veras hombre Ya me estaba olvidando, que había venido a invitarles *a un bailecito* que se realizará el próximo sábado.

—Ya sabe usted que no somos muy afectos a los bailes.

—Es que la serie que principia el sábado o sean las *saturnales*, será de *mamey*.

—Menos Público. No nos convence.

—Vamos hombre Diviértanse alguna vez, sobre todo, que no les costará nada. Habrá butifarras, huevapo, cachaza, música selecta con acordeón, guitarra, flauta, etc. etc.

—Menos Menos Público No quiera sacarnos de nuestras casillas

—Van a perder cosa buena

—Y díganos ¿a qué se deben esas saturnales como las llama?

—Ah! Eso es reservado.

—Entonces; es peligroso, porque la policía intervendrá y no queremos encontrarnos en líos y usted Público debe abstenerse de esas cosas

—La policía no hará nada.

—Imposible!

—No. Porque ya tienen licencia los organizadores. Vamos. Hombre vamos!

—Pero ¿qué objeto tienen esas saturnales?

—Bueno En confianza les voy a decir.

—Esperamos.

—Pues,que hay unos señorones, a quienes se les ha metido entre ceja y ceja, ser los representantes de Loreto y de la provincia de Bajo Amazonas y ellos, empiezan desde ahora, a preparar el terreno.

—Con bailes?

—Si Que les sorprende?

—Hombre Nosotros creemos,que las simpatías de un pueblo no se consiguen con bailes o saturnales como usted los califica, sino *con obras de mérito que lleven la confianza en los electores*, porque con *panem et circenses* o con buti farras y aguardiente, solo se *embrutece* a los electores.

—Eso es lo que se persigue. Embrutecerlos, para que llegando la hora *de los loros*,no vean más allá de sus narices.

—Entonces, menos nos animamos a ir. No queremos ser cómplices de ese delito de lesa civilización y además, consideramos muy prematuras los trabajos de esa naturaleza, puesto que eso depende de la reunión de los partidos políticos.

—La ubicación?

—Precisamente.

—Pero ellos dicen, que ya lo están.

—Por donde?

—Por..... Por..... Bueno por la provincia de la..... ..... por cualquiera que no sea..... Francamente, no sé como decirlo

—Diga pues.

—Acérquense bien..... Ahora..... Ya?.....

—Dudamos también. De aquí hasta ese entonces hay mucho pan que rebanar.

—Con todo, aprovechemos del *panem y bailem* ¿He dicho bien?

—No. Pero se hace entender.

—Ya sé latín! Ya puedo *ser oradores*! Albricias compañeros! Me voy. Adios!

—Adios!

Se vende

GUIA de los ASPIRANTES a MAQUINISTAS NAVALES dos tomos
A tratar en esta imprenta.

v 15p2—34

Asuntos locales

La vialidad

En la sesión de la Junta Vial de esta provincia, celebrada el sábado último, cuyo extracto dimos a conocer en nuestra edición de ayer; hemos visto con gran sorpresa, el pedido del Presidente de ella,que es el Alcalde, pedido que ha sido aprobado y que trata de la construcción de dos escalinatas en diversos lugares de la ribera del Amazonas y en el perímetro de la ciudad.

Nosotros recordamos perfectamente, que el concejal señor Soto, solicitó al Concejo en meses pasados, la construcción de esas dos escalinatas, una en el puerto de la calle del Ucayali y la otra, si mal no recordamos, en el de la de Urarinas. El Concejo aprobó el pedido del señor Soto pero para efectuarlo en mejor oportunidad.

El Alcalde que defiende los fondos comunales para todo lo q' no sea obra de bien colectivo, ha creído conveniente,conseguir de la Junta Vial que preside, la construcción de esas escaleras con los fondos viales y el trabajo de los contribuyentes. Es decir, que la Junta quiere seguir en el camino de desaciertos y exacciones con que se inició.

Ya en múltiples ocasiones hemos hecho ver, que los caminos carreteros que corren ponde efectuar a la Vial, deben principiarse desde el perímetro de la ciudad hasta cinco kilómetros y, si hemos permitido que los que corren ponden a la Municipalidad los ejecute la Vial, es, por que comprendemos la necesidad de esos caminos, pero en cambio, venimos gestionando el almuerzo para los contribuyentes,que es la corporación edilicia la que debe proporcionarlo, puesto que los viales no están obligados a ejecutar lo que le concierne a ella, que es la que directamente se beneficia economizando dinero y ganando laureles con el trabajo ageno.

Pero en lo de las escalinatas nos oponemos rotundamente, porque además de ser exacción habría malversación de fondos, puesto que emplearían en ellas, dinero que tiene otro empleo y esto, la ley castiga.

I nos oponemos, porque las escaleras en cuestión benefician a una parte de los habitantes y es la Municipalidad la obligada a ejecutarlas.

Siguiendo con la labor de la Vial, tenemos la esperanza, de que, con el cambio de técnico, se enmienden rumbos. Decimos así, no porque dudemos de la competencia del anterior, sino, que aquél, por sus múltiples ocupaciones, no podía prestarle especial atención. Ahora vemos que se está trazando el camino que vá al Itaya siguiendo el que construyó hace poco la Flotilla de Guerra. Es decir, que le van a dar mas amplitud y terminarlo. Pero, por lo que se nos ha informado, parece que van a excluir de ese beneficio, a la estación radiográfica que queda muy cerca del camino en referencia y, como no es mas que un pequeño ramal, creemos de necesidad imperiosa, que éste se construya; porque tan oficina pública es el apostadero naval como la base de hidroaviación y la estación radiográfica y todas necesitan de buenos caminos.

A la Avenida Leguía, entre la Vial y la Municipalidad, la están mutilando y de esto nos ocuparemos en nuestra próxima edición.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los Huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

FUERZA y VELOCIDAD

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

FABRICADOS POR LA DIVISIÓN DE CAMIONES DE DODGE BROTHERS, INC.
SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Los camiones y los omnibus Graham Brothers, van siempre a la vanguardia de los vehículos y son verdaderamente lucrativos para sus dueños
El famoso motor Dodge Brothers, les suministra fuerza para el transporte de toda carga y velocidad para la marcha en cualquier camino

AUTOMÓVILES COMERCIALES DODGE BROTHERS

EXPENDEDOR ASOCIADO

:-Iquitos-:

J. A. VENEGAS

Escritorio Napo 40.—Casilla 206

Lancha Correo EXPRESS "ELISA"

Especialmente fletada, esta cómoda embarcación, zarpará el 1o. de MARZO, llevando el correo a puerto Bermúdez y pasajeros para el mismo y lugares de transito.

Para Pasajes y fletes

A tratar con

Israel y Cía. Ltda.

v 2 p1—36

CACAHUILLO

- Higuerilla - Habilla -
Tagua Pelada - grande
Seca y Sana
COMPRAN

Israel y Cía. Ltda.

v 15p 1—35

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

Agricultura Tropical

La Agricultura en el Oriente Peruano

Un interesante estudio por el señor Eurico G. Stahl

[continuación]

El terreno conveniente es el del aluvión más nuevo en la orilla del río, donde periódicamente cada dos, cuatro o siete años, una creciente extraordinaria del río, deje cubierto el suelo de una nueva capa de limo fresco. La plantita o hijuelo, plantada en un hueco de 25 centímetros de fondo, no necesita de ser aporcada, ni de más cuidados. Siendo de tamaño regular [un metro de altura], da fruto de comer, verde en once meses y maduro en doce. Los plátanos de la isla maduran a los ocho meses. Conviene observar que las plantitas tengan sus raíces, para que no se atracen y que sean robustas, bien nutridas por la madre pero he visto dar buenos resultados por plantaciones hechas con hijuelos sacados de chacras enmontadas. Hasta de semilla he visto como almácigos en los plátanos del Ucayali, aunque esto no es frecuente.

No hay planta tropical y subtropical, que no dé óptimas cosechas en aquellas tierras privilegiadas.

El maíz de varias clases se ha cultivado para criar animales, pues siendo el clima abrigado no se utiliza mucho en la cocina. La primera cosecha en las chacras nuevas generalmente es de este grano. No se ha arado el terreno hasta hoy para ningún producto.

La yuca se siembra también de varias especies. La más temprana es de madurar en unos ocho meses, pero a los cinco meses ya sirve para comer. La clase que se utiliza para preparar harina tostada y tapioca, para llevar a la selva, como conserva, en las expediciones cancheras, madura en un año, pero se puede guardar en el terreno, cuidando que este no sea de inundar, muy bien hasta cuatro años. Por término medio se calcula una arroba de yucas maduras, por mata, sembradas estas a cuatro pies de distancia.

El arroz, de la clase que no exige inundación, da muy buenos resultados. La industria de esta gramínea está llamada a un gran desarrollo, organizándose en gran escala.

Frejoles de primera calidad, de diferentes especies, se producen en enormes cosechas. Especial es el "huascaporoto", frejol de enredadera, de grano redondeado, amarillo oscuro, que madura en cien días después de sembrado. Se aprovechan los aluviones en formación a la espalda de las playas cóncavas, cubiertos de caña brava, después de la mayor creciente. El trabajo consiste en cortar la caña brava a ciertas altura, a machete quemar las cañas secas después de quince a veinte días, y sembrar el frejol al pie de los troncos quemados. Se cuenta con una cosecha de ciento por uno, por término medio, pero yo he obtenido hasta 1337 arrobas de frejol de una arroba de semilla. El trabajo empleado fué de siete días, más ocho jornales en el recojo, después de tres y medio meses. Corte, siembre y cosecha a S 2 por jornal, costaron S 30 representándome el frejol dentro de los cuatro meses, un valor mínimo de S 200. El frejol tierno, a los ochenta o noventa días de sembrado es una exelente verdura.

El cultivo de la caña dulce es igualmente de mucho provecho. Madura la caña en siete meses, y después del primer corte se repite éste cada tres o cuatro meses. El cañaveral dura treinta a cuarenta años en el mismo estado sin dar más trabajo que los cortes. Puédese hacer la plantación en terreno que cubra la creciente grande, todos los años, o en terreno más alta. Cada dos años conviene quemar el cañaveral, después del corte, pero ello no retarda la cosecha próxima.

Hay muchísimas plantas de la selva, árboles enredaderas, arbustos, etc., que dan espléndidos resultados al ser cultivadas, pero aún no se ha hecho en mayor escala, por aprovecharse hasta hoy los frutos de las plantas silvestres.

(continuará)

Las saturnales



—Es preciso que los bailes sean alegres; sean bien entusiastas y que cuesten muy poco.

—Señor. Para que haya entusiasmo, es preciso gastar.

—Pero yo no quiero gastar! Además, usted me dijo, que era un gran organizador de esa clase de bailes.

—Sin dinero, nada se puede hacer. Aquí está el presupuesto señor.

—No quiero presupuestos, sino, lo que le digo: entusiasmo y poco dinero.

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe maman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos, diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914, Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1|2 c.c. cada cuatro dias o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro dias
Niños de 5 a 10 años 1 1|2 c.c. cada cuatro dias
Niños de 10 a 15 años 2 c.c. cada cuatro dias
Niños de más de 15 años 2 1|2 c.c. cada 4 dias

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia 'LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los rios.

No olvidarse "ANTIPIAN" solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

Contrabando de armas en Méjico

Tampico—International—Los vigilantes de la aduana han descubierto un fuerte contrabando de pistolas y municiones en el vapor alemán Schleswing Holstein.

Se cree que los marineros alemanes esperaban vender su armamento a rebeldes mejicanos.

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cia. Ltda.

v15p5 —32

A Lima

Por la

Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y a compañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — ***Napo 40***

Casilla — ***206***

Nuevos tipos de aviones y submarinos, basados en el vuelo de las aves y el movimiento de los peces

En Génova se han practicado los primeros ensayos con resultado satisfactorio

Génova—(United),—Un nuevo tipo de aeroplano y un nuevo tipo de submarino, basados respectivamente en el principio del vuelo de las aves y en el movimiento de los peces, han sido inventados por Ugo Antoni, ingeniero mecánico y veterano de la guerra mundial.

Ambos inventos, se asegura, son de carácter tal, que revolucionarán la construcción de aeronaves y la navegación submarina.

Los ensayos del nuevo tipo de submarinos, cuyos detalles se mantienen en secreto, se han efectuado en este puerto a presencia de las autoridades, representantes de la prensa y una comisión de peritos extranjeros encargados por manufacturas interesadas en la idea.

Tanto el aeroplano como el submarino Antoni, están protegidos por cierto número de patentes extranjeras, y se dice que firmas británicas han ofrecido ya la compra de sus derechos al inventor.

SI DESEA tener siempre a la "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio

Los padres que tengan más de diez hijos serán perdonados de pagar las contribuciones municipales

Florencia — International.—Se ha presentado un proyecto de ordenanza municipal en virtud de la cual, los padres que tengan más de diez hijos estarán exentos de pagar contribuciones municipales.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.



—Porque fuí impertinente, él me ha amenazado con anular su compromiso. Me quiere mansa.

—Y ¿Tu que le dijiste?

—Yo? Que a mi compañero, lo quiere así como él me quiere.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

ta tuvieron la audacia de atacarnos a la bayoneta. Sólo las dos primeras filas podían defenderse: era una verdadera infamia habernos colocado de aquella manera.

Entonces los dragones rojos, confundidos con nuestras columnas, se bajaron al valle.

Nuestra división era, después de todo, la que mejor se había defendido, pues conservábamos nuestra bandera; pero las otras dos que estaban a nuestro lado habían perdido dos águilas.

Así descendimos hasta el valle, pasando entre las piezas de artillería que habían traído para sostenernos, y cuyos tiros habían sido cortados por los dragones. Por todas partes corríanu desorganizados. Buche y yó siempre juntos, y hasta después de diez minutos no se consiguió rehacernos cerca de la carretera por pelotones de todos los regimientos.

Los que están llamados a mandar en la guerra, deberían siempre tener a la vista ejemplos de esta naturaleza y reflexionar mucho antes de introducir nuevas invenciones que cuestan muy caras a los que están obligados a entrar en ellas.

Mirábamos detrás de nosotros, tomando aliento, y ya veíamos a los dragones rojos subir la colina para apoderarse de nuestra gran batería de ochenta piezas; pero a Dios gracias, les debía llegar la vez de ser destrozados. El emperador había visto desde muy léjos nuestra retirada, y cuando subían los dragones la cuesta, dos regimientos de coraceros por la derecha y uno de lanceros por la izquierda, cayeron sobre ellos como el rayo. Se oía el ruido de los sables al resbalar sobre las corazas, resoplar los caballos, gritar los combatientes; se veía, a cien pasos, subir y bajar las lanzas, esgrimir los sables, encorvarse los hombres para herir sobre seguro, encabritarse los caballos y morder, relinchando con voz terrible, y después los hombres en tierra, bajo las cascos de los caballos, tratar de levantarse, resguardándose con los brazos.

¡Qué horrible cosa es una batalla! Buche gritaba: ¡Bravo!; yo sentía correr un sudor frío por mi frente; otros, con enormes cuchilladas y los ojos llenos de sangre, se limpiaban, riendo con feroz expresión.

En diez minutos setecientos dragones quedaron fuera de combate, y sus caballos corrían por todas partes desbocados. Algunos centenares de dragones volvían precipitadamente a su posiciones, pero más de uno se tambaleaba, agarrándose a la crin de su caballo. Habían visto que no es cosa tan fácil caer sobre el enemigo y que puede suceder muy bien lo que no se esperaban.

De todo aquel horrible espectáculo, lo que más he conservado en la memoria es que al volver nuestros coraceros con los sables rojos de sangre hasta la guarnición, reían y bromeaban, y que un capitán, hombre muy grueso, con grandes bigotes negros, al pasar cerca de nosotros guiñaba los ojos con aire de buen humor como para decirnos:

—¿Eh?... ¿Qué tal? ¿Habéis visto lo que hemos hecho con ellos?

Sí, pero quedaban tres mil de los nuestros en aquel valle! Y aún no se había concluído: las compañías, los batallones y las brigadas se reformaban; por el lado de Haya Santa, las descargas de fusil se sucedían sin interrupción; por el lado de Hougoumont, se oía el estampido del cañón. Todo esto no era más que el principio: los oficiales decían:

—¡Ahora volverá a empezar!

Se hubiera creído que la vida de los hombres no valía nada.

Era preciso apoderarse de la Haya Santa; era preciso a toda costa forzar el paso de la carretera por el centro del enemigo, como se echa abajo la puerta de una plaza fuerte entre el fuego de las avanzadas o de las medias lunas. Habíamos sido rechazados la primera vez; pero la batalla estaba empeñada y no se podía retroceder.

Después de la carga de los coraceros, necesitamos algún tiempo para rehacernos; la batalla continuaba en tanto en Hougoumont y empezaba a oírse nuevamente el estampido del cañón a nuestra derecha. Se habían hecho avanzar baterías para limpiar la calzada que pasaba por detrás de la Haya Santa, donde la carretera empieza a subir la colina. Todos veíamos que el ataque se iba a dirigir por aquel lado.

Aguardábamos las órdenes armas al brazo, cuando, a eso de las tres, Buche que miraba a lo léjos por la carretera, dijo:

—¡Allí viene el emperador!

Y otras muchas voces repitieron:

—¡Ahí está el emperador!

(Continuará)

El "San Salvador" se ha incendiado

Mañana salen 3 embarcaciones a auxiliarlo.—Ligeros detalles del siniestro

Profunda consternación ha causado en todo el vecindario la noticia recibida esta mañana, sobre el accidente sufrido al vapor «San Salvador» de la Amazon River Steam Company. Según los radiogramas y el tiempo trascurrido, nos hace suponer, que esa nave y la carga que traía se ha perdido por completo. Los pasageros se trasbordaron al «Ophelia» y no han sufrido nada. Esa nave no pudo prestarle más auxilios porque su calado no le permitió. Es de suponer, que no haya recogido el correo pues apenas trae siete valijas.

De las comunicaciones radiográficas recibidas, deducimos, que el día 23 del actual en «Cachi Playa Assacaya» el «San Salvador» tuvo un choque que le hizo un gran agujero por el que empezó a entrar agua en las bodegas en cantidad alarmante, por cuyo motivo, el comandante señor Yucá, empezó a aligerar la embarcación de la cargajes decir, arrojándola al río con el objeto de ir a encallar a la mencionada playa. Que el lugar del siniestro se encuentra a 30 horas de Leticia aguas abajo y que, como el Amazonas aumentó de caudal, así mismo, encontrándose en la playa, el agua siguió inundando las bodegas cuya avería no pudo ser taponada; que por esa causa, se produjeron varios conatos de incendio debido al contacto del agua con el carburo de calcio que explosionó y la gasolina y kerosene del que era portador. El fuego fué dominado.

El «Ophelia», que venía detrás de él pudo solamente salvar a los pasageros, no así el correo, pues como repetimos, apenas trae siete valijas según el radio que a continuación trascribimos y tampoco la carga por que su calado no le permitió acercarse. Cuanto a la tripulación, tenía que permanecer en su nave.

Tan luego se recibió aquí la sensible noticia, el gerente de la Booth Line Co. gestionó el envío de 3 embarcaciones que no han podido partir inmediatamente, por ciertos inconvenientes. Esas naves que saldrán mañana a primera hora, son: el «Adolfo», la «Beatriz», el «Liberal» y la albarenga «Caquetá»; que van como repetimos, a prestar los auxilios que pueden, que serán muy escasos, toda vez que ha transcurrido tanto tiempo.

Mas o menos mil toneladas de carga surtida traía el «San Salvador» y el «Ophelia» apenas trae, excluyendo el material para el ferrocarril a Pucalpa, 250. Es decir, que se presenta una situación angustiosa para el departamento que ya carece de artículos de primera necesidad. Para conjurar en algo esa terrible crisis, conviene que la Comisión de Subsistencias entre en plena actividad para que el público no sufra con la escasés y carestía.

Estos son los radiogramas depositados ayer en la mañana en Leticia.

BOOTH—Iquitos.

«San Salvador» averiado día 23. Cachi playa Assacaio. Agua invadiendo bodegas. Estoy aligerando carga evitar naufragio. Carga averiada. Imposible reparar avería.

YUCA

Leticia 27—10. 25.

Robinson Lusitania Iquitos.

«San Salvador» perforado consiguiendo montar playa Assacaio treinta horas distancia Leticia. Mayoría bodegas, llenas agua; declarado fuego en dos. Mucha carga al río aligerar vapor. Situación empeora cada hora para salvarse parte carga, correo, equipages. Necesario auxilio inmediato. Continuamos viaje "Ophelia".

Sharpe—Pinto

Leticia, 27 de febrero 1928.

Correos Iquitos.— Hoy horas 11 a. m. pasó vapor "Ophelia" conduce 7562 bultos carga importación, siete valijas correo y pasajeros: Rodolfh Baethgi, Wilhelm George, Félix Gadowski, Alexandro Freyd, Nittishlav Iepeski, Apolinko Zarita, Nirof Lankievotock, Wladimir Orda, Romeo Waschowis, Wiliam Rakentoy, Bert Nicolás, Carlos Sharpek, Federico Bustos, Wenceslao Vásquez, Joao Pinto, Antonio Goncalves, Arthur Diaz, y Roberto Reina.

Inspector Resguardo *Lozano*.

Automóviles
:-y-:
camiones
GRAHAM BROTHERS

Fábrica Nacional de Tejidos de **Santa Catalina**

Antigua curtiduría de Maurice Labrouse **"RIMAC"**

Lemare & Cia. máquinas y otras marcas **"UNDERWOOD"**

SOCIEDAD AGRICOLA DE "SAN NICOLAS"

Gerente:

GERARDO KLINGE.

Representados en Loreto por

J. A. Venegas

Pedido muy justo

Los escolares que vienen actuando en el campeonato inter-escolar de futbol, que han hecho grandes sacrificios para adquirir sus uniformes, para ir a las lides deportivas son obligados a pagar sus pasajes al Estadio.

Nosotros supimos que cierta empresa de transporte, ofreció llevar a los miembros de la banda de músicos y a los jugadores, en forma gratuita y, sin embargo, hasta ahora no procedió así.

Si las empresas de transporte se benefician con las hestas deportivas, muy justo es, que éstos lleven sin ningún gravámen a los miembros de la banda de músicos y a los jugadores, ya que ellos, se sacrifican para dar distracciones al público y beneficio a las empresas mencionadas. Si éstas creen que les irroga mucho perjuicio, que no lo creemos, que se turnen y asi, como son muchas, ese servicio, que no lo es, les pesará menos.

Nueva panadería

Desde el 1o. del próximo mes de marzo, se pondrá en venta, el pan elaborado en la panadería "Mundial" de propiedad de don Serafín Da Pena.

Ese establecimiento que hemos visitado, está en la 3a. cuadra de la calle de Raimondi. El edificio es reciéntemente construído y especialmente con ese objeto, teniendo en cuenta todos los detalles, que la decencia, higiene y comodidad exigen. Todo en ella es nuevo; de manera que con un producto bien elaborado, será uno de los mejores de su clase en la localidad.

Inscripción militar

27 de febrero

GUERRA

Juan Diaz Gonzáles, Juan Olórtegui Eléspuru, César Rengifo Sanguma, Genaro Lopez Gonzales, Alejandro Cora Cumari, Moisés Miguel Saldaña, Luis Enrique Velasquez Ruiz.

NAVAL

Juan Rosendo Ríos Castilla, Manuel Pacaya Ndorbe, Juan Octavio Torres Flores, Héctor Padilla Gonzales.

La Comisión Polaca de inmigración

A bordo del vapor «Ophelia» vienen los miembros de la Comisión polaca de inmigración, que pretende establecerse en el Pachitea.

Cine "España"

HOY MARTES

La colosal película

"Una Apuesta Excéntrica"

VIERNES

"La ventana que brilla"

SABADO

Monumental ESTRENO

de la película de largo metraje

'LA MUÑECA de PASION'

LA EMPRESA

Pcmr—40.

El diputado señor Santiago Arévalo labora por el progreso de la capital de la provincia que representa

La Casa Israel y Cía. Ltda., envió a Yurimaguas en el vapor "Huallaga" que zarpó anoche, 150 barriles de cemento, para que sean empleados en la conclusión de la plaza principal del puerto de Yurimaguas. El diputado por Alto Amazonas señor Santiago Arévalo, es el que ha conseguido de la Dirección de Obras públicas esa cantidad de cemento y que sea remitida, por la casa mencionada.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Accidente

Ayer a las 11 a. m. Nemesio Becerra trabajador de la fábrica de los señores Israel y Cía Ltda. fué víctima de un ataque. Recibió los primeros auxilios en la misma fábrica y fué después conducido a su domicilio sito en la plaza Clavero sin número.

Insolente

Andrés Rojas se encuentra por esa causa, detenido en la Comisaría.

Grosero

Por haberse permitido tocar a una señorita en la vía pública se encuentra detenido en la Comisaría, Nélson Cruz.

La Casa Israel y Cia. Ltda., renovó su contrato para el servicio de correos con la Capital

La Dirección General de Correos, ha renovado por dos años, el contrato del servicio de transporte de correos entre este puerto y el de Bermúdez, con la firma Israel y Cía. Ltda., que viene ejecutando ese servicio durante varios años.

Un celador municipal ha sido separado de su colocación

Don Miguel Perea ha sido separado del cargo de vigilante y cobrador en el puerto de Belén, por el Inspector de Mercados y Camal, señor Gaspar Börges da Cruz, quien ha nombrado en su reemplazo, con el carácter de accidental, a don Joaquín Montero.

La falta que ha cometido Perea, según se nos ha informado, es la de malos manejos en la recaudación, hecho que se verificó el 4 del presente, confirmándose ayer.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

La teneduría de libros obligatoria

Ha sido aprobado el proyecto de ley que ordena que la enseñanza de la teneduría de libros sea obligatoria en los planteles de instrucción primaria.

Impuesto a la madera y cueros

Se han aprobado los proyectos de ley, que señalen el impuesto a las maderas que se exporten de Loreto y a los cueros de importación; siendo para las primeras, el diez por ciento y conforme informamos oportunamente, el producto es destinado a la construcción de pabellones en el hospital de Itaya y para los segundos, el diez por ciento sobre el precio de venta.

Indigente

En la tercera cuadra de la calle de Abtao, hay una señora de edad avanzada que se encuentra en la más absoluta indigencia y muy delicada de salud. Ella, recibe apenas, como auxilio, un sol noventa semanal. Creemos que las instituciones de beneficencia deben hacer algo por esa pobre mujer, porque no es posible que habiendo tantas, ella esté así, abandonada.

Vida Militar

En beneficio de los instituidos armados

Ha sido aprobado en Senadores, el proyecto de ley que concede a los clases y soldados de la Guardia Civil y de Seguridad, pensión de retiro.

Ascensos

Han sido ascendidos a la clase de coronel los señores: Raul Zavala, Abelardo Gonzales, Enrique Duthuburi, Aurelio García Godos, Ernesto Montagne, Roberto Lopez, Oscar Ordoñez, Oswaldo Llosa, Carlos Fernandini Vidal Panizo, Héctor Martinez, Jorge Bustamante, Francisco Valdivieso, Ricardo Lima, Carlos Larrea Jara y Teodoro Ramos; y a la clase de capitán de Corbeta, el señor Hernando Tudela Lavalle.

Letra extraviada

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general; que se me ha extraviado una letra de cambio por valor L.E. 258—8-00 a favor del Sr. Guillermo Pereira y, que, como cosne cuencia, carece de todo valor, por que ya ha sido cancelada en la fecha de su vencimiento.

Iquitos, 22 de febrero de 1928.

Antonio Tang

v8p6—83

Movimiento fluvial

Salidas

El «Huallaga» zarpó anoche con destino a Yurimaguas conduciendo los siguientes

Pasajeros: Salomón Joseph, Bartolomé Tauchiva, César Linares, Grimaldo Reátegui, Ana W. de Reátegui, Grimaldo Reátegui, Jorge Simons, Jacobo García, Belem H. de Ledoz, Francisco Arévalo, Madrona Rengifo, Herminia Soliguac, Alicia Reátegui, Francisco Molina, Herminia Vilchez.

En tercera: José Reyes, Figuración Rengifo, Manuel Aranda, Francisco Rivera, Celinda Ojana, Marcial Isuiza, César Santos Tananta, Ruperto Gomez, Samuel Cachique, Filomena Sangama, Nemecio Rivera, Juana Ramirez, Baltazar Yumbato, Manuel Mashuchi, Evangelisto Panaifo, José J. Rengifo, Secundino Aspajo Lopez, Rafael Marquilla, Camila Reátegui, Julio Lopez, Manuel Oroche, Rosa Dávila, Georgina Gonzales, Petronila Huansi Narcise, Isabel y Demetrio Ojona, Ramón Babilonia, Gabriel Caballero, Rafael Ramirez, Natividad Pinche, Misael Tuesta, Pablo Vargas.

La lancha «Tupac Amaru», salió ayer con destino al Alto Marañón y afluentes, conduciendo a los siguientes

Pasajeros: Víctor M. Flores y Doroteo Sanchez.

En tercera: 3 personas.

VIDA ESCOLAR

Natalicio

Mañana conmemora su fecha natalicia la alumna del Centro Escolar No 162, Luisa Vela.

De correos

Radiograma

Misisea 25

Administrador Correos.—Iquitos

Hoy madrugada llegamos ésta salimos hoy mismo siete noche, llegaremos ésa día dos, conduzco treinta valijas Iquitos y seis Contamana.

Receptor USSEGLIO.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

27 de Febrero

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 3.

Mercado Central

28 de febrero

Reses		908	kilos
Cerdos	12	631	»
Carne seca		21	»
Pescado salado		196	»
Tortugas		5	»
Taricayas		6	»

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 19 al 25 de febrero.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.51
New York	» 1	Dollar	» 0.2.57
Paris	» 1	Franco	» 0.0.10
Roma	» 1	Lira	» 0.0.14
Madrid	» 1	Peseta	» 0.0.44
Suiza	» 1	Franco	» 0.0.51
Bruselas	» 1	Frnc belg oro	» 0.0.36
Bruselas	» 1	» papel	» 0.0.06
Berlin	» 1	Marco oro	» 0.0.62
Holanda	» 1	Florin	» 0.1.03
Japón	» 1	Yen	» 0.1.21
Argentina	» 1	Peso	» 0.1.11
Argentina	» 1	Peso oro	» 0.2.65
Chile	» 1	Peso	» 0.0.52
Bolivia	» 1	Boliviano	» 0.0.93
Suecia	» 1	Corona	» 0.0.69
Noruega	» 1	Corona	» 0.0.68
Dinamarca	» 1	Corona	» 0.0.69
Austria	» 1	Sch Austriaco	» 0.0.38
Rupia Argentina	1	peso	» 0.0.95

NOTA —Un Sch austriaco es ignal 10,006 coronas papel.

Terrenos de Montaña

RIO UCAYALI

Don Eleazar Flores Mori, se ha presentado ante este Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "POBRE ALEGRE" con una extensión de doce hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 26 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con la propiedad de don Eloy Hidalgo; por el Este, con el brazo del río Ucayali y por el Oeste, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 74 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de Diciembre de 1927

D. A. del Aguila

Jefe de la Sección

v30p30—14

Crónica Judicial

Despacho del día 27 de Febrero de 1928

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Pinillos Koseli, Eguren y Barriga Alarcón expidió doce

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la denuncia del Dr. Alberto Cáceres contra don Catalino Salazar, por los delitos de usurpación de autoridad y de funciones públicas; en su calidad de promotor fiscal, aprobaron el auto consultado que deniega la apertura de instrucción y manda archivarla definitivamente.—Juez Inst. doctor Alfredo E. Borda.

Con los mismos señores resolvió las siguientes:

Por la ampliación:

Contra Espíritu Orochi, por robo en 75 días.—Juez Inst. Dr. Terrones y Quiróz.

Contra Pedro Rubio Bora, y otros por rapto y otros delitos, en 85 días.—Juez Inst. Dr. Terrones y Quirnz.

Contra Miguel Panduro por lesiones, en 90 días.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Contra Ejseo Pérez y otros por asalto a mano armada en 95 días.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Por el archivo definitivo:

Contra César Rodriguez Sandoval por incendio.—Juez Inst. Dr. Chávarri.

Contra el Notario Público Portunato M. Pizarro, por falsedad .—Juez Instructor doctor Luis F. Morey.

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to da clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd*

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a mas tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Consejo de familia

El juez de paz de quinta nominación cita y emplaza para la formación del consejo de familia del menor Eduardo Mistanza Perez a las siguientes personas: don José Chávez, don Eulogio Perez, don Abertano Perez, don Santiago y Modesto Perez, el primero hermano político; el segundo abuelo materno y los tres últimos tíos maternos del referido menor; debiendo reunirse estas personas, para la formación del consejo el día jueves primero de marzo próximo a las nueve de la mañana; publicándose estos avisos por diez días, como es de ley, en el periódico oficial «El Oriente» para que pueda llegar a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, catorce de febrero de mil novecientos veintiocho.

G. Montani Burga
Juez de paz de 5a. nominación

v10p1—19

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor juez V. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, comprendiendose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M., Ana A. y Julia C. Scavino Silva y el natural Juan B. Scavino Villacorta, Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veintiocho

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v15p4—20

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna del anuncio más que de cualquier cosa

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **Rodolfo Valentino".**

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en ca la Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALÇO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm Iul.—25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " " 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto,—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p2-5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Lloza**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asención" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p14—7

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al experiente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p10—8

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.40
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

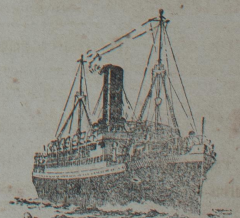
T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Sagt. Melendez O.—1a de Putumayo

TARIFA DE AVISO

1/2 pulgada
por cada vez ... 50 cvs
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Cercada vez 25 cts. oro americano
Frente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

A. nes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32,00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inscreiones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e. año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Miércoles 29 de Febrero de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6108

Asuntos locales

La crísis que se presenta

Con la sensible pérdida del vapor «San Salvador» y las mil toneladas de carga surtida, que conducía, entre la que se encontraban los principales artículos de primera necesidad, se presenta a esta región, una crisis angustiosa que durará varios meses. Harina, té, leche condensada, arroz, telas de uso corriente ya habían escaseado bastante y ahora, con tal suceso, la escasés y carestía serán mayores.

La escasés anterior, fué motivada por la vigencia del nuevo arancel que empieza a surtir sus efectos desde el día de mañana; de manera, que los hombres que dicen desvelarse por el bienestar de los habitantes de Loreto, deben inmediatamente actuar, formando una estadística de los artículos de consumo diario y de primera necesidad, y hacer todo lo posible para adquirirlos y poner puestos de venta a precios razonables.

Porque si no proceden así, la situación será angustiosa para todos y es preciso que se proceda con actividad y rigor en la forma que manifestamos; y a la vez, cablegrafiar a Manaos y Pará para que remitan con urgencia los principales artículos que son indispensables para la vida.

La Avenida Leguía

Ayer dijimos, que entre la Municipalidad y la Vial estaban mutilando esa avenida que todos consideramos como la principal arteria de la ciudad; y, como ofrecimos ocuparnos de esa mutilación, ahora tratamos de ella, para ver si conseguimos que cese la acción desvastadora que se ha empredido en ella.

En el año pasado y los anteriores, antes de que se construya el terraplén de la línea al Estadio; las aguas pluviales que se reunían en los pantanos del Morona circulaban por la quebrada que hay antes de llegar al campo deportivo y, cuando las lluvias eran torrenciales, esas aguas rebalsaban para anegar la avenida, pero por muy poco tiempo, pues el declive natural de izquierda a derecha, hacia que luego cesara esa situación. Pero, una vez construido el terraplén, la avenida se convirtió, en ciertos lugares, en pantanosa, hasta el extremo de impedir por completo el paso de los carros automóviles.

La Municipalidad, creyendo evitar la detención de las aguas, hizo construir un canal en la calle de Bermúdez que empalmara con otro que también construyó al lado de la propiedad de la señora Santillán, para llevar las aguas al pantano de Morona; formando por decirlo así un *círculo vicioso*, pues como ya hemos manifestado, esas aguas provienen del mismo lugar y lo único que se ha conseguido, con esos canales, es convertirlos en depósitos de agua, que con las filtraciones ha vuelto muy blanda la tierra de la calzada de esa avenida y del terraplén.

Ahora, la Vial, está construyendo un canal en medio de la Avenida. ¿Con qué objeto?..... Suponemos que con el de dar curso a las aguas al lago de Morona. Pero está muy equivocada, pues esas aguas deben ir siguiendo el curso natural hacia el lado de Celendín para tomar la quebrada que las lleva al Amazonas. De manera, que ese nuevo canal como los anteriores, solo tiene el objeto de mutilar la avenida.

El único remedio, como ya lo hemos manifestado en múltiples ocasiones, es drenar el terraplén del ferrocarril al Estadio. Con ese drenaje, será desecada la calzada y el mismo terraplén se solidificará, pues ahora, con las aguas estancadas, éstas tienen que debilitarlo. El drenaje; es la única medida que se debe adoptar, pues lo demás no es mas que malograr por completo la avenida y el mismo terraplén.

Los canales que correspondan a la avenida menciona da deben hacerse a los lados del camino para recoger las aguas pluviales y hacerlas que circulen por el curso natural y no quererlas obligar que vayan a lugares de don de por forzosidad tienen que volver al mismo sitio, por la situación topográfica del terreno.

Además, el caudal de agua de los ríos está aumentando considerablemente y, ya se ha visto que, cuando las avenidas son excesivas, las aguas del lago rebalsan hasta el campo del estadio y conviene que con tiempo se evite esa situación.

Tenemos la evideneia, de que algunos van a juzgar mal esta idea, pero felizmente son muy pocos, pues, no nos guía otro objeto, q' el de seo que tenemos de que esa avenida en la que todos hemos fundado nuestras esperanzas de progreso, no sea destrozada. Ahora, si no somos oídos, dentro de poco se verá los resultados del capricho de los llamados a cuidarla.

1928		Marzo				1928
DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB
Luna lena el 6	Cuarto menguante el 13	Luna nueva el 21	Cuarto creciente el 29	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cía. Ltda.

v15p6 —32

CACAHUILLO

- Higuerilla - Habilla -

Tagua Pelada - grande

Seca y Sana

COMPRAN

Israel y Cía. Ltda.

v 15p 2—35

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

DETENGASE!.....

Un momento, antes de pedir un carro automóvil; y piense que los camiones, los omnibus y autos Dodge Brothers, van a la vanguardia de los vehículos verdaderamente lucrativos para sus dueños. Y, siendo asi, Ud. tiene que decidirse a solicitar un carro.

DODGE BROTHERS

MOTOR CARS

Expendedor Asociado

IQUITOS

J. A. Venegas

Escritorio, Napo 40.—Casilla, 206

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Buenos días muchachos!

—Muy buenos querido Público. ¿Quiere hacernos el favor de contarnos lo que le ha pasado al recaudador municipal del puerto de Belén?

—Poca cosa. La falta de vigilancia estrecha, ha sido el motivo por el que ese empleado, creyó conveniente tener entradas extraordinarias; y, como don Gaspar, digan lo que quieran, sabe proceder siempre con corrección, le dió el alto. Esto fué el 4 de este mes y el empleado le dijo, que un Tuesta no le había abonado el peaje de seis reses. Sorprendióle mucho a don Gaspar esta respuesta, pues Tuesta le manifestó que habíale dado un cheque circular de una libra, recibiendo el vuelto de cuatro barras y, como le pidiera el recibo dijole que no le diera. Tuesta se ausentó para regresar hace poco y entonces en un *zarzo, en presencia del alcalde*, Tuesta le dió que había pagado y el empleado, que era cierto lo del pago pero que había sido *en la tarde del día anterior*. Borges don Gaspar, inmediatamente le separó del cargo y dió parte al Alcalde con quien antes había acordado ese procedimiento; pero resulta, que don José le sale ahora con la *nueva* de que él no tiene derecho de separar a ningún empleado y si solo él. A temás se han movido muchas *teclas del piano* de las influencias para que el procedimiento de don Gaspar quede insubsistente, pero don Gaspar que conoce el *terreno donde pisa y con quienes trata*, se ha dicho. *En tanto a convicio de que ese empleado turo malos manejos e no permito que continúe; e si el chefe quiere sostenerlo, eu me retiro del Concejo por que eu no posso estar donde se apoian ladroeras*. Y tengo seguro, que lo hace, porque él, no consiente que bajo su sombra se cometan esos actos delictuosos

—Haría muy bien.

—De manera, que se ha presentado un lío comunal. El Alcalde le ha pedido que retire su oficio y él, don Gaspar, no aceptó y volvió a devolvérselo y él volvió a remitirlo. Vamos a ver en qué queda esa cuestión. Máxime, cuando el empleado ha presentado una queja descomunal contra Borges.

—Cómo cree usted que quedará?

—Pues con el triunfo de don Gaspar.

—Con la salida del empleado?

—O con la salida de él.

—Sería una lástima!

—Si, pero él no quiere codearse con gente que apoya a esa clase de empleados.

—Oiga Público. Estamos notando que usted se hace el sueco. Usted piensa abandonarnos para irse a "El Dia".

—Yo? Yo?..... Están locos? Lo dicen en serio? Si lo dicen así, lo mis *bártulos* y me voy de aquí, pero no para ir a otra redacción. Yo sé tener vergüenza!

—Pero hemos visto que usted ha ido a ofrecerse a esa empresa.

—No sean niños. Ya sabeu uste des que soy muy consecuente, que yo *no soy trapecista ni tarolero*. Gozo con sus alegrías y sufro con sus tristezas. Don Samuel que no sabe como justificar las Lp. 40 que gana, porque no hace, nada como adscrito; tiene que inventar veinte mil medios de tener contento al *amo*. Por eso quiere crear ahora una sección como la mía, porque a los obreros no les gusta que se les tome para decir cosas que ellos nunca pensaron ni dijeron, como forman parte de mi Público, están muy descontentos con ella. Por eso el habilísimo don Samuel Von Cloder Ship ha tenido la *genial* idea de cambiar el título de la sección del Obrero p. r la mía, como si me gustara estarme codeando con *ventiladores*.....

—Fijese Público en lo que dice. Pueden denunciarlo

—Don Samuel, por más que haga decir a su hijo político que sus servicios son de gran importancia en la Sección de terrenos de Moutaña, no hace nada, porque si trabajara como dicen, siempre estaría ausentándose, para poder emitir los informes que se le solicitaran. En el Estado lo único que ha hecho es *embrollar* la urbanización de la Avenida y no ha ciendo nada y recibiendo un sueldo de *bóbilis-bóbilis*, claro está, que tiene que ser *ventilador*, para mantener *siempre ardiendo el brasero del incienso*. Tengo o no raz

—a tiene.

—Dice que el Público que se le ha presentado, está muy de gado y muy pálido. Debe ser precisamente el que vive en la Avenida Leguía donde a muchas personas les han hecho sus casas habitación inhabitables por el terraplén, lo que es causa de que carezcan de luz y ventilación y sean húmedas. Lo que es yo, que vivo en Pijuayo Loma, donde *no he recibido aún el progreso*, estoy muy bien de salud.

—Efectivamente, la respira por todos los poros.

—Y, si a eso se agrega que yo no estoy pensando en la forma de *cambiar el sistema de adulación* para poder vivir y tengo mi conciencia tranquila; claro está, que tengo que sentirme feliz. Además quiere *atraerme con mascaradas y bailecitos*, como si ya no estuviera escaldado. Dicen los *de ese corrillo*, que se desviven por el pueblo y hasta ahora no veo que hayan hecho una campaña de bien social; antes todo lo contrario, como lo *de Carnaval* que no tuvo el fin noble que ellos quisieron hacer resaltar y siguen siendo ingratos como siempre; pues a una señora, muy popular de Belén, le hicieron gastar en la confección de *humi shas* para el Carnaval y la señora buena como un pan de manteca, entusiasmó al desfile popular y cuando leyeron el testamento de Carnavalón, le dejaron los intestinos de los bueyes que halaron el carro de ese personaje y el de su hijo *Carnavalón chiquito*, que se reía de la mala pasada que hicieron a esa señora que hasta la llamaron por su apodo.

—Muy cierto Público.

—Toda la vida fueron así. Con la boca abierta y moviendo la cola esperando que les arrojen el mendrugo y una vez que ya no reciben ese mendrugo, se vuelven furiosos, les ataca *la fobia* y empiezan a aullar al que los mantuvo.

—Eso lo conoce todo el mundo.

—Ahora quieren, siguiendo su vicio de *ser tarolero y trapecistas*, que yo me voltee como si no supiera ser leal y consecuente sin decantarlo por calles y plazas. Esos tiempos pasaron; ya estoy escarmentado de tantos engaños de parte de ese círculo que solo *ha cambiado de director* y ellos que *ren que figure nada más que higa*, a su lado, para desmentir *la bonhomdad* en que se encuentran para decir que *tienen prestigio, cuando de los ventiladores*, todos huyen porque nadie quiere volverse tísico ni ser repudiado como lo están ellos.

—Pero usted ha insultado.

—Je! Je! Je! Se bromea. Insulto es, q'le digan zambito a Panch ; q' ocurrencia! Si eso es cariño. Lo tiene a orgullo y ni tampoco piensa *echarse manteca* en el cabello para disimular *la pluma*. Allá los que se dicen descendientes de inglés o francés, que por la falta de *aclimatación*, resultan degenerados. Ya me extiendo mucho. Adios!

—Adios!

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe maiman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN; por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914, Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1/2 c.c. cada cuatro días o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años	1 c.c. cada cuatro días
Niños de 5 a 10 años	1 1/2 c.c. cada cuatro días
Niños de 10 a 15 años	2 c.c. cada cuatro días
Niños de mas de 15 años	2 1/2 c.c. cada 4 días

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia "LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los ríos.

No olvidarse "ANTIPIAN" solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

Lancha Correo EXPRESS "ELISA"

Especialmente fletada, esta cómoda embarcación, zarpará el 1o. de MARZO, llevando el correo a puerto Bermúdez y pasajeros para el mismo y lugares de transito.

Para Pasajes y fletes

A tratar con

Israel y Cía. Ltda.

v 2 p2—36

Diálogo callejero



—Querido Público.....

—Oiga don Samuelito Von Cloder Ship. No me meta en *sus tramoyas*. Por eso ya lo hice comer como un gamo.....

—Pero Público, ahora el triunfo está asegurado...

—Para Ud. siempre lo está por que baila bien la cuerda y yo no quiero saber nada de Ud. ni de *su grupo*. Para no *tener calor*, vivo en Pijuayo loma. Además, a Ud. le considero digno solamente de figurar en el museo de la farsa, del embuste, de la claudicación. Con que ya sabe.....Adios!

Agricultura Tropical

La Agricultura en el Oriente Peruano

Un interesante estudio por el señor Eurico G. Stahl

(Conclusión)

Una de las frutas de la selva que se cultiva mucho en otras partes, menos favorecidas por la naturaleza que nuestro Oriente, es el cacao. La zona que me ocupa, parece ser la tierra del cacao. El que se conoce con el nombre de "cacao de primera" o "del Magdalena", en los grandes mercados y aquí, en Lima, con el de "cacao chuncho del Cuzco", el de baya grande cuya pasta saturada de manteca es de color morado, es el mejor que se conoce, muy superior al de la pampa del Guayas o de la gran Amazonia del Bazil. Es el que abunda en la selva de toda la cuenca del Ucayali y las llanuras adyacentes, producien do dos veces por año hasta la altura de ochocientos metros sobre el mar, pudiéndo se cultivar con provecho en los valles de la zona montañosa hasta una altura mucho mayor.

En los terrenos que se inundan periódicamente, cada año, hasta cada cuatro o más años, por crecientes extraordinarias este árbol llega a su mayor desarrollo y abundancia en un espacio determinado. He visto hasta veinte matas dentro de la selva de una hectárea, pudiéndose contar con una regular cenastada de las bayas en febrero o marzo. He hecho la prueba de aprovechar estas plantas, teniendo cuidado de no destruirlas al rozar y que mar el monte, para otra cosa y he obtenido magníficas cosechas al año. Hube de sembrar el terreno de algodón y cortar los árboles encaoteros crecidos al abrigo de la selva, cuyos gigantes tiene la doble altura del cacao, pero de los retoños, se forma en pocos meses una mata exuberante, de forma redonda, mata que llega a tener hasta diez metros de altura en la copa y es de abundante producción.

Se comprende que al hacer una plantación de cacao u otros árboles, entre veinte matas de este porte cubren la quinta parte de una hectárea.

Claro está, que así la agricultura se enlaza íntimamente con el aprovechamiento de la vegetación silvestre. Hay también muchas clases de frutas silvestres de magnífica calidad que aún no se cultiva, y hasta un gran número de frutas desconocidas, que están por incluirse en la lista de las frutas cultivables por el hombre.

Las conocidas como fruta de mesa, cultivadas todas, se dan espléndidamente bien en

Las congojas en un Candidato



—Dios mio!...Dios mio!...Haz que mis bailes semanales tengan éxito y me cuesten poco dinero. Que siquiera se oiga *un viva* para mi, que ya me muero en este vacío.....

Se vende

GUIA de los ASPIRANTES a MAQUINISTAS NAVALES dos tomos

A tratar en esta imprenta.

v 15p8—31

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

El humo era tan espeso que apenas se veían sobre el cerro de Rosome los morriones de la antigua Guardia. Yo me había vuelto para ver al emperador; pero pronto reconocimos que era el mariscal Ney con cinco o seis oficiales de Estado Mayor. Venía del cuartel general a escape y recto sobre nosotros. Nuestros comandantes salieron a su encuentro y les oímos hablar, pero sin comprender nada, a causa del estruendo que teníamos en el oído.

El mariscal pasó por el frente de los dos batallones y sacó la espada. Desde la gran revista de Aschaffenburgo, no le había visto tan cerca; parecía más viejo, más delgado, más huesoso; pero era el mismo hombre: nos miraba con sus ojos grises y parecía que veía a todos; pues cada cual se figuraba que era a él a quien miraba. Al cabo de un instante señaló con la espada la Haya Santa, gritando:

—¡Vamos a tomar eso! ¡Ese es el nudo de la batalla!... ¡Voy a conduciros yo mismo! ¡Batallones! ¡Flanco izquierdo!...

Partimos al paso acelerado. Ya en la carretera se nos hizo marchar por compañías en tres filas: yo estaba en la segunda fila. El mariscal Ney, que había vuelto a meter su espada en la vaina, iba delante a caballo con los comandantes y el capitán Florentin. Silbaban las balas por centenares y rugía el cañón de tal modo por el lado de Hougoumont, y a nuestra derecha, que sucedía como cuando una enorme campana repica con extraordinaria precipitación, que dejan de oírse los golpes y sólo se percibe un continuo zumbido. Tan pronto uno como otro caía a nuestro lado, y se pasaba por encima.

Dos o tres veces volvió el mariscal la cabeza para ver si marchábamos bien unidos: estaban tan tranquilos, que lo creía, por decirlo así, muy natural no tener miedo. Su aspecto daba confianza a todo el mundo y decíamos:

—Ney está con nosotros: ¡los otros están perdidos!

Ved aquí la estupidez del género humano: no pensábamos en la gente que iba quedando por el camino. En fin, a medida que nos acercábamos a aquel caserón, el tiroteo se hacía más y más distinto entre los estampidos del cañón: hasta veíamos los fogonazos salir de las ventanas, el enorme y negro tejado por entre el humo y la carretera llena de piedras.

Caminábamos al lado de un vallado, detrás del cual se oía el fuego de nuestros tiradores, porque la primera brigada de la división Alix no había abandonado el huerto y nos veía desfilar, gritando ¡Viva el emperador! Y como todas las descargas de los alemanes se dirigieron entonces contra nosotros, el mariscal Ney sacó de nuevo la espada y gritó, con voz que se oyó a gran distancia:

—¡Adelante!

Y partió a través del espeso humo con dos o tres oficiales. Nosotros le seguimos corriendo con el arma preparada. De pronto perdimos de vista al mariscal y no le volvimos a ver hasta que llegamos a un cobertizo que separaba el huerto de la carretera. Estaba parado delante de la puerta cochera donde montones de muertos, vigas, piedras y escombros llegaban hasta el centro de la carretera. Los disparos llovían de todas las ventanas e intersticios del caserón, y sofocaba el olor de la pólvora.

—¡Derribadme eso!—gritaba el mariscal, cuyo semblante se había metamorfoseado.

Y todos, en grupos de quince o veinte, tiramos los fusiles, levantamos las vigas y las lanzamos contra aquella puerta, que cruje y retumbaba como el trueno. A cada golpe parecía que me iba a caer en pedazos. A través de los intersticios de las tablas se veían el interior las piedras amontonadas hasta el techo. Al caer, aquella puerta nos hubiera aplastado: pero el furor nos cegaba; no parecíamos hombres: unos habían perdido el chacó, otros tenían la ropa hecha jirones; éstos no tenían ya más que la camisa desgarrada, aquéllos estaban cubiertos de sangre de los pies a la cabeza: en medio de estos horrores llegaban a la colina las descargas de metralla, deshaciendo en polvo las piedras de nuestro alrededor.

Buscaba a Buche y a Zebedeo, pero no les veía, ni a ninguno de mi compañía.

El mariscal se había marchado también. Nuestro encarnizamiento redoblaba, y cuando se sacudía furiosamente la puerta con las vigas, cuando nos volvíamos locos de rabia viendo que aquella puerta no cedía, de repente los gritos de ¡Viva el emperador! estallaron dentro del patio con espantoso tumulto. Todos comprendimos que nuestras tropas estaban dentro de la granja, y

(Continuará)

Anoche salieron varias embarcaciones a auxiliar al "San Salvador"

Ayer informamos al lector, lo mejor que pudimos, sobre la catástrofe ocurrida a esa nave, basados en las tres radiogramas que dimos a conocer. Naturalmente que, con el arribo del "Ophelia, podremos informar detalladamente al público de como se produjo esa tragedia. Hoy, solo nos concretamos a decir, que allanadas las dificultades que se presentaron para el envío de las embarcaciones necesarias para salvar la carga y los tripulantes, pudieron salir anoche las siguientes:

El «Liberal» a las 7 p.m. remolcando los pontones "Caquetá" y "Napo" y llevando al gerente de la Booth Line Co. señor Jhon W. Massey, al señor Eduardo Raygada y a 22 jornaleros; y

El «Adolfo» a las 9 p.m. remolcando la lancha "Beatriz" y un pontón cuyo nombre no conocemos.

Inscripción militar

Hoy termina esa inscripción, y, como por causas que todos conocen, es necesaria una prórroga como ha ocurrido en años anteriores, hacemos este pedido para evitar contratiempos a las personas llamadas a inscribirse que seguramente no pudieron cumplir esa obligación por hallarse ausentes.

Letra extraviada

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general; que se me ha extraviado una letra de cambio por valor L.E. 258-8-00 a favor del Sr. Guillermo Pereira y, que, como consecuencia, carece de todo valor, por que ya ha sido cancelada en la fecha de su vencimiento.

Iquitos, 22 de febrero de 1928.

Antonio Taug.

v8p7—33

nuestras pampas orientales, y rápidamente producen. Naranjas y otras frutas cítreas y paltas, producen en en tres años; la piña, la papaya, el marañón, en un año.

Si actualmente la agricultura en aquellas extensas regiones dá tanto provecho, siendo los trabajos de lo más rudimentarios puesto que se reducen a la destrucción del monte, la siembra y la cosecha, la mayoría de las veces, más algún desyerbo en el caso de algunas clases de sementeras, se comprende, que, una vez establecida sobre bases de mayor experiencia científica, sería de enormes rendimientos, sobre todo, combinada con el cuidado de la selva y la ganadería. La plantación de muchos árboles que hoy se aprovechan silvestres, es una industria de segurísimo porvenir.

En las extensas playas, que los ríos dejan en seco, desde mayo hasta octubre, muchas de diez y más hectáreas de extensión, cubiertas con tierra nueva muy fértil acarreada y depositada por la creciente, se pueden obtener todos los años, con muy poco esfuerzo, cosechas incomparablemente abundantes, de maní, frejoles de Castilla, maíz, arroz, algodón de ceilan, zapallos y sandías y muchas otros especies.

La lista de los beneficios, tan fácilmente obtenibles, en nuestro Perú Occidental, sería muy larga de enumerar y su descripción demasido extensa para estos artículos.

Una plegaria

Para Rafael Angel

Te ruego Rafael Angel que no hagas caso a los pobres inepcos seres, que desde el fondo del cieno en que habitan se empinan para insultarte, aunque renegando de su propia existencia al verse tan pequeños que nada puede hacer contra ti. Deja que esos canecillos ganen el hueso que les arroja su amo, para sustentarse, ladrando a los grandes sin que la fija indiferencia de éstos se inmute jamás.

Bien sabes que algo tienen que urdir para complacer al que los mantiene, ya que esos canes, que pertenecen a la especie de los cuadrumanos de nueva creación, carecen de rabo para agradecer los mendrugos que reciben; pero en cambio hacen mil genuflexiones antes de arrodillarse ante los pies de un moderno régulo para besar su planta.

Lo dijiste muy bien que las águilas moran en las cumbres, pues precisamente por eso, ja más se dará el caso de q' un águila descienda hasta el triste lugar en que los gusanos se deban ten en el fondo del cenegal Desprecia, por favor, a los reptiles; déjales que decanten su cabalerosidad desde los umbríos rincones en que viven, sinembargo tú no decantas caballerosidad, pero eres caballero; no procamas lealtad, pero, no solamente eres, sino en más de una ocasión has dado pruebas sinceras de ello ante la Patria y ante los dirigentes honrados que han merecido tu admiración; y, lo que más te ennoblece, es haber sido y ser leal sin miras ambiciosas de lucro personal.

Por último te ruego que les perdones a esos viles histriones que te ofenden, que por mucho que hagan, no pasarán nunca de la pobre esfera de antifaces inconscientes que cubren las caras de quienes no quieren salir a la luz, porque temen el picotazo sutil de quienes los acechan

Deja a los incapaces que tienen también derecho a la vida, aun que sin merecerlo.

Gavilán

CONCEJO PROVINCIAL

Sesión ordinaria del martes 28 de febrero de 1928

A las 8 y 30 p. m. estando presentes los señores Hernández Mesía, Schuler, Vergara. Reátegui, León, Linares, Soto, Borges da Cruz, Salazar y Segura; faltando los señores García y Calisto, y con aviso los señores Riess y Pinasco, se abrió la sesión bajo la presidencia del Alcalde señor San Martín, y se leyó y aprobó el acta de la anterior con la observación formulada por el señor Vergara, sobre la versión consignada respecto a su pedido en que manifestó que había prohibido el tráfico del camión de capacidad mayor de la reglamentaria por haberse negado su propietario a pagar los respectivos árbitrios.

Se dió cuenta del despacho que fué tramitado en la forma conveniente.

PEDIDOS.

El señor SCHULER:-Dijo, que hasta la fecha el concesionario del kiosko de la plaza principal, don Francisco Trullás, no había verificado el respectivo contrato de arrendamiento, conforme a lo acordado en la sesión anterior y que tenía conocimiento que pensaba hacer suelta del compromiso adquirido.

Después de una breve discusión, se dispuso que las Sindicaturas le señalaran un plazo perentorio hasta cumplir los tres meses de arrendamiento cuyo importe se ha depositado como garantía, para que desocupe el referido kiosko y saquelo nuevamente a licitación.

El señor ALCALDE: Dió cuenta de las gestiones practicadas ante el Supremo Gobierno y Representantes del Departamento, para conseguir la reposición de la categoría de Centros Escolares a las escuelas fiscales de Nauta y Caballo-Cocha, sin haberse obtenido hasta la fecha ningún resultado sobre el particular.

El señor BORGES: Habién dose terminado la construcción de veredas en la plaza "Clavero", sería conveniente la instalación en ese lugar de un foco de 200 w., en vez del que existe actualmente, que tiene deficiencia de luz.

El señor ALCALDE: La Inspección de Alamedas y Paseos tiene el propósito de realizar el embellecimiento de los paseos públicos y probablemente entre el proyecto está comprendido el mejoramiento del alumbrado.

El señor SEGURA, Inspector del Ramo, confirmó la aseveración.

El señor BORGES: Los abusos que vienen cometiendo los acaparadores de víveres en los puertos, con los productores de esas especies, le ha sugerido la idea de hacer imprimir volantes en que se consignen los precios de plaza de dichos artículos, a fin de que se distribuyan entre los indicados productores y conozcan el valor que tienen y no sean explotados por los acaparadores, solicita la respectiva autorización del Concejo.

El señor ALCALDE: Contestó, que tratándose de un asunto de la atribución de la Inspección de su cargo, tendiente al mejor servicio público, no era necesario el acuerdo del Concejo, quedando facultada esa Inspección para disponer lo que estime por conveniente sobre el punto indicado.

El señor REATEGUI: Pidió que, con acuerdo del Concejo, se reiteren los radiogramas del caso, insistiéndose en la reposición de los Centros Escolares de Nauta y Caballo—Cocha, así como también de las 14 escuelas fiscales que se han suprimido en Loreto. Fué acordado.

No habiéndose formulado ningún otro pedido se pasó a la

ORDEN DEL DIA

Puesta en conocimiento del Concejo el informe de la Inspección de Obras, solicitando conocimiento de la delineación que se haya señalado en la Avenida Leguía, a fin de poder atender a las licencias de construcciones, como la solicitada por don José Riera, en la propiedad de doña Hercilia Peláes, se dieron lectura a los actuados seguidos en la solicitud referida, desprendiéndose de esas diligencias que el expediente se halla materia pasó en 1920 al Síndico de Gastos don Manuel Rodríguez Lora, de donde no volvió al Concejo.

(continuará)

A Lima
Por la
Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — *Napo 40*

Casilla - *206*

Cine "España"

VIERNES

NOCHE—A las 9 p.m.—La preciosa film

"UN SOLO CORAZON"

SABADO

Vermouth

"Los Dioses del Destino"

NOCHE A las 9 p.m.

Monumental ESTRENO

de la película de largo metraje

Por LYA MARA

"LA MUÑECA de PASION"

DOMINGO

Vermouth.—La sentimental film

"El Nocturno de Chopín"

Nooche—Repriss de la monumental película

"La Muñeca de Pasión"

LA EMPRESA

Un excelente funcionario público se ausenta

En la correo que zarpa mañana, se dirige a Puerto Bermúdez, para seguir viaje a la capital de la república, el señor César Vega Echeandía que durante varios años ha ejercido el cargo de interventor de correos de la oficina de este puerto. Esta noticia tiene que causar sentimiento, porque además que el señor Vega Echeandía supo captarse las unánimes simpatías por su caballerosidad, en la oficina de correos era una perfecta garantía para todos, pues, reconocida su honorabilidad, todos sabían que él la ellas, para impedir la violación y sustracción de la correspondencia.

Desgraciadamente, nos hallamos tan distantes de la Capital, que esos hechos son desconocidos en ella, y de ello se aprovechan los que necesitan el camino libre de obstáculos, para conseguir la separación de funcionarios públicos como el señor Vega Echeandía.

La ausencia del mencionado señor, tiene que causar grave daño a la colectividad en lo que se refiere al servicio postal; pues nos consta, que impidió muchas irregularidades en la oficina de correos, siendo la última, la violación de una carta que vino por el correo aéreo dirigida a un conocido caballero, que le obligó a protestar enérgicamente cuando tuvo conocimiento de la consumación del delito, motivando esto la consulta que se le hizo para que fuera separado.

Abrigamos la esperanza de que en Lima se le atienda y la Administración General de Correos vuelva a acoger en su seno a un funcionario de esa naturaleza todo: caballerosidad y honradez.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Detenido

Por orden de lo Sub prefectura del Cercado se encuentra detenido en la Comisaría, Jorge Simons.

Escandalosa

Por esa causa, ha sido recluida en la Comisaría, María Rosa Vásquez.

Insolente

Por insolentarse con un guardia, fué detenido en la Comisaría Julio Abel Ruiz.

Intento de suicidio

A las 7 de la noche de ayer se presentó a la Comisaría, el menor Cecilio Flores a manifestar, que su padre político don Fernando Molina, había pretendido suicidarse con una navaja de afeitar, que él, el menor, impidió esa desgracia arrebatándole el arma. La policía recogió la navaja y está levantando el atestado respectivo.



Inscripción militar

28 de febrero

GUERRA

Carlos Carvalho, Mejía, Leopoldo Flores Rengifo, Miguel Montero López, Juan Ofnicuro Causanari, Mariano Chilicahua Magipa, Lindolfo de los Santos Coral, Víctor Benigno Godeau Arévalo.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

28 de Febrero

Nacimientos: varones, 4; mujeres, 2.

Defunciones: María de la Cruz Pinedo Calderón de 50 años.

Mercado Central

29 de febrero

Reses	6 con	739	kilos
Cerdos	13 „	696	„
Carne seca		20	„
Pescado salado		95	„
Tortugas		8	„
Tarcayas		3	„

Crónica Judicial

Despacho del día 28 de Febrero de 1928

Salida de Iquitos

Decretos.—Con los señores Eguren, Barriga Alarcón y Ramírez del Villar expidió dos.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los mismos señores vió la queja de don Miguel Olórtegui contra el Juez de Vacaciones doctor Terrones y Quiroz; para resolver pidieron autos.

Autos.—Con los mismos señores resolvió la seguida por doña Carolina Gonzales Rumaina, con el Ministerio Fiscal, sobre inscripción de una partida de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad; revocaron el auto de fojas 4 vuelta en su parte apelada que declara sin lugar la reposición interpuesta a fojas 4 por la Gonzales Rumaina; declaran fundada dicha reposición; en consecuencia revocaron igualmente su referente de fojas 2 vuelta y mandaron que el Juez sustancie la solicitud de fojas 2 con arreglo a lo preceptuado por el artículo 1325 del C. de P. C.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Ramírez del Villar expidió dos.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió 49.

Con los mismos señores resolvió la seguida contra Leopoldo Pinche y Emeterio Pinche por lesiones graves y violación de domicilio; declararon que no procede el juicio oral contra el segundo por el delito de violación de domicilio y que sí procede contra ambos por el de lesiones recíprocas y nombraron promotor fiscal para que formule la acusación correspondiente.

Con los mismos señores resolvió las siguientes: Por la ampliación:

Contra Esteban Ramírez Soplin por tentativa de homicidio en 20 días.—Juez Inst. Dr. Chávarri.

Contra Marcelino Sanchez Guerra por incendio, en 40 días.—Juez Inst. Dr. Chávarri.

Contra Juan M. Ramírez y Felipe Santiago López, por violación de domicilio y otros delitos en 40 días.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Contra Manuel Noriega del Aguila, Rodolfo Fajardo y otros por violación de domicilio en 80 días.—Juez Instructor doctor Chávarri.

Por el archivo definitivo.

Contra los investigadores Eulogio y Luis Cárdenas; por amenazas y maltratos.—Juez Inst. Dr. Tertones y Quiróz.

Contra Rafael Mori, por estafa.—Juez Inst. Dr. Terrones y Quiróz.

Contra Manuel Ortiz Velásquez, por violación y resistencia a la autoridad.—Juez Inst. Dr Luis F. Morey.

Contra Manuel Zumaeta del Aguila por agresión.—Juez Inst Dr. Luis F. Morey.

Con los mismos Srs resolvió la seguida contra Aquilino Saboya Pisco y otros por abuso de autoridad; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a juicio oral y mandaron archivar definitivamente el expediente.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Con los mismos señores resolvió la seguida contra Tomás Meléndez Calmazu por lesiones; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a juicio oral y mandaron archivar el expediente de modo definitivo Juez Instr. Dr. Chávarri.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Ramírez del Villar resolvió por la ampliación en el plazo de 80 días la seguida contra Curumi de Esteban y Carlos de Lamáu por homicidio.—Juez Instr. Dr. Hidalgo.

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd*

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, después de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor Juez V. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, comprendiéndose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., Maria L., Victor M., Ana A. y Julia C. Scavino Silva y el natural Juan E. Scavino Villacorta. Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veintiocho

Vicente Nayarro R.
v15p5—20 Escribano de Estado

Doctor RICARDO MORIBASANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm ful.—25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927
—No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedidose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terrapienes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Pedro Emilio Vizcarra, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p23—5 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAMANEA EL ENITA" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas; a 4 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña, y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927.

D. A. del Aguila
v30p15—7 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
v15p11—8 Jefe de la sección.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Moderno Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAUL MELENDEZ O.—1° de Putumayo